

SUCESIVAS APROXIMACIONES DE NUESTRA HISTORIA

Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
Virginia Argelia Díaz González Borja
Claudia Velázquez Garduño
Miguel Ángel Bedoya Santos
Ayatuyen Medina Rosales

Coordinadores



Universidad Autónoma
del Estado de México
UAEMEX



Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Carlos Eduardo Barrera Díaz

Rector

Doctor en Ciencias Computacionales

José Raymundo Marcial Romero

Secretario de Docencia

Doctora en Ciencias Sociales

Martha Patricia Zarza Delgado

Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados

Doctor en Ciencias de la Educación

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Secretario de Rectoría

Doctora en Humanidades

María de las Mercedes Portilla Lujá

Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Ciencias del Agua

Francisco Zepeda Mondragón

Secretario de Extensión y Vinculación

Doctor en Educación

Octavio Crisóforo Bernal Ramos

Secretario de Finanzas

Doctora en Ciencias Económico Administrativas

Eréndira Fierro Moreno

Secretaria de Administración

Doctora en Ciencias Administrativas

María Esther Aurora Contreras Lara Vega

Secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional

Doctora en Derecho

Luz María Consuelo Jaimes Legorreta

Abogada General

Maestra en Salud Animal

Trinidad Beltrán León

Secretaria Técnica de la Rectoría

Licenciada en Comunicación

Ginarely Valencia Alcántara

Directora General de Comunicación Universitaria

Doctor en Ciencias Sociales

Luis Raúl Ortiz Ramírez

*Director de Centros Universitarios y
Unidades Académicas Profesionales Región A
y Encargado del Despacho Región B*

SUCESIVAS APROXIMACIONES

DE NUESTRA HISTORIA

Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Doctor en Ciencias e Ingeniería Ambientales
Carlos Eduardo Barrera Díaz
Rector

Doctora en Humanidades
María de las Mercedes Portilla Lujá
Secretaria de Difusión Cultural

Doctor en Administración
Jorge Eduardo Robles Alvarez
Director de Publicaciones Universitarias

SUCESIVAS APROXIMACIONES
DE NUESTRA HISTORIA
Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

MARCO AURELIO CIENFUEGOS TERRÓN
VIRGINIA ARGELIA DÍAZ GONZÁLEZ BORJA
CLAUDIA VELÁZQUEZ GARDUÑO
MIGUEL ÁNGEL BEDOYA SANTOS
AYATYUEN MEDINA ROSALES

Coordinadores



Universidad Autónoma del Estado de México

"2024, Commemoración del 60 Aniversario de la Inauguración de Ciudad Universitaria"

Sucesivas aproximaciones de nuestra historia : crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México / coordinadores, Marco Aurelio Cienfuegos Terrón ... [et al.].

1ª ed.

Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2024.
357 p. : il. ; 24 cm.

ISBN: 978-607-633-930-5

Incluye referencias bibliográficas.

1. Universidad Autónoma del Estado de México – Historia y descripción.

I. Cienfuegos Terrón, Marco Aurelio, coord.

LE7.M4849 U54 2024

Primera edición, octubre 2024

Sucesivas aproximaciones de nuestra historia

Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Virginia Argelia Díaz González Borja

Claudia Velázquez Garduño

Miguel Ángel Bedoya Santos

Ayatyuen Medina Rosales

Coordinadores

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote., Col. Centro

Toluca, Estado de México

C.P. 50000

Tel: (52) 722 481 1800

<http://www.uaemex.mx>

Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt: 1800233)



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden descargar esta publicación y compartirla con otros, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-633-930-5

Hecho en México

El contenido de esta publicación es responsabilidad de las personas autoras.

Director del equipo editorial: Jorge Eduardo Robles Alvarez

Coordinación editorial: Ixchel Edith Díaz Porras

Coordinación de diseño: Luis Alberto Maldonado Barraza

Corrección de estilo: Silvia Martínez García

Formación: Elizabeth Vargas Albarrán

Diseño de portada: Martha E. Díaz Cuenca



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
--------------	----

PLANTELES

PLANTEL CUAUHTÉMOC: HECHOS PARA EL RECUERDO <i>José Jaime Castro Reséndiz</i>	23
--	----

PLANTEL IGNACIO RAMÍREZ CALZADA: IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA <i>Maricela del Carmen Osorio García</i>	41
--	----

ESCUELA PREPARATORIA TEXCOCO: HISTORIA A TRAVÉS DE SUS DIRECTORES <i>Germán Méndez Santana</i>	59
---	----

FACULTADES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS: GÉNESIS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y LA CIENCIA POLÍTICA (1970-2022) <i>Julián Salazar Medina</i>	73
---	----

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA: PRESENCIA HISTÓRICA DE LA GERONTOLOGÍA <i>Victoria Maldonado González</i>	89
---	----

FACULTAD DE GEOGRAFÍA: JESÚS GURROLA REYES, SUS APORTES PARA ESTABLECER LA LICENCIATURA <i>Efraín Peña Villada</i>	103
--	-----

FACULTAD DE LENGUAS: IDENTIDAD E HISTORIA <i>José Martínez Almazán</i>	115
---	-----

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: LOS PRIMEROS AÑOS (1972-1977) <i>Teresita Burgos González</i>	129
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS <i>José Trujillo Ávila</i>	147
FACULTAD DE QUÍMICA: VIDA INSTITUCIONAL <i>Elena González Vargas</i>	159
FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA: LA CREACIÓN DE UNA LICENCIATURA ORIENTADA A LA CULTURA CULINARIA <i>Gerardo Novo Espinosa de los Monteros</i>	179
A 36 AÑOS DE LA FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL (FAPUR) <i>Verónica Miranda Rosales</i> <i>Yazmin Flores Carrillo</i>	193
FACULTAD DE DERECHO: UNA MIRADA A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA <i>Félix Dóttor Gallardo</i>	209

CENTROS UNIVERSITARIOS Y UNIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA: CRECIMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN <i>Daniel Roberto Peregrino Rocha</i>	229
CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO: UNA EXPERIENCIA DE LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL <i>Juan Manuel Ordóñez Suárez</i>	245
CENTRO UNIVERSITARIO TENANCINGO: LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA <i>Rubén Nieto Hernández</i>	257

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TLALNEPANTLA: APERTURA
DE UN NUEVO ESPACIO ACADÉMICO 275
Sara Lilia García Pérez

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL ZUMPANGO: LA FACULTAD
DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 285
Gonzalo Alejandro Ramos

CENTROS DE INVESTIGACIÓN E INSTITUTOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN:
GÉNESIS Y CONSOLIDACIÓN 303
Irma Eugenia García López

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGROPECUARIAS: CARLOS
MANUEL ARRIAGA JORDÁN, FUNDADOR E INVESTIGADOR 323
Ivonne Vizcarra Bordi
Gabino Nava Bernal

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD: MOVIMIENTO
CONTINUO Y PRODUCTIVO 337
J. Loreto Salvador Benítez

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS: SIGNOS DE UNA
COMUNIDAD PERSISTENTE 351
Estela Ortiz Romo

PRESENTACIÓN

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección de Identidad Universitaria y el Colegio de Cronistas, presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el libro *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México*, integrado por crónicas que rescatan el acontecer histórico de algunos de los centros e institutos de investigación que forman parte de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Algunos de los logros más significativos del Colegio de Cronistas han sido rescatar y divulgar tanto los valores universitarios como la filosofía de la Universidad, además de preservar y fomentar el respeto de los símbolos institucionales, motivo por el que surge este libro, que coadyuvará a continuar manteniendo viva la figura del cronista y, sobre todo, a tener presentes los cambios de cada espacio universitario, los cuales se mencionan en la presente obra.

El licenciado José Jaime Castro Reséndiz narra cómo el Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria, con sus casi cinco décadas de existencia académica, es uno de los más elocuentes ejemplos mejor proyectados, ya que orgullosamente lleva el nombre de quien fuera el más fiel y valeroso joven defensor de nuestra soberanía nacional: Cuauhtémoc, último emperador del pueblo azteca.

En su crónica, la maestra Maricela del Carmen Osorio García pretende rescatar la implementación de los servicios, el desarrollo y las experiencias vividas en materia de orientación educativa en una preparatoria que surgió en 1971 y cuyos servicios de orientación vocacional han sido de gran valía para 52 generaciones de alumnos. Durante este tiempo, ha apoyado el desarrollo académico, vocacional y profesional de cada alumno.

Con la reseña que hace en su crónica, el maestro Germán Méndez Santana reconoce a todas las profesoras, profesores, trabajadoras y trabajadores que con mucho o poco tiempo de pertenecer al plantel han construido la Escuela Preparatoria Texcoco; reconoce también a las más de 65 generaciones de alumnos que han pasado por las aulas de dicha preparatoria, así como a las directoras y directores por sacrificar su tiempo, familia y salud para construir la mejor preparatoria del Oriente del Estado de México: la Escuela Preparatoria Texcoco.

El maestro Julián Salazar Medina narra la transformación de la administración pública y la ciencia política en nuestra Universidad, resultado del esfuerzo y la voluntad férrea de sus dirigentes, alumnos, profesores y personal administrativo, cuyo objetivo ha sido la formación de profesionistas especializados que durante 52 años han contribuido a que nuestra entidad federativa se encuentre a la vanguardia en el ejercicio y desarrollo de la administración gubernamental.

En este escrito, el maestro Efraín Peña Villada da cuenta del trabajo y las contribuciones a la Universidad por parte del profesor Jesús Gurrola Reyes, uno de los iniciadores de la Facultad de Geografía.

La maestra Victoria Maldonado González explica cómo la población a nivel mundial experimenta cambios significativos,

sobre todo en el número y proporción de adultos mayores, lo que significa un cambio radical en las políticas públicas sobre salud, educación, sociedad y mercado laboral, teniendo como consecuencia mayor demanda de servicios en todos los sectores.

En esta crónica, el licenciado José Martínez Almazán expone el inicio, la actualidad y el futuro de la Facultad de Lenguas. La primera parte refiere la creación de la Facultad y el crecimiento de su infraestructura; en la segunda parte se aborda la identidad, así como los datos que muestran la realidad actual de la Facultad. En la parte final se comenta la visión y misión para la formación de profesionistas éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos, con énfasis en la docencia, la traducción e investigación en el área de lenguas.

La maestra Teresita Burgos González señala que la creación de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia fue posible gracias al Instituto de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina, sin embargo, para su buen desempeño requería de instalaciones más amplias, por lo que parcialmente se dieron clases en unas instalaciones en el municipio de San Miguel Chapultepec. Fue hasta el 7 de marzo de 1977 que se instala permanentemente en el Cerrillo, Piedras Blancas, municipio de Toluca.

El C. D. José Trujillo Ávila narra cómo la Facultad de Odontología es, en la actualidad, el resultado de una combinación histórica del esfuerzo colectivo de las administraciones en el tiempo, forma y espacio, desde su creación en 1964 hasta la fecha. Esta crónica es una síntesis de los espacios físicos que hacen de la facultad el desarrollo llamado de la historia.

En cuanto a la Facultad de Planeación Urbana y Regional, la doctora Verónica Miranda Rosales señala que es una institución encargada, desde 1986 hasta la actualidad, de formar profesionistas

e investigadores competentes, con sentido humanista, crítico y ético, que incidan de manera activa y permanente con todos los sectores de la sociedad a fin de estudiar, comprender, interpretar, prever y ofrecer alternativas de solución a los problemas y procesos que afectan al territorio y al medio ambiente en las áreas de planeación territorial, ciencias ambientales, estudios de la ciudad y urbanismo.

En su crónica, la maestra Elena González Vargas presenta hechos relevantes en los 52 años de institucionalidad de la Facultad de Química, como sus programas educativos de licenciatura y de posgrado con acreditación; algunos de sus egresados exitosos, sus campus de investigación, sus servicios analíticos al sector productivo con su acreditación. Hechos presentes en su cultura universitaria para vivificar su identidad universitaria.

El Dr. Gerardo Novo Espinosa de los Monteros señala cómo la Licenciatura en Gastronomía de la entonces Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México inició clases en el año 2000; con ello, la UAEMEX fue la primera institución pública de educación superior en ofrecer un programa de licenciatura que solo se impartía en escuelas privadas. El presente texto da cuenta del trabajo de la comunidad universitaria que impulsó su creación. Se describen algunas acciones y actividades académicas, así como los retos que enfrentó dicha facultad para el desarrollo de su nueva carrera

El Dr. Daniel Peregrino Rocha nos menciona que el Centro Universitario Amecameca es una institución de educación superior que ha trascendido en la región oriente del Estado de México. En 2022 se cumplieron 36 años de su inauguración, por lo que es de gran importancia realizar un recuento de la evolución que ha experimentado en este periodo, que abarca diferentes aspectos,

como la infraestructura, donde destaca la construcción de edificios e instalaciones que permiten proporcionar servicios educativos de calidad a los estudiantes y apoyar el desarrollo de la comunidad de donde está inmerso. Además del crecimiento de infraestructura, dicha institución ha experimentado cambios administrativos, pues nació como Unidad Académica Profesional Amecameca, con licenciaturas dependientes de las diferentes facultades de la UAEMEX y con pocos departamentos, los cuales se han incrementado en la medida que han crecido las necesidades y la complejidad de la institución, transformada hoy en Centro Universitario UAEM Amecameca, para dotarse de órganos colegiados que permitieran democratizar la toma de decisiones y hacer frente a nuevos retos.

| 15

El Lic. Juan Manuel Ordóñez Suárez señala que uno de los grandes logros del quehacer en la educación superior universitaria ha sido la aplicación de la política de desconcentración institucional en las estructuras académica y administrativa, sustentada en la reforma normativa universitaria en el reciente siglo XXI, logrando la transformación de Unidad Académica Profesional (UAP) en Centro Universitario (CU UAEM). Esto implicó una ardua tarea para promover los dispositivos legales, emanados del seno comunitario, sustantiva y adjetivamente del quehacer colectivo, que emprendió una divulgación tenaz ante esta labor corporativa y bajo esquema procedimental, a fin de lograr el establecimiento de un nuevo esquema de trabajo propio y activo que pudiera desarrollar el espacio, que sería vivencia del existente régimen de nuestra *alma mater*. Su constitución, integración y ejercicio de diálogo en las funciones de sus órganos colegiados están previstos en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.

En la presente crónica, el Dr. Rubén Nieto Hernández aborda la creación de la licenciatura en Arqueología en la Universidad

Autónoma del Estado de México en 2003. Se recrea la complicada gestión que debió realizarse para ofertar un programa académico que permitió a la universidad incursionar en un ámbito en el que prácticamente no había tenido injerencia. Se hace un recuento de los actores que contribuyeron de manera decidida a hacer posible que jóvenes, tanto de los diferentes municipios del Estado de México como de otras entidades del país, alcanzaran el sueño de formarse como arqueólogos y ser partícipes del rescate del patrimonio arqueológico nacional.

En su crónica, la Dra. Sara Lilia García Pérez señala que la Universidad Autónoma del Estado de México aprobó la creación de la Unidad Académica Profesional (UAP) Tlalnepantla, que iniciaría actividades en agosto de 2016 con las licenciaturas en Administración, Logística, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Negocios Internacionales Bilingüe. El 2 de febrero del 2021, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, y el exrector de la UAEMEX, Alfredo Barrera Baca, inauguraron las instalaciones de la UAP y con ello se dio apertura al inicio de labores académicas en el semestre 2021-A. Es preciso mencionar que se optó por modalidad virtual debido a la pandemia de COVID-19. De esta manera, se cristalizó el esfuerzo de muchas personas e instituciones que proyectaron desde tiempo atrás esta nueva UAP, con la apertura de un espacio académico en el municipio de Tlalnepantla de Baz con lo que, al tiempo de brindar opciones educativas del nivel superior a los jóvenes de esta demarcación y localidades vecinas, se contribuye al desarrollo de la región, al formar a los profesionistas que la sociedad está demandando.

El Mtro. Gonzalo Alejandro Ramos señala que al momento de la fundación de la Unidad Académica Profesional Zumpango

(UAPZ) en 1987 llegaron cuatro facultades y una escuela: Arquitectura y Arte; Turismo; Agronomía; Ciencias Políticas y Administración Pública, y la Escuela de Enfermería, todas ellas con una licenciatura, excepto la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, que se trasladó a la UAPZ con sus tres licenciaturas que impartía en Toluca. Lo anterior merece una narrativa especial pues enfrentó, como ninguna otra, grandes retos en lo académico y lo administrativo, que al intentar solucionarlos desencadenaron una serie de cambios a nivel institucional, mismos que, en parte, incidieron en la formalización de los fundamentos legales para la transformación de las unidades académicas en centros universitarios. Los actores y los hechos principales en este espacio universitario van desde lo institucional hasta acontecimientos de la vida cotidiana. Aquí, brevemente, se da cuenta de algunos de ellos.

| 17

El Dr. Loreto Salvador Benítez expone el origen del Centro de Estudios de la Universidad, cuyo objeto de estudio es el ser y hacer de dicha institución, en su devenir histórico, cultural y político ante los retos actuales, complejos y vertiginosos. Funcionó durante 15 años participando activa y decididamente en el Posgrado en Humanidades, en la línea de ética. Posteriormente, se constituye como el primer Instituto de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México, el 28 de noviembre de 2008, fortaleciendo diversos rubros, la plantilla de investigadores y programas de posgrado, entre ellos la Maestría en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos, en coordinación con otras facultades de Ciudad Universitaria. En su dinámica interna destaca 2016, donde emerge un movimiento de resistencia que lleva a la escisión del IESU. Al final se alude a decesos de compañeros de trabajo que conmueve, pero fortalece la solidaridad universitaria.

Dr. Gabino Nava Bernal expone la crónica del Dr. Carlos Manuel Arriaga Jordán, fundador del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias. El documento parte principalmente de la entrevista realizada por la Dra. Ivonne Vizcarra Bordi. Se enfrentó a diversos retos que dieron fortalecimiento a la investigación en ciencias agropecuarias. Diferencias de opiniones que tuvo que enfrentar no amainaron su entusiasmo por construir un espacio que sirviera de discusión, crítica y reflexión hacia las ciencias agropecuarias, por lo que el 24 de mayo de 1986 inició un proyecto colectivo que hoy perdura, formador de recursos humanos y convencidos que en los jóvenes investigadores existe un gran potencial para el desarrollo de actividades de investigación. Ha sido pieza importante en la consolidación de estudios avanzados en dos programas pertenecientes al ahora Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales.

La Dra. Irma Eugenia García López escribe la crónica “Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación: Génesis y Consolidación”, texto descriptivo que relata la creación de un espacio universitario dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. Esta narrativa parte del objetivo de delinear la conformación de comunidades de investigación, docencia, difusión y extensión del conocimiento educativo en la UAEMEX, generado de la necesidad de contar con un centro que elevará la calidad de la investigación y los estudios de posgrado. El relato pretende destacar la historia a partir de sucesos donde el principal eje es la investigación multidisciplinaria en educación. El método utilizado recupera la historia y la conformación de una comunidad multidisciplinaria de profesores investigadores que desde su *expertise* generan conocimiento y reflexión científica, socializada a partir de espacios físicos y virtuales que funcionan como soporte

para alcanzar y consolidar un centro de calidad en investigación e innovación educativa.

La Dra. Estela Ortiz Romo menciona que esta Universidad ha brindado durante muchos años facilidades para el aprendizaje y para las relaciones con otros países, lo que ha hecho que el Centro de Enseñanza de Lenguas sea reconocido por propios y extraños como un signo y una realidad de la dimensión que alcanzaron los sueños de nuestra *alma mater*: nuestro es el deber de preservar, difundir y accionar la historia institucional y, con ello, nuestro sentido de identidad y pertenencia.

| 19

La Dirección de Identidad Universitaria invita a los lectores a conocer los hechos relevantes de la historia de los distintos planteles, facultades, centros universitarios, unidades académicas profesionales, institutos y dependencias que forman parte de la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de las crónicas que forman parte de este libro: *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Segunda época. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México. Tomo I.*

Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón
septiembre de 2024

PLANTELES

PLANTEL CUAUHTÉMOC: HECHOS PARA EL RECUERDO

*José Jaime Castro Reséndiz**

RESUMEN

| 23

Los recuerdos son imborrables, de ahí que no se olvidan aquellos primeros meses de 1971 cuando el gobernador del Estado de México, el profesor Carlos Hank González, en entrevista con el entonces rector de nuestra *alma mater*, el doctor Guillermo Ortiz Garduño, recibió la instrucción de construir dos nuevas escuelas: la Prepa 2 y la Prepa 3. Esta última quedó ubicada en el lugar denominado Huitzila, que significa *lugar de colibríes*.

La mejor cosecha que la sociedad humana puede lograr en su vida es indudablemente la educación. En el contexto particular, la Universidad Autónoma del Estado de México, a través de su fructífera creación, desde 1828 como Instituto Literario y hasta nuestros días, ha sido una notable institución forjadora de muchos sueños juveniles: en ella han abrevado millones de estudiantes que han pasado por sus aulas, talleres y laboratorios, alcanzando finalmente los sólidos conocimientos que los perfilan como gente capaz para enfrentar una sociedad cada vez más competitiva.

Palabras clave: Plantel, Cuauhtémoc, Huitzila, 1973, plan de estudios, lagartijero, cafetería.

* Licenciado en Historia y cronista honorario.

INTRODUCCIÓN

24 |

El 7 de enero de 1974 fue una fecha importante para la comunidad del Plantel Cuauhtémoc, pues a menos de cuatro meses de su fundación se le asignó oficialmente el nombre “Cuauhtémoc”. Qué orgullo tan grande es ver cómo esos jóvenes a lo largo de tres años escolares se van formando en las aulas de la Prepa 3 y poco a poco van caminando hacia un futuro cierto, disfrutando su vida de estudiantes en dos icónicos lugares: El Lagartijero y la cafetería. En lo particular, el Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria, con sus ya casi cinco décadas de existencia académica, es uno de los más elocuentes ejemplos, el mejor proyectado y el que orgullosamente lleva el nombre de quien fuera el más fiel y valeroso joven defensor de nuestra soberanía nacional: Cuauhtémoc, último emperador del pueblo azteca.

El campus educativo se localiza en el estratégico lugar denominado Huitzila, que significa ‘lugar de colibríes’, y está ubicado al norte de la ciudad de Toluca, en un eje vial de convergencia ciudadano que, al mismo tiempo, se convierte en la muy necesaria entrada, o bien, la salida hacia importantes municipios del norte del Estado de México. La infraestructura del plantel llena los requerimientos para la labor diaria en las áreas docente, administrativa, cultural, educación y deporte. La cobertura que el Plantel Cuauhtémoc ofrece es la atención a 3 197 estudiantes, a través de sus jornadas competitivas con otros planteles universitarios. Los jóvenes bachilleres de este plantel universitario le han dado un gran prestigio, puesto que ha sido una institución formadora de hombres y mujeres de éxito, quienes le han dado a su escuela grandes satisfacciones al obtener destacados lugares y desempeñando diversos puestos, según consta en la Galería y en el escaparate que está a la vista de los visitantes.

HECHOS PARA RECORDAR

Los directivos del plantel, así como algunos de los profesores fundadores, recuerdan con añoranza y gratitud la honrosa visita de quienes fueron gobernadores constitucionales del Estado de México: Carlos Hank González, Alfredo del Mazo y César Camacho Quiroz. Quedan en el recuerdo aquellos primeros meses de 1971 cuando era gobernador el profesor Carlos Hank González, quien recibiera a nuestras autoridades universitarias en el Palacio de Gobierno estatal, en entrevista con el entonces rector, el doctor Guillermo Ortiz Garduño, y con el secretario general, el licenciado Raúl Zárate Machuca, quienes expusieron la necesidad de desconcentrar la educación media superior ante las exigencias del crecimiento de la vasta zona industrial Toluca-Lerma y los embates del incremento demográfico que, por consecuencia, diera lugar a una gran demanda de estudiantes para el bachillerato y para el nivel superior.

|25

Si el recuerdo no falla, en el mes de abril de 1971, en forma simultánea y sin ceremonias protocolarias, se colocaron las primeras piedras de lo que serían la Preparatoria No. 2 y la Preparatoria No. 3, dando lugar en 1972 al surgimiento de la Prepa de Izcalli Toluca, hoy Plantel Nezahualcóyotl, y un año más tarde, el 23 de septiembre de 1973, a la Preparatoria No. 3 Cuauhtémoc. Estos hechos permanecen en la memoria histórica; fue el gobernador quien dio instrucciones a las autoridades universitarias para construir dos nuevas preparatorias; para ese momento ya existía la Prepa No. 1 Lic. Adolfo López Mateos y la Escuela del Instituto de Investigaciones de Técnicas de la Educación, que inició sus actividades en el edificio central de Rectoría y posteriormente en 1972 se convirtió en la Preparatoria No. 4 Ignacio Ramírez Calzada.

Queda para la posteridad aquel 7 de enero de 1974 como una fecha importante para toda la comunidad universitaria, porque a poco menos de cuatro meses de su fundación se le asignó el nombre oficial, este quedó asentado en un documento elaborado en piel y firmado por la destacada figura del entonces gobernador constitucional del Estado de México, el Prof. Carlos Hank González, fuerte impulsor de la educación media y superior, cuya simpatía y apoyo se manifestó en sus frecuentes visitas a las escuelas preparatorias de nuestra *alma mater* y también se interesó por la implementación de programas de mejoramiento en todos aspectos.

En el documento descrito aparecen las firmas de entonces rector de la UAEM, el químico Jesús Barrera Legorreta; del secretario general, el Lic. Raúl Zárate Machuca; del director de las escuelas preparatorias, el Prof. Alfredo Olguín; del coordinador de las escuelas preparatorias, el Ing. Jorge Bernáldez Huerta; del primer coordinador de nuestra escuela, el Dr. Jesús Guerrero Maldonado; del presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, el C. Misael Romero Andrade y del presidente de la primera y única sociedad de alumnos de nuestro plantel, el alumno Juan Manuel Medina P., hoy docente universitario, junto con su compañero de generación, Gabriel Buendía. Enseguida de las firmas, aparece la leyenda: “En respuesta a maestros y estudiantes de esta Escuela Preparatoria número tres, dependiente de nuestra Máxima Casa de Estudios, se acordó en nuestra presencia lleve el nombre de esta Institución de CUAUHTÉMOC, debido a las virtudes de tan ilustre personaje de nuestra Historia Patria”.

PLAN DE ESTUDIOS SEMESTRAL Y BLOQUES EN LA PREPA 3

Durante aquellos primeros años de labor académica, la dirección escolar y docentes trabajaron con el vigente plan de estudios, denominado sistema de semestres y de bloques, este último hacía que los estudiantes cursaran cada dos meses un bloque con tres materias en once bloques: los alumnos se preparaban previamente en nueve bloques propedéuticos y finalmente los dos últimos eran para cursar la introducción a la selección de alguna especialidad, según sus intereses vocacionales.

|27

El sistema de bloques se cambió en 1982, cuando sucedió la primera Reforma del Bachillerato Universitario establecido por la ANUIES a nivel nacional, es entonces cuando se retoma el plan de estudios semestral, el cual ha sufrido una serie de ajustes, como el de educación por objetivos, luego bajo el método constructivista, pero, a partir de 2009, se imparte un plan fundamentado en el aprendizaje por competencias.

UNA VISIÓN JOVEN Y RENOVADORA

En septiembre de 2023, el Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria cumplió 50 años de trabajo fecundo, y durante los últimos cinco años se vió impulsado por dos joviales directores: Martín Chon Campuzano y Raúl Juárez Toledo, respaldados por una planta docente y administrativa en quienes se dan las premisas de los planes de enseñanza y que tienen a los estudiantes como factor primordial.

Esta preparatoria, a partir de su fundación, ha tenido dos coordinadores designados por el mando superior de la UAEMEX

y 13 directores electos para un periodo de cuatro años cada uno; todos ellos han demostrado la capacidad administrativa y entusiasmo propio de su joven edad, lo cual les ha permitido realizar gestiones ante las instancias superiores universitarias para obtener recursos en beneficio de la infraestructura física y académica, que ha colocado al plantel como uno de los mejores de la Universidad Autónoma del Estado de México.

CUAUHTÉMOC, PARADIGMA DE UNA CLARA NACIONALIDAD

La denominación de este plantel universitario es un simbolismo de la identidad mexicana, porque el nombre ‘Cuauhtémoc’ es símbolo de amor y defensa contra el clasismo que ha sufrido una raza; de la lucha tenaz y defensiva de su pueblo, al grado de ofrendar su vida misma en aras de una noble causa, sin recelos, ante una fuerza superior como la que supo librar al frente de su pueblo contra los arrogantes invasores españoles.

Los maestros y estudiantes que le dan vida y funcionalidad con sus acciones hacen honor al nombre de este instituto académico en olimpiadas interpreparatorianas, estatales, nacionales e internacionales, de conocimientos en áreas como química, física, matemáticas, robótica e historia, demostrando con esto su grado de enseñanza y conocimientos; asimismo, en exposiciones culturales y artísticas, todos llevando en muy alta estima a su plantel. Inició sus labores académicas el 24 de septiembre de 1973 en lo que en aquellos tiempos se consideraba la orilla de la ciudad de Toluca, en el barrio de Huitzila, incluso, así se le conoció: la “Prepa de Huitzila”.

Motivo de recuerdo es la siguiente anécdota del 7 de enero de 1974: maestros, alumnos y administrativos se encontraban cerca de la placa que el gobernador del Estado de México iba a develar en el pasillo frente la puerta central del plantel cuando avisaron que la comitiva de autoridades estaba por llegar, uno de los intendentes, don José Ventura Ordóñez se adelantó y recorrió la cortinita para darle otra limpiada a la placa, y quienes estaban en el lugar empezaron a aplaudirle; desde entonces, a este empleado se le quedó el mote de *El Gober*.

|29

MÁS RECUERDOS TRASCENDENTES

En sus inicios, el plantel se hallaba en despoblado y rodeado de establos y campos de cultivo, sin barda perimetral, por lo que a menudo se recibían pintorescos visitantes, como vacas; había que espantarlas porque distraían al alumnado. Al mismo tiempo, los vecinos caminaban atravesando la escuela para no dar vuelta hasta la esquina, formada por las calles de José Guadalupe Posadas y Diego de Rivera; tanto era el paso de los vecinos que se llegó a marcar una vereda; situación que fue resuelta en 1975, por los trámites que realizó el Dr. Jesús Guerrero Maldonado ante las autoridades municipales y universitarias, levantándose una barda perimetral con tela de alambre. Diez años después se construyó una de mampostería, como la que luce actualmente.

De los recuerdos importantes que aún se mantienen en quienes fueron los primeros docentes y alumnos, destaca que al inicio de las labores se adoptó el sistema de semestres del Plantel Preparatorio Adolfo López Mateos, conocida como Prepa 1; incluso, un buen número de sus catedráticos iniciaron las clases

en nuestro plantel. Recordamos entre los maestros que iniciaron actividades académicas al profesor Inocente Peñalosa García (D. E. P.).

30 | Cuando se implanta el sistema de bloques o “prepa de dos años” que se desarrollaba en la Pepa 4, la mayoría de los maestros regresaron a Prepa 1, por lo que se contrataron nuevos profesores, muchos recién egresados de la facultad o, incluso, estudiantes de los últimos semestres, de aquí que la edad promedio de aquellos catedráticos oscilara entre los 20 y 24 años de edad; personal muy joven, caracterizado por su gran entusiasmo e iniciativa en el trabajo.

Hubo un plan piloto en el que los alumnos, en un gran porcentaje, tenían alrededor de 20 años o más, principalmente en el turno vespertino; plan único, diseñado exclusivamente para quienes laboraban por la mañana como profesores de primaria, obreros, secretarias, enfermeras, gerentes, etcétera, pero que deseaban superarse haciendo una carrera universitaria. En ocasiones se llegaban a confundir los maestros con los alumnos por la cercanía de edad. Por ejemplo, un día la maestra Clara Guadalupe Gómez Trejo llegó al salón de clases dando la orden de silencio y que se sentaran todos, sin embargo, todavía se encontraba entre los alumnos el profesor de la clase anterior, el Ing. Octavio Rodríguez Moreno, docente al que no le dio la oportunidad de explicarse y aclarar la situación, es más, hasta salió regañado; tiempo después, la maestra supo que Octavio era el profesor de matemáticas, lo recordaba porque en varios momentos había pedido la palabra, sin embargo, ella le pidió que saliera del salón, evento que, por supuesto, le causó enorme pena a la profesora.

Con respecto a los alumnos pioneros, el M. C. Jesús Guerrero Maldonado, primer coordinador de la institución (ya que no

existía el cargo de director), comentó que en aquellos tiempos del origen de la Prepa 3, tuvo que acudir a Prepa 1 para reclutar alumnos, e invitar también a los que no fueron admitidos, al ser rechazados o reprobados en el examen de admisión, pues había lugar para ellos en la Prepa de Huitzila. ¡Cómo han cambiado los tiempos!, ya que actualmente muchos jóvenes desean ingresar a Prepa 3: la demanda que hay para ingresar a este espacio es una de las más altas de los planteles preparatorianos de la UAEMEX.

| 31

Otro de los recuerdos del inicio del plantel son las llamadas “novatadas” o “perradas” que organizaban los alumnos de semestres o bloques avanzados, así como alumnos de Prepa 1 y 2; ellos tenían como costumbre dar la “bienvenida” (un tanto salvaje) a los alumnos nuevos. Los festejos incluían cabezas rapadas, pintas corporales, incluso, despojaban a los nuevos alumnos de sus pertenencias: relojes, dinero, y les asignaban el mote de “perros”. Esto fue desapareciendo, empezando por el ingreso de alumnos de mayor edad, principalmente al sistema de bloques; eran más responsables y conscientes de su estancia en el plantel; además, el plan de estudios de bloques no permitía al alumno tener muchas horas libres, ni —mucho menos— días de asueto, ya que en cada bloque de 2 meses cada uno llevaba tres materias de dos horas diarias cada una; los sábados también había clases y actividades deportivas. Al terminar un bloque iniciaba inmediatamente el siguiente hasta completar 11 en dos años.

Para eliminar las “perradas”, en octubre de 1974, los alumnos de semestres y de bloques del turno vespertino realizaron un desfile de disfraces por las diferentes avenidas de la ciudad y con ello se creó otro estilo de novatada y bienvenida para los nuevos alumnos. Más tarde, el 25 de agosto de 1983, el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento de la Escuela Preparatoria,

que entró en vigor el 6 de septiembre del mismo año, al día siguiente de publicarse en la *Gaceta Universitaria*.

32 | En su apartado de SANCIONES, decía: “Son causas de responsabilidad que ameritan sanción a los alumnos: agredir, injuriar, difamar, calumniar o dañar a cualquier miembro de la comunidad universitaria”. De esta manera, los estudiantes terminaron con los abusos en las novatadas, para no hacerse acreedores de una amonestación, nota de demérito, suspensión temporal o hasta una expulsión definitiva de la universidad.

Posteriormente, los estudiantes preparatorianos, coordinados por el personal docente encargado de las actividades deportivas, realizan, con la anuencia de las autoridades escolares, una mañana deportiva con eventos de fútbol, básquetbol y voleibol, más una carrera atlética donde participan más de 1 000 alumnos, donde los alumnos de los diferentes grados conviven, bailan y disfrutan de la fiesta de bienvenida.

De casi niños a jóvenes adultos

Año con año, como siempre, con cada inicio de actividades, han llegado jóvenes con cara de niño; recién egresados de secundaria, llenos de grandes perspectivas, con sueños e ilusiones, cargados de metas para iniciarse en el camino de su formación intelectual y profesional; con sus risas, bromas y un gran ímpetu de superación; al egresar son casi adultos, preparados para ser los futuros aspirantes de una profesión universitaria.

Motivo de satisfacción es saber que la mayoría de esos estudiantes al término de su prepa continúan sus estudios a nivel superior y mayor alegría es verlos a la vuelta del tiempo convertidos

en prestigiosos profesionales, jefes de sus propias empresas, o bien, brindando con entrega sus servicios en instituciones de gobierno estatal o federal.

Qué grato es escuchar a algún alumno egresado cuando llega a transitar por el plantel y expresa: “mira, aquí estudié”; otros dicen: “esta es mi prepa”, otros señalan: “aquí conocí a mis mejores amigos, aquí crecí, aquí aprendí a tocar la guitarra”, o bien, “aquí tuve mi primera novia”. También se ha escuchado la voz de algún profesor decir con orgullo “este es mi “centro de trabajo, aquí he crecido en experiencia”. Esos profesores han encontrado en Prepa 3 un campo laboral fértil en el que seguirán sembrando la semilla del conocimiento, fruto de sus ideales y de su experiencia, fomentado con ello un ambiente propicio para el fin y motivo de la existencia del Plantel Cuauhtémoc.

| 33

¿Cómo es Prepa 3?

La Prepa está ubicada al norte de la ciudad de Toluca, comunicada con vialidades de acceso importante como las avenidas Isidro Fabela Norte, José López Portillo, Av. de los Maestros y H. Colegio Militar. Su sobria fachada tiene dos accesos: la entrada principal, hermosamente resguardada por una gran reja de hierro forjado; en la barda izquierda se encuentra una placa de aluminio que conmemora la fecha en que abrió por primera vez esa puerta para dar acceso a aquellos alumnos que formaron parte de la primera generación.

En el segundo acceso se encuentran los espaciosos estacionamientos para profesores, empleados y alumnos que asisten en su automóvil a desarrollar sus actividades como universitarios. Al

interior de las instalaciones se encuentran distribuidos, en casi dos hectáreas, edificios que a lo largo de estos 50 años se han ido poco a poco construyendo y adecuando conforme al crecimiento de la matrícula de estudiantes y la demanda social del pueblo toluicense.

El edificio está compuesto por:

- 34 |
- La Dirección y Subdirección Académica.
 - Una sala en donde los consejos Académico y de Gobierno mensualmente realizan reuniones para analizar, discutir y resolver asuntos relativos a todas las actividades que se efectúan al interior.
 - Una moderna sala de cubículos para profesores e investigadores de tiempo completo.
 - Cuenta también con un área para impresiones de exámenes, boletines y todo tipo de información que se deba dar a conocer a la comunidad escolar.

En la planta baja:

- La Subdirección Administrativa.
- Un pequeño patio de acceso que divide este edificio.
- Una sala de controles de la extensa red para consultar Internet, que fue instalada por toda la escuela y colocada para que los servicios brindados a la comunidad estén a la vanguardia y con la tecnología más actual.
- Departamento de audiovisual.
- Un área remodelada que alberga las oficinas de los coordinadores de grado.
- A un costado se encuentra la conocida área académica, integrada por dos plantas, en donde hay dos espaciosas salas de usos múltiples que son empleadas para realizar

un sin número de actividades de difusión de la cultura y de extensión universitaria, que efectúan con gran entusiasmo los profesores y los alumnos. En la planta alta los profesores de tiempo completo, de diferentes asignaturas, se dedican a la investigación y a dar a los alumnos asesorías personalizadas o en pequeños grupos para apoyarlos en sus tareas, investigaciones, o bien para prepararse para algún tipo especial de exámenes; una característica de esta área es lo espaciosos que son los cubículos y lo bien diseñados que están, con iluminación natural, lo que invita, sin lugar a dudas, al trabajo.

De los ocho edificios, destacan tres de dos plantas, en los que se encuentran en cada uno:

- Aulas, que albergan, en promedio, a 3 000 alumnos, distribuidos en dos turnos, y el trabajo de profesores de una variadísima formación profesional universitaria, así como un buen número de empleados de apoyo.
- A sus salas de cómputo acuden los profesores a impartir la cátedra correspondiente y los estudiantes complementan su formación académica con el uso de horas-máquina para la consulta de internet y así realizar tareas y trabajos de investigación escolar.
- Una espaciosa y moderna biblioteca, dotada de un enorme acervo bibliográfico, hemerográfico y videográfico de todas las asignaturas que conforman el actual plan de estudios del bachillerato universitario, acervo que permite brindar servicio en estantería abierta, facilitando así la tarea de investigación y de estudio a los alumnos y profesores.

- Un laboratorio de lenguas, equipado con materiales que facilitan el aprendizaje y la práctica del idioma inglés.

36 |

La actual administración escolar se ha preocupado por gestionar que se adecuen y equipen los laboratorios de biología, física y química, y por la remodelación de un cómodo auditorio, espacio que resguarda un riquísimo y variado patrimonio de recursos y materiales didácticos, de una moderna sala de proyecciones, que sin lugar a dudas se constituyen en recursos y espacios que complementan la actividad académica extra, aula de profesores y alumnos. Y la construcción de las oficinas del servicio de control escolar, que ahora, en forma por más exclusiva, el personal encargado labora en dichas instalaciones.

Lo mismo sucede con las oficinas del departamento de orientación educativa, en donde se brindan servicios de orientación, e incluye:

- Un área escolar para ambientar al estudiante al sistema universitario e iniciarse dentro de un esquema de identidad universitaria, así como para estimular el desarrollo de habilidades para el estudio.
- Un área vocacional en la que se trabaja sobre las aptitudes, valores, intereses y habilidades para lograr que el estudiante elija en forma adecuada su futura carrera profesional.
- Un área personal en donde al alumno se le ayuda a conocerse a sí mismo, con la finalidad de que pueda resolver sus problemas conductuales, característicos de su etapa como adolescente.
- En el área familiar se atienden los casos que en esta índole se le presentan al estudiante y que repercuten en su rendimiento académico.

El servicio médico y promoción deportiva desarrollan sus actividades en sus respectivas oficinas, que se localizan al sur del predio.

Se cuenta con instalaciones deportivas que incluyen canchas de básquetbol, de frontón y una de fútbol rápido, cuyas especificaciones de construcción reúnen los requisitos oficiales para la práctica de este deporte en condiciones de seguridad y comodidad para los alumnos, profesores y personal administrativo, en donde se desarrollan actividades físicas como complemento a la formación académica que aquí se les proporciona.

|37

Especial y distinguido toque le dan a la infraestructura escolar las bien cuidadas áreas verdes con abundantes árboles de aromático eucalipto, cedro blanco, cipreses, adornadas con los brillantes colores de las rosas, los alcatraces, pensamientos y pequeñas flores blancas que, frente a las oficinas de la Dirección sirven de marco al frondoso árbol de la mora, retoño del legendario árbol que se encuentra en el edificio central, ícono de identidad de nuestra universidad.

El Lagartijero y la Caf e

En esta cr nica se hace un breve comentario sobre dos espacios que seguramente se han convertido en  conos de identidad universitaria: Uno se encuentra en el patio central, que es casi cuadrado y sirve de marco para la ubicaci n de una plazoleta construida para el desarrollo de actividades culturales al aire libre que los alumnos, con el paso del tiempo y desde su construcci n y hasta la fecha, le han dado el nombre de “Lagartijero”. A un costado de este se encuentra la cafeter a. Entre amigos no puede

haber engaños, amable lector. Es grato recordar que el Lagartijero es un lugar que se ha convertido en un ícono de identidad para nuestra comunidad, aquí han reído, platicado y, por qué no decirlo, hasta ligado a la parejita deseada, ha sido el punto de reunión donde no ha faltado un guitarrero.

38 | Su antecedente lo remontamos al área que se encuentra entre los edificios de los primeros y terceros semestres, nos referimos al patio central; ahí los estudiantes pioneros se pasaban las horas libres, o cuando no entraban a clases jugaban “cascaritas” de fútbol; había platicas entusiastas entre amigos y parejitas de novios, o participaban en juegos de azar. A decir de algunos de ellos, también llegaban a festejar “la hora del amigo”.

Sin embargo, pocos saben que el proyecto de este lugar fue creado por una estudiante como respuesta a una convocatoria que la Academia de Artes Plásticas realizó en 1986, para que se llevaran a cabo eventos al aire libre de carácter académico, ya que la escuela no contaba con suficientes espacios para realizar toda esa riqueza tan amplia y numerosa de actividades de difusión cultural que complementan la formación de los jóvenes bachilleres.

Sin lugar a dudas, el Lagartijero originalmente se concibió como un espacio en el que se pretendía que se efectuaran eventos de oratoria, danza, teatro, y conciertos. Como se ha podido observar con el paso del tiempo, esta plazoleta ha sido más de esparcimiento y de descanso. Fue inaugurada a principios de 1987, en la administración del C. D. Carlos Campuzano Flores, como director, y por el Lic. en Hist. José Jaime Castro Reséndiz, secretario académico, a propósito del inicio del ciclo escolar correspondiente. Se inauguró con una conferencia magistral impartida por el maestro Manuel Velásquez Mejía. Además de ser un elemento del patrimonio cultural e ícono de identidad, en

esta plazoleta, de acuerdo con la apreciación personal de quien escribe esta crónica, hay una profunda representación simbólica del México prehispánico, realizada por el arquitecto Gerardo Díaz Muciño.

En el muro central se aprecia una estilizada estrella, compuesta por cuatro picos que representan los puntos cardinales; dentro de estos hay dos serpientes con las fauces abiertas, como si se fueran a devorar una a otra, sirven como marco para la representación de los rayos solares sobre la tierra, rematada por dos vírgulas que simbolizan la palabra. En la base y en el remate de la estrella se encuentra dibujado un personaje con nariguera, que se dice, era la representación de un noble; asimismo, el arquitecto Muciño diseñó un cráneo descarnado y atrás de esta estructura central se aprecia el glifo de la luna y algunos elementos del caracol cortado, coronados por lo que se presume es un colibrí, símbolo del barrio de Huitzila. En las columnas laterales, al parecer, se dibujaron serpientes que ascienden y descienden, símbolo de la vida y la muerte. En el frente del pódium se pintó una caña de maíz con sus mazorcas y a un costado se delineó en forma estilizada un caballero águila.

La plazoleta también sirvió como marco de un busto de Cuauhtémoc, en cuya base se perfiló la palabra *Cuauhtemotzin* y también aparecía pintada la fecha del calendario azteca y siete casas; fue sustituido por una estatua de cuerpo entero, elaborada en fibra de vidrio, mandada hacer por el director, el maestro Fernando Díaz Reynoso, misma que fue puesta en el costado izquierdo del jardín, en el Lagartijero.

No debe excluirse la remodelación de la cafetería, que le brinda al estudiante un amplio y confortable espacio para descanso y relajamiento, donde puede pasar el tiempo entre clases. Aquí se

encuentra un universo de posibilidades que no se descubren en un salón de clases; es un lugar de sano relajamiento cuando no hay clases o, de plano, cuando no se puede salir de la escuela; es un lugar en donde muchas veces se reúnen alumnos de distintos grupos para discutir diferentes temas; hacer bromas, escuchar música y pasar un momento agradable con los cuates; ver pasar a los profesores que van encaminados hacia los salones e ir corriendo detrás de ellos para entrar antes, porque si no, se quedan fuera del salón.

Por todo lo anterior, el prestigio que guarda nuestra querida escuela, el Plantel Cuauhtémoc, y por el aprecio y cariño que le tenemos, le deseamos una larga vida en bien de la educación. Disfrutemos la satisfacción de llegar a su XLIX aniversario, porque 50 cumplidos son un buen principio.

Hoy, a 50 años de fundado el plantel, estas vivencias son motivo de agradables recuerdos, como si no pasara el tiempo; ahora se convierten en una historia cautivadora, en una veta inagotable de crónicas que aún quedan por escribir y contar. Qué orgullo tan grande es ver cómo esos jóvenes, a lo largo de tres años escolares, se van formando en las aulas de Prepa 3, y poco a poco avanzan hacia un futuro cierto, como dueños “de su propio destino”, construyendo con ese interés, alegría y entusiasmo, una comunidad universitaria de gran prestigio, alma y columna vertebral del Plantel Cuauhtémoc de la Escuela Preparatoria de nuestra Universidad Autónoma del Estado de México.

PLANTEL IGNACIO RAMÍREZ CALZADA: IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y EXPERIENCIAS EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

*Maricela del Carmen Osorio García**

| 41

RESUMEN

Esta crónica pretende rescatar la implementación de servicios, desarrollo y experiencias vividas en materia de orientación educativa de una preparatoria que surgió en 1971 y cuyos servicios de orientación vocacional han sido de gran valía para 52 generaciones de alumnos, pues durante este tiempo ha apoyado el desarrollo académico, vocacional y personal, clarificando dudas acerca de las distintas opciones profesionales que tienen los alumnos al concluir sus estudios de bachillerato.

Desde que se estableció como Oficina de Orientación Vocacional en 1983, sus logros han llevado a las generaciones de alumnos a participar en diversas actividades, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, relacionándolo con su proyecto de vida y con el proceso de elección de carrera.

Palabras clave: orientación vocacional, orientación educativa, servicios, experiencias, preparatoria.

* M. en E. P. D. y cronista del Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria.

En la reforma educativa de la década de los años 70, en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), se crearon los famosos institutos, seis de ellos correspondían al nivel superior y uno al nivel medio. Nos referimos al Instituto de Investigación en Técnicas de la Enseñanza,¹ el cual fue un programa de investigación pedagógica que ofrecía estudios de preparatoria en dos años (sin vacaciones), divididos en 11 bloques y que rompía con la tradición de la preparatoria de tres años dividida en semestres. En cada bloque se contemplaban tres asignaturas, de tal forma que se cursaban un total de 33 durante los dos años y entre ellas no se consideraba algo referente a la orientación vocacional de los jóvenes preparatorianos de esa época.

Esta crónica pretende rescatar la implementación de servicios, desarrollo y experiencias vividas en materia de Orientación Educativa durante los primeros 52 años de una preparatoria que surgió en 1971 como uno de los institutos de investigación, que ahora se ha convertido en el Plantel Ignacio Ramírez Calzada (PIRC) de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX.

Todo comienza cuando el entonces rector Guillermo Ortiz Garduño (D.E.P.)² nombró a la licenciada en psicología María Eugenia Espinosa de Ayala³ (D.E.P.) para instrumentar y desarrollar la idea de un instituto de investigación pedagógica. Como parte de su formación psicológica y de forma extra clase, la maestra María Eugenia comenzó a aplicarle pruebas psicológicas a los alumnos.

¹ Antecedente del actual Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la UAEMEX.

² El Dr. Guillermo Ortiz Garduño fue rector de la UAEMEX en el periodo 1969-1972.

³ La maestra María Eugenia Espinosa presidió el Departamento de Psicopedagogía en la Preparatoria No. 1.

Estudiantes de la primera generación mencionan que les aplicó el Kuder Vocacional, en cuyos resultados se descubren las áreas generales en las que se sitúan los intereses y las preferencias de los individuos. Los resultados relacionados con su vocación fueron entregados a los alumnos y de ellos dependía la decisión que tomarían para cursar el bachillerato y, posteriormente, su carrera profesional. Cabe mencionar que la directora no fue la única que se preocupó para que los alumnos hicieran una adecuada elección de su profesión, pues también mencionan que profesores como Crisóforo Zárate Machuca (Sociología), Eugenio Núñez Ang (Literatura) y Ricardo Rivera López (Filosofía) les daban recomendaciones, les preguntaban sus intereses y observaban sus habilidades evidentes. También los llevaron a los laboratorios de la Facultad de Medicina para acercarlos un poco al tipo de prácticas que ahí se desarrollaban, de tal forma que, si tenían dudas sobre la licenciatura que elegirían, al llegar a los refrigeradores donde se encontraban los cadáveres, frecuentemente sucedía que los alumnos ratificaban su interés por la carrera de medicina o en ese instante desistían de una carrera de ese tipo, al darse cuenta que su vocación no respondía a ese llamado.

Mientras tanto, a nivel central, en 1977 surgió el Centro de Orientación Vocacional (COV) de la UAEM, donde se elaboró una guía impresa con datos profesiográficos de las carreras que se ofrecían en la Universidad. Esta información se manejaba desde el edificio de Rectoría y pocas veces llegaba a las preparatorias y remotamente a las manos de los alumnos. También se elaboró un material audiovisual, editado conjuntamente por la UNAM y la Fundación Televisa, el cual, desafortunadamente, no llegó a Prepa 4.

En este mismo año (1977) se formó una batería de pruebas psicológicas que medían diferentes variables relacionadas con la orientación vocacional. Me refiero al Estudio Vocacional para Alumnos de Preparatoria del Estado de México (EVAPEM), con el cual, por primera ocasión, se realizó una aplicación simultánea y sistemática de pruebas psicológicas de forma masiva en la Universidad y, por tanto, en Prepa 4.

Para 1979 se formó una segunda batería psicométrica denominada EVAPEM II; yo formé parte de la población estudiantil a la que se le aplicó. Con ello, pude ser testigo del gran esfuerzo que para los aplicadores de esta prueba (estudiantes de psicología que prestaban su servicio social) implicó, puesto que, siendo estudiantes preparatorianos, no todos le daban la importancia a un estudio de este tipo, ni valoraban la utilidad que representaría para el futuro. Era una labor titánica porque, además del profesionalismo con el que realizaban la aplicación, tenían que convencer a los alumnos para ingresar a los salones a realizar las pruebas, parecía cacería de brujas.

Muchos concluimos con las sesiones programadas y tuvimos la fortuna de conocer nuestros resultados que, en algunos casos, no obedecían a lo que los compañeros tenían en mente. La mayoría se identificó con los resultados obtenidos, pero no faltaron casos en los que, aún con los resultados, la confusión en cuanto a qué carrera estudiar, permaneció. Estas situaciones contribuyeron para depurar los servicios de orientación vocacional que se ofrecían desde la administración central hacia las escuelas preparatorias.

Para 1981, el COV de la UAEM se convierte en Departamento de Orientación Vocacional (DOV), clasificando la atención a los alumnos en cuatro áreas: informativa, psicométrica, hábitos de estudio y asesoría.

Para 1983, la UAEM creó el Centro de Servicios Educativos (CSE) de donde dependía el DOV y se estableció una oficina en cada preparatoria dependiente de la UAEM. La oficina de Orientación Vocacional del PIRC comenzó oficialmente sus funciones académicas en el Plantel el 16 de abril de 1983, en el edificio “A”, junto a la Dirección, en un cubículo destinado para asesoría didáctica. Desde ese día:

|45

Me nombraron encargada de esta oficina, pues desde que egresé de la preparatoria había hecho méritos colaborando en el Departamento de Asesoría Didáctica y, posteriormente, coordinando las actividades que ahí se desarrollaban; es así como siendo estudiante del sexto semestre de la carrera de Psicología, me convertí en jefa de la Oficina de Orientación Vocacional. Lo cual, primero representó la realización de un sueño, después, una gran oportunidad para desarrollarme, y en la cual siempre correspondí a la confianza depositada en mí por el entonces director Uriel Galicia Hernández y el secretario académico, Leobano Mejía Serafín (Osorio, 2016).

El 13 de mayo de 1983 el Ing. Agustín Gasca Pliego, rector en turno de la UAEM, entregó una prolongación del edificio “C”, correspondiente a primer año, que consistió en seis cubículos en la planta alta y un núcleo de sanitarios en la planta baja. En ese espacio, dos cubículos fueron para la recién creada oficina de orientación vocacional. Sin duda alguna, atender la jefatura de todos los servicios que se realizaban en esta nueva era de la orientación educativa representó gran responsabilidad. Además, por la naturaleza del servicio, la demanda que se tenía, y para el logro de los objetivos propuestos, con el paso del tiempo los seis cubículos quedaron designados desde entonces para los servicios de orientación vocacional.

La atención de los alumnos se manejaba en diferentes servicios clasificados en las cuatro áreas surgidas en 1981: área informativa, área de hábitos de estudio, área de asesoría y área psicométrica. En esta última se comenzaron a aplicar un conjunto de pruebas psicométricas correspondientes al EVAPEM III.⁴

46 | La primera generación de orientadores enfrentamos la situación de haber tenido que calificar los estudios de forma manual. ¡Qué locura! Solo había un orientador por escuela y no podíamos avanzar como hubiéramos querido para poder dar respuesta a la población. También recuerdo que, con gran esfuerzo, en el transcurso de un mes pude aplicar y calificar 155 estudios vocacionales. Eso fue una hazaña y fuimos la prepa con mayor número de pruebas de EVAPEM aplicadas y calificadas en el semestre 1983-B. Seguido de lo anterior, había que interpretar⁵ las pruebas, tarea que hacíamos apoyados de las aportaciones realizadas en el inventario de intereses y aptitudes del máster de la orientación, Herrera y Montes. Después, se tenían que entregar y explicar individualmente. Era mucho trabajo, pero también era muy gratificante el apoyo que se les proporcionaba a nuestros queridos alumnos.

La ventaja principal de este estudio es que, con base en el conocimiento de sus resultados y la adecuada interpretación de los

⁴ Actualizado para “medir 50 rasgos psicológicos que le permitirán al estudiante conocer, de manera objetiva, sus Intereses, Aptitud Vocacional, Valores, Problemas Personales, Manejo del Lenguaje, Lectura de Comprensión, Hábitos de Estudio, Habilidad Mental, Habilidad Numérica, Habilidad Viso-Espacial y Resolución de Problemas.” Sistema EVAPEM (2022), Universidad Autónoma del Estado de México.

⁵ El instrumento de intereses y aptitudes de Herrera y Montes fue retomado en el libro *Eligiendo mi carrera, un proyecto de vida*, UNAM. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.

mismos, los estudiantes contaron con un criterio más para elegir adecuadamente la carrera o sus estudios profesionales a cursar.

A partir de 1985, nuestra escuela fue una de las que el CSE consideró que la población que se atendía requería de un orientador por cada turno y, además, se comenzó a contar con el apoyo de estudiantes de la licenciatura de Psicología como prestadores de servicio social, con lo que en Prepa 4 pudimos atender de manera más frecuente a los alumnos y dedicarles un poco más de tiempo.

|47

En 1988 en la Preparatoria No. 4 se realizó una investigación cuyo objetivo fue: detectar las necesidades de orientación vocacional en alumnos de primer ingreso a dicha escuela. Los resultados obtenidos llevaron a la conclusión de que las tres cuartas partes de los estudiantes consideraron a la orientación vocacional como un elemento auxiliar para elegir una carrera y el 99% la consideraron una necesidad para todos los alumnos. El 90% de la población encuestada, de acuerdo con su expectativa, esperaba que durante sus estudios de preparatoria la orientación vocacional les ayudaría a elegir adecuadamente. En cuanto a la obligatoriedad, el 35% la consideró de esa forma y el 65% como opcional.

Podemos decir que, a través de los años, los alumnos han sabido que es necesario recibir orientación vocacional para decidir adecuadamente su carrera al momento de tomar la decisión. Lo que hace falta es concientizarlos acerca de la importancia que representa este proceso, unido a la responsabilidad que ellos mismos deben tener.

En dicha investigación, las mayores necesidades que manifestaron se refirieron a la falta de entrega de resultados o a la falta de asesoría adecuada en la entrega de los mismos. El servicio con que más contaban es con la información de carreras por medio

de conferencias, visitas a facultades, folletos profesigráficos y audiovisuales. Coincidentemente, las carreras de las que mayor información se tenía o de las que solicitaban más información eran las más saturadas. No perdamos de vista estos datos, que se presentan desde varias décadas atrás y que continúan en la actualidad.

48 | La modernización educativa de la década de los 90 nos llevó a la revisión y evaluación de un nuevo modelo educativo que requirió la intensificación de los servicios de orientación. Al ser elegida la Prepa 4 como “Escuela Piloto” en toda la UAEM significó un nuevo reto para las autoridades, maestros y orientadores, pues se realizaron cambios en su estructura, forma y contenidos para poder cumplir con los nuevos planteamientos, porque a partir de 1992 se desarrollaron los programas de orientación de cada semestre en el resto de los planteles de la escuela preparatoria, tomando en cuenta la experiencia vivida con nuestros alumnos y alumnas.

Al implementar la Reforma de Bachillerato en 1991 se tuvo una nueva visión de los estudiantes preparatorianos de la última década del siglo xx, que conducían a que el orientador fuera un experto, cuya principal misión es la de ocuparse de la integración del alumno, en lo que se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad (Asensio, 1991).

Por lo anterior, debían considerarse nuevas circunstancias, como trabajo directo en las aulas con dos horas a la semana, incorporadas al horario de clases y asignación de grupos por orientador, además de atención en la oficina e integración de expedientes por alumno. También se planteó integrar en este proceso a los padres de familia, maestros y alumnos, coordinados por la función del orientador y vínculo inherente del proceso enseñanza-aprendizaje. A partir de este momento se dejó de

llamar Escuela Preparatoria No. 4 y se denominó Plantel Ignacio Ramírez Calzada (PIRC) de la Escuela Preparatoria de la UAEM.

En esta reforma educativa, la Universidad Autónoma de Campeche adoptó de manera íntegra este plan de estudios y, para tal efecto, catedráticos del PIRC acudimos a capacitar a los profesores de dicha universidad. Es así como adoptaron los programas correspondientes a Orientación Educativa, los cuales se estructuraban así: 1° y 2° semestre, orientación escolar; 3° y 4°, orientación vocacional; y 5° y 6°, orientación profesional. Este nuevo modelo curricular rescató la naturaleza, sentido y función del bachillerato.

|49

Con estos nuevos planteamientos se incorporaron auxiliares de oficina y se logró tener seis orientadores para atender a toda la población estudiantil. Este acontecimiento fue un parteaguas en la historia de esta oficina, por dos razones: la primera es porque fue la primera escuela de la UAEM en cumplir con el requerimiento establecido en las Recomendaciones Normativas de la ANUIES, que indicaba como mínimo deseable que hubiera un orientador vocacional por cada 300 alumnos; la segunda es porque, se transformó de Oficina de Orientación Vocacional a Oficina de Orientación Educativa,⁶ que proporcionaba un servicio más amplio e integral.

Según la opinión de los alumnos y alumnas (desde 1988), el factor que más tomarían en cuenta para elegir una carrera es el consejo vocacional, lo cual representa una enorme responsabilidad para el personal involucrado en el proceso de la elección de una carrera. Desde entonces se demandaba la depuración de los

⁶ Documento publicado en 1982 por la ANUIES.

servicios de ov, así como la capacitación y profesionalización del personal que otorga dichos servicios. Conscientes de este requerimiento, en 1993, las seis orientadoras del PIRC: Mayra Aguilar Morales, Aurelia Peralta Colín, Alejandra Garduño Juárez, Luz María Gómez Gómez y Maricela Osorio García (100% del personal de la oficina de ov) comenzaron y concluyeron la Especialidad de Orientación Educativa en la UAEM.

En el año 2008 la UAEM desarrolló el EVAPEM 4, mismo que fue aplicado en nuestro Plantel para contribuir en la trascendental elección de los estudios profesionales de los preparatorianos, elaborando un perfil de sus intereses, habilidades y valores, permitiéndoles conocer con este estudio 38 de sus principales rasgos psicológicos. Este estudio vocacional se aplicó desde entonces en sistema electrónico, a través de los servicios de cómputo de la UAEM. Al ingresar a la página, aparecía la leyenda: “Te invitamos a que lo resuelvas con honestidad, sinceridad y buen ánimo, ya que en sus resultados podrás apoyarte para tomar una mejor decisión”.

Esta frase motivadora trataba de lograr en los alumnos la valoración de los beneficios que de ella puede adquirir en el presente y con el paso del tiempo. Recordemos que, la personalidad del sujeto a orientar interviene de un modo decisivo en la fijación de sus propósitos o puede mantenerse completamente indiferente de su ruta profesional.

Posterior a estas experiencias digitales, se han aplicado Cuestionarios de Intereses Profesionales Computarizados (CIPC). Y cada año se promueve la Exporienta; para brindar información a los estudiantes se realizan visitas guiadas a empresas y facultades. También se realizan conferencias acerca de las licenciaturas y se proporciona información profesiográfica.

El 18 de julio de 2009 en el PIRC se amplió el segundo nivel del edificio “A” y se instalaron ahí las oficinas de orientación educativa, que fueron inauguradas por el rector Eduardo Gasca Pliego y el director del plantel, Lorenzo Contreras Garduño. Actualmente este servicio se proporciona en amplias y modernas oficinas, ubicadas en la planta alta del edificio de la Secretaría Administrativa, lo cual ha permitido proporcionar mejores servicios a los alumnos y alumnas del PIRC, pues se cuenta con seis cubículos de buen tamaño, una amplia sala de espera con sillones, un pequeño salón con sillas y mesas de trabajo, además de un pequeño auditorio adjunto.

|51

Con el currículum del bachillerato 2009 (CBU, 2009) la organización de la orientación educativa se modificó, pues hasta este momento cada orientadora ha tenido un grado asignado; la nueva dinámica fue que cada que ingresara una generación de alumnos, el orientador acompañaría a esa generación hasta egresar de la preparatoria. ¡Sin duda una idea muy benéfica para los alumnos!

A partir de 2010 en la UAEM hubo una evolución al buscar que la educación fuera por competencias; se daba prioridad al tener la certificación del CERTIDEMS⁷ y se buscaba la certificación COPEEMS⁸

⁷ Programa de Certificación Docente en competencias del Nivel Medio Superior (CERTIDEMS).

⁸ Nuestro plantel se incorporó como miembro del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) y desde 2009 debía demostrar que concretaba hasta un determinado nivel los cambios previstos en la Reforma Integral del Bachillerato (RIEMS); entonces, el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS) era el organismo con independencia técnica creado para acreditar la medida en la cual los planteles y los subsistemas realizaban los cambios previstos en la reforma, y la orientación educativa era una de ellas.

para llegar al nivel 1, pues este plantel manejaba el nivel 3. Uno de los requerimientos indicaba que, entre más grupos estuvieran a cargo de personal certificado, se incrementaba la posibilidad de alcanzar el nivel 1. Para entonces, se trabajaba con el CBU 2009, con el servicio de orientación y con las clases de orientación. En el plantel, para eficientar la atención al alumnado, ingresó el licenciado en psicología Guillermo Gutiérrez Millán⁹ en el turno vespertino.

Con el paso del tiempo, nuestros orientadores del PIRC se han apoyado de los servicios que se otorgan directamente desde la Coordinación de ov, como son el Orientaweb o el Orientómetro, en donde los alumnos contestan un instrumento para obtener su *diagnóstico vocacional* en el ícono de orientación educativa de la página de la DENMS. Una vez que los alumnos contestan, siguen el proceso explicado para sumar las respuestas correspondientes y obtienen su calificación de manera automática, la cual ubican en los *intervalos de interpretación*.

Con el paso del tiempo, la preocupación de las autoridades del plantel fue la inasistencia de los alumnos a las clases, por lo que el personal de la oficina de orientación emprendió nuevas estrategias, como realizar rondines¹⁰ para abatir dicho problema; con ello se hizo notorio el trabajo coordinado de los orientadores y los coordinadores para lograr que los alumnos entraran a clases

⁹ Se convirtió en el primer orientador varón en la historia de la oficina de orientación del PIRC.

¹⁰ Tradicionalmente, el trabajo de los orientadores se había realizado en la oficina de orientación y en este periodo se presentaron estrategias coordinadas para estimular las asistencias, saliendo a los pasillos e identificando alumnos que se quedaban afuera y a quienes debían entrar a las clases.

desde la primera hasta la última hora y de lunes a viernes. En varios casos se recurrió a la aplicación de “La Legislación” como correctivo al comportamiento inadecuado o al incumplimiento del trabajo académico. Los logros se observaron al reducirse el índice de reprobación y disminución de conductas inapropiadas.

En 2013 se adoptó una nueva modalidad, que consistió en separar el servicio de las clases de orientación y comenzaron a contratar personal (con perfil profesional en psicología) para dar la clase de orientación, que fueron independientes a las actividades que se realizaban en el servicio. Con ello se perdió en gran medida el seguimiento de los alumnos, pues dar la clase implicó proporcionar información y desarrollar temas, entre otras actividades, pero no se tuvo el seguimiento en hábitos de estudio, asesoría vocacional, detección de problemáticas, etc. En cambio, el maestro de la asignatura de Orientación daba su clase y se retiraba, sin dar ningún seguimiento, por ejemplo, a conductas inapropiadas o a problemas personales y del ámbito escolar. En esta época se renovaron programas, surgieron las planeaciones y los libros de texto¹¹ en diferentes semestres de la asignatura de Orientación Educativa, que hasta la fecha se siguen editando.

Desde el CBU 2015 se comenzaron a llevar, junto con el servicio, programas federales: “Yo no abandono”, el cual se juntó con el servicio y en el que se consideraban más lo familiar y las juntas con padres de familia. Por su parte, el programa “Construye T” abonó al tema de la inteligencia emocional, a todo lo socioemocional y al desarrollo integral. Lo que en particular

¹¹ El Plantel Ignacio Ramírez Calzada participó en la elaboración de los libros, junto con el Plantel Adolfo López Mateos, Atlacomulco y el Plantel Ángel María Garibay Kintana.

hizo nuestro plantel fue incluirlo en la plataforma Schoology. La complejidad de esta actividad radica en que se rebasa el horario asignado para la asignatura de Orientación Educativa en los 3° y 4° semestres, es por eso que se optó para que los alumnos realizaran estas actividades fuera del horario de clases.

54 |

En 2018, la estrategia que seguimos en el PIRC fue capacitar primeramente a los alumnos en el manejo de la plataforma Schoology, dar las instrucciones y la explicación del desarrollo de las actividades en la hora de la clase de Orientación. Las lecciones eran sencillas y de fácil acceso, por lo que los alumnos respondieron favorablemente a la realización de estas sesiones. ¿Cómo se puede hablar de una respuesta favorable? Pues, porque los alumnos y las alumnas entregaban los trabajos y capturaban sus evidencias para probar su realización; además, aclaraban de forma personal con las y los orientadores las dudas correspondientes a los resultados obtenidos. Es una lástima decir que tanto el programa “Construye T” como el programa “Yo no abandono” desaparecieron con el actual gobierno federal.

Con el paso de los años, la aportación del PIRC ha sido enriquecedora para los programas y acciones que parten desde la coordinación de orientación de la UAEM, ya que (junto con otros planteles) se colaboró en la elaboración de los guiones instruccionales.

Específicamente, en el PIRC se realizaron actividades como: “compartiendo mis experiencias de aprendizaje”, la cual consistió en compartir las estrategias de aprendizaje que realizan los alumnos y que les conduce a obtener las mejores calificaciones; la segunda actividad se denominó; “convivencia armónica, a través del escudo”, en la que integraron un escudo de armas en equipo, en la que unieron las cosas que son importantes para crecer como

alumnos, presentándose de forma artística. Para los alumnos de 4° semestre se hizo un foro en el que maestros del plantel compartieron sus experiencias de estudiantes y propiciaron la reflexión acerca de la trayectoria que cada uno ha seguido.

Derivado de las condiciones de la pandemia por COVID-19, durante el año 2021, en la UAEM se realizó una aplicación masiva del instrumento denominado *Lexium*¹², y en nuestro plantel se aplicó a los tres grados. En esta ocasión se enfocaron a la evaluación de las habilidades socioemocionales, como: autoestima, manejo de la atención, bienestar físico, consciencia de los demás, empatía, administración del tiempo, toma de decisiones y liderazgo, agresión, timidez y propensión al cambio. Este proceso es automatizado. Ellos comienzan por acceder a la plataforma, contestar el cuestionario; ellos mismos consultan el resultado e identifican su diagnóstico, que se da en términos de desarrollar, fortalecer y enriquecer. De esa forma ubican sus fortalezas y sus debilidades.

El siguiente paso es identificar las sugerencias o recomendaciones para cada uno de los aspectos y realizar las actividades o acciones sugeridas en cada actividad por el propio sistema. Llama la atención que los alumnos de 1° y 2° año resultaron con habilidades por fortalecer y por enriquecer, lo cual significa que los alumnos no tuvieron problemas para adaptarse al cambio al que llegaron en esta escuela preparatoria. Asimismo, los resultados de 3° año indicaron que los alumnos tienen más variantes que

¹² Plataforma que ayuda a instituciones educativas a mapear y a potenciar las habilidades de aprendizaje y cuyo contenido está referenciado al Marco Curricular Común del Nivel Medio Superior.

deberán fortalecer (cabe aclarar que estos alumnos habían estado un semestre en este plantel y después vino la pandemia y el encierro), como la propensión al cambio y la autoestima.

56 | El papel que desempeñan los orientadores en este proceso es el de guiar a los alumnos para que le den la debida importancia a una prueba de este tipo, de los beneficios que les puede traer al desarrollar las habilidades en las que se identificaron y que hay que fortalecer o desarrollar. Esto es muy bueno, pero se requirió que la orientadora Mayra Aguilar realizara una enorme labor para que los adolescentes actuaran con mucha responsabilidad y consciencia. Las acciones y estrategias de las orientadoras del PIRC han sido de gran valía para los alumnos y han apoyado el desarrollo académico, vocacional y personal de muchas generaciones.

Específicamente en nuestro plantel, los servicios de orientación vocacional han sido de gran valía para 52 generaciones de alumnos¹³, pues durante este tiempo se ha apoyado el desarrollo académico, vocacional y personal, clarificando dudas acerca de las distintas opciones profesionales que tienen los alumnos al concluir sus estudios de bachillerato. A su vez, también ha apoyado el desarrollo de habilidades, hábitos y formas adecuadas de estudio para lograr un mejor aprovechamiento escolar. Con todo ello se han proporcionado las herramientas necesarias para que los alumnos puedan elegir una carrera profesional.

En los 39 años de antigüedad que tiene la oficina de Orientación Educativa del PIRC, sus logros han llevado a las nuevas generaciones de alumnos a participar en diversas actividades, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, relacionándolos con su proyecto de vida y con el proceso de elección de carrera.

¹³ Considerando desde la primera ocasión en que se comenzó a aplicar aquella batería de pruebas psicométricas que conformaron el EVAPEM I.

¡Nuestro reconocimiento a quienes han laborado en la Oficina de Orientación Vocacional y que, con profesionalismo, cariño y empeño, han proporcionado las herramientas necesarias a muchas generaciones que ha albergado el Plantel Ignacio Ramírez Calzada de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México!

REFERENCIAS

- Asencio, J. (1991): *La orientación en el sistema educativo y en el mundo laboral*. “VII Jornadas Nacionales de Orientación Escolar y Profesional”. Madrid.
- CSE (1986). *Manual de asesorías para orientadores vocacionales*. México: UAEM.
- 58 | Herrera, L. (1979). *Teoría general de la orientación educativa y vocacional: educación, sociedad y orientación vocacional*. México: Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación.
- Herrera, L. (1979a). “Eligiendo mi carrera: Un proyecto de vida”. Instrumento de intereses y aptitudes. México: UNAM - Dirección General de Orientación y Servicios Educativos.
- López, A. (1984). “Apuntes para una nueva concepción de la orientación vocacional en la universidad”. *Universidad y Legislación*, mayo-junio, No. 5, Toluca: UAEM.
- Osorio (1988). “Detección de necesidades de orientación vocacional en alumnos de primer semestre de la Escuela Preparatoria No. 4 “Ignacio Ramírez”. Tesis de licenciatura. México: UAEM-Facultad de Ciencias de la Conducta.
- Osorio (2016): *La historia de mi vida escrita desde mi propia perspectiva*. México: UAEM.
- Reyna, M. (1986). *Actualización de las normas de interpretación del Estudio Vocacional del Estudio de Preparatoria del Estado de México (EVAPEM III)*. México: UAEM.
- SEP/ANUIES (1982). “La educación superior en México: Recomendaciones normativas”. México.
- Sistema EVAPEM (2022). Universidad Autónoma del Estado de México. En: <http://desarrollo.uaemex.mx/evapem3/evapem.asp>

ESCUELA PREPARATORIA TEXCOCO: HISTORIA A TRAVÉS DE SUS DIRECTORES

*Germán Méndez Santana**

RESUMEN

|59

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, mejor conocida en el ámbito local como Escuela Preparatoria Texcoco (EPT), ha desempeñado un papel relevante en la conformación de la actual sociedad. Con esta reseña quiero dar un reconocimiento a todas las profesoras, profesores, trabajadoras y trabajadores, que con poco o mucho tiempo de permanencia en nuestro plantel han construido desde 1957 a la fecha lo que es nuestra querida EPT; reconocer a las más de 65 generaciones de alumnos que han pasado con orgullo y cariño por la aulas de la preparatoria y, por último, dar mi reconocimiento a las directoras y directores que han sacrificado su tiempo, familia y salud para lograr lo que es actualmente la Escuela Preparatoria Texcoco, la mejor preparatoria de la región oriente del Estado de México.

Palabras clave: directores, exdirectores, Preparatoria Texcoco, etapa, crónica.

* Profesor y cronista del Plantel Texcoco.

60 | Con sus más de 65 años de vida, la Escuela Preparatoria Texcoco ha formado infinidad de ciudadanos en todos los ámbitos de la sociedad texcocana e, incluso, nacional, desde la persona que nos corta el cabello o que maneja el transporte público, hasta el diputado, senador, presidente municipal o, incluso, el investigador de la National Aeronautics and Space Administration (NASA). Desde la perspectiva de Verónica Maldonado Magos, exdirectora del plantel (2004-2008):

El Plantel Texcoco de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México, más conocida en el ámbito local como Escuela Preparatoria Texcoco [...], ha desempeñado un papel relevante en la conformación de la actual sociedad, pues gran parte de los profesionistas de la región hicieron sus estudios en este espacio educativo para luego irse a cursar su licenciatura a diversas universidades de la Ciudad de México (Maldonado, 2008: 2).

Iniciaba la década de los años 50 del siglo xx en la ciudad de Texcoco como en muchas ciudades de la República mexicana. El desarrollo y la prosperidad eran evidentes. El llamado Milagro Mexicano (1940-1970) abría las puertas a la clase media ilustrada, pero para poder llegar a esta clase se debía tener la infraestructura y los recursos económicos para continuar con los estudios de bachillerato. Es así que los futuros alumnos de la EPT tenían ciertas características que no eran normales para la época actual:

Los alumnos de la secundaria nocturna eran gente con deseos de superación; casi todos trabajaban por las mañanas y acudían a la escuela por las tardes. Al concluir con ese nivel de estudios, debido a su condición de trabajadores, era seguro que no podrían desplazarse

al Distrito Federal para cursar la preparatoria. Es así que “la preparatoria se inició como escuela preparatoria para trabajadores; entonces, los alumnos generalmente eran ya un poco grandes” (Raúl García Mondragón, citado por Maldonado, 2008: 15).

Texcoco, a pesar de ser una ciudad próspera y estar a 30 kilómetros de la ciudad de México, no contaba con una escuela preparatoria para que se continuara con los estudios después de la secundaria; es así que los alumnos después de la secundaria veían sus aspiraciones truncadas, ya que los padres de familia no tenían los recursos económicos necesarios para enviarlos a la ciudad de México. Es aquí donde un visionario toma la iniciativa de crear el primer bachillerato de nuestra ciudad.

|61

Con el ánimo de brindar a sus estudiantes una oportunidad para seguir estudiando, el Profr. Benjamín Aguilar Talavera empezó a “tocar puertas” para cumplir su cometido. Se sabe que su primer intento por fundar una preparatoria para Texcoco recibió una rotunda negativa por parte del jefe de Servicios Escolares de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien argumentó que esa casa de estudios respetaba la jurisdicción de la Universidad Autónoma del Estado de México (Maldonado, 2008: 16).

La fundación de la EPT a mediados de los años 50 obedeció a las necesidades de facilitar a los estudiantes egresados de las secundarias de la región de Texcoco una oportunidad para cursar estudios de bachillerato en la misma localidad y para no viajar a la ciudad de México a continuar con sus estudios de nivel medio. “Con el apoyo de la presidencia municipal, Rafael Espinosa, y del diputado de distrito, Alfredo Ramírez Luna, el Prof. Aguilar fue

62 | cubriendo los trámites exigidos por las autoridades universitarias de Toluca” (Maldonado, 2008: 16).

Para 1956,¹ la noticia no se hizo esperar en la comunidad de Texcoco, y con el apoyo de los maestros que acompañaron al profesor Benjamín Aguilar para este sueño, se daba a conocer que el municipio contaría con su primera preparatoria, esto implicaba ya no viajar al Distrito Federal, lo cual tomaba en esa época alrededor de dos horas con treinta minutos, solo en el transcurso de ida.

Sin duda, la matrícula y las instalaciones eran un aspecto muy importante en la naciente EPT; se tenía el permiso de la también naciente universidad (UAEM, 1956). El reto ahora era la búsqueda de un espacio idóneo para albergar a los nuevos bachilleres.

En sus primeros días de vida, la EPT comenzó a laborar con sesenta alumnos del turno vespertino, en una de las aulas de la Escuela Secundaria para Trabajadores No. XXVI. En abril de 1959, la Escuela ocupó su propio edificio. El plantel era pequeño, pero en ese momento cubría una necesidad urgente. Estaba situado en la parte oriente del patio del Centro Escolar Nezahualcóyotl (Maldonado, 2008:17).

Otro reto que había que afrontar era la búsqueda de maestros capacitados para impartir clases en nivel bachillerato. En lo que respecta al área de ciencias biológicas se echó mano de maestros

¹ El 21 de marzo de 1956 se aprobó la creación de la Escuela Preparatoria Texcoco en el seno del Consejo Universitario, presidido por el entonces rector, el Lic. Juan Josafat Pichardo, y fue hasta el 2 de marzo de 1957 cuando se iniciaron las clases en la Escuela Preparatoria Texcoco (Maldonado, 2008: 16). El primer director fue el Prof. Benjamín Aguilar Talavera.

de la Universidad Autónoma Chapingo, por su cercanía con el plantel y con la ciudad de Texcoco. En el área de ciencias de la salud no hubo problema en conseguir profesores, Texcoco en esa época contaba con varios médicos cirujanos, quienes apoyaron este proyecto, como los tres directores que siguieron al maestro Aguilar: “ellos tenían asegurados sus ingresos económicos con sus consultas y así, entre el ejercicio de su profesión y los asuntos propios de la escuela, lograron que la EPT siguiera el cauce de su historia” (Maldonado, 2008:20).

|63

Es de hacer notar que en los primeros años de vida de la escuela, ni el director ni el profesorado recibían salario, al contrario, generalmente aportaban de su bolsillo para sufragar algunos gastos, o cooperaban en especie para darle mantenimiento a las instalaciones. El Dr. Domingo Sánchez Peláez ocupó la dirección durante el periodo 1960-1963 y fue en esta época en que la escuela se cambió al turno matutino (Maldonado, 2008:20)

Le siguió el Dr. Humberto Mayorga Mayer, de 1963 a 1966, a quien le tocó la dura tarea de fortalecer la matrícula de la EPT e invitar a los alumnos egresados de las escuelas secundarias a continuar sus estudios de preparatoria. El Dr. Zalatiel Maycotte López, de 1966 a 1969, logró reinstalar el turno vespertino por las necesidades de los trabajadores que querían continuar con sus estudios y mantuvo el turno matutino para los alumnos que egresaban de la secundaria.²

² En esa época entraron a trabajar en la Escuela Preparatoria Texcoco los profesores Guadalupe Gutiérrez Saldaña, Constanzo de la Vega Koehl y Atilano Castillo Fragosó. Los dos últimos alternaban ese empleo con la actividad laboral que llevaban a cabo en otra empresa (Maldonado, 2008: 21). A la postre, también serían directores de la EPT.

Eran los inicios de los años 70. La EPT veía crecer su matrícula estudiantil en ambos turnos; incluso, hubo padres de familia que asistían al mismo tiempo con sus hijos a la prepa y todo con el afán de ver separadas las expectativas que no hubo antes de la creación de la EPT. Era común en estos años ver a padres e hijos en el mismo salón de clase, y es por esta razón que las instalaciones de la prepa comenzaban a ser insuficientes: el objetivo era buscar donadores para albergar a más estudiantes.

En la primera gestión del Prof. Raúl Antonio García Mondragón (1969-1972) como director, la encomienda “era adquirir instalaciones propias para la escuela Preparatoria Texcoco. Así empezó por gestionar la adquisición de un terreno más apropiado, el cual fue donado por los dueños del rancho El Rosario” (Maldonado, 2008: 24), la familia Morán Gutiérrez. Los 17 000 metros cuadrados fueron empleados para construir sus edificios, y por disposición del gobernador del Estado de México, el Profr. Carlos Hank González, se dio instrucciones para que el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) construyera las aulas.



Imagen 1. Avenida Juárez Sur en 1970.
Fotografía de Raúl Antonio García Mondragón.



Imagen 2. Terreno donado por los propietarios del rancho El Rosario (1970). Fotografía de Raúl Antonio García Mondragón.

En 1974, la EPT se trasladó a sus nuevas instalaciones, donde a los alumnos “les correspondió estrenar los nuevos edificios. Algunos recuerdan que cada alumno cargó su butaca desde el centro de Texcoco” (Maldonado, 2008: 31) hasta el nuevo edificio; la distancia entre la prepa y el centro de la ciudad es de aproximadamente un kilómetro. Durante el periodo del Prof. Constanzo de la Vega Kohel (chico) (1976-1980), la EPT vivió una etapa de reconocimiento social, con la participación durante cada año en los desfiles cívicos que organizaba el municipio. El recorrido de la preparatoria era muy esperado por la comunidad texcocana e, incluso, los padres de familia de los alumnos acompañaban a sus hijos durante el desfile.

Durante la dirección del Lic. José Guadalupe Gutiérrez Saldaña (*Lupito*) (1980-1984) hubo grandes avances en la infraestructura, como laboratorios, aulas y cubículos de profesores. En la gestión del Lic. Atilano Castillo Fragosó (1984-1988) se fortaleció la permanencia estudiantil y la planta docente; asimismo, se construyó el área de cubículos en su primera etapa, hoy Edificio H.



Imagen 3. Construcción del edificio de laboratorios y aulas de la Escuela Preparatoria Texcoco (1971).
Fotografía de Raúl Antonio García Mondragón.

Durante el periodo del Prof. Gabriel Juan Fonseca Rodríguez (1988-1992) se construyó la barda perimetral de la EPT por seguridad de los alumnos, ya que en esos días también se construía el fraccionamiento Las Vegas y, para no tener problemas con los nuevos vecinos, se decidió levantar la barda. En este periodo, en sus primeros días, hubo una pequeña huelga de profesores por inconformidad con la elección del director. Con la transición del poder, llega a la dirección el maestro Víctor Sánchez González (1992-1996), periodo en el que se construyeron la cafetería y el Jardín Botánico del plantel, esto para dar un mejor servicio a los estudiantes, ya que la matrícula de aquella época alcanzaba ya 1 575 alumnos.

Para este periodo, la lucha por la dirección era fuerte. Le tocó al maestro José Ángel Sánchez Leal (1996-2000) reivindicar el papel de director de la EPT, y con la ayuda del municipio se logró la construcción de cuatro nuevas aulas de tercer semestre, la actual Biblioteca José María Luis Mora, el sistema de riego de la cancha de fútbol, entre otros.



Imagen 4. Edificio de primeros semestres (1987).
Fotografía de Raúl Antonio García Mondragón.

Para el inicio del nuevo siglo, llega como una unidad de los sectores, trabajadores y maestros el profesor Daniel Vargas Esquivel (2000-2004) y durante su gestión se construyó el actual auditorio Acolmiztli Nezahualcóyotl. Parte de la modernidad, la igualdad y la equidad de género tocó a la maestra Ma. Verónica Maldonado Magos (2004-2008), quien fue la primera mujer directora de la EPT. Durante su periodo se fomentaron los cursos curriculares, la construcción de la enfermería y la remodelación del edificio administrativo, esto para dar una mejor atención a los alumnos, maestros, exalumnos y padres de familia.

A punto de terminar la primera década del siglo XIX, llegó a la dirección el ingeniero Édgar Gutiérrez Larraguivel (2008-2011), a quien le tocó la construcción de dos nuevas aulas y un módulo de baños, que se encuentran a un costado de la biblioteca, así como también le tocó el ingreso de la preparatoria Texcoco al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), lo que la convirtió en la segunda preparatoria a nivel nacional en lograrlo.

Por asuntos relacionados con la salud, el ingeniero Gutiérrez Larraguivel dejó la dirección de la preparatoria 10 meses antes del

periodo por el cual fue electo, y es aquí cuando una segunda mujer asume el cargo del plantel, la maestra Sofía Sandoval Trejo (2011-2012); durante su gestión, se remodelaron los laboratorios de biología, química y física; asimismo, se remozó el edificio donde estaba el auditorio, donde actualmente se encuentra una sala de audiovisuales, una sala de cómputo y la sala de usos múltiples.

68 | Cuando llega al cargo el maestro Carlos Alberto Salgado Treviño (2012-2016) se propuso como meta permanecer en el SNB, y junto con el diputado federal, el profesor Jorge de la Vega Membrillo, logró gestionar la techumbre de las canchas de básquetbol, así como la remodelación de las mismas, la construcción de seis nuevas aulas de los sextos semestres y el enmallado de la cancha de fútbol asociación.

Corría la mitad de la segunda década del siglo XXI y le toca a la maestra Silvia Rosas Velázquez (2016-2020) llevar el nuevo curso de la Dirección. Se convierte en la tercera mujer en asumir la responsabilidad de la EPT. Durante este periodo alumnos, trabajadores y maestros aprendimos una nueva forma de impartir clases, de dar servicios y de aprendizaje. La pandemia de COVID-19 nos confina a realizar nuestras actividades desde casa y fue con ella y con su dedicación que durante dos años salimos adelante; además, con la maestra Rosas se inicia la construcción del complejo de usos múltiples para talleres del plantel.

Por último y no menos importante, llega el segundo periodo de la maestra Sofía Sandoval Trejo (2020) como encargada del despacho de la Dirección de la EPT. A la maestra Sofía le toca la difícil tarea de reorganizar a los alumnos, trabajadores y maestros para regresar a las clases y a las actividades administrativas de manera presencial, con indicaciones de sanidad y salubridad para no generar contagios.

Con esta reseña se pretende dar un reconocimiento a todas las profesoras, profesores, trabajadoras y trabajadores que con poco o mucho tiempo de permanencia en la EPT han construido, desde 1957 a la fecha, lo que es nuestra querida escuela. Reconocer también a las más de 65 generaciones de alumnos que han pasado con orgullo y cariño por las aulas de la preparatoria y, por último, el reconocimiento a las directoras y directores que han sacrificado su tiempo, familia y salud para lograr lo que es actualmente la Escuela Preparatoria Texcoco, la mejor preparatoria de la región oriente del Estado de México.

REFERENCIAS

Maldonado, V. (2004). *La Escuela Preparatoria Texcoco a partir de la historia de vida del Prof. Raúl Antonio García Mondragón*. México. Municipio de Texcoco (2006-2009). Consultada el 28 de noviembre de 2008. Disponible en: www.texcoco.gob.mx/docdet.php?ver=11&ts=turismo

FACULTADES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS:
GÉNESIS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y LA CIENCIA POLÍTICA (1970-2022)

*Julián Salazar Medina**

RESUMEN

|73

La transformación de la Administración Pública y de la Ciencia Política en nuestra universidad es el resultado del esfuerzo y la voluntad férrea de sus dirigentes, alumnos, profesores y personal administrativo, cuyo objetivo ha sido la formación de profesionistas especializados que durante 52 años han contribuido a que nuestra entidad federativa se encuentre a la vanguardia en el ejercicio y el desarrollo de la administración gubernamental.

Palabras clave: administración pública, ciencia política, administración gubernamental, currículo, plan de estudios.

* Cronista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Transcurría 1970 en el Estado de México e iniciaba su gobierno el Prof. Carlos Hank González. Su administración reclamaba la modernización y la profesionalización de sus funcionarios públicos porque representaban, en su mayoría, abogados, ingenieros, médicos y contadores; sin embargo, la administración pública requería especialistas en esta área, así como en ciencia política. La joven Universidad Autónoma del Estado de México no llegaba a cubrir estas necesidades. Por ese entonces, ya se ventilaba un proyecto para crear institutos que concentraran áreas de conocimiento. Es así que el rector Guillermo Ortiz Garduño inició con el proyecto de los institutos de Ciencias de la Salud (medicina, enfermería, odontología), el Instituto de Ciencias Económico-Administrativas (administración de empresas, contaduría pública, economía); el Instituto de Ciencias Sociales (derecho, sociología, administración pública) entre otras disciplinas, las cuales, durante ese periodo, empezaron a tomar forma.

Es aquí donde mencionamos a tres promotores de esta carrera profesional. En primer lugar, al maestro Ignacio Pichardo Pagaza (Q.E.P.D), quién en ese entonces fungía como director general de Hacienda del Gobierno del Estado de México; el rector de la Universidad Autónoma del Estado de México, Guillermo Ortiz Garduño; y el licenciado Raúl Zárate Machuca, secretario general de la Universidad Autónoma del Estado de México quien, a su vez, coordinaba a la naciente Licenciatura en Administración Pública (1970); además, la estimuló y fortificó, pues en esos momentos dependía de la Escuela de Jurisprudencia, en donde el alumno cursaba cuatro semestres y al iniciar el quinto semestre (especialización) elegía entre Derecho y Administración Pública por tres años restantes.

Todo lo anterior estuvo enmarcado con la idea de iniciar el Instituto de Ciencias Sociales (derecho, administración pública, sociología y relaciones internacionales), proyecto que no llegó a concretarse, quedando solo derecho y administración pública. En la Escuela de Jurisprudencia, en 1972, egresa la primera generación de esta noble licenciatura, que durante ese tiempo dirigiera el licenciado Raúl Zárate Machuca.

|75

Para 1974, el licenciado Raúl Zárate Machuca deja la Secretaría General de nuestra universidad para ocupar la Dirección General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), invitación que le hace el gobernador Carlos Hank González; de igual forma, el rector Guillermo Ortiz Garduño es invitado para crear y dirigir el Colegio de Bachilleres y asume la Rectoría el químico Jesús Barrera Legorreta, quien en febrero designa al licenciado Julián Salazar Medina como coordinador de la Licenciatura en Administración Pública.

Posteriormente, se iniciaron los trabajos para elaborar un plan de estudios que permitiera el inicio de una Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública y así poder lograr una independencia, tanto de la Escuela de Jurisprudencia como de Contaduría y Administración, donde también se incorpora la licenciatura en Administración Pública.

Cabe señalar que no se contaba con un edificio propio, asimismo, la licenciatura tenía dos aulas en el edificio central (en el primer piso donde se encontraba la Escuela de Jurisprudencia); posteriormente, se logró contar con un espacio en el Cerro de Coatepec (Ciudad Universitaria): una *casita*, así le nombraban, tanto los estudiantes como los docentes en esa época. Dicho edificio lo construyó el Gobierno del Estado de México para albergar a la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) que, por cierto, nunca

pudo ocupar ese espacio, porque los estudiantes de humanidades no lo permitieron, pues no reconocieron la representatividad de esa federación. En consecuencia, se aprovechó ese espacio, a pesar de las protestas de estudiantes y profesores que estaban constituidos en asamblea permanente.

76 | Durante casi cuatro años, la licenciatura ocupó ese espacio hasta finales de 1976 e inicios de 1977, cuando el Comité de Administración del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) —que en ese entonces era el encargado de las obras universitarias— comenzó la construcción de un edificio de ocho aulas para la naciente Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública. El primer director fue Eduardo García Tapia (1977 a 1980), designado por el rector Antonio Huitrón Huitrón. Por ser escuela de nueva creación, de acuerdo con la reglamentación universitaria, finales de 1976 se presentó el plan de estudios que contemplaba la ciencia política y la administración pública, que fue aprobado ese mismo año por el H. Consejo Universitario para comenzar actividades en marzo de 1977.

Es importante mencionar que el licenciado Julián Salazar Medina, coordinador de la licenciatura en Administración Pública, convocó a profesores y alumnos para crear la futura escuela, y al tener derecho para ser el primer director, no lo aceptó, por ocupar un cargo en el gobierno federal, por lo que declinó a favor del licenciado Eduardo García Tapia, quién quedó como director; al mismo tiempo, inicia el nuevo plan de estudios. Para comienzos de 1977 se tramita lo necesario para incorporar los estudios de posgrado (maestría en Administración Pública), que había iniciado años atrás en la Facultad de Contaduría y Administración.

El plan de estudios se impartía por sistema cuatrimestral y al final de cada uno se daba un intervalo de una semana para

continuar con el siguiente. Se contemplaba, además, que profesores de tiempo completo fueran los que impartieran los cursos. A finales de 1977, la maestría en Administración Pública se incorpora a la escuela, así se convierte en Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. Fue el maestro Leobardo Ruiz Alanís el primer coordinador de los estudios de posgrado.

El primer coordinador de la maestría de la Facultad de Contaduría y Administración fue el maestro Jorge Guadarrama López, quién posteriormente fuera rector de nuestra máxima casa de estudios. Como no se contaba con espacio para realizar conferencias, reuniones generales, etcétera, se construyen dos aulas en *la casita* (se encontraba exactamente frente a la torre de humanidades).

En lo referente a los estudios de posgrado, es menester señalar que se fortalecieron, ya que la planta docente se nutría de profesores de diversas instituciones académicas del país, como la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM). Entre algunos profesores podemos recordar a los doctores Omar Guerrero, Carlos Almada, Carlos Sirvent; al contador público José Merino Mañón y al maestro Ignacio Pichardo Pagaza.

Asimismo, en ese periodo se firmaron los primeros convenios institucionales con la fundación Getulio Vargas de Brasil; el Instituto de Administración Pública de París, Francia; la Universidad del Sur de California en los Estados Unidos y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México. En suma, el licenciado Eduardo García Tapia fue el motor de arranque de la institución, pues se carecía de lo fundamental:

espacios académicos, así como de la formación de los docentes en las diferentes materias del plan de estudios; labores que con entusiasmo y férrea voluntad de superación de la institución se fueron logrando poco a poco.

78 | Eduardo García Tapia estuvo tres años frente a la Dirección. A pesar de tener derecho a una reelección por tres años más, solicitó al H. Consejo Universitario que se convocara a elección del próximo director de la Facultad al término de su gestión, pues siguió formándose en el extranjero, ya que anteriormente había realizado estudios en el Instituto Internacional de Administración Pública de París, Francia; continuando los mismos en la Fundación Getulio Vargas de Brasil. A continuación se precisarán las fechas de los acontecimientos más significativos de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública:

- **1970**

Inician los estudios de Administración Pública (integrado el proyecto de Instituto de Ciencias Sociales con las carreras de Derecho, Administración Pública, quedando pendientes Sociología y Relaciones Internacionales). Durante este periodo, la Licenciatura en Administración Pública pasa del Instituto de Ciencias Sociales al proyecto del Instituto de Ciencias Económico Administrativas (Contaduría Pública, Administración y Economía).

De 1970 a 1981, con el plan inicial que solo otorgaba el título de licenciado en Administración Pública, egresan siete generaciones, que cursaban cuatro semestres básicos y, posteriormente, la Especialidad en Administración Pública en la Escuela de Jurisprudencia (hoy Derecho), y de la Facultad de Contaduría y Administración;

programas que en ese momento ya se encontraban en desplazamiento.

Es importante señalar que la primera generación (1970-1975) tuvo nueve alumnos; la segunda (1971-1976), 20; la tercera (1972-1978), 17; la cuarta (1973-1978) 13; la quinta (1974-1979), 13; la sexta (1975-1980), 25; finalmente, la séptima (1976-1981) tuvo 32 alumnos: todos ellos en programas en desplazamiento.

|79

- **1976**

Es presentado al H. Consejo Universitario el proyecto de estudios para crear la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública. Participan alumnos y maestros, encabezados por el entonces coordinador de la licenciatura. A finales de ese año, el H. Consejo Universitario aprueba el plan de estudios de la naciente Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública.

- **1977**

El 16 de marzo, el H. Consejo Universitario nombró al primer director de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública, el licenciado Eduardo García Tapia (1977-1980). En dicho mes se abren dos especialidades: Ciencia Política, y Administración Pública.

Durante ese año, el H. Consejo Universitario aprueba la incorporación de los estudios de Maestría en Administración Pública, convirtiéndose automáticamente en Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública.

El libro de exámenes de grado de la maestría es aprobado el 13 de noviembre de 1978, siendo el primer titulado Víctor Manuel Hernández Reynoso, el 25 de agosto de 1978.

El plan de estudios contemplaba cuatrimestres con áreas temáticas como: Matemáticas, Economía, Ciencias Administrativas, Administración Pública, Ciencia Política y Sociología (Hernández, 2009). A continuación se enumeran, desde su creación como escuela en 1977 hasta la fecha (2022), los planes de estudio que se han impartido en 1983, 1986, 1995, 2004, 2018.

- **1983**

El H. Consejo Universitario aprueba el Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología.

- **1986**

Se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (actualmente Comunicación).

- **1990**

La Maestría en Administración Pública se reestructura y se convierte en Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas.

- **1997**

El 30 de enero es aprobada por el H. Consejo Universitario la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo e inician los cursos el 10 de marzo del mismo año. Cabe señalar que los estudios de esta maestría son únicos en nuestro país, por lo cual pone a la vanguardia a nuestra universidad.

- **2001**

Se aprueba el Doctorado en Ciencias Sociales con la participación, respectivamente, de las facultades de Ciencias de la Conducta y Planeación Urbana y Regional. Desde su creación a la fecha (2022), la sede de estos estudios se encuentra en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- **2007**
La Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas se reestructura, transformándose en Maestría en Administración Pública y Gobierno.
- **2008**
En julio, la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública cambia su nombre a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, ofreciendo a la comunidad universitaria las licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública; Sociología; Comunicación; Gestión de la Información en Redes Sociales.
Posgrados: Maestría en Administración Pública y Gobierno, Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo, así como el Doctorado en Ciencias Sociales (*Gaceta Universitaria*, 2017).
- **2017**
El 23 de enero es aprobada la nueva licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales, iniciando cursos el 3 de agosto de 2017. Para 2022, egresa la primera generación.
El H. Consejo Universitario aprueba los estudios de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas, el 31 de agosto, iniciando cursos en 2018 (*Gaceta Universitaria*, 2017).
- **2018**
El plan de estudios actual fue aprobado por el H. Consejo Universitario en octubre de 2018 e inició cursos en agosto de 2019, terminando la primera generación en 2023 (*Gaceta Universitaria*, 2018).

La facultad también cuenta con las especialidades en Contaduría Gubernamental, y Publicidad Creativa.

82 | La Universidad Autónoma del Estado de México, en 2003, desarrolló el Programa Institucional de Innovación Curricular (PIIC); su objetivo principal es lograr la actualización y el rediseño de los planes de estudio en las 61 carreras que se impartían en la institución, con base en un modelo de innovación curricular, cuyo principal fundamento era la flexibilización del currículo. A partir de 2004 nuestro organismo académico implantó dicho modelo de innovación curricular y para enero de 2009 egresaron las primeras generaciones de las tres licenciaturas con el plan flexible existente (Gutierrez, 2007). Entre tanto, en dicho año, los comités institucionales para la evaluación de la educación superior otorgaron a la facultad el nivel uno en sus programas de estudio de sus tres licenciaturas: Ciencias Políticas y Administración Pública; Sociología; Comunicación.

Para 2006 las tres licenciaturas obtienen la certificación por parte de los Consejos para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), a través de la Asociación para la Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), siendo nuestra institución la primera en acreditar sus tres licenciaturas en nivel uno dentro de la UAEM y otras instituciones afines dentro del país. Con base en las evaluaciones externas y sus recomendaciones, así como en el estricto apego al reglamento de estudios profesionales, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales integra el comité del currículo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública e inician los trabajos de evaluación curricular de 2004.

Fue así como en el contenido del proyecto se contempló que, aunque el plan currículo 2004 fue pertinente para el periodo en que fue diseñado, era necesario fortalecerlo en torno a los problemas estructurales y de coyuntura, propios del mundo contemporáneo nacidos de la necesidad de rescatar los nuevos enfoques, conceptos, categorías del campo de la Ciencia Política y la Administración Pública, en las nuevas tecnologías y sus usos en los procesos políticos y gubernamentales. Los objetivos del programa educativo expresan los aprendizajes teóricos de enfoques mono céntricos y desecativos del gobierno; democrático, proceso político, economía política, estructura y funcionamiento de las organizaciones estatales y gubernamentales del sistema político, partidos, procesos electorales y cultura política internacional, nacional y local; teoría política, principios y conceptos de la administración pública (Plan Curricular, 2018).

Como se puede apreciar y para efectos de señalar las fechas del nacimiento de la Licenciatura en Administración Pública (1970) y de la Escuela de Ciencias Políticas y Administración Pública (1977), así como el cambio de nombre a Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2008), las remarcamos.

El plan de estudios vigente también se imparte en las sedes del Centro Universitario de Texcoco, del Centro Universitario de Zumpango y el Centro Universitario de Amecameca, cuyos maestros representantes también formaron parte del comité del currículo.

La duración de la carrera de Ciencias Políticas y Administración Pública es de nueve periodos (cuatro años y medio); el valor en créditos del plan de estudios es de 404 (382 obligatorios y 42 optativos). Por otra parte, en el campo de las publicaciones, la

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha destacado; para 1970-1974 ya contaba con la revista *Administración pública*, editada por estudiantes de la licenciatura. Más tarde, en 1981, nace la revista *Administración y política*, cuyo contenido era incluir proyectos de investigación y sus avances; revisiones críticas de nuevos libros, ensayos, estudios concretos sobre Latinoamérica y otros países del mundo. El diseño de las portadas estuvo a cargo del acuarelista Benito Nogueira.

La revista *Espacios públicos* (1998) siguió impulsando el trabajo de los profesores de la facultad, teniendo reconocimiento a nivel local, nacional e internacional; y la revista *Convergencia* (ciencias sociales) hasta la fecha (2022) tiene reconocimiento a nivel internacional; es editada por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Políticas y Administración Pública (CIPAP), es una revista científica reconocida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conahcyt), la cual se publica desde 1993. En producción editorial, la facultad ha generado un amplio número de libros de diversos temas, resultado, desde 1980, de las investigaciones de sus profesores e investigadores.

La colección de Problemas de América Latina; Proceso Político y Movimiento Obrero en América Latina da nombre al Primer Seminario sobre Proceso Político y Movimiento Obrero en América Latina, celebrado en la Ciudad de México en 1981; publicación de trabajos mediante un convenio de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Económicas) y la Universidad Autónoma del Estado de México (Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública).

Asimismo, los siguientes temas dan origen a un coloquio sobre Gestión, Estrategia, Democracia, Gobernabilidad y Gestión

(problemas actuales de gobiernos de ciudades capitales, zonas metropolitanas y municipios), en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; el Departamento de Administración, División de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades; la presidencia municipal del H. Ayuntamiento de Cuautitlán-Izcalli, Estado de México, y la Universidad Autónoma del Estado de México.

Finalmente, la reunión técnica para el financiamiento y desarrollo de la capacitación municipal, subregión México, Centroamérica y el Caribe, celebrado en el municipio de Valle de Bravo, Estado de México, los días 20, 21 y 22 de junio de 1990, bajo los auspicios del Gobierno del Estado de México; Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco; Instituto Nacional de Administración Pública (INAP); así como el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM); Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social-Comisión Económica para América Latina y el Caribe (ILPES-CEPAL) y la Universidad Autónoma del Estado de México. En dicha reunión se presentaron los trabajos respectivos. Estos esfuerzos fueron el inicio de una extensa producción editorial, que distingue a la facultad y la ubica como una de las instituciones universitarias de mayor prestigio.

También es de reconocer que los inicios de la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe (Redalyc) fueron precisamente en la Facultad, por lo que las actuales instalaciones están dentro de su perímetro. Por último, se recuerda a coordinadores y directores desde 1970-2022.

Coordinadores

Lic. Raúl Zárate Machuca	1970-1974
Lic. Julián Salazar Medina	1974-1977

86 | *Directores*

Lic. Eduardo García Tapia	1977-1980
Lic. Julián Salazar Medina	1980-1984
Dr. Juan Miguel Morales y Gómez.....	1984-1988
Dr. Édgar Hernández Muñoz	1988-1992
Lic. Rogelio Tinoco García.....	1992-1996
Dr. José Martínez Vilchis.....	1996-2000
Dr. Julio César Olvera García	2000-2004
Dr. Luis Alfonso Guadarrama Rico	2004
Dra. Guillermina Díaz Pérez.....	2004-2007
Dra. Laura Leticia Heras Gómez	2007-2008
Dr. Nelson Arteaga Botello.....	2008-2012
Mtra. Ivette Tinoco García.....	2012- 2013
Mtra. Jannet Socorro Valero Vilchis.....	2013-2016
Dr. Marco Aurelio Cienfuegos Terrón	2016-2020
Mtra. Maricarmen Sandoval Rubio	2020-2021 ¹
Dra. Laura Elizabeth Benhumea González.....	2021-2025

¹ Durante la pandemia de COVID-19, la maestra Maricarmen Sandoval Rubio fue nombrada directora encargada del despacho por el H. H. Consejo Universitario; sin embargo, y a pesar de que la reglamentación señala un tiempo de tres meses, este periodo se prolongó por un año, derivado de la contingencia.

Transcurridos 52 años del inicio de la profesión en Ciencia Política y Administración Pública en el Estado de México, nuestra universidad ha contribuido a este significativo desarrollo colocando a la entidad federativa a la vanguardia del ejercicio y desarrollo de la administración gubernamental, formando profesionistas, tal y como lo señalan los objetivos y razón de ser de la Universidad Autónoma del Estado de México.

|87

Además, Sociología, Comunicación y Gestión de Redes Sociales son licenciaturas que conforman el área de las ciencias sociales en nuestra universidad, contribuyendo también al quehacer académico.

REFERENCIAS

Gutiérrez, D. (2007). “Análisis sistémico-organizacional de la administración escolar en la Universidad Autónoma del Estado de México. Estudio de caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública”. Tesis de maestría. Toluca, Estado de México.

88 |

Gaceta Universitaria. Núm. 267. Septiembre 2017. “Creación de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas”.

Gaceta Universitaria. Núm. 281. Noviembre 2018. “Reestructuración del Proyecto Curricular de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública”.

Hernández, N. (2009). “Análisis de la influencia de las corrientes del pensamiento publiadministrativo en las tesis de la licenciatura en ciencias políticas y administración pública. Periodo 1976-2008”. Toluca, Estado de México.

Plan Curricular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales aprobado por el H. Consejo Universitario (2018) 30 pp.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA: PRESENCIA HISTÓRICA DE LA GERONTOLOGÍA

*Victoria Maldonado González**

RESUMEN

| 89

La población a nivel mundial experimenta cambios significativos, sobre todo en el número y en la proporción de adultos mayores, lo que significa un cambio radical en las políticas públicas sobre salud, educación, sociedad y mercado laboral, teniendo como consecuencia mayor demanda de servicios en todos los sectores. La población mayor de 65 años crece a ritmos acelerados en todo el mundo; en este sentido, la Facultad de Enfermería y Obstetricia asume el reto de formar gerontólogos profesionales, capaces de proporcionar atención de calidad a los adultos mayores, generando atención integral a este sector de la población.

Palabras clave: gerontología, envejecimiento, adultos mayores, atención integral.

* Facultad de Enfermería y Obstetricia, UAEMEX.



Imagen 1. U.A. de Ludoterapia, Facultad de Enfermería y Obstetricia (2010).
Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

El envejecimiento es un proceso que le compete a todas las generaciones y debe fomentarse la participación de los jóvenes en la preparación y los servicios de atención, así como en las actividades para las personas mayores (Naciones Unidas, 2011). Según datos del informe “Perspectivas de la población mundial 2019”, en 2050, una de cada seis personas en el mundo tendrá más de 65 años, 16% más que la proporción actual; al día de hoy, una de cada 11 es mayor de dicha edad, lo que representa un 9%. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Día del Anciano deberá ser reconocido por los gobiernos, creando programas efectivos de seguridad social y políticas públicas en beneficio de los adultos mayores.

En México, los adultos mayores de 60 años representan más del 7% de la población nacional, es decir, uno de cada 20 mexicanos pertenece a este sector y para el año 2050 a este grupo pertenecerá uno de cada cuatro mexicanos. En el Estado de México, la población de adultos mayores se ha incrementado de manera importante, considerando como “adulto mayor” a las personas de 60 años y más. Las proyecciones del Consejo Nacional

de Población (CONAPO) estiman que para 2030, 15 de cada 100 mexicanos tendrán 60 años o más, tomando como base las cifras referidas en el 2019 por esta institución.

En cuanto a las estimaciones emitidas por el Consejo Estatal de Población (COESPO), el número de adultos mayores en el Estado de México ha crecido de manera constante durante las últimas décadas; mientras que en 1990 había 474 000 personas de 60 años, en 2020 se contaba con 1 892 113; se calcula que para 2050, los números llegarán a los 4 824 907, lo que significa que poco a poco los adultos mayores asumirán un papel más predominante en la población (COESPO, 2018). Tomando en consideración estas estadísticas, la preocupación de los gobiernos a nivel mundial debe basarse en proporcionar una atención integral a este sector de la población, considerando el contexto general en el cual se desenvuelven los adultos mayores en cada país, Estado, ciudad o población.

Lehr (1980) señala que “la vejez ha sido abordada desde tiempos remotos. En los textos antiguos, como el Antiguo Testamento, se destacan las virtudes de las personas mayores, su papel de ejemplo, modelo, guía o enseñanza”. Etimológicamente, el término *vejez* proviene del griego *geron* (viejo) y *logos* (estudio). La visión individualista que refiere Platón en relación con el envejecimiento resalta la importancia de prepararse durante la juventud para la vejez de acuerdo a como se ha vivido, por lo que este autor se considera con una visión positiva de la vejez, además de hacer énfasis en la prevención. La vejez era considerada por Aristóteles como una enfermedad natural, llegando al deterioro y la ruina como parte final de la vida; destaca las etapas de la vida del hombre: infancia, juventud, edad adulta y senectud.

En la actualidad se está generando una cultura por el cuidado de la salud del adulto mayor, con el propósito no tanto de alargar el ciclo vital, sino para reducir la dependencia, minusvalías y discapacidades asociadas a edades avanzadas, por lo que los programas de atención integral estarán enfocados en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades, así como al cuidado, al control de factores que puedan incidir en su autonomía y a funciones tanto motoras como mentales; de igual manera, la interrelación e inserción familiar, social y también laboral.

Las políticas públicas y educativas deberán estar enfocadas en la atención de retos como la transición demográfica, ya que representa uno de los fenómenos de mayor impacto social, repercutiendo sobre factores de desarrollo, funcionamiento de la sociedad y sobre el bienestar, no solo de los adultos mayores sino de los grupos más jóvenes. Entre las organizaciones más importantes a nivel internacional que se ocupan del bienestar de los adultos mayores está la Organización Mundial de la Salud (OMS), “cuyo objetivo fundamental es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, cuya misión es promover la salud, preservar la seguridad mundial y servir a las poblaciones más vulnerables”.

La carta fundamental de los derechos de las mujeres (CEDAW) constituye uno de los instrumentos importantes a nivel internacional, la cual se fundamentó en la convención “La eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer” incluidas las adultas mayores, la cual fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre de 1979 y en México entró en vigor en septiembre de 1981 (ONU, 2011).

En México, las instituciones que brindan apoyo y servicios a los adultos mayores son: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Secretaría de Inclusión y Bienestar Social (SIBISO) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La institución del gobierno federal rectora de la política nacional a favor de las personas adultas mayores es el INAPAM; es la encargada de procurar el desarrollo humano e integral de las personas adultas mayores, incluyendo la reducción de la inequidad de género. Estos derechos se encuentran plasmados en la legislación mexicana y en las políticas públicas del país en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), y en el Plan Nacional de Salud (PNS).

A partir de 1982, cuando se celebró la primera Asamblea Internacional de la ONU dedicada al envejecimiento, se declaró el 28 de agosto como el Día Internacional del Anciano, también en ese mismo año se funda la Federación Internacional de la Vejez, misma que en 1992 emite la Declaración sobre los derechos y responsabilidades de las personas de edad.

La sostenibilidad y la inclusión de las personas mayores en el entorno urbano fue el tema que la ONU designó en el 2015 para conmemorar el 1 de octubre como Día Internacional de las Personas Adultas Mayores. En la Ciudad de México se festejó a los adultos mayores, por primera vez, en 1983 y al año siguiente en la ciudad de Monterrey; posteriormente, el 28 de agosto de 1998 se decidió conmemorar el Día del Anciano en todo el país. En 2002 la celebración en honor a los ancianos cambió de nombre a Día del Adulto Mayor.

94 | La gerontología nace de la llamada transición demográfica que ocurre en América Latina, la cual envejece de manera vertiginosa y heterogénea, con el compromiso de las instituciones de salud de proporcionar programas con un enfoque integral, humanista, social y cultural, haciendo énfasis en la prevención y estilos de vida saludables, involucrando al gobierno, familia y comunidad (INAPAM, 2020). En este sentido, la gerontología asume un enfoque interdisciplinario, lo cual conlleva a la implementación de estrategias de atención, en relación con el adulto mayor como objeto de estudio.



Imagen 2. Atención al adulto mayor en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (2018). Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Los estudios de gerontología se ofertan en América Latina, entre ellos México, con estudios en técnico superior universitario, licenciatura y estudios de posgrado, como: especialidad, maestría y doctorado. En el Estado de México, una de las instituciones que ofrece esta formación profesional es la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se considera al licenciado en gerontología como un profesional capacitado para brindar atención en el proceso de envejecimiento

y vejez, que enfrenta el reto de la prevención y fomento de estilos de vida saludables, favoreciendo en el adulto mayor un envejecimiento activo, y generando en el individuo, familia y comunidad la cultura del cuidado para el anciano. De ahí que sus intervenciones estén dirigidas a reducir la brecha en relación con la atención integral de este grupo etario de la población, atendiendo problemas esenciales como: carencia de profesionales en gerontología, falta de programas y medidas preventivas, que mejoren la calidad de vida del adulto mayor y que reduzcan los costos de atención de las instituciones de salud destinadas a la atención de enfermedades crónico-degenerativas y reducida cobertura de servicios de salud y pensiones.

| 95



Imagen 3. Feria de salud en la Facultad de Enfermería y Obstetricia (2013).
Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

El gerontólogo promueve y participa en programas de salud, contribuyendo a disminuir la marginación y rezago que enfrentan los adultos mayores, ya que se les considera un grupo social vulnerable. La tarea de este profesional consiste en promover la igualdad de oportunidades en los adultos mayores, que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud, así como las

medidas para incorporarse a actividades productivas de relevancia personal y en la comunidad.

96 | Esta licenciatura surgió durante la rectoría del M. en C. Eduardo Gasca Pliego (2009-2013); fue aprobada por el H. Consejo Universitario el 3 de julio de 2008 e instrumentada en agosto del mismo año, atendiendo el desafío que la UAEMEX, en forma permanente, realiza para mejorar la calidad de vida de la sociedad en el área de la salud, a través de la formación de profesionales capaces de proporcionar atención de calidad, como es el caso de la atención a los adultos mayores, atendiendo la problemática social y de salud en el aspecto demográfico.



Imagen 4. Alumnos de la práctica de Gerontología, Facultad de Enfermería y Obstetricia (2021), Toluca. Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Este acontecimiento representó un evento muy importante en la vida académica, política y social de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, nacida en 1896 como Escuela Teórico Práctica en Obstetricia (ETPO) hace 126 años, con más de un siglo formando enfermeras y enfermeros profesionales, considerada una de las pioneras a nivel estatal y nacional, coadyuvando en la atención de calidad en el área de la salud de nuestra sociedad. Es una de las primeras instituciones en estar acreditada por el Consejo

Mexicano para la Acreditación de Enfermería A. C. (COMACE A. C.), consiguiendo un reconocimiento a nivel estatal, nacional e internacional.

Para la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FEO), este acontecimiento marcó una etapa de nuevos sucesos, ya que impactó en su estructura general de manera importante, en cuanto a la creación de nuevas áreas, el conocimiento y la concepción de los alumnos de la licenciatura de enfermería, que por años habían sido los únicos habitantes de la facultad. La convivencia con sus compañeros de la Licenciatura en Gerontología dio paso a la creación de diferentes paradigmas, abriendo la posibilidad a otros campos dentro de esta institución.

Es así que la Facultad de Enfermería y Obstetricia asume el reto de la formación de profesionales en el área de la gerontología, capaces de proporcionar atención integral al adulto mayor, a través de la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, basados en la implementación de estrategias de intervención y conocimientos interdisciplinarios sobre el proceso de envejecimiento.



Imagen 5. Alumnos de la U.A. (Atención integral del adulto mayor), Facultad de Enfermería y Obstetricia (2021), Toluca. Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La creación de esta licenciatura en la Facultad de Enfermería y Obstetricia nace de la inquietud de un grupo de profesoras de esta institución. Se realizaron varias propuestas e investigaciones para definir cuál sería la licenciatura que diera respuesta a una de las necesidades de salud más apremiantes de la actualidad, coincidiendo en que una de las profesiones con mayor futuro en nuestro país y a nivel internacional era la carrera de Gerontología, debido a los cambios poblacionales que están sucediendo a nivel mundial. Este proyecto se concretó en la administración de la maestra Isabel Rojas Ortiz y fue en este periodo cuando ese grupo de profesoras inició con los trabajos para llevar a cabo la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Gerontología.

Para la creación y fundamentación de la Licenciatura en Gerontología en la Facultad de Enfermería y Obstetricia se llevó a cabo un estudio de factibilidad, bajo la asesoría de la Dirección de Estudios Profesionales de la UAEM, así como una encuesta dirigida en primer lugar a profesionistas en ejercicio y empleadores; en segundo lugar, a estudiantes del cuarto semestre de la preparatoria, por ser considerados usuarios potenciales.

Se realizó un análisis de los planes de estudio en varias instituciones educativas a nivel nacional e internacional que contaban con esta licenciatura, entre las que destacan, en el Estado de México, la Universidad Estatal del Valle de México, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec y la Universidad Autónoma del Estado de México, con la Especialidad en Gerontología, ofertada en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

A nivel nacional, la Universidad Mesoamericana de San Agustín en Mérida, Yucatán; la Escuela Superior de Enfermería de la Universidad Autónoma de Campeche y la Universidad Nacional de México. Internacionalmente, la especialidad se ofrece

a nivel posgrado en dos instituciones educativas, la Universidad de La Coruña, España, y en La Habana, Cuba. A partir de la creación de la Licenciatura en Gerontología en la Facultad de Enfermería y Obstetricia han egresado 11 generaciones, las cuales han dado respuesta a las expectativas sociales, educativas y de salud en la atención integral del adulto mayor.



Imagen 6: Foto de egresados de la Generación 2018 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (2018), Toluca. Archivo de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Como siempre la FEO de la UAEMEX, acorde con los requerimientos establecidos para la acreditación de la Licenciatura en Gerontología, otorgada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, obtiene esta acreditación por los (CIEES) en agosto de 2021.

Por otro lado, la pandemia de COVID-19 nos mostró una dura realidad en cuanto a la atención de los adultos mayores, resaltando la desigualdad, abandono, violencia, olvido y, lo más importante, la existencia de pocos o nulos programas de atención integral para su cuidado. A nivel nacional e internacional, nos enfrentamos a una creciente demanda en atención a los adultos mayores, bien en el seno familiar o en estancias de atención a los ancianos, y cuando hablamos de atención integral nos referimos

a las intervenciones gerontológicas brindadas con calidez por este personal, familia y todo el equipo multidisciplinario.

100| También se mostró un panorama en la falta de recursos de toda índole: humanos, técnicos y materiales para garantizar su atención, así como el exceso de usuarios en las instituciones y, en ciertos casos, hasta deshumanización en su atención, además de un sentimiento negativo que les provoca ser tratados como niños y no como seres humanos independientes, útiles a sí mismos y a los demás.

Es en este contexto que los profesionales del área de la salud, en especial los gerontólogos, enfrentan un reto muy importante en la atención de los adultos mayores, sobre todo, se debe poner atención especial a la salud mental, al manejo de las emociones, aspectos tanatológicos —entre otros— y atención integral.

Finalmente, lo más importante que la pandemia nos mostró fue que, sin importar de quien provenga el cuidado o la atención a los adultos mayores, a través de familiares o del personal de salud, se forman lazos afectivos que los individuos corresponden de manera espontánea y agradecida. La tarea como instituciones de salud y personal capacitado para brindar atención a los ancianos es, entre otras, mejorar las políticas en cuanto al cuidado, actualización del conocimiento y concientización a la población en relación con el cuidado del adulto mayor. Los cambios acelerados a nivel mundial, en el contexto familiar, social-laboral, cultural y ecológico, impactan de manera definitiva en los seres humanos, sobre todo en los sectores más vulnerables, como los niños y los adultos mayores, de ahí la importancia de propiciar programas eficaces de atención y, como sociedad, reconocer en primer lugar la necesidad de atención, afecto y respeto hacia el adulto mayor como una de prioridad relevante.

REFERENCIAS

- Carbajo, M. (2008). “La historia de la vejez”. *Ensayos: Revista de La Facultad de Educación de Albacete* (18), 237-254. Disponible en: <file:///Users/RodrigoH/Downloads/Dialnet-LaHistoriaDeLaVejez3003504.pdf%0Ahttp://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3003504&orden=316681&info=link>
- Consejo Estatal de Población (COESPO) (2018). Adultos mayores. Disponible en: https://coespo.edomex.gob.mx/adultos_mayores
- INAPAM (2020). “La importancia de la gerontología y el papel de las y los gerontólogos”. Disponible en: <https://www.gob.mx/inapam/es/articulos/la-importancia-de-la-gerontologia-y-el-papel-de-las-y-los-gerontologos?idiom=es>
- Instituto Interamericano de los Derechos Humanos (2004). “Derechos de las mujeres”. Disponible en: <https://www.iidh.ed.cr/iidh/publicaciones/derechos-humanos-de-las-mujeres-publicaciones/>
- Lehr, U. (2003). *Psicología de la senectud*. Barcelona: Editorial Herder, 420pp.
- López, R. y Cruz, G. (2013). “Reseña del libro *Gerontología: Un enfoque interdisciplinario*”. ICSA de la UAEH, 1 (1).
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2011). “Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer”. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>

FACULTAD DE GEOGRAFÍA:
JESÚS GURROLA REYES, SUS APORTES PARA
ESTABLECER LA LICENCIATURA

*Efraín Peña Villada**

RESUMEN

| 103

Este escrito da cuenta del trabajo y las contribuciones del profesor Jesús Gurrola Reyes a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), como uno de los principales impulsores de la carrera de geógrafo y, por tanto, de la historia de la actual Facultad de Geografía. Su oportuna participación en la redacción de los fundamentos y los objetivos de esta carrera permitieron su institucionalización en septiembre de 1970. Esta crónica es un testimonio de la pasión que sembró en sus alumnos, así como de las enseñanzas que dejó para la posteridad.

Palabras clave: Jesús Gurrola Reyes, humanidades, geografía, Universidad, identidad.

* Cronista de la Facultad de Geografía.

INTRODUCCIÓN

104|

La *identidad universitaria*, como principio fundamental de nuestra institución, significa ser parte de la UAEMEX, y en este caso, de la Facultad de Geografía (FG); implica también, sentir amor y orgullo por los que fueron, por lo que son y por lo que aspiran a ser; identificarnos con sus símbolos y valores, con su historia y sus personajes. En la historia de este organismo académico existen actores destacados que son reconocidos por su invaluable labor, otros, poco o nada conocidos, estamos obligados a remover la historia para revelar sus notables contribuciones, sin las cuales no sería posible hoy nuestra presencia institucional.

En ese sentido, el propósito de esta crónica es difundir la historia de esta facultad; a la vez, rendir homenaje a personajes destacados que, con sus acciones, hicieron posible el surgimiento y los primeros pasos de la Licenciatura en Geografía. Jesús Gurrola Reyes, David Velázquez Torres y Mercedes Cárdenas Boyasbeck, tres extraordinarios personajes de la vida académica de la facultad, originarios del estado de Chihuahua, Ciudad de México y Huancavelica, Perú. Se retrata en esta ocasión la biografía de Jesús Gurrola Reyes: su origen, actividad profesional y sus aportes para que el Consejo Universitario de la UAEM aprobara la carrera de Geografía, el 18 de septiembre de 1970.

JESÚS GURROLA REYES: ¡AH, CHIHUAHUA!

El Profesor Gurrola, como lo nombramos sus alumnos, se convirtió en nuestro maestro en la primavera de 1971, cuando nos impartió la materia de Geografía Histórica General; cursábamos el segundo

semestre de los estudios profesionales del plan de estudios del recién establecido Instituto de Humanidades (IH).

En realidad, sabemos muy poco acerca de este excelente geógrafo (Peñaloza, 1997); fue un profesor muy reservado en cuanto a su vida personal. Como su alumno en varios cursos, recuerdo que en alguna ocasión mencionó que era originario del estado de Chihuahua, al parecer de la capital, y vaya que siempre manifestaba orgullo y pertenencia por su lugar de origen.

| 105

Lo que sí, es que Gurrola fue conocido por todos como un apasionado de la geografía, podía hablar durante horas de la variada riqueza natural y cultural de México, de sus lugares y regiones que, como geógrafos, decía, estábamos obligados a conocer; también, mostraba una fuerte inclinación hacia la cosmografía, la geografía histórica, la geomorfología y las matemáticas. Su calidad académica, su emotividad en el aula, sus amplios conocimientos y su experiencia en trabajo de campo lo distinguieron. Estas cualidades, entre otras, impactaron favorablemente en nosotros, sus alumnos, y eran motivación suficiente para no perder ninguna de sus sesiones.



Imagen 1. Geógrafo Jesús Gurrola Reyes
(Peñaloza, I., 1997), Archivo de la Facultad de Geografía.

Puntual, respetuoso, enérgico y siempre dispuesto a explicar las dudas de clase; acompañado de una sonrisa, así era Gurrola. Con frecuencia mostraba y presumía sus nuevas herramientas para trabajo de campo: brújula, clisímetro, calculadoras digitales; adquiridas normalmente en la frontera internacional del Norte. Era propio de Gurrola insistir en la importancia y utilidad de la geografía como una herramienta para atender los problemas sociales y naturales de México; resaltaba la necesidad de formar geógrafos capacitados para la enseñanza e investigación.

JESÚS GURROLA REYES: FORMACIÓN ACADÉMICA

Documentos obtenidos de páginas institucionales y diversas obras publicadas nos permiten saber que Jesús Gurrola estudió la carrera de Profesor de Educación Primaria, en la Institución Benemerita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin (IBYCENECH), de donde egresó en la década de los años 50. En 1956, ya como docente, participó y ganó el concurso para determinar los símbolos institucionales, como parte de los eventos del quincuagésimo aniversario de la escuela normal.

| 107



Imagen 3. Escudo Oficial de la Escuela Normal IBYCENECH.
Dibujo sobre papel (1956).

La exalumna y profesora Franco (2006) señaló al respecto:

Los eventos conmemorativos comprendían, entre otras actividades, convocatorias para la realización de concursos de los que surgirían los símbolos representativos de la institución: un himno y un escudo. De los resultados de dichos certámenes resultó el lema “Estudiando

enseñaremos a triunfar”, el cual rubrica la heráldica que simboliza el escudo normalista. El autor y ganador fue el profesor Jesús Gurrola Reyes (Franco, 2006).

108|

Durante la segunda mitad de la década de los 60, Gurrola realizó estudios de licenciatura como profesor de educación media, con especialidad en Geografía, en la Escuela Normal Superior de México y se graduó en 1968 con el trabajo de tesis: *La Cosmografía en la enseñanza de la Geografía*; documento que fue publicado por Talleres Salinas el mismo año. La editorial Trillas, en 1971, publicó como libro la tesis del geógrafo, con el mismo título. Esta obra es reconocida como única en su tipo, por los temas que aborda y las aplicaciones prácticas que incorpora para una mejor comprensión de los fenómenos astronómicos, sus efectos en la naturaleza y la sociedad, motivo por el cual, al día de hoy, aún se utiliza en diversas instituciones nacionales y del extranjero.

JESÚS GURROLA REYES: EL GEÓGRAFO

Se sabe que, durante los años 70, Gurrola trabajó para el gobierno federal en la Secretaría de Educación Pública, al parecer en las áreas relacionadas con la elaboración de libros de texto y material didáctico, en el entonces Distrito Federal. Participaba, a la vez, en el programa Paseos Culturales, donde fue responsable de conducir a diferentes grupos (estudiantes, profesores y público en general) desde la capital del país a diversos lugares de interés geográfico e histórico de México.

A partir de 1970, en periodos intersemestrales, o al finalizar el ciclo escolar, impartió cursos de verano de actualización para profesores en la Escuela Normal Superior de diversas entidades del país: Nayarit, Estado de México y Ciudad de México.

Entre 1977 y julio de 1978 fue colaborador de la División de Ciencias Sociales y Humanidades en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en programas académicos de su especialidad.

| 109

Ya alejado de la UAEM, asentado en la ciudad donde nació, laboró para la SEP estatal, en el área de Servicios Educativos, y participó en los programas Servicios Culturales y Programas Culturales de las Fronteras. Fue director del Instituto Nacional de Antropología e Historia Chihuahua (Centro INAH Chihuahua), de agosto de 1985 a diciembre de 1987. El profesor Jesús Gurrola Reyes falleció en la ciudad de Chihuahua, el 20 de agosto de 1988 (Torres, 2015, 19 de octubre, comunicación personal).

JESÚS GURROLA REYES EN LA UAEM

En la Escuela Superior de Pedagogía, denominada a partir de 1967 Escuela de Filosofía y Letras (EFL), están quizá los antecedentes más remotos de la actividad docente del profesor en la UAEM, quien junto con el geógrafo Jaime Humberto Graniel Graniel llegaron a esta universidad para impartir cursos de actualización de geografía a profesores normalistas en periodos intersemestrales (cursos de verano). Seguramente, para estos momentos, Gurrola ya tenía en mente proponer, en esta universidad, los estudios de geografía como carrera profesional; idea que encontró coyuntura al conocer la iniciativa del Dr. Guillermo Ortiz Garduño, rector de la UAEM, de transformar la EFL en IH.

La idea del profesor se materializó el 18 de septiembre de 1970, cuando el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez, director de la aún EFL, presentó a la Secretaría del Consejo Universitario, mediante un oficio firmado en la misma fecha (1970), tres documentos relativos a la transformación de esta escuela en instituto. Estos documentos fueron:

- 110|
1. Dictamen del H. Consejo Técnico de la Escuela.
 2. Introducción y nuevos planes de estudio del ciclo de disciplinas básicas en Humanidades, de la Licenciatura en Letras Españolas, de la Licenciatura en Historia de México y de la Licenciatura en Filosofía.
 3. Proyecto para establecer la carrera de Geógrafo a nivel licenciatura.

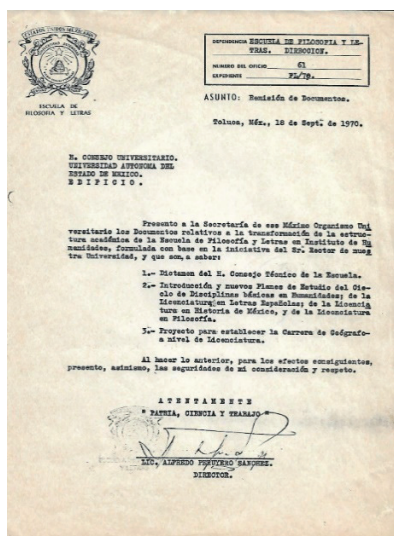
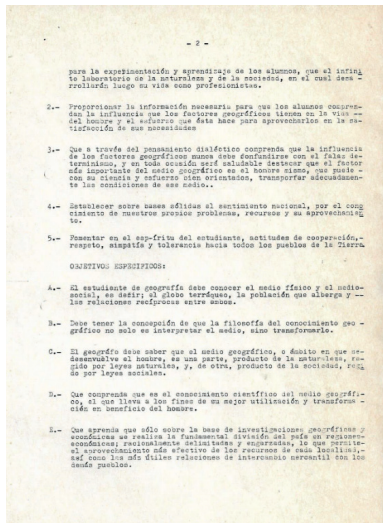
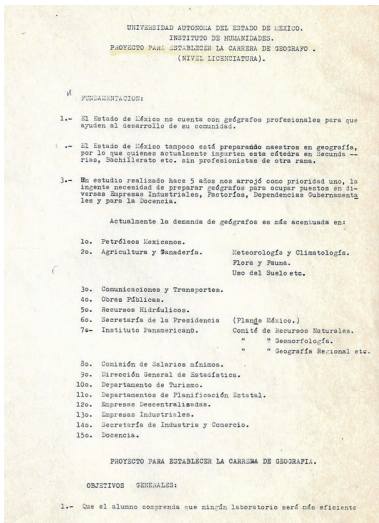


Imagen 4. Oficio presentado por el Lic. Alfredo Peruyero Sánchez, director de la entonces Escuela de Filosofía y Letras (EFL), a la Secretaría del Consejo Universitario para la Transformación de la EFL en Instituto de Humanidades (1970). Archivo de la Facultad de Geografía, UAEM.

De los siguientes documentos, en el primero de ellos se recuperan las opiniones del personal académico de la EFL emitidas durante los meses de julio y agosto del mismo año, con el objetivo de apoyar la transformación de la escuela en instituto, incluyendo en él una nueva licenciatura: Geografía. En el punto tres del documento mencionado se incorpora el Proyecto para Establecer la Carrera de Geógrafo (Gurrola, 1970); en él se fundamenta la necesidad urgente de formar geógrafos para realizar actividades de docencia y para ocupar puestos en dependencias gubernamentales, además se precisan los objetivos para dicha carrera.



Imágenes 5 y 6. Páginas del Proyecto para Establecer la Carrera de Geógrafo. Fundamentación y objetivos (1970). Archivo de la Facultad de Geografía.

Aunque no existe un escrito que señale al profesor Gurrola como autor del proyecto mencionado, los alumnos que lo conocimos identificamos en estos objetivos sus palabras, su manera de pensar y actuar, sobre todo durante las prácticas en el campo.

Con frecuencia, él expresaba: “Que el alumno comprenda que ningún laboratorio será más eficiente para la experimentación y el aprendizaje de los alumnos que el infinito laboratorio de la naturaleza y de la sociedad, en el cual desarrollarán luego su vida como profesionistas” (Gurrola, 1970). Además, siempre demostró su interés por “Fomentar en el espíritu del estudiante, actitudes de cooperación, respeto, simpatía y tolerancia hacia todos los pueblos de la Tierra” (Gurrola, 1970).

A invitación del Lic. Alfredo Peruyero, ya como director del Instituto de Humanidades, Jesús Gurrola impartió la materia de Geografía Histórica General en el primer semestre de 1971. Esta fue su primera experiencia como docente en el programa académico del IH, el cual ya consideraba a la carrera de Geografía como la nueva licenciatura. En semestres posteriores impartió diversos cursos, entre ellos los de: Geografía de México, Matemáticas, Cosmografía y Geomorfología; durante estos no solo capturaba la atención y el interés de sus alumnos, sino que los convencía de la imperiosa necesidad de salir al campo para contrastar la teoría con la práctica. Bajo su cargo se realizaron actividades de campo en 16 de las 32 entidades federativas mexicanas y quedaron pendientes, según él, visitas al extranjero (Peña, 1973). El profesor decía que: “El estudiante de geografía debe conocer el medio físico y el medio social... y las relaciones recíprocas entre ambos” (Gurrola, 1970).

Jesús Gurrola Reyes fue docente de al menos cuatro generaciones de geógrafos en la UAEM. Su presencia en esta institución fue breve, pero su legado permanecerá por siempre. Finalmente, como escribió Pedro de Lille en su corrido de Chihuahua “...no se le vaya a olvidar. Pa’ gente buena, Chihuahua, que es valiente, noble y leal”.



Imágenes 7 y 8. El profesor Jesús Gurrola con alumnos en Sonora y Baja California Sur (BCS), diciembre de 1973.



Imagen 9. Un autobús universitario ingresa al transbordador en el puerto de La Paz, BCS.

REFERENCIAS

- 114| Franco, R. (2006). “Imágenes, voces y recuerdos. Una historia de la Escuela Normal del Estado de Chihuahua”. *Colección Chihuahua y sus regiones. Serie Historiografía*. Chihuahua, México: Doble Hélice, 268 pp.
- Gurrola, J. (1970). Proyecto para Establecer la Carrera de Geógrafo. Fundamentación y objetivos. Documento interno, Escuela de Filosofía y Letras, UAEM. Archivo de la Facultad de Geografía, UAEM.
- Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua “Profr. Luis Urias Belderrain” (IBYCENECH) (2022). En línea, disponible en: <https://www.ibycenech.edu.mx/>
- Peña, E. (1973). *Geógrafo Jesús Gurrola Reyes en trabajo de campo* [fotografías], reporte de trabajo de campo. Archivo de la Facultad de Geografía, UAEM.
- Peñalosa, I. (1997). “Breve reseña histórica de la Facultad de Geografía”. *Cuadernos Universitarios*, 28, UAEM.
- Peruyero, S. (1970). Transformación de la estructura académica de la Escuela de Filosofía y Letras en Instituto de Humanidades (documento interno). Archivo de la Facultad de Geografía, UAEM.

FACULTAD DE LENGUAS: IDENTIDAD E HISTORIA

*José Martínez Almazán**

RESUMEN

| 115

Se expone en esta crónica el inicio, actualidad y futuro de la Facultad de Lenguas. En la primera parte, se comenta acerca de la creación de la facultad y el crecimiento de su infraestructura; en la segunda parte se comenta acerca de la identidad, así como los datos que muestran la realidad actual de la facultad; en la parte final se comenta la visión y misión para la formación de profesionistas éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos, con énfasis en la docencia, la traducción e investigación en el área de lenguas.

Palabras clave: lenguas, identidad, aniversario, logo, mural, florida.

* Licenciado en lenguas y cronista de la Facultad de Lenguas.

CREACIÓN

116|

La Facultad de Lenguas cumple 31 años de haber sido fundada. Al inicio de su creación llevaba el nombre de Escuela de Lenguas, la cual surge por la iniciativa de académicos del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE), el 4 de septiembre de 1991. Ellos fueron quienes detectaron la necesidad de distinguir entre los estudios formales de algún idioma en particular y una preparación universitaria profesional en el dominio, uso, transmisión, enseñanza y traducción de lenguas extranjeras (López, 2007).

A partir de esa fecha se realizaron los trabajos académicos destinados a la construcción de la licenciatura en Lengua Inglesa. Se presenta para su aprobación ante el H. Consejo Universitario de la UAEM, el 13 de julio de 1992, por parte de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica. El 24 de julio de ese mismo año, en sesión ordinaria del Consejo Universitario, se aprobó el dictamen de la Comisión de Planeación y Evaluación Académica, y se decidió aplicar a partir del ciclo escolar 1992-1993 (López, 2007).



Imagen 1. Entrada de la Facultad de Lenguas (Meza, 2021).

Archivo de la Facultad de Lenguas.

INFRAESTRUCTURA

La Licenciatura en Lengua inglesa (LLI) dio inicio en septiembre de 1992 en las nuevas instalaciones del CELE, ubicadas en la avenida Venustiano Carranza, con un total de 57 alumnos inscritos en los turnos matutino y vespertino (López, 2007). El 30 de septiembre de 1996, la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del Honorable Consejo Universitario presentó el dictamen con respecto a la creación de la Escuela de Lenguas de la UAEM y fue reconocida en enero de 1997 (López, 2007).

| 117



Imagen 2. Alumnos frente al edificio del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE) (1992). Archivo de la Facultad de Lenguas.



Imagen 3. Fachada de la Escuela de Lenguas (1991).
Archivo de la Facultad de Lenguas.

Al reestructurarse el plan 01 de la Licenciatura en Lengua Inglesa y la conformación del plan de la Licenciatura en Lengua y Cultura Francesas, además de la propuesta de ofrecer la maestría en Lingüística Aplicada, la Especialización para profesores de inglés y de establecer el programa de Técnico Superior Universitario en Traducción (PAT), se aprobó la construcción del edificio B en junio del 2000 (López, 2007). Actualmente, el edificio A alberga las oficinas administrativas, la Cámara de Gesell, el Laboratorio Internacional de Traducción (ITLab), 11 aulas y 17 cubículos.

En 2007 se construyó el edificio C, orientado a clases de licenciatura y servicios a la comunidad. Actualmente alberga la oficina de Extensión y Vinculación, un aula digital y cuatro aulas. En 2020 se inicia la construcción de cuatro aulas más en la tercera planta del edificio, las cuales fueron inauguradas en diciembre de ese año.

En la sesión ordinaria de mayo 2001, el H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad la estructuración de la maestría en Lingüística Aplicada, lo que permitió el cambio de denominación de Escuela a Facultad de Lenguas, el 28 junio del mismo año, iniciando cursos en septiembre con un total de 20 alumnos (López, 2007).



Imagen 4. Edificio B de la Facultad de Lenguas (2006).
Archivo de la Facultad de Lenguas.



Imagen 5. Fachada del edificio B, Facultad de Lenguas.
Archivo de la Facultad de Lenguas.

IDENTIDAD DE LA FACULTAD DE LENGUAS

“Identidad es tener clara la noción de ser y pertenecer. Ser parte de la comunidad de la Facultad de Lenguas nos compromete a hacer notar su valor y su presencia en otros espacios” (Facultad de Lenguas, 2003). Como se mencionó anteriormente, las clases formales de la Licenciatura en Lengua Inglesa (LLI) se impartieron en las instalaciones del Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE), por lo que se mantiene viva la confusión entre lo que es y representa el Centro de Enseñanza de Lenguas y lo que significa y conceptualiza la Facultad de Lenguas. En algunas ocasiones, las generaciones actuales se siguen topando con el conflicto de antaño:

- ¿Estudias inglés en el CELE, verdad?
- No, estudio una licenciatura en la Facultad de Lenguas. Voy a ser traductor y docente.

Por lo anterior, se sigue trabajando en reforzar la identidad en la Facultad de Lenguas a nivel simbólico y lograr con ello que permanezca en la conciencia de la población, dando a conocer los símbolos representativos de nuestra institución e internalización tanto de los significados de los elementos más representativos y característicos de nuestro espacio, como de los fines y compromisos sociales de la Facultad (López, 2007).



Imagen 6. Alumnos promocionando la licenciatura en la Facultad de Lenguas (2007). Archivo de la Facultad de Lenguas.

LA PALABRA FLORIDA

Un mural de cerámica se encuentra ubicado en la entrada del edificio A. El mural fue inaugurado el 13 de mayo del 2005, en una emotiva ceremonia (Facultad de Lenguas, 2003) presidida por el Dr. en Q. Rafael López Castañares, entonces rector de la UAEM, por el maestro Luis Nishizawa y por la ceramista Amparo Contreras, quien fue alumna de esta institución. Asistieron diversas autoridades de la facultad, distinguidas personalidades, así como profesores y alumnos de este organismo académico.

La Palabra Florida sienta un precedente en la historia de nuestra *alma mater*. Ojalá tengan la oportunidad de contemplar la única obra en su tipo en la UAEM, ya que representa un legado para toda la comunidad universitaria. Nos enorgullece ser el único espacio de la Universidad en gozar con una obra de esta magnitud.



| 121

Imagen 7. Inauguración del mural *La Palabra Florida* del maestro Luis Nishizawa. Fotografía (2005). Archivo de la Facultad de Lenguas.



Imagen 8. Logo de la Facultad de Lenguas.
Fotografía (Martínez, J., 2022).

La Facultad de Lenguas se ha distinguido desde sus inicios por formar profesionistas éticos, integrales, críticos y reflexivos, con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad humanista e incluyente. Actualmente, el logo que caracteriza nuestra institución académica guarda una profunda relación con el significado de las palabras: identidad, pluralidad y desarrollo. “En primer lugar, el semicírculo representa permanencia, ciclo, circuito de comunicación humana, ida y vuelta, principio y fin, devenir del proceso lingüístico de la traducción y de la interpretación” (Facultad de Lenguas, 2003).

La distribución circular de las volutas dota de movimiento a nuestro logo; idea que enlaza con las nociones de cambio y desarrollo. En su interior convergen los glifos nahuas, símbolo de la más grande posesión humana: el lenguaje, la posibilidad de la comunicación, el ejercicio de la elocuencia como producto del pensamiento y del saber. “El glifo principal representa la idea de la convergencia y la suma de esfuerzos y voluntades, que gira junto con los otros como muestra de diversidad y pluralidad características de nuestra Facultad” (Facultad de Lenguas, 2003).

Todos los glifos giran alrededor de un eje común: la relación y comunicación de los diferentes pueblos. Nuestra casa de estudios se encuentra fuertemente comprometida con la formación de profesionistas capaces de crear puentes comunicativos, al tiempo que forjan su identidad. En la Facultad de Lenguas de la UAEM todos estos factores han fortalecido a los alumnos, permitiéndoles echar raíces y dar frutos. Los resultados son consecuencia del esfuerzo que la comunidad ha puesto para llegar al punto en donde se encuentran.

LA FACULTAD DE LENGUAS EN 2022

Actualmente, la Facultad cuenta con 1 082 alumnos estudiando licenciatura: 1 017 alumnos de la Licenciatura en Lenguas y 65 alumnos en la Licenciatura de Enseñanza del Inglés (a distancia). De la misma manera, hay nueve maestrandos que cursan la maestría en Lingüística Aplicada.

Gráfica 1. Alumnos por licenciatura y maestría



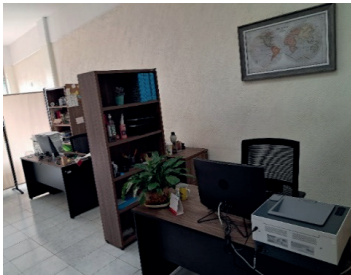
Fuente: Elaboración propia con base a información de la Agenda Estadística (2021), UAEM.

La Facultad de Lenguas cuenta con tres edificios, una biblioteca, un auditorio, una cancha deportiva, una cámara de Gesell, 27 aulas, cuatro aulas digitales, tres salas de cómputo, un centro de autoacceso y un laboratorio de traducción para el fortalecimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en el alumnado.

Para aprender con calidad, los laboratorios juegan un papel importante para la preparación del alumnado; por ello, desde 2020 se inauguró el Laboratorio Internacional de Traducción (el ITLab), que se concibe como un nodo que tiene como misión generar y promover investigación en traducción e interpretación, así como contribuir a la profesionalización y capacitación de estudiantes y egresados destacados en dichas áreas, además de abordarlos desde los ángulos académico, técnico, científico y social mediante

colaboraciones estratégicas con IES mexicanas y extranjeras, como la Stiftung Universität Hildesheim de Alemania.

124 | Entre las iniciativas que el ITLab ha emprendido se encuentran la traducción de los textos de divulgación e información de los diversos museos de la UAEM, la traducción de la página web de la Facultad de Lenguas, la subtitulación de cortometrajes de estudiantes de la Escuela de Artes Escénicas de nuestra casa de estudios, la integración de una base terminológica de artes y diversas actividades de integración al interior del ITLab.



Imágenes 9, 10, 11 y 12. Laboratorio Internacional de Traducción.
Fotografías (Martínez, 2022).

FUTURO ALENTADOR PARA LA FACULTAD DE LENGUAS

La Facultad de Lenguas tiene como una de sus prioridades la cooperación internacional, con el fin de fortalecer el intercambio académico y cultural; de la misma manera, se busca que haya una relación entre universidades internacionales y una vinculación en áreas como la docencia e investigación. En los últimos años, la Facultad de Lenguas ha afianzado convenios con diferentes universidades, se ha tenido presencia en países como: Alemania, Argentina, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, Ecuador, España, Francia, Finlandia, Inglaterra, Reino Unido, Japón, República Checa, Polonia, Rumania, Rusia y, a pesar de la contingencia sanitaria de los últimos dos años, se realizaron intercambios virtuales con universidades en Argentina, Chile, Ecuador, Estados Unidos y Reino Unido; de igual forma, se recibieron estudiantes de Alemania, Colombia, Japón y Reino Unido. Por lo tanto, la Facultad cuenta con un fuerte reconocimiento internacional.

| 125

En cuanto a la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras, se ha incrementado la necesidad de contar con una competencia plurilingüística y pluricultural porque la realidad mundial así lo demanda, siendo cada vez más multicultural, multilingüe y con una perspectiva más social que individual. La sociedad actual se ve enmarcada en el uso de las tecnologías digitales y la inteligencia artificial, por lo que el uso de las lenguas acelera la comunicación a través de dispositivos móviles, plataformas, foros, entre otros recursos digitales que desafían el uso y manejo de competencias comunicativas.

La facultad es un organismo académico que forma profesionales éticos, integrales, críticos, solidarios y reflexivos con énfasis

en la docencia, traducción e investigación en el área de lenguas, a través de actividades de docencia con programas educativos de calidad, de investigación con cuerpos académicos reconocidos por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), de difusión de la cultura en un marco sensible e incluyente, y de extensión y vinculación con una perspectiva socialmente responsable, con la finalidad de contribuir a la construcción de una sociedad multicultural, humanista e incluyente, en el marco de respeto a la diversidad y a la pluralidad que la caracterizan.

Este organismo se distingue por su diversidad, excelencia académica, equidad, amplia difusión de la cultura, así como por sus acciones sólidas en pro del desarrollo sostenible, con lo cual se contribuye al logro de objetivos y proyectos orientados a la inserción de los egresados capaces de propiciar el cambio social, el desarrollo institucional y de sumarse a acciones que promueven un futuro más promisorio.

REFERENCIAS

- López, A. (2007). *Un breve recorrido por nuestra historia*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Facultad de Lenguas (2003, febrero-marzo). *Don Lenguas. Boletín Informativo*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Martínez, J. (2022). Fotografías del Laboratorio Internacional de Traducción.
- Meza, G. (2021). Fotografía. Toluca, Archivo de la Facultad de Lenguas. Universidad Autónoma del Estado de México (2021). *Agenda Estadística 2021*. Disponible en: <http://planeacion.uaemex.mx/docs/AE/2021/AE2021.pdf>

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA: LOS PRIMEROS AÑOS (1972-1977)

*Teresita Burgos González**

RESUMEN

| 129

La creación de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la UAEM, fue posible gracias al Instituto de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina; sin embargo, para su buen desempeño requería de instalaciones más amplias, por lo que parcialmente se dieron clases en unas instalaciones del municipio de San Miguel Chapultepec. Fue hasta el 7 de marzo de 1977 que se instaló permanentemente en el Cerrillo, Piedras Blancas, municipio de Toluca, México.

Palabras clave: licenciatura, medicina, veterinaria, zootecnia, historia, instalaciones, generación.

* Cronista de la FMVZ-UAEM, egresada de la cuarta generación.

La Reforma Universitaria iniciada por la UAEM en 1969, 14 años después de su fundación, tenía como finalidad agrupar a las escuelas y facultades afines en institutos para crear más carreras. Es así como el 31 de julio de 1970 el Honorable Consejo Universitario aprobó, en su sesión ordinaria, la creación del Instituto de Ciencias de la Salud (ICS) en la Facultad de Medicina, el cual ofrecería un tronco común para las carreras de Medicina, Odontología, Medicina Veterinaria y Zootecnia. Inicialmente, se incorporaron en el instituto la licenciatura de Enfermería, que se siguió impartiendo en la Escuela de Enfermería, y Biología, licenciatura que inició actividades hasta 1987 en la Escuela de Ciencias.

Para esas fechas, se invitó al maestro veterinario Humberto Gómez Escamilla a trabajar en la elaboración del primer plan de estudios, tomando como modelo el de las escuelas y facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que para ese entonces ya existían en el país. El reto era estudiar cuáles serían las asignaturas que complementarían los conocimientos y las habilidades necesarias para concluir la formación como Médicos Veterinarios Zootecnistas.



Imagen 1. MV Humberto Gómez Escamilla, coordinador de la licenciatura, impartiendo clases en la Facultad de Medicina (Abraham, 2018).

La Facultad de Medicina se convirtió así en la primera sede de nuestra licenciatura, con un plan de estudios de cuatro años, en donde las primeras cuatro generaciones cursaron en el primer año asignaturas morfológicas, como: Anatomía descriptiva y Disecciones en humanos,¹ Anatomía radiológica, Histología, Embriología y Genética. Y también asignaturas complementarias: Psicología, Historia y Filosofía de las ciencias, Ecología y Demografía e Investigación científica. Para el segundo año escolar, el conocimiento adquirido se nutría con: Bioquímica, Fisiología, Farmacología, Patología general, Microbiología y Parasitología; cada una con sus prácticas de laboratorio.

| 131



Imagen 2. Estudiantes de la primera generación del ICS cursando la asignatura de Anatomía Descriptiva y Disecciones, en el ciclo básico (1970). De izquierda a derecha: José Gabriel Abraham Jalil (Veterinaria), Rodolfo Muñoz Gallo (Medicina), Ydamis Fernández Hernández (Medicina), Fernando Enríquez Palos (Odontología) y Guillermo Alanís López (Medicina) (Abraham, 2018).

¹ Solo presencial. Los alumnos de la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia tenían que presentarse a clases y realizar todas las actividades correspondientes, excepto presentar exámenes en estas dos asignaturas, ya que no formaban parte del plan de estudios de dicha licenciatura.

Al concluir estos dos años escolares, los alumnos de la primera generación terminaron el tronco común que ofrecía la Facultad de Medicina en el ICS, y posteriormente cursaban las asignaturas específicas de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, es decir, durante el ciclo escolar 1972-1973. A partir de este ciclo escolar se nombró coordinador de la licenciatura al maestro veterinario Humberto Gómez Escamilla, y por primera vez se tuvo una plantilla de profesores exclusivamente para la licenciatura. Las clases iniciaron el 18 de septiembre de 1972; en esta fecha es en la que actualmente se conmemora la fundación de la hoy Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM, 1974).

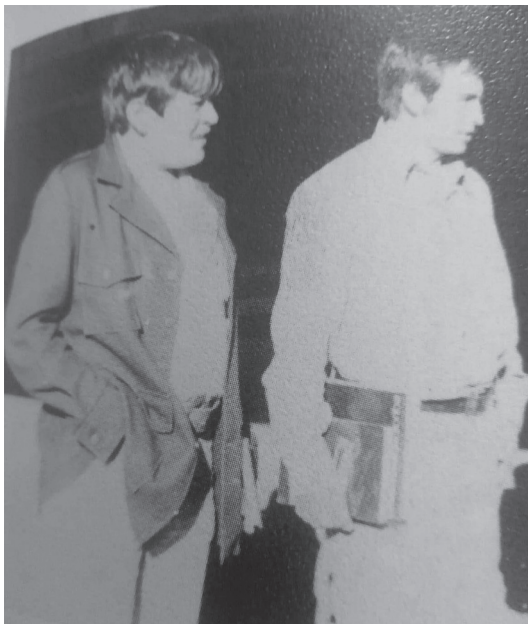


Imagen 3. Humberto Gustavo Monroy Salazar y Sergio García Salgado, estudiantes del ICS en la Facultad de Medicina, inscritos en la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia (Monroy, 1974).

Las asignaturas específicas que se cursaban en el tercer año eran: Historia de la medicina veterinaria, Anatomía comparada, Zootecnia general, Exterior y manejo de los animales domésticos; Enfermedades infecciosas, Patología especial, Bromatología, Nutrición y alimentación de los animales, Propedéutica veterinaria, Microbiología veterinaria, Parasitología veterinaria, Zootecnia de porcinos, Zootecnia de aves y Zootecnia de caninos. En el cuarto año se cursaban las asignaturas de: Cirugía y terapéuticas quirúrgicas, Laboratorio clínico, Zootecnia de bovinos, Zootecnia de ovinos y caprinos; Clínica de bovinos, Clínica de caninos, Reproducción animal e inseminación artificial, Zootecnia y clínica de equinos, Clínica de porcinos, Clínica de ovinos y caprinos, Clínica de aves, Inspección de productos de origen animal, Economía pecuaria y Salud pública (Abraham, 2018: 12).

| 133

Como se puede apreciar, la carga académica que teníamos en los últimos dos años era muy pesada, por lo que teníamos que asistir a clases en un horario de las 7:00 am a 1:00 o 2:00 pm y de las 4:00 a las 8:00 pm, de lunes a viernes y algunas veces hasta los sábados por la mañana. Para las 5^a, 6^a y 7^a generaciones se realizó una modificación al plan de estudios, en donde desde el primer año de la carrera los alumnos cursarían, ya en forma específica, las asignaturas correspondientes a la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, continuando con un plan de estudios de cuatro años escolares. A partir de la 5^a generación el número de alumnos inscritos al primer año aumentó considerablemente, se generó un conflicto por la ocupación de aulas en las instalaciones de la Facultad de Medicina, por lo que en julio de 1975 se nombró a una comisión para inspeccionar las instalaciones de una secundaria técnica, que se ponía a disposición de la UAEM para cursar la Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia en el municipio de San Miguel Chapultepec (Monroy, 2022).

Dichas instalaciones contaban con tres salones de clases, un laboratorio, biblioteca, oficinas administrativas, baños, una cancha de usos múltiples (básquetbol, volibol y fútbol rápido) y poco más de 30 hectáreas de terreno. Debido al poco espacio que tenían, no eran suficientes para cubrir las necesidades del creciente número de alumnos. Para iniciar el ciclo escolar 1975-1976 se formaron dos grupos de primer año, uno de segundo, uno de tercero y otro más para los alumnos de cuarto. Se tomó la decisión de que solamente un grupo de primero y el de tercero tomarían clases en San Miguel Chapultepec; el resto de los alumnos continuaron en las instalaciones de la Facultad de Medicina.

De esta forma, el miércoles 17 de septiembre de 1975 comenzó el ciclo escolar 1975-1976 para estos dos grupos en San Miguel Chapultepec. El maestro veterinario Humberto Gómez Escamilla, coordinador de la licenciatura, consiguió el apoyo de un autobús universitario para trasladar a los alumnos de la ciudad de Toluca al municipio de San Miguel Chapultepec. El punto de salida del transporte era la esquina entre Avenida Pino Suárez y Paseo Tollocan.

Cuando los alumnos de tercer año conocimos cuál sería nuestro horario de clases nos dimos cuenta de algunos inconvenientes, como que el servicio del autobús universitario sería solamente por la mañana y que las instalaciones no contaban con energía eléctrica, por lo que las clases programadas para un horario vespertino tendrían que seguirse tomando en la Facultad de Medicina. Otro inconveniente fue que, para poder realizar las disecciones en la asignatura de anatomía comparada, requeríamos de una sala equipada con mesas para los cadáveres, lo que significaba que uno de los tres salones funcionaría como laboratorio para realizarlas, esto siempre y cuando se pudieran conseguir las mesas de disecciones.



Imagen 4. Instalaciones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia en San Miguel Chapultepec, Estado de México, ocupadas del 17 de septiembre de 1975 al 6 de marzo de 1977 (Abraham, 2014).

El maestro Gómez Escamilla comunicó a los alumnos del tercer y primer año que la Facultad de Medicina había cambiado las mesas de granito de las salas de disecciones por mesas de acero inoxidable, por lo que ocho mesas de granito quedaron “arrumbadas”; dichas mesas, dijo, podrían adaptarse en el naciente laboratorio, solamente se tenía que contratar una camioneta que hiciera el flete para llevarlas a las instalaciones de San Miguel Chapultepec. De inmediato, los alumnos hicimos una cooperación y, mientras algunos de ellos se fueron por la camioneta de fletes, otros consiguieron medio millar de tabique rojo, que se utilizó de base para las mesas; los alumnos restantes, armados de detergente, fibras y espátulas, nos dimos a la tarea de tallar y limpiar las mesas.

Algo maravilloso nació en los alumnos ante la necesidad de un espacio propio; lejos de sentirnos vencidos por las adversidades que se nos presentaron a cada paso, nos unimos aún más; pues han de saber los lectores que en varias ocasiones cuando estábamos tomando clase en algún salón de la Facultad de Medicina, de repen-

te se abría la puerta y un profesor de la Licenciatura en Medicina, seguido de unos 60 alumnos, nos solicitaban desocupar el salón para llevar a cabo sus clases. Cuando les decíamos que nosotros estábamos en clase, el profesor respondía: “pero si solamente son unos cuantos alumnos, en cambio yo tengo 60 y necesitamos el salón”. Esta situación nos orilló, en más de una ocasión, a concluir la clase en la cafetería, o en el auditorio, siempre y cuando no estuviera ocupado con algún evento. En resumen, estábamos a la sombra de lo que los profesores y alumnos de medicina nos permitían hacer.

Las fiestas de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso eran siempre dirigidas a los alumnos de medicina; los de odontología y veterinaria nos sentíamos relegados. Lo mismo sucedió con las fiestas de graduación, que eran organizadas principalmente por los alumnos de medicina de cuarto año, quienes no siempre permitían que los alumnos de veterinaria nos uniéramos al festejo. Así sucedió para la primera generación, con sus dos egresados; para la segunda, con cinco egresados, y para la tercera, con solo tres egresados. Por esta razón, los alumnos de la cuarta generación que cursábamos el tercer año nos dimos a la tarea de organizar el primer festejo de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso, que incluyó una semana deportiva en la que se podrían inscribir alumnos de los cuatro grados, en básquetbol, voleibol, fútbol rápido o tochito.

Las finales de cada disciplina se desarrollaron al finalizar la semana; para cerrar los festejos de bienvenida se ofreció una comida y baile con banda. Este evento dio inicio a lo que más tarde se convertiría en una tradición, que no pide una cooperación económica a los alumnos de nuevo ingreso; quienes corren con los gastos son los compañeros de otros grados y los profesores que quieran cooperar.



Imagen 5. Bienvenida para los alumnos de la generación 1975-1979, acompañados de alumnos de otras generaciones. San Miguel Chapultepec, octubre de 1975 (Abraham, 2018).

Para entonces, no contábamos con un reglamento que normara los aspectos fundamentales que rigen a un organismo académico, por ejemplo, el proceso de titulación; por lo que cuando el pasante José Gabriel Abraham Jalil solicitó jurado y fecha para presentar su examen recepcional le asignaron el siguiente sínodo: presidente: el coordinador de la licenciatura, MV Humberto Gómez Escamilla; secretario de Asuntos Académicos, Pomposo Fernández Rosas; primer vocal, mvz Luis Domínguez; segundo vocal, maestro veterinario mvz Carlos Alfonso Sánchez Hernández; y tercer vocal, maestro José Antonio Arena Pérez. La fecha asignada para el examen fue el 5 de diciembre de 1975, en la oficina de la Dirección de las instalaciones de San Miguel Chapultepec.

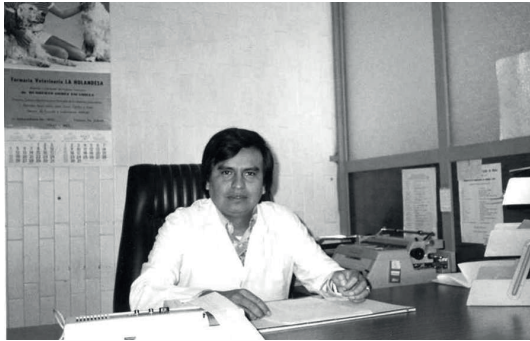


Imagen 6. mvz Pomposo Fernández Rosas, nombrado en 1974 primer secretario de Asuntos Escolares de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM (Abraham, 2018).

El 30 de junio de 1976, en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario, la Coordinación de Medicina Veterinaria y Zootecnia se transformó en escuela y se nombró al maestro veterinario Humberto Gómez Escamilla como primer director y al mvz Pomposo Fernández Rosas como primer secretario académico. Cabe mencionar que en 1975 se autorizó que los alumnos de la Escuela de Agricultura ocuparan, para tomar clases, una parte de las instalaciones del Centro de Investigaciones Agropecuarias Sta. Elena, localizado en el Cerrillo Piedras Blancas, municipio de Toluca, lo anterior se llevó a cabo mientras fue gobernador del Estado de México el profesor Carlos Hank González, y el químico Jesús Barrera Legorreta, rector de la Universidad.

Fue hasta octubre de 1976 cuando el entonces gobernador constitucional del Estado de México, el doctor Jorge Jiménez Cantú, hizo oficial la donación a la Universidad del Centro de Investigaciones Agropecuarias Sta. Elena para albergar a las licenciaturas de Ingeniero Agrónomo Fitotecnista y Médico Vete-

rinario Zootecnista. Actualmente solo continúan en este plantel los alumnos de la entonces Escuela de Agricultura, debido a que, por diversos motivos, el coordinador de la licenciatura, el maestro Humberto Gómez Escamilla, prefirió que continuáramos el ciclo escolar como lo habíamos iniciado, situación que nos obligó a utilizar la biblioteca y el laboratorio como salones de clases, incluso, como quirófano para la asignatura de Cirugía y terapéutica quirúrgicas (Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM, 2022)



Imagen 7. Alumnos del séptimo semestre y el profesor mvz José Antonio Arena Pérez después de la clase de Cirugía y terapéutica quirúrgicas (Monroy, 1977).

La inquietud de quienes integraban la Sociedad de Alumnos de la escuela, de la que era presidente Carlos Martínez Real (alumno de la cuarta generación), los llevó a buscar opciones para poder iniciar el segundo semestre del ciclo escolar 1976-1977 en las instalaciones donadas por el Gobierno del Estado de México, que contaban, además, con poco más de 200 hectáreas de terreno, una posta zootécnica para la crianza de vaquillas productoras de leche, invernaderos, bodegas, zahúrdas y otras instalaciones, que serían repartidas equitativamente entre las dos escuelas de ese entonces.

Recuerdo que en una tarde, en la cancha de básquetbol de San Miguel Chapultepec, Carlos Martínez Real reunió a los alumnos para informarnos de algunos de los puntos que se trataban en las reuniones de la Asociación de Escuelas y Facultades de Medicina Veterinaria A. C., a las que había asistido en su calidad de presidente de la Sociedad de Alumnos de la escuela; destacó que dentro de la política agropecuaria que manejaba el gobierno del entonces presidente de la República, el licenciado Luis Echeverría Álvarez, estaba el apoyo a las universidades que ofrecieran licenciaturas como la de Médico Veterinario y Zootecnista e Ingeniero Agrónomo, las cuales deberían contar con al menos 100 hectáreas de terreno y una posta zootécnica; que el Médico Veterinario Zootecnista debía salir a producir alimentos de origen animal destinados al consumo humano, por lo que las pequeñas especies no deberían de impartirse en esta licenciatura. Prometía recursos para quienes cumplieran estos y otros requisitos que contemplaba dicha política agropecuaria (Macroeconomía, 2021).

En este contexto, la opción que proponía el presidente de la Sociedad de Alumnos era la urgente necesidad de iniciar las clases en esas instalaciones. El maestro Pomposo Fernández Rosas se comprometió a realizar las gestiones para que el Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE) liberara el mobiliario asignado a la escuela. Unos días antes de iniciar el semestre, los alumnos llegamos a las instalaciones donadas por el gobierno del Estado de México, armados de escobas, trapeadores, pinzas, desarmadores y un taladro; cada grupo escogió cuál sería su salón de clases y nos dimos a la tarea de desempacar, armar las bancas y mesas para los alumnos, las sillas y escritorios para los maestros, y los pizarrones para cada salón. Mientras tanto, la Escuela de Agricultura compartiría con la nuestra el espacio asignado como oficinas administrativas.



Imagen 8. Fachada que identificaba al Centro de Investigaciones Agropecuarias, Sta. Elena (CIASSEM) en 1977 (Abraham, 2018).

El 7 de marzo de 1977, la ahora Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia inició el segundo semestre del ciclo escolar 1976-1977, en las instalaciones que actualmente ocupa, en el Cerrillo Piedras Blancas, ubicado en el municipio de Toluca, Estado de México, y que ahora se le conoce como Unidad del Cerrillo. Estas instalaciones permitieron quedar totalmente separados de la Facultad de Medicina. Mi generación cursó el último semestre de la carrera en estas instalaciones, por lo que además de la celebración de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso, iniciamos la tradición de la fiesta de despedida a los alumnos que culminan sus estudios; fuimos nosotros la primera generación en recibir la carta de pasante en el Aula Magna, con una ceremonia exclusiva para los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Imagen 9. Graduación de los alumnos de la cuarta generación 1973-1977, acompañados de: Ing. Salvador Sánchez Colín, exgobernador del Estado de México; Lic. Carlos Mercado Tovar, rector de la UAEM; MV Humberto Gómez Escamilla y de los MVZ Gilberto Bárcena y Álvaro García Villicaña. 29 de julio de 1977 (Burgos, 1977).

Fuimos la primera generación en tener un baile de graduación, en un conocido salón de eventos de aquella época, en donde nos entregaron un anillo de graduación y un reconocimiento como alumnos de la cuarta generación de la Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Autónoma del Estado de México; tradición que, con algunas adecuaciones a la época, se sigue realizando. Al escribir esta crónica y recordar estos y otros momentos, puedo decir con orgullo, y cierta melancolía, que fueron las adversidades que atravesamos las que nos hicieron fuertes y, sobre todo, las que hicieron que nuestra comunidad de estudiantes, académicos y administrativos mostraran una actitud participativa, entusiasta y comprometida con nuestro organismo académico, lo que nos permitió sembrar los cimientos de una creciente identidad universitaria, que nos ha ayudado a salir adelante y a llegar hasta donde hoy se encuentra posicionada nuestra querida Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UAEM.



Imágenes 10 y 11. Entrega de reconocimientos y anillos de graduación a los alumnos de la cuarta generación 1973-1977 en el Salón Rojo del Club Toluca, 29 de julio de 1977 (Burgos, 1977).

REFERENCIAS

144|

- Abraham, G. (2014). “Espacios que ha ocupado la FMVZ-UAEM”. (Obtenido de Colegios de Cronistas. Crónica 2). Disponible en: <https://veterinaria.uaemex.mx/cultura/cronista.html>
- Abraham, G. (2018). Colegio de Cronistas. Crónicas FMVZ. Crónica 11. (FMVZ-UAEM, Productor). Recuperado el 16 de marzo de 2022. Disponible en: <https://veterinaria.uaemex.mx/cultura/cronista.html>
- Abraham, G. (2018). *La FMVZ-UAEM, 46 años de su fundación*. México. Disponible en: <https://veterinaria.uaemex.mx/cultura/cronista.html>
- Abraham, G. (2022, 28 de marzo). Crónica 2. Espacios que ha ocupado la FMVZ-UAEM, 2014. Disponible en: <https://veterinaria.uaemex.mx/cultura/cronista.html>
- Burgos, T. (1977, 29 de julio). Entrega de Cartas de Pasante en el Aula Magna. Toluca, Estado de México.
- Burgos T. (1977, 29 de julio). Entrega de diplomas y anillos. Toluca, Estado de México.
- Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM (2022, 28 de marzo). “Historia de la Facultad de Ciencias Agrícolas”. Obtenido del sitio web Facultad de Ciencias Agrícolas de la UAEM. Disponible en: <http://agricolas.uaemex.mx/fcagri/historia.html>
- Macroeconomía (2021, 18 de enero). “Echeverría fortaleció la producción agrícola y amplió la infraestructura turística”. Recuperado el 30 de marzo de 2022. Disponible en: <https://macroeconomia.com.mx/echeverria-fortalecio-la-produccion-agricola-y-amplio-la-infraestructura-turistica/#:-:text=Promovi%C3%B3%20la%20unidad%20de%20campesinos,agropecuarios%20y%20de%20ciencias%20mar%C3%ADtimas>
- Monroy, H. (1974). “Alumnos de MVZ”. Instituto de Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, Toluca, Estado de México.

Monroy, H. (1977, febrero): “Alumnos del 7º semestre en San Miguel Chapultepec”. San Miguel Chapultepec, Estado de México.

Monroy, H. (2022, 18 de marzo) (T. Burgos, entrevistador).

Universidad Autónoma del Estado de México (1974). *Primer Anuario 1973-1974*. Instituto de Ciencias de la Salud, Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Facultad de Medicina. Toluca, Estado de México.

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA: TRANSFORMACIÓN DE LOS ESPACIOS

*José Trujillo Ávila**

RESUMEN

| 147

La Facultad de Odontología de la UAEMEX es en la actualidad el resultado de una combinación histórica del esfuerzo colectivo de las administraciones, desde su creación en 1964 hasta la fecha. Esta crónica es una síntesis de los cambios que han experimentado los espacios físicos, así como la comunidad; en 2020 se enfrentó uno de los eventos más impactantes en la historia de la humanidad. La facultad es un espacio para la formación de profesionistas, quienes desarrollan su tarea constante y callada para dejar huella en la historia. Esta narrativa retrata la travesía institucional, con el propósito de otorgar reconocimiento de los retos a los que los estudiantes se han enfrentado, así como de los avances obtenidos, a pesar de las adversidades, pues no hay límite en las aspiraciones de tener una facultad de excelencia.

Palabras clave: creación, facultad, esfuerzo, tiempo, transformación.

* Cirujano dentista y cronista de la Facultad de Odontología de la UAEMEX.

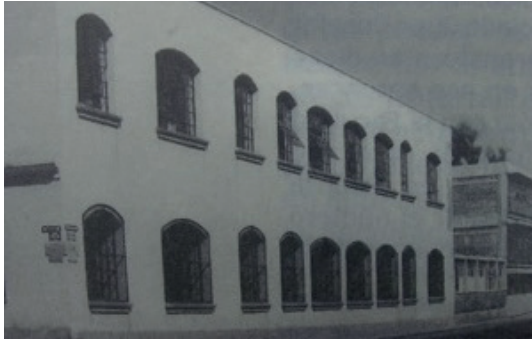


Imagen 1. Antiguo edificio de la Escuela de Odontología
(5 de marzo de 1964).

En la ciudad de Toluca, sede de la gloriosa Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), se concibe la idea de abrir una escuela de odontología, espacio creado el 27 de diciembre de 1963. El Dr. Benigno Rojas Alvares, director fundador de la naciente Escuela de Odontología, se dio a la tarea de buscar el primer espacio físico para iniciar las labores docentes, adaptando aulas, laboratorios e, incluso, un anfiteatro en la parte posterior del edificio histórico de Rectoría, ya que las instalaciones de la Escuela de Medicina se trasladaron a su nuevo edificio.

Para 1966, la Escuela de Odontología necesitaba una clínica dental, por lo que se aprovechó la planta baja del edificio abandonado del primer plantel de la Escuela Preparatoria, ubicado en ese entonces en la calle de Valentín Gómez Farías, a espaldas del de Rectoría; posteriormente fue demolido y hoy encontramos en su lugar el bello jardín neoclásico. Solamente seis equipos dentales conformaron la primera clínica de atención odontológica. Los estudiantes de las primeras generaciones brindaban atención médica al público en general.

Diez años después, debido a las necesidades académicas, la Escuela de Odontología abre nuevos espacios, por lo que inauguran los nuevos edificios, ubicados en la avenida Paseo Tollocan, esquina con Jesús Carranza. En la esquina contraria se encuentra la Escuela de Medicina y Química; enfrente estaba la Escuela de Enfermería, denominado: Campus de Ciencias de la Salud.

Este inigualable edificio cuenta con aulas, laboratorios de ciencias médicas y dentales, clínicas para prácticas odontológicas, un quirófano de entrenamiento, sala de informática, biblioteca, una cafetería y, por supuesto, un auditorio. La parte administrativa es de una sola planta y cuenta con sala de consejo y cubículos.



Imagen 1. Inauguración del nuevo edificio, 20 de septiembre 1976.

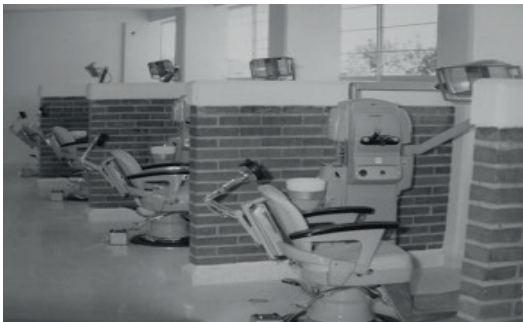


Imagen 2. Primeros equipos dentales.

150|

El acervo bibliográfico era sencillo, pero contaba con el conocimiento necesario para que los estudiantes realizaran consultas e investigaciones, apoyando con ello el desarrollo estudiantil y el de la escuela. Esta es una profesión de práctica, principalmente, pero ninguna práctica está completa sin el conocimiento teórico. Para nuestro espacio, era importante contar con un lugar que acogiera las mentes de los estudiantes y les brindara las respuestas y el sustento para mejorar día a día en su formación. Asimismo, la praxis en la educación quirúrgica siempre ha sido indispensable para los estudiantes, sobre todo para aquellos que en un futuro deciden convertirse en cirujanos maxilofaciales. Por esta razón, contar con un espacio como el quirófano fue de suma importancia; contar con este espacio ha permitido a nuestros alumnos mantenerse al día en las técnicas quirúrgicas.

La cafetería también se ha convertido en una extensión de los espacios de estudio universitarios, es donde los alumnos se reúnen y comentan sus dudas, organizan prácticas y grupos de estudio y, sobre todo, es donde se califica a los maestros, entre pláticas de café y comidas entre clases.



Imagen 3. Biblioteca.



Imagen 4. Quirófano.



Imagen 5. Cafetería.

Luego de diez años se inaugura el edificio que alberga al Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Odontología. Además de la transformación de los espacios físicos, también la escuela cambió de nombre, el 19 de mayo de 1986 se transformó de Escuela a Facultad de Odontología; este nombramiento fue aprobado por el H. Consejo Universitario, incorporando a su oferta académica la Maestría en Odontología, así como las especialidades en Odontopediatría, Endodoncia y Ortodoncia.

Para los estudios avanzados e investigación odontológica, la Facultad cuenta con excelentes laboratorios, todos con la infraestructura necesaria, espacios que han permitido investigaciones de calidad.

152 | Al darse a conocer la facultad, gracias a sus instalaciones y servicios, la Federación Dental Internacional (FDI) la selecciona como sede para llevar a cabo sus conferencias y charlas en 1999; más tarde, en 2004, al cumplir 40 años de su fundación se coloca una escultura, titulada *Alegoría a la ciencia odontológica*, que adorna los jardines ecológicos que cuidan los maestros, administrativos y alumnos. La facultad está comprometida con la carta de la tierra desde su primer encuentro, y el compromiso está sellado con la fuente que se encuentra en la entrada de la Dirección.

Por la belleza de sus instalaciones y por sus programas acreditados en ciencias de la salud, la facultad alcanzó una evaluación de 9.68 en el *ranking*, obteniendo en 2010 el segundo lugar de las escuelas de odontología. Para 2015 se modifican algunos edificios, atendiendo a las necesidades de la carrera de Técnico Superior Universitario en prótesis bucodental, elevando con ello la calidad de las instalaciones.



Imagen 6. Centro de Investigación y Estudios Avanzados,
28 de enero de 1986.



Imagen 7. Alegoría de la ciencia odontológica.

Luego de cuatro años de actividad, la situación global de la pandemia obligó a las instituciones a suspender totalmente las actividades presenciales el 23 de marzo de 2020. La Facultad de Odontología se enfrentó a un nuevo reto en la enseñanza y el aprendizaje, ya que la educación se impartiría de manera virtual desde casa; actividades académicas, científicas, culturales, deportivas y mixtas se comparten en plataformas.

A finales del 2019 en el mes de diciembre, Wuhan, China, se convirtió en el epicentro de un brote de neumonía de etiología desconocida que no cedía ante tratamientos actualmente utilizados. En pocos días los contagios aumentaron exponencialmente, no solo en China continental, sino también en diferentes países. El agente causal fue identificado, un nuevo coronavirus (2019-nCoV), posteriormente clasificado como SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19. El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de Salud declara esta enfermedad como una pandemia (Koury y Hirschhaut, 2020).

Los espacios físicos de la facultad fueron las diferentes habitaciones de las casas de los maestros y alumnos, acondicionadas para el aprendizaje de los futuros cirujanos dentistas, cuyo trabajo clínico es imposible realizarlo desde el hogar. No es factible hacer la práctica dental en línea, mucho menos los trabajos de los técnicos superiores universitarios en prótesis bucodental.

154|



Imagen 8. La oscuridad de la facultad por el advenimiento del SARS-CoV2.



Imagen 9. Formación de los alumnos desde los espacios acondicionados en sus hogares.



Imagen 10. Acondicionamiento y desinfección de los espacios físicos.

En cuanto a las conferencias científicas, eventos culturales, deportivos y mixtos, se hizo el mayor esfuerzo para darlos a conocer en línea. Cuando se regresó a las clases presenciales y se ocuparon las instalaciones, se encontró una facultad un poco abandonada; la entrada por la calle Matamoros permaneció cerrada, por lo que se improvisó un acceso por Jesús Carranza. Por la particularidad de la facultad, se realiza el acondicionamiento de aulas, laboratorios y, sobre todo, de las clínicas, ya que las unidades dentales sufrieron deterioro, además de proveer una entrada exclusiva, siguiendo una serie de medidas sanitarias establecidas para la seguridad del alumnado y de los pacientes que se atendieron. Los protocolos de bioseguridad exigieron modificar las diferentes entradas de la facultad: una para los pacientes, otra para los alumnos y una más para maestros y personal administrativo. El esparcimiento de alumnos, maestros y administrativos se realiza al aire libre en los jardines de la facultad, considerando las medidas de seguridad e higiene requeridas ante la contingencia.



Imágenes 11 y 12. Medidas de sanidad y nuevo protocolo.

El surgimiento de las actividades presenciales en la facultad y la adquisición de nuevas tecnologías para la práctica dental hicieron necesaria la construcción de nuevos espacios; afortunadamente, en ese momento la clínica de endodoncia de posgrado se estaba remodelando, así como los vestidores para maestros y alumnos, el área de tomografía, microscopía, láser, escáner, y un domo en la explanada, espacio indispensable para que las exposiciones científicas, culturales y de esparcimiento pudieran llevarse a cabo.

Esta crónica busca ilustrar la transformación que atravesó la Facultad de Odontología, no solo en sus primeros años. La difusión de esta travesía institucional tiene como propósito otorgar reconocimiento de los retos a los que nos hemos enfrentado, así como de los avances obtenidos a pesar de las adversidades, pues no hay límite en las aspiraciones de tener una facultad de excelencia.

REFERENCIAS

158 |

- Koury, J. y Hirschhaut, M. (2020). “Reseña histórica del COVID-19. ¿Cómo y por qué llegamos a esta pandemia?”. *Acta odontológica venezolana*, vol. 58, núm. extra 1 (ejemplar edición especial: COVID-19), 3-4 pp. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7320726>
- Trujillo J. (1964). Antiguo edificio de la Escuela de Odontología. Fotografía.
- Trujillo J. (1966). Primeros equipos dentales. Fotografía.
- Trujillo J. (1976a). Inauguración del nuevo edificio. Fotografía.
- Trujillo J. (1976b). Biblioteca. Fotografía.
- Trujillo J. (1976c). Quirófano. Fotografía.
- Trujillo J. (1976d). Cafetería. Fotografía.
- Trujillo J. (1986). Centro de Investigación y Estudios Avanzados. Fotografía.
- Trujillo J. (2004). Alegoría a la ciencia odontológica. Fotografía.
- Trujillo J. (2019). La obscuridad de la facultad por el advenimiento del SARS-CoV2. Fotografía.
- Trujillo J. (2020). Formación de los alumnos desde los espacios acondicionados en sus hogares. Fotografía.
- Trujillo J. (2022). Nuevo protocolo del ejercicio de la odontología. Fotografía.

FACULTAD DE QUÍMICA: VIDA INSTITUCIONAL

*Elena González Vargas**

RESUMEN

| 159

La crónica narra hechos relevantes acerca de la vida institucional de la Facultad de Química, de 1970 al 2021, así como la acreditación de sus programas educativos de licenciatura y de posgrado; algunos de sus egresados exitosos, sus campus de investigación y sus servicios analíticos al sector productivo con su acreditación.

Palabras clave: acreditación, programa educativo, egresados, investigación, análisis, identidad.

* Cronista de la Facultad de Química.

INTRODUCCIÓN

160|

El 28 de julio de 1970 fue memorable para la comunidad universitaria de la Facultad de Química de la Universidad Autónoma del Estado de México, año en el cual el H. Consejo Universitario, junto con el rector, el M. C. Guillermo Ortiz Garduño, dio dictamen aprobatorio para la creación de una escuela encauzada a la formación profesional, tanto en la carrera de Química como en Químico Farmacéutico Biólogo (QFB). Proyecto generado por los profesores de química de la Escuela Preparatoria Lic. Adolfo López Mateos, el Químico Jesús Barrera Legorreta (1933-2014) y la QFB Yolanda Sentías Echeverría.

Esta escuela recibió el título de Instituto de Ciencias Químicas e inició actividades en septiembre de 1970 en las instalaciones de la Facultad de Medicina. Sin embargo, la gestión perseverante de sus fundadores, hacia el gobierno estatal del Prof. Carlos Hank González (1927-2001) y del Lic. Luis Echeverría Álvarez (1922-2022), permitió iniciar actividades académicas en septiembre de 1973 en sus instalaciones correspondientes. La inauguración se llevó a cabo con la conferencia del químico Humberto Estrada Ocampo (1913-1989).

El edificio sigue en la esquina de Paseo Colón y Paseo Tollocan, en Toluca; fue recibido por su director fundador, Q. Jesús Barrera, de manos del ingeniero Eugenio Cheverría del Comité Administrador del Programa Federal para la Construcción de Escuelas (CAPFCE).



Imagen 1. Edificio de la Facultad de Química, campus Toluca (Departamento de cómputo de la Facultad de Química, 2022).

Para los años 70, la vinculación del Instituto de Ciencias Químicas con el Instituto de Química de la UNAM, el Hospital del Niño (DIFEM) y el Hospital “Adolfo López Mateos” de Toluca, así como con el sector productivo del corredor industrial Toluca-Lerma, rindió sus frutos con la realización y el sustento de la tesis experimental de sus primeros pasantes de licenciatura, en 1975. Con esto, esta institución educativa se transformó en Escuela de Ciencias Químicas, y para septiembre de 1978 ofertaba la carrera de Químico en Alimentos. A la par de su actividad de investigación científica, en esos mismos años se conforma también el servicio de análisis químico, microbiológico y farmacéutico para muestras del sector productivo, tarea aún activa.

Para los años 80, la escuela desarrolló la investigación científica y tecnológica relacionada con la docencia en las áreas de química orgánica, productos naturales, microbiología, biotecnología y farmacia, logrando un avance significativo. Su actividad de investigación y diversos vínculos con el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud, y con la Organización Mundial de la Salud, le permitieron crear su programa de Maestría en

Ecología. Asimismo, el personal académico creó el programa de la licenciatura de Ingeniería Química. Ambos se iniciaron en septiembre de 1985. Así, la Escuela de Ciencias Químicas recibió del H. Consejo Universitario de la UAEM el rango de Facultad de Química, en la sesión extraordinaria que se llevó a cabo el 25 de febrero de 1985.

162 | Para el 27 de noviembre de 2014, el consejo aprobó el programa de la licenciatura de Ingeniería en Petroquímica, cuyas actividades iniciaron en septiembre del 2015. Actualmente, la Facultad de Química ofrece cinco programas de licenciatura. La primera generación de alumnos recibió su diploma en junio de 2021.

Una fecha memorable, que nos une como comunidad académica y ayuda a reforzar los signos identitarios de esta institución educativa, es el Día del Químico, festejo que se celebra el 1° de diciembre en México y en Latinoamérica; este día fue propuesto por la química María de los Ángeles Zaldo, aproximadamente en 1948, durante un congreso en Cuba, festividad que llena de orgullo a cada profesional de la ciencia química. Se refuerzan símbolos tangibles e intangibles como los siete metales de la antigüedad: oro, plata, mercurio, cobre, hierro, estaño y plomo; la investigación, considerada como actividad humana en pro de la constitución del saber desde lo histórico, socioeconómico, político y cultural, es decir del conocimiento científico y tecnológico: su génesis, desarrollo, consolidación, divulgación y transformación contextualmente.

Hechos en docencia

La autoevaluación curricular periódica de los cinco programas para licenciatura le ha permitido a la facultad corregir factores fundamentales en la formación profesional del alumnado y operar nuevos modelos curriculares con la política educativa de la Universidad, situándose en la vanguardia del siglo XXI.

La titulación para la licenciatura se ha inclinado por la presentación de tesis experimentales, aunque en 2001 se aplicaron nuevas modalidades de titulación, como: tesina, memoria, artículo científico y examen general del Ceneval. Esta ampliación, en cuanto a las formas de titulación disponibles, ha incrementado el índice de titulación (ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Número de alumnos egresados y titulados (periodo 1974-2001),
Facultad de Química**

<i>Año escolar</i>	<i>Egresados acumulados</i>	<i>Titulados acumulados</i>
1978	129	34
1983	503	265
1987	749	413
1991	997	593
1995	1 107	703
1999	1 463	996
2007	2 551	1 752
2011	3 107	2 269
2016	3 982	3 040
2021	4 710	3 598

Fuente: Elaborado por la FQ Elena González Vargas, con datos de los informes correspondientes a las administraciones de los años 1975-2001.

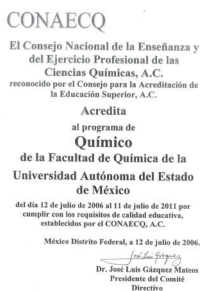
164

Lo anterior facilitó la evaluación del Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en 1999, con la de organismos acreditadores no gubernamentales del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) del año 2000. La facultad comenzó la evaluación del programa educativo en Ingeniería Química por el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de Ingeniería, A.C. (CASEI); recibió acreditación de cuatro años en enero de 2002, refrendo en febrero de 2006 a febrero de 2011, refrendo en diciembre de 2015 a 2020 y del 29 de abril de 2021 al 28 de abril de 2026, cumpliendo con los estándares internacionales.



Imágenes 2 y 3. Constancia de Acreditación y Acreditación del Programa de Ingeniería Química por CACEI 2002-2006 y 2021-2026, Coordinación de Evaluación y Acreditación, Facultad de Química, UAEM.

Para 2006, el programa de la Licenciatura en Química es evaluado por el Consejo Nacional para el Ejercicio Profesional y la Enseñanza de las Ciencias Químicas (CONAECQ), acreditado para el periodo de febrero de 2006 a febrero de 2011, refrendo para el periodo del 26 de noviembre de 2016 al 25 de noviembre del año 2021. El programa de QFB es evaluado por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Enseñanza Farmacéutica (COMAEF), acreditado para el periodo 2007-2011, refrendo para el periodo que va del primero de diciembre 2017 al primero de diciembre del año 2022, y el de la licenciatura de Químico en Alimentos, evaluado por CONAECQ en 2007, no recibió acreditación, sino hasta 2013.



Imágenes 4, 5 y 6. Constancia de acreditación de los programas: Químico (2006-2011), Químico Farmacéutico Biólogo (2007-2011) y Químico en Alimentos (2013-2018), Facultad de Química, Coordinación de Evaluación y Acreditación.

Con las actividades del programa de identidad universitaria de la UAEM, la identidad de la Facultad de Química se refuerza periódicamente con pláticas, conferencias, mesas redondas, videos y difusión en redes sociales. Así, de sus varios símbolos identitarios, su escudo y el escudo institucional forman parte de su cultura universitaria. Su escudo circula formalmente desde 1973; su diseño es del alumno QFB Javier Díaz Reyes.



Imágenes 7 y 8. Escudo de la Facultad de Química y de la UAEM (imágenes digitales).
Departamento de cómputo, Facultad de Química (2015), UAEM.

166

De sus egresados exitosos, tanto en universidades públicas como en privadas anexas, y sectores productivos empresariales e industriales, estatales, nacionales e internacionales, se presentan a continuación los casos de quienes se han desempeñado por más de 30 años:

Cuadro 2. Egresados exitosos de la Facultad de Química

Alejandro Álvarez Hernández Dr. en Ciencias, investigador-docente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.	Alejandro Ruiz Martínez Dr. en Ciencias, investigador-docente y profesor emérito de la Universidad Autónoma de Baja California.	Alfonso Jesús Herrera Guadarrama Químico docente de la Universidad Autónoma de Chapingo, productor de plántulas del municipio de Villa Guerrero.
Armando Vázquez Arriaga Mtro. en Adm. de Empresas y Mercadotecnia. En Gates Rubber de Toluca y de la Ciudad de México se desarrolló por 38 años.	Arturo Colín Cruz Dr. en Ciencias, investigador-docente de la UAEM.	Arturo Lagunas Tovar Químico, docente de educación media superior de la UAEM, director del Plantel Pablo González Casanova.

continúa...

<p>Baldomero Delgado Salazar Químico con 45 años de servicio en el ININ, en departamento de Generador de Tecnecio-99m.</p>	<p>Bertha Jauregui Rodríguez Docente-administrativa en la UAEM.</p>	<p>Camilo A. Carrillo Garcés Químico con 31 años en Nestlé de México 1981-2011.</p>
<p>Carlos González Romero Dr. en Ciencias, docente-investigador en la UAEM y en Syntex de México de 1993 a 2022.</p>	<p>Concepción Berenice Crosby Castrejón Mtra. en Ingeniería de Calidad, con desempeño en Farmacéuticos Lakeside, 1980-2001 y en la Dirección de Gestión y Control del ISSEMYM 2003-2022</p>	<p>Eduardo A. García Zepeda (†) Dr. en Ciencias del Instituto de Investigaciones Biomédicas-UNAM (1999-2016). Obtiene el premio del Instituto Científico Pfizer por su estudio del cáncer de mama, en 2013.</p>
<p>Elena González Vargas Química con 45 años de desarrollo en UAEM</p>	<p>Felipe Cuencia Mendoza Dr. en Ciencias, docente-investigador de la UAEM, 1986-2022.</p>	<p>Fernando Padilla Higareda Dr. en Ciencias, investigador en Syntesis de Cuernavaca, Roche Bioscience de Palo Alto, California y en Lycera Corp en Michigan, 1993-2022.</p>
<p>Gisela Mercado Salgado (2009-2011) QFB emprendedora del laboratorio de análisis clínicos Curie Zinacantepec. Presidenta de la Confederación Nacional de Químicos Clínicos, A.C.</p>	<p>José Constantino Herrera Alcántara (†) (1973-1990) Docente y director del Plantel Lic. Adolfo López Mateos de la UAEM.</p>	<p>José Luis Estrada Portilla Químico y QFB, se desarrolla en el laboratorio farmacéutico Provit (1978-1986) y en la empresa exportadora Desuca (1986-2022).</p>

continúa...

<p>José Luis Iturbe García Doctor en Ciencias, investigador en el departamento de química del ININ desde 1977 a la fecha.</p>	<p>Justo V. Fabela García Químico, docente en la UAEM, 1973- 2020. Emprendedor del laboratorio CIM de análisis de aguas del parque industrial Toluca- Lerma, 1982-2022.</p>	<p>Leticia G. Yañez Estrada Dra. en Ciencias, investigadora docente de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, 1987- 2022.</p>
<p>Marcos J. Solache Ríos Dr. en Ciencias, investigador del departamento de química del ININ desde 1978 a la fecha.</p>	<p>Ma. de los Ángeles Colín Cruz (1955-2020) Dra. en Ciencias, investigadora docente de la UAEM.</p>	<p>Ma. De Las Mercedes Alfaro López QFB del Laboratorio de Dosimetría Interna del ININ, donde se desarrolla desde 1979 a la fecha.</p>
<p>Ma. de las Mercedes E. Rojas Pedral Mtra. en Ciencias, investigadora administradora en la UAEM por más de 30 años.</p>	<p>Ma. Del Pilar E. Arroyo López Dra. en Ciencias, docente investigador de la UAEM, (1985-1992) y del Tecnológico de Monterrey, Toluca (1994-2022).</p>	<p>María Eugenia Carbajal Rodarte Mtra. en Biofarmacia, docente de la UAEM, 1976- 1980, docente investigador del Tecnológico de Monterrey, Guadalajara, 2001-2022.</p>
<p>María Luisa González González Mtra. en Competencias Educativas, docente administradora de la UAEM por más de 30 años.</p>	<p>Ma. Paulina Aydee A. Fuentes Benites Dra. en Ciencias, docente investigador en la UAEM por 30 años.</p>	<p>Ma. Teresa Olguín Gutiérrez Dra. en Ciencias, investigadora en el ININ desde 1973 y docente de la UAEM, 1973-2022.</p>

continúa...

<p>Martha Díaz Flores Dra. en Educación, docente investigador y administradora en la UAEM por más de 40 años.</p>	<p>Martha García Rivas Palmeros QFB, se desempeña en gobierno estatal y nacional. Diputada federal, secretaria de Ecología, Rectora de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, 1985-2022.</p>	<p>M. Mireya Morlán Salinas QFB, abogada, y Mtra. en Ciencias Penales, emprendedora de Corporativos Peritos en Criminalística, Cuautitlán, 1984-2022.</p>
<p>Patricia Guerrero García Química, se desarrolla en EPPCA del Estado de México, que en 2006 se llamaba Reciclagua Ambiental S. A. 1991- 2021.</p>	<p>Saúl Jaime Figueroa Dr. en Ciencias, desde 1983 es investigador en Syntex de México y desde 1995 en Hoffmann-La Roche Nutley, EE. UU, hasta 2022.</p>	<p>Sergio A. Salazar Maya Químico, docente técnico, responsable del laboratorio de análisis químicos de aguas de sectores productivos de la UAEM desde 1978 a la fecha.</p>
<p>Sergio H. Pavón Romero Mtro. en Salud Pública, docente investigador de microbiología médica en la UAEM, desde 1974 a la fecha.</p>	<p>Teresita De Jesús Zuazo Guadarrama QFB, emprendedora del laboratorio de análisis clínicos en Valle de Bravo con 32 años de servicio.</p>	<p>Xavier León Dorsch QFB, emprendedor de los Laboratorios Arquímedes & Dorsch de Toluca, que abren en 1980.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Hechos en investigación con estudios de posgrado

En la trayectoria institucional de esta facultad figura la actividad humana de la investigación, siempre relacionada con la docencia, la licenciatura o el posgrado, así como con otras instituciones educativas. Una actividad plasmada en proyectos de investigación

son financiados por la UAEM, la SEP, el Conahcyt, o fuentes externas, y son generados por sus cuerpos académicos. Para 2021, la UAEM registró 11 patentes y diseños industriales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI): tres de la facultad, dos de la facultad con el ININ, cuatro de la facultad y su CCIQS, dos de la facultad con CCIQS y con el Instituto de Química-UNAM; todos estos son muestra del arduo trabajo que se realiza en investigación.



Imágenes 7, 8, 9, 10, 11 y 12. Laboratorios de investigación del campus de investigación Toluca, Facultad de Química (2022), “Memoria digital del Departamento de Cómputo del campus Toluca”, UAEM.

El campus es el sitio donde la investigación comenzó. El laboratorio de química orgánica abrió sus puertas en 1977 y aún continúa dando frutos; mientras tanto, el de química analítica entró en función desde 2000; química organometálica desde 2001; toxicología desde 2000; aguas residuales desde 1982; microbiología desde 1974; ciencia de materiales desde 1996; y ciencia y tecnología farmacéutica desde 2016.

En 1987, la facultad recibió del CAPFCE la obra de la planta piloto de alimentos y la de ingeniería química del campus

de investigación El Cerrillo; desde entonces es productor de lácteos, cárnicos e ingeniería de reacciones químicas. Para 1992, Biotecnología Industrial de Toluca se muda a este campus y continúa planeando y evaluando la funcionalidad de los alimentos.



Imágenes 13, 14, 15 y 16. Laboratorios de investigación del campus El Cerrillo. “Memoria digital del Departamento de Cómputo del campus Toluca, Facultad de Química (2022).

El laboratorio de ciencia de materiales inició en 1996. Para 2002, gracias al convenio con la Facultad de Ingeniería de la UAEM se traspa a la construcción de El Rosedal a su ubicación actual en la carretera Toluca-Atlaacomulco.



Imágenes 17, 18 y 19. Laboratorios de ciencia de materiales en El Rosedal. “Memoria digital del Departamento de Cómputo del campus Toluca, Facultad de Química (2022).

El campus de investigación Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM (CCIQS) se inaugura el 9 de septiembre de 2008, derivado del convenio del 24 de mayo de 2007, que establece el exrector José Martínez Vilchis con la UNAM mientras el doctor Juan Ramón de la Fuente Ramírez era el rector y gobernador del estado el Lic. Enrique Peña Nieto.

172|



Imagen 20. Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable, obra ingenieril del CCIQS UAEM-UNAM.



Imagen 21. Firma de convenio entre Juan Ramón de la Fuente, José Martínez Vilchis, rectores de la UNAM y de la UAEM, respectivamente, y el gobernador Lic. Enrique Peña Nieto.



Imagen 22. Laboratorios en El Rosedal, “Memoria digital del Departamento de Cómputo del campus Toluca, Facultad de Química, UAEM.

La Facultad de Química ofrece diferentes programas de posgrado relacionados con la investigación. En 2022 se realizó una gran difusión hacia la sociedad para impulsar los siguientes programas de posgrado:

- Maestría y Doctorado en Ciencias Ambientales
Su dictamen aprobatorio del Consejo se dio en abril de 2003, sus antecesores fueron la Maestría en Ciencias Ambientales de 1995, y la Maestría en Ecología de 1985.
- Maestría y Doctorado en Ciencia de Materiales
Recibió dictamen aprobatorio el 29 de febrero de 1996 del H. Consejo Universitario.
- Maestría y Doctorado en Ciencias Químicas
El H. Consejo Universitario las aprobó el 30 de abril del 2007.
- Maestría y Doctorado en Ciencia y Tecnologías Farmacéuticas
El H. Consejo Universitario da aprobación el 26 de agosto de 2015.
- Maestría en Calidad Ambiental
Su dictamen aprobatorio por parte del H. Consejo Universitario fue el 21 de septiembre de 2009.

La evaluación periódica de estos programas de posgrado les permitió pertenecer al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Conahcyt. A continuación, el Cuadro 3 presenta datos relevantes de los programas de posgrado en los campus mencionados.

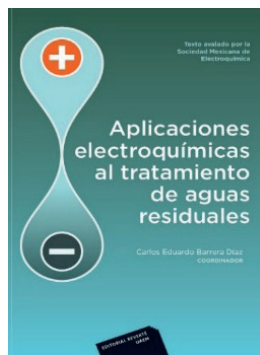
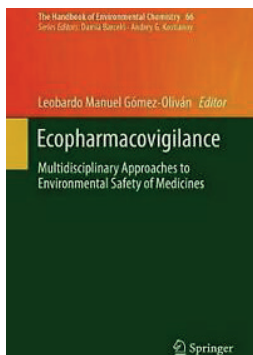
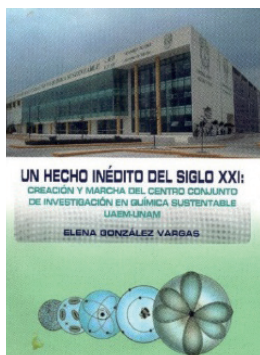
Cuadro 3. Número de estudiantes egresados y graduados del periodo 1985-2002, Facultad de Química

174|

<i>Programa de posgrado</i>	<i>Núm. de estudiantes egresados</i>	<i>Núm. de estudiantes graduados</i>
Maestría en Ecología de 1985 a 1995, 9 promociones	77	31
Maestría en Ciencias Ambientales de 1995 a 2003, 19 promociones	43	18
Maestría en Ciencias Ambientales de 2003 a octubre 2022, 18 promociones	239	200
Doctorado en Ciencias Ambientales de 2003 a octubre 2022, 26 promociones	137	107
Maestría en Ciencia de Materiales de 1996 a octubre 2022, 25 promociones	124	96
Doctorado en Ciencia de Materiales de 1996 a octubre 2022, 31 promociones	89	63
Maestría en Ciencias Químicas de 2007 a octubre 2022, 14 promociones	209	178
Doctorado en Ciencias Químicas de 2007 a octubre 2022, 18 promociones	89	63
Maestría en Calidad Ambiental de 2010 a octubre 2022, 12 promociones	100	53
Maestría en Ciencias y Tecnología Farmacéuticas de 2016 a octubre 2022, 5 promociones	33	27
Doctorado en Ciencia y Tecnología Farmacéuticas de 2016 a octubre 2022, 3 promociones	15	10

Fuente: Elaborado por la FQ Elena González Vargas con datos del departamento de Control Escolar de posgrado de la facultad, a cargo de Juan José Millán Gómez.

El 2º Informe de actividades 2020-2024 cuenta en la facultad con un claustro académico de 84 profesores de tiempo completo (PTC), 66 doctores, 14 maestros y cuatro licenciados; de los doctores docentes investigadores, 46 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La investigación científica comprometida a dotar de conocimiento a los estudiantes está plasmada en múltiples artículos de revistas científicas y de divulgación, así como en libros.



Imágenes 23, 24, 25, 26 y 27. Portadas de revistas científicas internacionales indizadas y de libros publicados por la UAEM. “Memoria digital del Departamento de Cómputo”, Facultad de Química, 2020.

Hechos de vinculación

176|

De los profesores, hay quienes se desempeñan en los servicios para el análisis de aguas, alimentos u otra muestra, y análisis especiales solicitados por sectores productivos. Con las medidas sanitarias de la contingencia derivada de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 de 19 meses, se analizaron 997 muestras de más de 115 usuarios del sector productivo. Hubo un ingreso de 980 498.52 pesos. Esta cantidad de muestras, sumada a la cantidad acumulada del periodo 2011-2019 (2 186 muestras), da un total de 3 183 muestras analizadas, con su respectivo ingreso económico; información proporcionada por la coordinación administrativa de los servicios externos de la facultad. En la tabla siguiente se muestra un ejemplo:

<i>Año</i>	<i>Ingreso (\$)</i>	<i>Núm. de muestras</i>
2017	2 132 168. 10	2 577
2018	1 918 483.00	2 533
2019	2 368 701.61	2 186
2008-2011	10 494 202. 45	18 862

Fuente: Elaboración propia.

También, es de reconocer su continua evaluación por la Entidad Mexicana de Acreditamiento (EMA); además, su relación con Environmental Resource Associates (ERA) A Waters Company le facilita evaluar procedimientos analíticos, por lo que recibió amplio reconocimiento:

- Laboratory of Excellence: april 2016 (análisis de cobre).
- April 2017 de Proficiency Testing Round 249 (total de coliforms).

- April 2017 de Proficiency Testing Round 267 (de pH).
- June 2018 de Proficiency Testing Round 281 de Total Phosphorus as P.
- April 2018 de Proficiency Testing Round 261 de Sulfate.
- April 2019 de Proficiency Testing Round 273 de Copper.
- September 2019 de Proficiency Testing Round 296 de Fecal Coliforms (MPN) y Total Coliforms (MPN).



Imágenes 28 y 29. Reconocimientos de Era a Waters Company a procedimientos analíticos de aguas. Memoria digital de la Coordinación de Servicios Externos, Facultad de Química (2019).

La comunidad de la Facultad de Química siempre ha buscado fortalecer su identidad universitaria, así como enriquecer su cultura a través de hechos, metodología científica y pedagógica, artes, y mediante la práctica de los valores universitarios. Reconociendo la importancia de su comunidad estudiantil como columna principal para su desarrollo, la Facultad de Química siempre se encuentra dispuesta a ofrecer a sus estudiantes *un educare* de calidad, con profesores comprometidos y capacitados.

REFERENCIAS

- Boletín estudiantil *Alquimista* (1976). Año 1, núm. 2, Escuela de Ciencias Químicas, UAEM.
- Colección de Informes anuales de las administraciones de la Facultad de Química 1980-2022. Facultad de Química. *Su génesis y progreso* (1992), UAEM.
- 178 | Facultad de Química (1995). *1970-1995*. Facultad de Química, UAEM.
- Facultad de Química (1997). *Revista de la Facultad de Química*, núm. 7, UAEM.
- Facultad de Química (2009). *1970-2010. Trayecto institucional de la Facultad de Química*, UAEM.
- González, V. (2013). *Un hecho inédito del siglo XXI: Creación y marcha del Centro Conjunto de Investigación en Química Sustentable UAEM-UNAM*, UAEM.
- “Memoria del XII Congreso Mexicano 3 a 6 de agosto de 1976”. *Revista de la Sociedad Química de México*, vol. 21, núm. 4, Sociedad Química de México.
- UAEM (2006). “Propuesta de estructuración del Centro de Investigación en Química, UAEM-UNAM”. *Gaceta Universitaria. Órgano oficial de publicación y difusión*, núm. 132.
- UAEM (2007). “Convenio general de colaboración entre la Universidad Autónoma del Estado de México y la Universidad Nacional Autónoma de México”. En *Gaceta Universitaria. Órgano oficial de publicación y difusión*, núm. 145.
- UAEM (2011). *La educación en el Estado de México a través de su Instituto Científico y Literario, después ICLA, y desde 1956 Universidad Autónoma del Estado de México*.

FACULTAD DE TURISMO Y GASTRONOMÍA: LA CREACIÓN DE UNA LICENCIATURA ORIENTADA A LA CULTURA CULINARIA

*Gerardo Novo Espinosa de los Monteros**

RESUMEN

| 179

La Licenciatura en Gastronomía de la entonces Facultad de Turismo de la Universidad Autónoma del Estado de México inició clases en el año 2000, con ello, la UAEM fue la primera institución pública de educación superior en ofrecer un programa de licenciatura que, hasta ese momento, solo se impartía en escuelas privadas. El presente texto da cuenta del trabajo de la comunidad universitaria que impulsó su creación. Se describen algunas acciones y actividades académicas, así como los retos que enfrentó la Facultad para el desarrollo de su nueva carrera. La intención de la naciente licenciatura se centró en la formación de estudiantes con habilidades y capacidades para operar y administrar negocios, estudiar y salvaguardar el patrimonio; además de innovar y crear a través de la cocina, entre otras funciones.

Palabras clave: gastronomía, patrimonio, cocina mexicana, Facultad de Turismo y Gastronomía, UAEM.

* Cronista de la Facultad de Turismo y Gastronomía.

ANTECEDENTES

180|

La hoy Facultad de Turismo y Gastronomía tiene sus orígenes en la Escuela de Turismo, creada el 25 de noviembre de 1958. Aunque en un principio los estudios centran su interés en el desarrollo turístico, desde los inicios de la escuela hubo también cabida para el conocimiento y la difusión del patrimonio gastronómico de México. El tema de la gastronomía estuvo presente desde los primeros años en los que se realizaban prácticas, visitas e investigaciones vinculadas al patrimonio gastronómico, por lo que algunas materias de la joven Escuela de Turismo tenían como objeto de estudio algunos platillos, ingredientes o procesos asociados a las funciones y a la historia de las cocinas locales y regionales.

Sin embargo, tuvieron que pasar cerca de 40 años para que la facultad iniciara la apertura de una licenciatura en Gastronomía. A finales de los años 90, Jesús Castellón, profesor de tiempo completo de la Facultad de Química, fue invitado a la facultad para dar un taller de técnicas de cocina. La invitación fue hecha por Carmen Bernal, egresada de la licenciatura en Turismo, jefa del Departamento de Planeación de la facultad, en ese entonces. Castellón recuerda cómo algunos hechos comenzaron a perfilar la creación de la carrera. Se le invitó a dar un taller intersemestral en Turismo para los alumnos interesados en aprender cocina; en un sencillo salón con una parrilla eléctrica, y unas mesitas. Era un taller básico, para hacer cremas, sopas, fondos. El curso duró una semana. Al poco tiempo se le invitó también a dar una clase de alimentos y bebidas en la Licenciatura de Turismo (Castellón, comunicación personal, 2019).

De acuerdo con Castellón, otro hecho que fue perfilando la creación de la licenciatura y que seguramente está relacionado con su origen, se dio al término de un informe de labores de Marycruz Moreno Zagal, directora de la facultad. Castellón recuerda que el entonces rector, Uriel Galicia, observó que los estudiantes de turismo transportaban y bajaban bocadillos de una combi para atender a los invitados al término del informe. En ese entonces no se cocinaba en la facultad, se mandaban a hacer los alimentos. Los estudiantes iban por ellos, los bajaban de la camioneta y los colocaban para ser convidados a los invitados en los informes o aniversarios. Se le explicó al rector que los estudiantes contribuían con gran esfuerzo para atender los servicios de banquetes de los acontecimientos especiales de la facultad. De ahí surgió la idea de ofrecer cursos y talleres de cocina para capacitar a los estudiantes (Castellón, comunicación personal, 2019).

| 181

LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA

Los trabajos formales que permitieron realizar una propuesta integral para la creación de la Licenciatura en Gastronomía fueron trascendentales, la UAEM sería la primera universidad pública en ofrecer la carrera de Gastronomía (Moreno, comunicación personal, 2019). La labor del desarrollo curricular y el impulso para la aprobación del proyecto, ante el Consejo Universitario, la asumieron como directores Marycruz Moreno Zagal y, posteriormente, Alfonso González Damián, con sus respectivos equipos de trabajo.

Se realizaron algunos estudios para analizar su viabilidad. El análisis permitió, por un lado, conocer el interés de muchos

estudiantes del último año de preparatoria y, por otro, saber que la carrera se ofrecía solo en universidades privadas.

182 | Alfonso González recuerda que hubo que sustentar muy bien la creación de la carrera, porque a pesar del entusiasmo en la facultad, el proyecto también había levantado dudas y desconfianza sobre su impacto y atractivo. A pesar de que la carrera se inscribía en un auge de la gastronomía y que varias escuelas la ofrecían, algunos argumentaban que esa labor educativa le correspondía a las universidades privadas y no a las universidades públicas. Hubo quien cuestionó la apertura, por pensarse que la gastronomía estaba solo enfocada en actividades operativas o técnicas (González, comunicación personal, 2021).

Lilia Zizumbo, quien fuera subdirectora académica, recuerda cómo se fue definiendo la vinculación de la carrera con el turismo y cómo el proyecto debía tener una visión amplia, en lugar de ver a la gastronomía como el simple acto de cocinar (Zizumbo, 2020). Ana Leticia Tamayo coordinó el Comité Curricular del primer plan de estudios de la licenciatura. En ese documento se definieron diversos aspectos relacionados con el perfil de ingreso y egreso, así como las materias y sus objetivos. En aquellas reuniones con el comité se comenzó a definir el carácter de la carrera, manteniendo un sentido social que privilegió el patrimonio y su oferta como producto turístico (Tamayo, comunicación personal, 2021).

El proyecto se fue nutriendo con ideas de gente que se fue sumando, como Rosaluz Velásquez e Irma Muñoz, así como otros especialistas externos a la facultad.

Diseñar la carrera llevó cerca de un año, fueron muchas las personas que se fueron integrando y aportando ideas. En este periodo se hizo la revisión de varios programas de estudio y planos de cocina de algunas escuelas que ya tenían bien montadas sus

instalaciones. Desde un inicio se consideraron materias teóricas y prácticas relacionadas con la gastronomía: cocina, mercadotecnia, administración y tecnología de alimentos; entre otros campos de conocimiento. Además se consideró el aprendizaje de los idiomas inglés y francés desde el primer año, con 100 horas de práctica por semestre; la idea era que al terminar la carrera los alumnos tuvieran cerca de 900 horas de práctica. Se hizo una primera propuesta del plan de estudios (Castillón, comunicación personal, 2019).

LAS PRIMERAS CLASES

En abril del 2000, Marycruz Moreno Zagal dejó la dirección de la escuela para incorporarse al gobierno estatal como directora general de Turismo. En su lugar quedó Alfonso González Damián, quien completó el periodo de la dirección y a quien le correspondió dar la bienvenida a la primera generación, que inició clases en la nueva licenciatura ese verano del 2000. La primera convocatoria que abrió la Universidad tuvo una demanda de 217 aspirantes, 90 fueron aceptados y finalmente se inscribieron 85 (González, 2001).

Para el siguiente año, Irma Yolanda Cortés Soto asumió la dirección de la Facultad. Mientras los alumnos inscritos en dos grupos avanzaban en sus estudios, un nuevo reto se presentaba para la carrera: la construcción de los talleres para tomar las clases prácticas de cocina. El tiempo apremiaba, por lo que el equipamiento y las instalaciones tenían que construirse a la brevedad.

A muchos de los que nos tocó vivir esos primeros años de la carrera recordamos las condiciones en las que se trabajó. Se

acondicionaron los salones del tercer piso de la facultad. Ahí se colocó una hornilla y un refrigerador.

184 | Si bien no eran las mejores instalaciones, porque no eran espacios exprofeso para cocinar, imperó la solidaridad y las ganas de trabajar. Jesús Castellón también recuerda cómo alguna escuela particular no disimuló su desdén hacia nuestra carrera. Y es que, en efecto, a primera vista los talleres eran precarios, porque se improvisó y se acondicionó un aula en la que se pusieron tarjas, agua y drenaje. La comparación con otras escuelas que tenían cocinas e instalaciones con mucho equipo era evidente, pero quienes estábamos dentro sabíamos que la facultad en realidad hacía un gran esfuerzo por no cejar en el intento.

LA CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INSTALACIONES

Originalmente se pensó que las nuevas instalaciones estuvieran en la propia facultad en Ciudad Universitaria, pero la zona contaba ya con pocos espacios libres. Se analizaron varias opciones; se consideró incluso en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración “Unidad Los Uribe”, o en algún terreno disponible en Metepec o Toluca. Se estudió añadir otro piso en las instalaciones de Turismo, también se contempló utilizar lo que actualmente es el estacionamiento. Ninguna de las opciones parecía conveniente y fue entonces que se planteó la posibilidad de construir las instalaciones en la salida hacia Atlacomulco, en la zona de El Cerrillo, donde se encuentran varios espacios universitarios.

La Facultad de Agronomía cedió terrenos para la construcción de las instalaciones actuales de El Rosedal. Esta ubicación fue

estratégica porque se pensó que debería estar a pie de carretera, ya que la intención era contar con un restaurante que pudiera ofrecer servicio a quienes transitaban por la zona. Justo se encuentra en la carretera Panamericana. La cercanía con las facultades de Agronomía, Veterinaria y Química brindó la posibilidad de que se surtieran ingredientes producidos en la misma Universidad y que se transformaran para su venta como alimentos *gourmet* (Castillón, comunicación personal, 2019).

| 185

El presupuesto contempló la compra de equipo profesional que garantizara el aprendizaje y el uso intensivo que se requería para la preparación de los estudiantes. Los *chefs* Jesús Castillón y Carlos Contreras trabajaron en el diseño de las cocinas. Las instalaciones, en su primera fase, incluían espacio para aulas, laboratorio y un restaurante.

Las clases en el nuevo campus comenzaron en 2002. Por razones de agenda, las instalaciones fueron inauguradas el 14 de octubre de 2003. A la ceremonia asistió el gobernador del estado y el rector de la universidad, Dr. Rafael López Castañares.

Entre los primeros miembros del estudiantado se encontraban Erik Enríquez, Thot Kinji, Víctor Narvárez, Luis Avilés, Gabriela Ambrosio, Luis Enrique Peña; Christian Medina, Gabriela Mercado, Ana Laura Guzmán, Christian Rodríguez, Esthela Ninfa Villa, María Fernanda Chavira, Diana Chávez, entre otros.

La coordinación de la carrera, en los primeros años, estuvo a cargo de Silvia Pavón, María del Pilar Reyes, Reynold Fuentes, Carlos Contreras y Rosario Martín Pérez. Las listas de profesores de aquellas primeras generaciones tenían los nombres de Jesús Castillón, Carlos Contreras, Reynold Fuentes, Francisco Medina, Mercedes Moctezuma, Hiroko Nemoto, Alicia Rendón, Silvia Pavón, María Elena Rangel de la O, Guadalupe Reviglio, Sergio

Sotomayor, Fredy Vandespensee, Liliana Zepeda, Fabio Zilliani, Yuri de Gortari, Edmundo Escamilla, Martha Herrerías Sáenz y Gerardo Novo Espinosa de los Monteros, entre otros, con quienes tuvimos oportunidad de abrir espacios y ver nacer un proyecto que considerábamos importante. Mención especial merece el *chef* Luis Deverdum, quien ya había dado clases de gastronomía en la Escuela de Turismo a inicios de los años 70, y que nuevamente fue invitado para impartir clases de francés y gastronomía en el primer plan de estudios de la nascente licenciatura.

Irma Yolanda Cortés recuerda que los empresarios Rubén Martínez (padre e hijo) hicieron una importante donación de utensilios, loza y cubertería. Además de que Rubén Martínez, hijo, se unió a la planta docente desde los primeros años de la carrera (Cortés, comunicación personal, 2020).

La actividad de los profesores no se limitó a la impartición de las clases. Su aportación fue mucho más allá, al constituirse en verdaderos facilitadores para que los alumnos tuvieran espacios para la práctica, la capacitación y el aprendizaje en restaurantes, hoteles, medios de comunicación, así como en organizaciones públicas y privadas.

Otro gesto memorable se dio en 2001 a través de dos destacados universitarios: Jorge Guadarrama y Rubén Nieto. Gracias a su gestión, la doctora Yoko Sugiura, prestigiada investigadora de la UNAM, en un acto de admirable generosidad donó un importante y único fondo editorial histórico que perteneció a su esposo, el reconocido artista Conlon Nancarrow. Con el apoyo del entonces rector, el doctor Rafael López Castañares, se acondicionó un espacio para el Fondo Reservado Sugiura Nancarrow. La donación de estos libros vino a enriquecer el acervo de la biblioteca, y se convirtió en un reservado para la consulta y salvaguarda de los libros.

Irma Muñoz, quien fue coordinadora del Comité Curricular de la licenciatura por cerca de 13 años en el periodo comprendido entre 2001 al 2014, recuerda el trabajo colegiado en el comité para fortalecer la carrera. Se partió de un diagnóstico de la licenciatura, del mercado laboral, del perfil del egresado, entre muchos otros aspectos. Se contó con la participación de varios profesores, entre ellos Reynold Fuentes, quien en ese momento era el coordinador de la licenciatura. Del químico Jesús Castellón, del *chef* Carlos Contreras, Alicia Rendón, Claudia Aguilar Monroy, Cecilia López, entre otros. Todos ellos aportaron ideas con base en su experiencia. Recuerda Irma Muñoz que la intención era formar estudiantes con capacidad para operar y administrar un negocio, apreciar y respetar el patrimonio, crear a través de la ciencia, hablar otros idiomas. De manera que las siete competencias fundamentales proporcionaban una preparación integral muy completa (Muñoz, comunicación personal, 2020).

| 187

LOS PRIMEROS CONCURSOS DE GASTRONOMÍA

Entre los concursos que se organizaron probablemente el de mayor importancia fue el 1.^{er} Encuentro Internacional Gastronómico *La Hoja de Laurel*, en 2004, que contó con la participación de Celia Escuela Integral de Gastronomía, Córdoba, Argentina; del Instituto Gastronómico D’Gallia y la Escuela de Gastronomía de Mérida, Yucatán. Entre los jueces asistentes se contó con la participación de Luis Borosi, de la escuela Culinaria de Mérida, los reconocidos *chefs* Koldo Royo y Bruno Oteisa. La facultad participó con dos equipos y se inscribieron alumnos de varias escuelas mexicanas y extranjeras.

Para Irma Yolanda Cortés Soto el certamen fue importante en muchos sentidos, porque aportó experiencia a los estudiantes y a los profesores en la organización de un concurso internacional. El trabajo de alumnos y maestros fue fundamental: algunos apoyaron con hospedaje en sus casas a los concursantes. Además, el certamen vinculó y posicionó internacionalmente a la facultad como una institución pública de calidad dedicada a la enseñanza de la gastronomía (Cortés, comunicación personal, 2020).

En los primeros años tuvieron lugar otros acontecimientos importantes en diferentes puntos de la ciudad. En la Casa de las Diligencias, en 2005, se realizó un festival gastronómico con la presencia de varios *chefs* invitados, muestras, catas, un ciclo de cine y gastronomía. Para nuestra fortuna, el festival cerró con uno de los últimos conciertos que dio Abel *El Mago* Velásquez.

Además, entre muchos otros acontecimientos, se realizó la cena virreinal Sabores y Saberes de Antaño, desarrollada en el marco del aniversario de la facultad. Se realizó una muestra gastronómica donde el arroz fue el invitado especial y una Expococtel en las instalaciones del Club Toluca, que reunió a más de mil personas.

UN PRIMER RESTAURANTE

En lo referente a proyectos productivos, se diseñó un restaurante en las instalaciones de El Rosedal, que funcionó con la participación de los profesores y estudiantes. Las instalaciones cumplían entonces con la doble función para la que fueron diseñadas: capacitación y servicio. Con la participación de Freddy Vandesponseele, profesor de la licenciatura, se echó a andar el restaurante; proyecto que

involucró a todos los estudiantes en un trabajo que dejó un gran aprendizaje.

Recuerda Luis Avilés, estudiante de la primera generación, que era una experiencia muy disfrutable porque todos tenían una responsabilidad:

Estaba el responsable de almacén, el de compras, vegetales, percederos. Teníamos contacto directo con los proveedores y teníamos que verificar que si algo hacía falta había que ponerse en contacto con ellos. No era para una materia en particular, todos le entrábamos de cochambreros, camocheros, meseros, a hacer limpieza. Eso nos formó y nos dio la capacidad para resolver problemas de manera real (Avilés, comunicación personal, 2019).

| 189

El restaurante funcionó cerca de un año, no fue fácil, porque teníamos que resolver varios problemas: los periodos vacacionales, los horarios que chocaban con los exámenes, horarios que se contraponían con las clases. Se recuerda con gratitud el trabajo del *chef* Carlos Contreras, pieza fundamental que fungía como coordinador y como mentor.

Seguramente para los estudiantes no era fácil atender la escuela y el trabajo que implicaba el restaurante. Se tenía que cumplir con todo. Había muchos clientes y banquetes que tenían que atenderse por las tardes y noches, para la realización de cenas, o para dar servicio en los informes y eventos de la Universidad.

En 2006 también nació nuestra primera revista digital, la cual tuve el gusto de fundar y dirigir por encargo de Irma Yolanda Cortés. La publicación era una exigencia de los estudiantes para publicar textos relacionados con la gastronomía. Recuerdo que le propuse el nombre: *Culinaria*, y conté con el valioso apoyo

de tres estudiantes de Diseño Gráfico de la UAEM: José Alfredo Rosas, Pedro Mejía y Sergio Cantinca, quienes como parte de las actividades de servicio social que realizaron en el Proyecto Editorial de la Facultad, contribuyeron con el diseño del logotipo y el armado de las primeras ediciones. La revista continúa hasta la fecha y es un importante espacio de divulgación.

190|

REFLEXIONES FINALES

Para la creación y la consolidación de la Licenciatura en Gastronomía se conjuntaron varias voluntades y esfuerzos. Hubo trabajo de equipo, donaciones, asesorías de expertos, vinculación con varios sectores productivos y espacios académicos, pero, sobre todo, había verdadera confianza en las bondades del proyecto académico.

Los primeros años de trabajo para la creación de la licenciatura en Gastronomía fueron fundamentales, ya que se cimentó un ideal que habría de encauzar acciones futuras y encarar muchos retos como universidad pública. En 2008 la facultad se convirtió oficialmente en la Facultad de Turismo y Gastronomía. En 2009 se inauguró el edificio B. Una tercera obra fue inaugurada en agosto del 2018 por el rector Alfredo Barrera Baca y la directora de la Facultad, Elva Esther Vargas Martínez. En las instalaciones se incorporó una moderna Aula Demo y el Taller de Gastronomía II.

A la fecha, la Licenciatura en Gastronomía sigue siendo un programa con alta demanda por alumnos de primer ingreso a la universidad. En 2020 se abrió la Maestría en Gestión de la Gastronomía Tradicional Mexicana. El interés por el pasado,

presente y futuro del patrimonio gastronómico de México y el mundo sigue vigente en nuestra Facultad de Turismo y Gastronomía.

REFERENCIAS

- 192 | Avilés, L. (2019). Entrevista a Luis Avilés. Egresado de la licenciatura en Gastronomía UAEM [comunicación personal].
- Castillón, J. (2019). “Fundación de la Licenciatura en Gastronomía”, UAEM [comunicación personal].
- Cortés, I. (2020). Entrevista a Irma Yolanda Cortés Soto. “Fundación de la Licenciatura en Gastronomía”, UAEM [comunicación personal].
- González, A. (2001). *Cuarta Evaluación del Plan de Desarrollo 1997-2001*. UAEM.
- González, A. (2021a). Entrevista a Alfonso González Damián. “Fundación de la Licenciatura en Gastronomía” [comunicación personal].
- Moreno, M. (2019). Marycruz Moreno Zagal. “Orígenes de la Licenciatura en Gastronomía”, UAEM [comunicación personal].
- Muñoz, I. (2020). Irma Muñoz. “Primeros años de la Licenciatura en Gastronomía”, UAEM [comunicación personal].
- Tamayo, A. (2020). Dra. Ana Leticia Tamayo Salcedo. “20 años de la Licenciatura en Gastronomía” [entrevista]. Disponible en: <https://www.facebook.com/FacTuryGas.UAEM/videos/388647032180126/>
- Tamayo, A. (2021). Entrevista a Ana Leticia Tamayo. “Fundación de la Licenciatura en Gastronomía”, UAEM, [comunicación personal].
- Zizumbo, L. (2020). Dra. Lilia Zizumbo Villarreal. “20 años de la Licenciatura en Gastronomía” [entrevista]. Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=381905012956821>

A 36 AÑOS DE LA FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL (FAPUR)

*Verónica Miranda Rosales**

*Yazmin Flores Carrillo***

RESUMEN

| 193

La Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) es un organismo académico encargado, desde 1986 hasta la actualidad, de formar profesionistas e investigadores competentes, con sentido humanista, crítico y ético, que incidan de manera activa y permanente con todos los sectores de la sociedad, con la finalidad de estudiar, comprender, interpretar, prever y ofrecer alternativas de solución a los problemas y procesos que afectan al territorio y al medio ambiente en las áreas de planeación territorial, ciencias ambientales, estudios de la ciudad y urbanismo.

Palabras clave: planeación, urbanismo, aniversario, FaPUR.

* Doctora en Urbanismo y cronista.

** Alumna de la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

El 8 de noviembre se celebró el 36 aniversario de la Facultad de Planeación Urbana y Regional y el Día Mundial del Urbanismo, que se conmemora en más de 30 países de cuatro continentes. Es un día donde se reconoce y promueve el papel de la planificación en la creación y manejo de comunidades urbanas sostenibles con el marco del ordenamiento regional al que pertenecen.

194 | Esta conmemoración es una excelente oportunidad para contemplar la planificación desde una perspectiva global; es un evento que apela a la conciencia de los ciudadanos y de las autoridades públicas, porque llama la atención hacia el impacto ambiental que produce el desarrollo de ciudades y territorios. Las ciudades y comunidades sostenibles son uno de los objetivos a alcanzar por la Organización de las Naciones Unidas en 2030. Este objetivo no solo busca mejorar las condiciones de vida de aquellas personas que viven en zonas marginales, también busca garantizar un equilibrio entre la vida moderna y el medio ambiente.

La Facultad de Planeación Urbana y Regional, desde su fundación, ha formado profesionistas que estudian, interpretan y ofrecen alternativas a los problemas y procesos que afectan al territorio y al medio ambiente. El actual director, Isidro Rogel Fajardo, expresó que en la FaPUR se continua manteniendo la calidad académica de las y los estudiantes de licenciatura y posgrado, ejemplo de ello es la próxima reacreditación de la Licenciatura en Planeación Territorial por parte de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A. C.; la reestructuración de la Maestría en Estudios de la Ciudad, su acreditación ante el Conahcyt y lo mismo para el Doctorado en Urbanismo.



Imagen 1. 36 Aniversario de la FaPUR
(página de Facebook de Difusión Cultural).

A 36 años de su creación, en la FaPUR continúan trabajando para formar profesionales e investigadores con un criterio holístico en planeación territorial, ambiental y urbanismo. Tras el marco de su 36 Aniversario, se llevaron a cabo una serie de conferencias magistrales a cargo de los doctores Luis Jaime Sobrino Figueroa, Francisco Javier Rosas Ferrusca y Naxhelli Ruiz Rivera, quienes abordaron temas sobresalientes sobre urbanismo y de importancia en la actualidad.

El evento mencionado lo inauguró el director de la Facultad, M. en E.U.R Isidro Rogel Fajardo, quien pronunció unas palabras en el marco de la celebración y recalcó los principales objetivos que tiene la Facultad hacia la sociedad.



Imágenes 2, 3 y 4. Conferencistas del 36 Aniversario de la FaPUR (Página de Facebook de Difusión Cultural).

En el *presidium* se encontraban: Luis Jaime Sobrino Figueroa, doctor en Urbanismo, profesor investigador del Colegio de México y ponente magistral; Nina Carolina Izabal Martínez,

maestra en Finanzas y directora general de Planeación Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra; Tomás Ángel Bernal Dávila, maestro en Relaciones Internacionales y subdirector académico de la Facultad; y la representante del Rector de la UAEMEX Carlos Eduardo Barrera Díaz, doctora María Esther Aurora Contreras Lara Vega, secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional. Al evento asistieron invitados especiales: directores de las facultades de Antropología, Odontología, Arquitectura y Diseño; la presidenta de la Sociedad de Urbanistas del Estado de México; así como exdirectores de la FaPUR.

| 197



Imagen 5. Inauguración del 36 Aniversario de la FaPUR (Miranda, 2023).

URBANIZACIÓN Y DESARROLLO METROPOLITANO EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI

La primera conferencia estuvo a cargo del Dr. en U. Luis Jaime Sobrino Figueroa, quien abordó temas como la urbanización y el desarrollo, el cambio demográfico, económico y territorial en México, así como especificidades de la urbanización en México. Desarrolló su presentación con base en indicios de las primeras ciudades, ya que las funciones de estas desde hace millones de

años hasta la actualidad se deben a la división social de trabajo, el excedente productivo y al desarrollo tecnológico. Otro de los temas sobresalientes fue la teoría económica espacial; señaló que no habría ciudades en el mundo si hubiera igualdad en la productividad, esto se refiere a que si en diferentes países hubiera la misma dinámica y productividad de actividades no existiría competencia y no habría desarrollo de las ciudades, esto pasa con la industria y con los territorios. Si no hubiera economía de aglomeración no sería necesario el desarrollo de las ciudades.

Y otro tema sobresaliente fue la urbanización, que es la concentración de la población en ciudades, lo cual es el resultado del desarrollo económico, la acumulación de la infraestructura y el desarrollo tecnológico.

Un importante cuestionamiento que realizó fue: ¿vale la pena estudiar planeación? La respuesta fue: sí, ya que es una de las partes importantes de la Agenda Internacional: ONU-Habitat. En ella, se menciona que las ciudades van cambiando por las formas de organización de la población. Mencionó que en México, en la actualidad, esto se da a partir de asociaciones público-privadas, en donde hay una mayor relación de capital privado y público, y con la ayuda de gobiernos estatales y municipales.



Imagen 6. Conferencia del Dr. Luis Jaime Sobrino Figueroa (Miranda, 2023).

LOS RIESGOS SOCIOAMBIENTALES EN LOS ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES

La segunda conferencia fue sobre la gestión integral del riesgo de desastre. En esta se mencionó que para poder entender completamente este tema es importante contar con un organigrama en donde se propongan cuatro funciones en materia de intervención de territorio: la primera son los escenarios; después, la intervención correctiva; en tercer lugar, el proceso de emergencia; y, para finalizar, los efectos que se van presentar a mediano y largo plazo.

| 199

La gestión del riesgo habla de desastre, en donde el territorio cambia de manera significativa; no es lo mismo la gestión del riesgo desde el territorio, que se basa en disciplinas que ayudan a comprender cuáles son los riesgos que amenazan un espacio o si hay una crisis en un contexto específico, que hablar de la gestión del riesgo de desastre, lo cual habla de una crisis en riesgo de desastre y se basa en un ejemplo, que son los desastres naturales, punto que no se tiene previsto pero que se sabe que puede de pasar y que debemos estar preparados.



Imagen 7. Dra. Naxhelli Ruiz Rivera (Miranda, 2023).

Otro tema importante con la gestión del territorio es la desigualdad de la población, ya que en las ciudades siempre hay grupos expuestos por el espacio en donde viven y no existe prevención como tal para los riesgos. En este punto es donde se menciona cuáles son las herramientas que sirven de apoyo para que los planificadores y los encargados de otras disciplinas estén preparados.

En conclusión, el objeto es reducir el riesgo, la probabilidad del daño, atender la desigualdad territorial y para ello es necesario consultar diferentes disciplinas, ya que existen diferentes puntos de vista y así puede surgir una mejor solución.

MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO

La última conferencia fue realizada por el Dr. Francisco Javier Rosas Ferrusca, quien abarcó el tema de movilidad. Los puntos importantes a resaltar fueron que a medida que la urbanización avanza en todo el mundo los procesos demográficos asociados al crecimiento natural y social han impactado en el territorio, materializándose en cambios de uso de suelo, invasión de áreas de valor ambiental y áreas no aptas para el desarrollo urbano, deterioro de la calidad de vida de la población y agotamiento de los recursos naturales.

Uno de los rubros en donde se aprecia una expansión progresiva es la movilidad urbana asociada a las altas tasas de urbanización en el mundo, cuyo impacto se traduce en un aumento significativo del número de viajes y la velocidad con que estos se realizan. Algunas de las propuestas para este tema de gran importancia son analizar, dictaminar y aprobar proyectos estratégicos en materia de

vialidad y transporte, movilidad urbana e infraestructura; elaborar y actualizar los programas de movilidad urbana sostenible de municipios que conforman la zona metropolitana de la ciudad de Toluca; gestionar recursos crediticios para la realización de obras y proyectos de alto impacto metropolitano y de infraestructura vial, entre otros puntos expuestos.

Como conclusión, el ponente señaló que la movilidad sostenible en México se ve obligada a incursionar en nuevos paradigmas. La administración pública federal estatal y municipal debe promover los instrumentos jurídicos que se apeguen a los establecidos en la ley general de movilidad y seguridad vial.

|201



Imagen 8. Dr. Francisco Javier Rosas Ferrusca (Miranda, 2023).

RESEÑA HISTÓRICA DE LA FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL

La Escuela de Planeación Urbana y Regional se creó el 22 de julio de 1986. El H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México tuvo a bien aprobar la creación de la Escuela de Planeación Urbana y Regional (EPUR), la cual nació de un proyecto elaborado por un grupo de profesores: Alejandro Nieto E., Alfonso Xavier Iracheta Cenecorta, Marco Antonio

Luna Pichardo, Alejandro Pérez A., Edith Soubie Y., Pedro Zepeda M., Derek Tollit L., Javier Delgado, el biólogo Wilfrido Contreras Domínguez, y los diseñadores en asentamientos humanos Sergio González López y Octavio Castillo Pavón.

202 | Se propuso formar a un profesional capaz de dar respuesta a los problemas que presentan las diversas regiones y zonas urbanas del país, en relación con el modelo de ocupación territorial, que cuente con una visión integral e interdisciplinaria. Se pretendió formar a especialistas para los dos ámbitos, egresando como licenciado en Planeación Urbana y licenciado en Planeación Regional.

En 1991 se traslada la EPUR a un edificio construido en Mariano Matamoros sin número, casi esquina con Paseo Tollocan, en la colonia Universidad, iniciando clases en septiembre de 1991.



Imagen 9. La Facultad de Planeación en 1991
(Archivo Histórico de la FaPUR).

El 2 febrero de 1993 se crea formalmente el Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Planeación Territorial (CEPLAT) de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR), con el objetivo de fomentar y coordinar la realización de actividades de

investigación y contribuir al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el área de los estudios urbanos, regionales y ambientales.

En 2018 se celebró el 25 Aniversario del centro de investigación, que a lo largo de su historia ha sido coordinado por: Dr. en U. José María Aranda Sánchez (1993-1996), Dr. Ryszard Rozga Luter (1996-2000), Dra. en E. Rosa María Sánchez Nájera (2000-2004), Dr. en C. S. y P. Jorge Tapia Quevedo (2004-2008), M. en D.M. Guadalupe Hoyos Castillo (2009 -2016) y Dr. en C.A. Carlos Alberto Pérez Ramírez (2016-2021). En el marco de esta celebración se llevó a cabo un evento conmemorativo con la presencia de exdirectores de la facultad y del Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz, actual rector de la UAEMEX. Además, se presentó el imagotipo del Ceplat, que representa la colaboración, el esfuerzo y el compromiso de nuestros profesores investigadores por desarrollar investigación científica y contribuir a la comprensión de la complejidad actual y la delineación de un mejor país. Se compone de tres elementos correspondientes a las temáticas generales de investigación, orientadas al análisis de los fenómenos y procesos urbanos, territoriales y ambientales.

Actualmente el claustro de investigadores lo integran 37 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 24 cuentan con grado de doctorado, equivalente al 64.8%; 10 poseen grado de maestría, que representa el 27% (aunque dos están cursando estudios de doctorado); y solo 3 tienen nivel de licenciatura, equivalente al 8.2% (de los cuales, dos cuentan con estudios de maestría concluidos). Además, 28 PTC cuentan con el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep), que representa el 75.6% del total actual (Ceplat).

POSGRADO

204

El 24 de abril de 1992, la EPUR pone a disposición su primer estudio de posgrado, el Diplomado en Planeación Municipal. Se ofrecen dos promociones, pero se ve interrumpido porque se considera necesaria una reestructuración, reanudando su promoción hasta el 20 de junio de 1997. En mayo de 1993 se iniciaron las clases de la maestría interinstitucional, denominada Estudios Urbanos y Regionales; esta se lleva a cabo en coordinación con las facultades de Economía, Arquitectura, y Arte, situación que le otorgó el nombre a la EPUR de Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR).



Imagen 10: Cubículos del área del CEPLAT (Flores, 2023).

El 16 de junio de 1994 da inicio la especialidad de Planeación Ambiental; se da una segunda promoción el 11 de junio de 1995, pero en esta se presentan problemas para concluirla como tal. Debido a los problemas que presentó, se lleva a cabo una evaluación y el resultado de esta es que se transforma en Diplomado en Planeación Ambiental, reanudando su promoción en marzo de 2000.



Imagen 11. Instalaciones de la FaPUR (Flores, 2023).

VINCULACIÓN

Una de las inquietudes trazadas en el proyecto de la EPUR fue ofrecer servicios a los sectores de gobierno, privado y social; así que, a poco tiempo de su nacimiento, en el periodo del Mtro. Iracheta, se llevó a cabo el primero, cuyo título fue “Diagnóstico de vocaciones regionales en el Estado de México”, elaborado para la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México. De esa manera, en los siguientes periodos gubernamentales se solicitaron algunos otros.

El Centro de Estudios Territoriales Aplicados (CETA) se funda en 1996 con el propósito de ofrecer servicio de consultoría y capacitación en planeación territorial y ambiental a los distintos ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal), al sector privado y al sector social en materia de planeación urbana, desarrollo regional y económico, medio ambiente, evaluación de proyectos, sistemas de información geográfica y estudios políticos y sociales.

Se cuenta con personal calificado e infraestructura necesaria para garantizar la máxima calidad en cualquiera de los servicios contratados, prueba de ello es la incorporación de nuestro proceso

en el Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Autónoma del Estado de México y la reciente certificación otorgada por la instancia American Trust Register.

206 | El objetivo principal del Departamento Editorial es coordinar, planificar e instrumentar las fases de edición de los libros derivados de proyectos de investigación de los profesores de tiempo completo de la facultad y de la revista *Quivera*, órgano semestral de difusión científica y humanística sobre estudios territoriales, con número de ISSN 1405-8626, la cual se encuentra indizada en REDALYC y registrada en las bases de datos DOAJ, Latindex y Clase.

REFERENCIAS

- Arismendy, J., Niño, A. y A. Reina (2016). “Las bibliotecas como actores en el desarrollo de la agenda 2030”, *Repertorio de medicina y cirugía*, 25(3), 143-145. Consultado el 14 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-repertorio-medicina-cirugia-263-pdf-S0121737216300796>
- Facultad de Planeación Urbana y Regional, UAEMEX, página de la Facultad de Planeación Urbana y Regional (uaemex.mx) Recuperado el 14 de noviembre de 2022.
- ONU (s/a). “La Agenda para el Desarrollo Sostenible”. Consultado el 14 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Rosas, F. (2022). “Movilidad y desarrollo urbano”. Facultad de Planeación Urbana y Regional.
- Ruiz, N. (2022). “Resiliencia urbana y territorial”. Facultad de Planeación Urbana y Regional.
- Sobrino, L. (2022). “Urbanización y desarrollo metropolitano en el siglo XXI”. Facultad de Planeación Urbana y Regional.
- UAEMEX (2001). *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Tomo II. Toluca, 25-31 pp.

FACULTAD DE DERECHO: UNA MIRADA A LOS PLANES DE ESTUDIO DE LICENCIATURA

Félix Dóttor Gallardo

RESUMEN

|209

En esta crónica se relatan algunas cuestiones de trascendencia durante el progreso de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México UAEMEX, específicamente en lo que se refiere a aspectos de sus planes de estudio, los cuales, como consecuencia natural, han impactado en la vida académica e institucional de este espacio académico.

Palabras clave: planes de estudio, conocimiento, currículo, reestructuración, derecho.

Es difícil establecer en una sola crónica los antecedentes, los sucesos y los avances que ha tenido la Facultad de Derecho durante su vida institucional. Desde la publicación de la crónica: “La Facultad de Derecho y sus egresados” se reflexionó en la posibilidad de realizar una serie de crónicas al respecto. Posteriormente se realizó la crónica: “La Facultad de Derecho: una mirada a sus estudios de posgrado”. Derivado de lo anterior es que surge la presente relatoría, como una secuela de la descripción de acontecimientos de relevancia de este lugar. Es ineludible recordar que el objeto de estudio de la última crónica señalada se centró en los estudios posteriores a la licenciatura; sin embargo, en la presente crónica el objeto total se enfoca propiamente en el análisis de los planes de estudio de licenciatura. De acuerdo con ello, consideramos ineludible precisar que por razón de orden estimamos que lo deseable es que estas crónicas se hubieran realizado de forma inversa; sin embargo, porque no se contó en ese momento con la información necesaria, no se pudo realizar la presente crónica.

Es menester recordar que, como derivado del normal crecimiento de la Universidad Autónoma del Estado de México, existió la necesidad de desconcentrar del entonces edificio, conocido como El Beaterio —actual edificio de Rectoría—, a las facultades, en virtud de que la población estudiantil aumentó y, derivado de ello, se ampliaron los requerimientos de la población universitaria. En ese tenor, a partir de 1964 y con la inauguración de Ciudad Universitaria en el cerro de Coatepec (en las entonces orillas de la capital del Estado de México) se trasladaron a este lugar tres facultades: Ingeniería; Comercio y Administración (hoy

Facultad de Contaduría y Administración) y Jurisprudencia (hoy Facultad de Derecho).¹

Con respecto a los estudios de la Licenciatura en Derecho, esta tiene una gran historia, pues el desarrollo social va generando mutaciones en la realidad, lo que genera un cambio en la pragmática de protección del hombre dentro de la sociedad, por lo cual se han ido estructurando y modificando sistemas complejos que descansan en valores principios, doctrinas y teorías.

|211

En el México independiente después de la Colonia, la impartición de la Licenciatura en Derecho representó un parteaguas en la impartición de la educación superior, pues un hecho destacable es que el Instituto Científico y Literario originalmente surgió como una escuela de derecho, por lo que entonces la Licenciatura en Derecho fue la primera en impartirse en la institución antecedente de nuestra *alma mater*; en este sentido, se tienen antecedentes del desarrollo de la impartición del conocimiento en el ámbito jurídico de forma inestable y sin continuidad; entre las instituciones que lo hacían se encuentran el Colegio de Abogados y la Academia de Jurisprudencia, incluso, se tiene registro que ante los tribunales de justicia era ante quienes se realizaba el examen para obtener el carácter de abogado, esto hasta que las universidades asumieron el control total de la ilustración educativa hasta su conclusión.

Ahora bien, en lo que se refiere propiamente a los planes de estudio de la Licenciatura en Derecho, dentro del marco histórico del plan de estudios de 1992, se realiza un formidable retrato

¹ Véase Dóttor (2022), “La Facultad de Derecho: una mirada a sus estudios de posgrado”. *Identidad Universitaria*.

del desarrollo del plan curricular de esta carrera,² por lo que, considerando dicho documento, a continuación reseñaremos cómo se han encontrado estructurados estos de 1940 a 1992.

212 | En 1940, en el todavía entonces Instituto Científico y Literario, se estableció un plan de estudios que estaba conformado por estudios de cinco años, de acuerdo con lo siguiente: En el primer año se estipulaban cinco materias, de las cuales tres eran seriadas y consistían en: Derecho Civil, Economía Política y Derecho Romano; asimismo, dos materias de curso único, todas ellas de derecho de fondo o sustantivo.

En el segundo año existían seis materias, de las cuales tres eran secuelas de las seriadas del primer año pero, adicionalmente, se agregaban dos más, seriadas con un primer curso; estas eran: Derecho Procesal Civil y Derecho Penal, así como una de curso único; se advertía que cinco materias eran de derecho de fondo o sustantivo y solo una de derecho adjetivo o procesal.

En el tercer año se aprecian cinco materias, de las cuales una era secuela de la seriada del primer año y dos continuaciones de las seriadas del segundo año, así como dos materias de curso único: Derecho Constitucional y Derecho Procesal Civil, por lo que cuatro materias eran de derecho de fondo o sustantivo y solo una de derecho adjetivo o procesal.

En el cuarto año se establecían siete materias, de las cuales una era continuación de la seriada del primer año y una secuela de la seriada del tercer año; asimismo, se agregaban dos más seriadas de primer curso, que eran Derecho del Trabajo y Derecho Mercantil; así como dos materias de curso único, por lo que de estas, cinco

² Véase el *Curriculum* de la Licenciatura en Derecho 1992, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

eran materias de derecho de fondo o sustantivo, una de derecho adjetivo o procesal y una de carácter mixto, que era Garantías y Amparo.

En el quinto año había siete materias, de las cuales dos eran continuación de las seriadas del cuarto año, así como cinco de curso único, entre las que se encontraba Medicinal Legal, observándose que cuatro eran de derecho de fondo o sustantivo, dos de derecho adjetivo o procesal y una de carácter mixto, que era Práctica Forense.

De acuerdo con lo anterior, se pueden destacar las siguientes particularidades: El plan de estudios se encontraba conformado por 30 materias, respecto de las cuales aquí hemos hecho la distinción del contenido de las materias, tomando como parámetro la clasificación del *derecho sustantivo y adjetivo*, aclarando que esta distinción no se realizó bajo una clasificación pedagógica o metodológica, entendiendo por las de derecho sustantivo aquellas que se refieren al fondo del asunto, las que resuelven el problema de forma sustancial o aquellas que se refieren a la materia; y entendiendo por las de derecho adjetivo aquellas que se refieren a los instrumentos para aplicar las sustantivas, o para materializar el derecho sustantivo o aquellas procedimentales. Como consecuencia, se logró apreciar que 23 materias eran de derecho sustantivo, cinco de derecho adjetivo o procesal y dos de carácter mixto.

Con la promulgación de la Ley Orgánica del Instituto, con fecha 31 de diciembre de 1943, cuya vigencia comenzó el 15 de enero de 1944, se obtuvo la autonomía, por lo que se modificó la denominación a Instituto Científico y Literario Autónomo del Estado de México; ulteriormente, el 21 de marzo de 1956 entró en vigor la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México,

con la que se estableció formalmente la transición de instituto a universidad, por lo que durante 27 años no hubo cambios al plan de estudios de la Licenciatura en Derecho hasta 1967, en que se reestructuró el plan de estudios del que podemos describir lo siguiente:

214| En el primer año había seis materias; era novedosa respecto al plan anterior la de Método Estadístico y la de Seminario de Metodología. Se advierte que todas las materias de este año eran de derecho de fondo o sustantivo.

En el segundo año existían seis materias; era novedosa respecto al plan anterior la de Seminario de los Problemas Jurídicos de las Comunidades Económicas; se observa que cinco eran de derecho de fondo o sustantivo y una de derecho adjetivo o procesal.

El tercer año contenía seis materias; era novedosa respecto al plan anterior la materia de Seminario de Derecho Público; se aprecia que cinco eran de derecho de fondo o sustantivo y una de derecho adjetivo o procesal.

El cuarto año contemplaba nueve materias; era novedosa respecto al plan anterior la de Seminario de Derecho Privado. De este año se desprende que siete materias eran de derecho de fondo o sustantivo y dos de derecho adjetivo o procesal.

En el quinto año se establecieron nueve materias; era novedosa respecto al plan anterior la de Seminario de Derecho Comparado; además, la materia de Medicina Legal se cambió por Medicina Forense y Psicología Jurídica, desprendiéndose de este año que cinco materias eran de derecho de fondo o sustantivo, dos de derecho adjetivo o procesal y dos de carácter mixto.

De este plan se desprenden las siguientes particularidades: El plan de estudios se encontraba conformado por 36 materias, respecto de las cuales se logró identificar que 28 eran de derecho

sustantivo, seis de derecho adjetivo o procesal y dos de carácter mixto.

En 1970 se realizó una reforma al plan de estudios, dentro de la cual se implementó una división novedosa, consistente en que los ciclos educativos ya no serían anuales, sino que el plan determinaba que la impartición de los estudios sería de forma semestral; asimismo, se observa que se realiza una reestructuración integral respecto a los planes de estudio anteriores, pues desaparecen materias y se implementan materias nuevas.

En el primer semestre se contemplaban siete materias, de entre las cuales sobresalen Métodos y Técnicas de Investigación Social I, así como tres materias seriadas que no son propiamente de derecho, sino más bien pertenecientes a otras disciplinas, y de forma muy destacable, una materia referente a idiomas extranjeros, pues se integró la materia de Inglés o Francés.

En el segundo semestre se contemplaban siete materias, de las cuales cinco eran continuación del primer semestre, destacando una materia referente al estudio de la historia del derecho patrio.

En el tercer semestre se estipulaban siete materias, de las cuales tres eran secuela del primer semestre y una secuela del segundo semestre; además, en este semestre se contempló una materia numérica, Estadística.

El cuarto semestre se integró por ocho materias, finalizando en este semestre la materia de Inglés o Francés.

El quinto semestre contenía cinco materias, respecto de las cuales prácticamente todas eran seriadas, cuatro para continuar en el sexto semestre, a excepción de Derecho Constitucional, que de forma extraña continuaba su secuela hasta el octavo semestre.

El sexto semestre contemplaba cinco materias, cuatro que eran el segundo curso de las iniciadas en el quinto semestre y,

adicionalmente, en este semestre iniciaba Derecho Administrativo en su primer curso.

216| En el séptimo semestre se preveían seis materias, de entre las cuales se encuentra en un tercer curso la de Derecho Civil, que había iniciado en el quinto semestre; asimismo, se contemplaba la secuela de Derecho Administrativo iniciado en el sexto semestre, sobresaliendo, además, que por primera vez se integraba la materia de Criminología.

El octavo semestre se encontró formado por siete materias, de entre las cuales se observa un cuarto curso de Derecho Civil; asimismo, la secuela de Derecho Constitucional, que tenía su origen en el quinto semestre.

El noveno semestre estipulaba siete materias, de entre las cuales nuevamente hay una secuela de la de Derecho Civil y un tercer curso de Derecho Constitucional.

En el décimo semestre se encontraban previstas siete materias, de las cuales una era Derecho Mercantil en su segundo curso, que había iniciado en el noveno semestre, destacando, además, un Seminario de Procedimientos Laborales, adicional a los cursos de Derecho del Trabajo.

En síntesis, algunas particularidades que se pueden apreciar de este plan es que se encontró formado por 66 materias, lo cual fue un cambio drástico con respecto a los planes anteriores, que contemplaban un promedio de 30 materias más o menos; además, se pudo apreciar que la materia de Derecho Civil fue la más reiterada, pues se impartió en cinco cursos; asimismo, por primera vez se impartieron materias referentes a idiomas extranjeros, como Inglés o Francés; de igual forma, se advierte que en este plan se puso énfasis en la impartición de diversas materias a través de seminarios, pues este plan contempló ocho seminarios.

En 1974 se realiza una modificación al plan de estudios, el cual siguió conservando la estructura semestral del plan anterior, la cual se conserva hasta la actualidad. En concepto de nosotros, este plan de estudios se advierte un poco mejor estructurado, pues se realiza una redistribución de las materias, suprimiendo algunas que seguramente se consideraron ajenas o secundarias al derecho; se visualiza una redistribución con mejor técnica, pues, incluso, se aprecia un equilibrio numérico de materias por semestre, pues se siguen estableciendo 10 semestres y en cada uno de ellos se estipulan seis materias, por lo que el total de materias fue de 60.

|217

De este plan de estudios se desprende que se suprimen las materias relacionadas a idiomas extranjeros, como Inglés o Francés, que se encontraban previstas en el plan anterior; se deja de poner énfasis en los seminarios para la impartición de materias, pues en este plan solo se contemplan dos seminarios: uno de investigación documental y otro, aparentemente, como una especie de precursor de lo que hoy son las prácticas profesionales, pues se le denominó Seminario de Preparación Profesional, con un contenido pragmático, aparentemente. Por otra parte, la materia que más cursos tiene nuevamente es la de Derecho Civil, misma que se contempló en seis cursos; además, aparecen en el escenario tres materias novedosas que no se contemplaban en el plan anterior: Derecho Canónico, Criminalística y Derecho de la Seguridad Social.

Ocho años después, en 1982, el plan de estudios de la Licenciatura en Derecho fue reestructurado con una novedad, que consistió en dividir el plan para especializar a los alumnos en su egreso, pues contempló un tronco común y en los dos semestres finales cuatro diferentes ramas, denominadas *áreas de concentración*. En la parte llamada *tronco común* se establecieron

ocho semestres, fijándose en cada uno cinco materias; asimismo, en la parte de las áreas de concentración estas se establecieron en el noveno y décimo semestre, las cuales se nombraron área de concentración en Derecho Público, área de concentración en Derecho Privado, área de concentración en Derecho Social, área de concentración en Derecho Penal; cada una contemplaba cinco materias en cada semestre, destacando que en todas las áreas se contemplaba la materia de Deontología del Derecho. En 1990 desaparecen estas áreas para establecer el noveno y décimo semestres con cinco materias cada uno, que eran comunes para todo el plan de estudios. Cabe señalar que dentro de estos dos semestres se conservaron las materias de Deontología del Derecho, Medicina Forense; asimismo, se fusionaron las materias de Criminología y Criminalística, las cuales se preveían por separado cuando existían las áreas de concentración.

De este plan de estudios resulta relevante destacar que los alumnos en los últimos dos semestres podían elegir una de las áreas de concentración para egresar con conocimientos especializados en esa área del derecho; sin embargo, probablemente se vislumbró que al elegir un área se podían descuidar los conocimientos en las otras áreas, por lo que se optó por rediseñar los últimos dos semestres. Se advierte que este plan contempló como materias obligatorias para cursarse un total de 50. A pesar de que en virtud de cada área del conocimiento el plan contenía materias distintas entre sí, estipulaba 80 materias.

Posteriormente, en 1992, mientras el maestro Efrén Rojas Dávila fungía como rector y el Lic. Jesús G. Jardón Nava como director de la Facultad de Derecho, se cambia nuevamente el plan de estudios. En este, en el primero, segundo, cuarto, sexto, noveno y décimo semestres se contemplaron seis materias; en el tercer

semestre, siete materias; en el quinto, séptimo y octavo semestre, cinco materias, con lo que el plan se integró con un total de 58 materias, todas obligatorias; además, se contempló que dentro del perfil deseable del aspirante a ingresar a la licenciatura resultaba indispensable contar con aptitudes intelectuales y verbales, con intereses científicos y de actividades persuasivas, además, debía contar con valores teóricos y sociales.

|219

Una cuestión curiosa que se puede observar de este plan de estudios es que dentro del perfil profesional del Licenciado en Derecho, uno de los conocimientos específicos de la profesión era, entre muchos, los derechos humanos y el derecho biomédico; sin embargo, dentro de dicho plan no existía una materia específica en derechos humanos y, por lo que respecta al derecho biomédico, tampoco. A pesar de ello, probablemente era salvable esa área con la previsión de la materia de Medicina Forense.

Otra de las circunstancias especiales de este plan de estudios era que, de forma singular, nuevamente se retomaba la impartición de un idioma extranjero, como se había contemplado 20 años antes en el plan de 1970, al estipular la materia de Inglés durante los primeros cinco semestres. Adicionalmente, de forma por demás novedosa para los inicios de la década de los 90, en dicho plan se integró durante los primeros cuatros semestres la materia de Computación.

Ulteriormente, en sesión ordinaria del Consejo Universitario del 21 de julio del año 2000, se aprobó la propuesta de reestructuración del programa académico de la Licenciatura en Derecho,³ el cual se describe brevemente a continuación:

³ Véase *Curriculum* de la Licenciatura en Derecho (2000), Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Algunas de las razones que motivaron la reestructuración del plan de estudios en ese entonces fue exponer que en las modificaciones anteriores a los planes de la licenciatura no se realizaron análisis de los contextos fácticos mediante la planeación y evaluación curricular, lo que tenía como consecuencia que las mutaciones en los planes de estudio no fueran del todo armónicas con las necesidades reales del momento, lo que, incluso, se podía apreciar con el hecho de que los planes de estudio no podían seguir siendo rígidos, pues el ámbito de desarrollo del profesional del derecho es multifacético, además de que era menester implementar nuevas formas de trasmisión del conocimiento, dejando en segundo plano al discurso unilateral del docente.

En aquel plan se conceptualizaba al profesional del derecho como quien tiene a su cargo el estudio y la reflexión teórica que sostiene el orden normativo y que, de acuerdo a ello, genera soluciones a la conflictiva social.

El número de asignaturas por semestre fue el siguiente: del primer al cuarto semestre, siete asignaturas; en el quinto y séptimo semestres, cinco asignaturas; en el sexto, octavo, noveno y décimo semestres, seis asignaturas. Algunas de las particularidades de este plan de estudios es que se implementó la asignatura de Lógica; cuatro cursos de una materia genérica, denominada Laboratorio, con contenido práctico en lo referente al idioma Inglés y a la asignatura de Computación. Si bien es cierto que se conservan, también cierto es que se reducen en cuanto a su extensión, pues en lo referente a Inglés se suprimen tres cursos, y en lo referente a Computación se suprimen dos cursos, quedando ambas asignaturas en solo dos cursos.

En este plan aumentó la trascendencia en el número de asignaturas, pues de 58 que contenía el plan anterior pasaron

a 89, tomando en consideración que se contempló como un plan que ahora consideraba materias optativas; en este sentido, se estipularon como materias obligatorias 62, y siete materias optativas a elegir de un universo de 34, de las cuales dos se cursarían en el noveno semestre y cinco en el décimo semestre; lo anterior considerando que normalmente cuando el alumno llegaba a esos dos últimos semestres ya había tenido acercamiento a la práctica laboral, mediante el servicio social o las prácticas profesionales, además de que también ya había agotado una gran parte del plan de estudios, lo que le permitiría elegir aquellas áreas en las que quisiera profundizar.

| 221

En el mes de julio de 2004, mientras eran rector el Dr. Rafael López Castañares y directora de la Facultad de Derecho la Mtra. Melody Huitrón Colín, se instrumentó la operación de un nuevo currículo para la Licenciatura en Derecho.⁴ Algunas de las particularidades de este plan consistieron en que, de inicio, era un programa flexible en el que alumno podía elegir la trayectoria que quería seguir en sus estudios, ya que podría realizar los estudios en una mínimo de ocho periodos (semestres) y en un máximo de 12; esto representó un gran reto, pues la normativa universitaria no se encontraba ajustada para operar este tipo de planes, ya que si bien es cierto se encontraba previsto en el Reglamento de facultades y escuelas profesionales, este no preveía todas las hipótesis necesarias para normar este tipo de programas, por lo que la Universidad tuvo que emitir un reglamento específico, denominado: “Bases normativas bajo las cuales se regirá el ingreso, la permanencia y la promoción de alumnos que cursen planes de estudio flexibles

⁴ Véase *Curriculum* de Licenciatura en Derecho 2004, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

del nivel profesional”, el cual fue considerado para este plan de estudios, destacando, además, que la modificación de este año también tenía su origen en las recomendaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior que, entre otras cosas, establecieron que deseablemente se debían reducir las asignaturas del plan de estudios de la licenciatura a 50.

222 |

Otra cuestión a destacar es que los trabajos para la elaboración de este plan iniciaron en 2002; sin embargo, al estar operándose el plan de 1992 al mismo tiempo que el plan del año 2000, resultaba poco práctico estar operando tres planes al mismo tiempo; esta fue la razón por la que entró en ejecución hasta el año 2004.

Algunas de las particularidades de este plan de estudios fueron que a los lapsos de impartición de los cursos se les denominó *periodos*, a las asignaturas se les denominó *unidades de aprendizaje*; se previeron tres núcleos, el *básico*, en el que deseablemente sus unidades de aprendizaje se cursarían en los dos primeros periodos; el *sustantivo*, en el que idealmente sus unidades de aprendizaje se cursarían del segundo al quinto periodo; y el *integral*, en el que, en el mejor de los escenarios, sus unidades de aprendizaje se cursarían del sexto periodo en adelante. En los núcleos se tenía previsto que se concentrarían las áreas del conocimiento de las que se desprenderían las unidades de aprendizaje, de las cuales debían cubrirse 55 durante todos los estudios.

En 2015, mientras era rector el Dr. Jorge Olvera García y directora de la Facultad de Derecho la Mtra. Inocenta Peña Ortiz, se realizó una reestructuración al currículo profesional de

la Licenciatura en Derecho, en el que se conservan la modalidad flexible y la distribución en núcleos, conformados de la siguiente forma: núcleo básico con 18 unidades de aprendizaje, de las cuales 14 son obligatorias y cuatro son optativas a elección del discente para cursar solo dos; núcleo sustantivo, con 28 unidades de aprendizaje que son obligatorias; núcleo integral, con 33 unidades de aprendizaje, de las cuales 10 son obligatorias y 23 son optativas, a elección del discente para cursar solo cuatro. Adicionalmente, se encuentra prevista la unidad de aprendizaje Práctica Profesional como obligatoria, a cursarse en el último periodo; por lo tanto, las unidades totales que debe cursar el discente serán 58, más la actividad académica, denominada Práctica Profesional.⁵

| 223

En el mismo 2015, el último plan de estudios que ha sido instaurado en la Facultad de Derecho fue un plan innovador y diferente al impartido de forma tradicional en este espacio académico; este fue el plan de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución a Conflictos,⁶ que tiene entre sus particularidades que es un plan flexible; que el objetivo total de la licenciatura es formar mediadores, conciliadores y facilitadores, pretendiendo que el perfil de ingreso sea un profesional que tenga los conocimientos para disolver los motivos que generan conflictos entre partes; su estructura se encuentra organizada por el núcleo básico, constituido por 18 unidades de aprendizaje obligatorias; el núcleo sustantivo, integrado por 25 unidades de aprendizaje, y el núcleo integral, conformado por 13 unidades de aprendizaje obligatorias; más

⁵ Véase “Reestructuración 2015 al currículo de la Licenciatura en Derecho”, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

⁶ Véase “Currículo de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución a Conflictos”, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

una estancia de práctica profesional; 13 optativas, de las cuales el discente tiene que elegir cinco; como consecuencia, el estudiante de esta licenciatura debe cursar 61 unidades de aprendizaje más la actividad académica de práctica profesional.

224 | Como nos podemos percatar, hemos realizado un breve recorrido por los planes de la Licenciatura en Derecho, desde 1940 hasta la reestructuración del plan de 2015, que es el que se imparte en la actualidad. De igual forma, se han reseñado algunas de las particularidades del plan de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución a Conflictos, que data también de 2015. Derivado de lo anterior, podemos afirmar que estos planes remembrados tienen un contenido con gran valor histórico y educativo, pues han construido y trazado el sendero por el que se ha desenvuelto la vida académica e institucional de la Facultad de Derecho y, de forma por demás trascendente, han sido los que han dirigido la formación profesional de generaciones de estudiantes, reflejándose en su desarrollo profesional.

Consideramos que los planes de estudio son el pilar fundamental de los estudios profesionales, de ahí la importancia de su creación, reestructuración y actualización; como un ejemplo simple de ello, para septiembre de 2022, la matrícula de la Licenciatura en Derecho era de aproximadamente 2 700 alumnos, y la matrícula de la Licenciatura en Medios Alternos era de 280 alumnos. Ellos en algún momento egresarán y se incorporarán a la vida laboral con los conocimientos obtenidos de acuerdo a los planes de estudio que cursaron.

REFERENCIAS

Curriculum de la Licenciatura en Derecho (1992), Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

Curriculum de la Licenciatura en Derecho (2000), Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

Curriculum de Licenciatura en Derecho (2004), Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

Currículo de la Licenciatura en Medios Alternos de Solución a Conflictos, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

Dóttor, F. (2022). “La Facultad de Derecho: una mirada a sus estudios de posgrado”. *Identidad Universitaria*. México: UAEM, año 1, núm. 18, julio-septiembre.

“Reestructuración 2015 al currículo de la Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de México.

CENTROS UNIVERSITARIOS
Y UNIDADES ACADÉMICAS
PROFESIONALES

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM AMECAMECA: CRECIMIENTO DE UNA INSTITUCIÓN

*Daniel Roberto Peregrino Rocha**

RESUMEN

| 229

El Centro Universitario UAEM Amecameca es una institución de educación superior que ha trascendido en la región oriente del Estado de México. En 2022 se cumplieron 36 años de su inauguración, por lo que es de gran importancia realizar un recuento de la evolución que ha experimentado en este periodo, que abarca diferentes aspectos, como la infraestructura, donde destaca la construcción de edificios e instalaciones que permiten proporcionar servicios educativos de calidad a los estudiantes y apoyar con el desarrollo de la comunidad donde está inmerso.

Además del crecimiento de infraestructura, nuestra institución ha experimentado cambios administrativos, pues nació como Unidad Académica Profesional Amecameca, con licenciaturas dependientes de las diferentes facultades de la UAEM y con pocos departamentos, los cuales se han incrementado en la medida que han crecido las necesidades y la complejidad de nuestra institución, transformada en Centro Universitario UAEM Amecameca para dotarse de órganos colegiados que permitieran democratizar la toma de decisiones y hacer frente a nuevos retos.

* Cronista del Centro Universitario UAEM Amecameca.

Sin duda, la demanda de servicios educativos de calidad en la región ha sido el mayor impulso al crecimiento del centro universitario, el cual ha ampliado su oferta educativa para satisfacer las necesidades de profesionistas que inciden positivamente en los sectores productivos y de servicios, lo que se refleja en el crecimiento de su matrícula.

230| El Centro Universitario UAEM Amecameca, como institución de educación superior, ha cumplido a lo largo de su historia con las tres funciones sustantivas que le dan razón de ser: docencia, investigación y difusión cultural, tareas que ha desarrollado de manera eficiente durante los 36 años en los que ha participado activamente del desarrollo de la región.

Palabras clave: desarrollo, crecimiento, Amecameca, evolución, institución.

1984 fue un año de gran importancia para la Universidad Autónoma del Estado de México, ya que inició el Programa de Desconcentración, el cual se dio a conocer el 10 de enero del mismo año. Este programa fue aceptado por el H. Consejo Universitario el 31 de enero. Uno de los aspectos más relevantes del programa consistía en contemplar la zona oriente, Amecameca-Chalco, como una zona potencial para extender la oferta educativa en cuanto a educación superior. El programa resultó un gran acierto para nuestra universidad, ya que gracias a este inició su expansión hacia las diferentes regiones del Estado de México. La UAEM realizó los estudios de factibilidad que le permitieron detectar los municipios idóneos para la instalación de unidades académicas. El municipio de Amecameca fue seleccionado por su riqueza cultural, la cual se remonta a la época prehispánica y colonial, riqueza que ha mantenido hasta nuestros días.

|231



Imagen 1. Entrada principal a CU UAEM Amecameca.
Amecameca, Archivo personal (Ojeda, 2021).

El 21 de octubre de 1985, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la Unidad Académica Profesional Amecameca (UAPA), durante el periodo como rector del Lic. Jorge Guadarrama

López. La Universidad realizó los estudios pertinentes y eligió para la creación del nuevo espacio universitario los terrenos que actualmente ocupa el Centro Universitario UAEM Amecameca (CUA); ubicado en los límites de los municipios de Amecameca y Ayapango, en el kilómetro 2.5 de la carretera Amecameca-Tenango del Aire. Nuestra institución inició actividades el 17 de septiembre de 1986, en las instalaciones del Plantel Sor Juana Inés de la Cruz de la Escuela Preparatoria, debido a que los edificios se encontraban en etapa de construcción. Los estudios que se impartieron en esta etapa fueron: Ingeniero Agrónomo en Producción, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, Licenciatura en Nutrición y Licenciatura en Letras Latinoamericanas.



Imagen 2. Colocación de la primera piedra de la Unidad Académica Profesional Amecameca, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021),

Es importante señalar que originalmente se habían ofertado seis carreras, pues además de las mencionadas, la convocatoria de apertura incluía Ingeniería Mecánica, pero esta no logró abrirse debido a que solo hubo 10 solicitantes, de los cuales fueron aceptados 6, a quienes se les proporcionaron facilidades para

que cursaran esta carrera en la ciudad de Toluca. Durante el siguiente ciclo escolar se procedió a la inauguración formal de las instalaciones de la UAPA, el 17 de marzo de 1988; en esta etapa fueron construidos los edificios A, B y C, para cubrir la creciente demanda estudiantil.

El edificio A era de carácter administrativo, ya que en él funcionaban la Coordinación General y las coordinaciones de licenciatura, control escolar y la biblioteca, así como el espacio destinado al mimeógrafo, el cual se utilizaba para la impresión de exámenes; este era un instrumento que permitía imprimir en grandes cantidades.

El edificio B fue destinado desde su inicio para las aulas, donde los estudiantes recibían clases, además de contar con dos laboratorios. Durante los primeros tres ciclos escolares este edificio fue suficiente para impartir clases, pero a partir del cuarto año fue necesario redistribuir los espacios.

El edificio C funcionó como área de investigación y de cubículos para docentes de carrera, pero ante la necesidad de proporcionar aulas para los estudiantes fue necesario adaptarlos como salones de clase.

En la gestión del M. C. Rubén Luna Caballero se impulsó nuestro espacio universitario, tanto en aspectos materiales como académicos. La atinada gestión de la Coordinación General permitió que se incrementara la infraestructura, además, se realizaron una serie de transformaciones administrativas que contribuyeron a mejorar los servicios educativos proporcionados a los estudiantes. Anterior a esta administración, los coordinadores de licenciatura realizaban actividades de difusión cultural y de vinculación, así como tareas de apoyo a la Coordinación General. Uno de los cambios importantes durante esta etapa fue la creación

de los departamentos de Difusión Cultural, de Vinculación y de Titulación. La instauración de este último fue un gran logro, ya que antes de su creación los estudiantes debían realizar los trámites para titulación en las respectivas facultades, lo que implicaba diversos obstáculos para obtener su título. Este nuevo departamento fue sustentado por un reglamento interno de titulación, el cual permitió unificar los criterios para dicho trámite, pues mientras en algunas licenciaturas solo podía recibirse asesoría de profesores definitivos y los sinodales debían poseer también esta categoría, había otras en las que incluso docentes, sin ser definitivos, ni tener el perfil profesional de la respectiva licenciatura, podían asesorar a los alumnos para realizar su trabajo de titulación. Además de los citados departamentos, también se creó el Departamento de Fomento a las Actividades Deportivas y el Departamento de Cómputo, gracias al cual se desarrolló la primera sala de cómputo en la institución.

Cabe señalar que este departamento ha evolucionado en sus funciones y actualmente se denomina Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, ya que no se limita a administrar las cinco salas de cómputo, sino también las aulas digitales y a proporcionar mantenimiento a los pizarrones inteligentes, los cuales han permitido potencializar el aprendizaje de los alumnos, gracias a las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y a la posibilidad de emplear materiales multimedia para mejorar la experiencia educativa.



Imagen 3. Sala digital anexa a la biblioteca escolar, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

No todo fue crecimiento para la Unidad, pues la Licenciatura en Ingeniero Agrónomo en Producción tuvo que cerrar debido a la poca demanda. Sin embargo, en 1996 se implementaron las siguientes licenciaturas: Administración, Contaduría y Derecho; todas iniciaron actividades en el turno vespertino. Su apertura permitió un incremento considerable en la matrícula, así como un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente, consolidando a nuestra institución como un espacio para la formación profesional de la zona oriente del Estado de México.

En 1997 se construyó la tercera planta del edificio B, así como la planta alta, tanto del edificio A, como del C; además de la construcción del auditorio en el edificio A. Esta ampliación permitió mejorar los servicios educativos, ya que se contaba con aulas suficientes para todos los estudiantes, así como cubículos para los docentes, lo que hizo posible desarrollar investigaciones y proporcionar asesorías para los alumnos.



Imagen 4. Edificio C, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

En 2004 se construyó el anfiteatro, una de las instalaciones requeridas para la certificación de Medicina Veterinaria y Zootecnia. Esta instalación ha permitido a los estudiantes realizar disecciones de las diferentes especies con las que laboran, mejorando la práctica y preparación de los estudiantes para cuando se integren al campo laboral.



Imagen 5. Sala de autoacceso, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

Uno de los cambios más trascendentales de nuestro espacio académico, en el aspecto administrativo, fue la transformación de la Unidad Académica Profesional Amecameca (UAPA) en

Centro Universitario UAEM Amecameca. El acuerdo del H. Consejo Universitario del 30 de marzo de 2006 determinó que las unidades académicas profesionales se transformaran en centros universitarios, esto debido al crecimiento de la comunidad universitaria; esto significó que a partir de entonces se contaría con órganos colegiados.

En virtud de dicho acuerdo, se procedió a la integración de los Consejos Académico y de Gobierno, hecho de gran trascendencia para nuestro espacio universitario, porque le permitió dotarse de órganos para desarrollar de manera colegiada la toma de decisiones y fundamentar las acciones académicas y administrativas para su correcto funcionamiento. Estos órganos colegiados han contribuido a que la comunidad universitaria participe activamente en la toma de decisiones, elemento fundamental para la democratización del Centro Universitario UAEM Amecameca, ya que en dichos órganos participan docentes y estudiantes que representan a las diferentes licenciaturas.

Ante la creciente demanda de servicios educativos, el Centro Universitario decidió ofertar, en ambos turnos, las carreras de licenciado en Derecho, licenciado en Nutrición y Médico Veterinario Zootecnista, con el propósito de satisfacer las necesidades de profesionistas en nuestra región, ya que los egresados han sabido insertarse en los aparatos productivos y en los servicios que requiere la misma comunidad. En ese mismo año se construyó el edificio de autoacceso, el cual proporciona a los estudiantes servicios de biblioteca especializada en inglés, así como material audiovisual y equipo de cómputo adaptado para el aprendizaje de este idioma, considerado de gran importancia para insertarse al campo laboral.

El crecimiento de la infraestructura no se ha detenido. En 2008 se inició la primera etapa de construcción del edificio de la biblioteca, lo cual ha permitido el incremento del acervo bibliográfico, además de contar con una nueva sala de cómputo, que proporciona un servicio indispensable para estudiantes y docentes. Este edificio se amplió en 2018, construyendo la planta alta con más espacio para los materiales de consulta, además de una sala de lectura.



Imagen 6. Vista panorámica de la biblioteca escolar, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

El 22 de abril de 2013 se entregó el edificio D, el cual cumple funciones administrativas, ya que es sede de la Dirección del Centro Universitario y las subdirecciones Académica y Administrativa; además, dicho edificio alberga al Departamento de Planeación y cuenta con cubículos para profesores de tiempo completo; la sala de juicios orales de la licenciatura en derecho, el laboratorio de dietología, el taller de lácteos y el taller de cárnicos, asimismo cuenta con aulas para los alumnos.



Imagen 7. Edificio D, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021),

Mención especial merece este edificio, ya que es sede de los posgrados que se ofertan en el Centro Universitario, los cuales corresponden a tres maestrías: en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, en Sociología de la Salud, y en Gobierno y Asuntos Públicos; así como dos doctorados: en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales y en Sustentabilidad para el Desarrollo. Dos de las maestrías y ambos doctorados forman parte del padrón de excelencia de Conahcyt, esto ha permitido a los estudiantes de posgrad

eder a los apoyos académicos y económicos que proporciona dicha institución, además de que es garantizada la calidad de la educación que reciben.

El 22 de abril del mismo año se construyó la Clínica para Grandes Especies, la cual permite atender caballos y otros animales, incrementado los servicios que brinda el Centro Universitario a la población. En 2014, la Clínica de Animales de Compañía, también conocida como de Pequeñas Especies, fue construida. Para el 2016 se acondicionó el quirófano donde son operados este tipo de animales. Estas instalaciones permiten que los estudiantes

de Medicina Veterinaria y Zootecnia aprendan a realizar cirugías, además de proporcionar servicios a la comunidad de Amecameca.

240 |



Imagen 8 y 9. Clínica de grandes especies, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

El 6 de febrero de 2018 se entregó el módulo cultural, edificio donde se han realizado presentaciones teatrales, así como eventos artísticos y culturales de diversa índole, ya que una de las funciones sustantivas de la Universidad es la difusión cultural. Este módulo permite que los talleres artísticos adquieran presencia y cuenten con un espacio específico para el desarrollo de ensayos y presentaciones.



Imágenes 10 y 11. Módulo cultural, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

En esta misma fecha también se concluyó la construcción del edificio E, que cuenta con 10 aulas y un módulo de sanitarios, gracias a lo cual se logró satisfacer la demanda de espacios propios para los servicios educativos a los estudiantes. La tercera instalación entregada ese día fue la posta zootécnica, de gran utilidad para la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.



Imagen 12. Edificio E, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

La construcción más reciente se llevó a cabo en 2020 con la construcción del gimnasio escolar, el cual es un espacio que busca promover la salud y esparcimiento para nuestros estudiantes. Se han organizado eventos deportivos gracias a la calidad sus instalaciones; además, sus dimensiones permiten realizar eventos de gran magnitud, que por el número de participantes superan la capacidad del auditorio escolar.



Imagen 13. Gimnasio escolar, Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

La investigación es un rubro de suma importancia. En la actualidad se cuenta con siete cuerpos académicos, de los cuales dos están consolidados: Biotecnología Animal, junto con Ciencia Política y Administración Pública. Uno más está en proceso de consolidación: Estudios Multidisciplinarios sobre Desarrollo Endógeno para la Sustentabilidad Territorial. Y otros cuatro en formación: Literatura, Lengua y Cultura de América Latina; Nutrición Humana, Educación y Salud Colectiva; Investigación Aplicada en Producción Animal y Eco Desarrollo Territorial; así como Comportamiento y Bienestar Animal.

Asimismo, contamos con dos investigadores Nivel II y ocho de Nivel I, todos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que pone de manifiesto la excelencia en la investigación que se realiza al interior de este espacio académico.

Los años han sido benevolentes con nuestra institución, pues su vida apenas comenzó; sin embargo, en estos años el Centro Universitario UAEM Amecameca se ha posicionado como un espacio que propicia y fomenta el desarrollo educativo en la región. Aún existen muchos retos, pero gracias al apoyo y la dedicación de

estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y la creación de manuales, nuestro espacio académico ha logrado superar los desafíos.



Imagen 14. Vista panorámica del Centro Universitario UAEM Amecameca, archivo personal (Ojeda, 2021).

Es un gran orgullo para quienes formamos parte de esta institución celebrar los años de trabajo, esfuerzo y dedicación. Este logro es el resultado de la labor conjunta de quienes han aportado su energía para que el Centro Universitario UAEM Amecameca haya alcanzado el lugar que hoy ocupa. Asimismo, recordamos a quienes se han adelantado en el camino y no pueden estar con nosotros físicamente, pero cuya labor dejó huella y está presente. Directivos, administrativos, docentes, alumnos, trabajadores, todos somos parte de este centro universitario y unidos celebramos el crecimiento que ha tenido nuestra institución.

REFERENCIA

Ojeda (2021). Fotografías del Centro Universitario UAEM Amecameca.
Archivo personal del Dr. Daniel Roberto Peregrino Rocha.

CENTRO UNIVERSITARIO ATLACOMULCO: UNA EXPERIENCIA DE LA TRANSICIÓN INSTITUCIONAL

*Juan Manuel Ordóñez Suárez**

RESUMEN

|245

Uno de los grandes logros del quehacer en la educación superior universitaria ha sido la aplicación de la política de desconcentración institucional en la estructura académica y administrativa, sustentada en la reforma normativa universitaria en el reciente siglo XXI, logrando la transformación de Unidad Académica Profesional (UAP) en Centro Universitario (CU UAEM). Esto implicó una ardua tarea para promover los dispositivos legales, emanados del seno comunitario, sustantiva y adjetivamente del quehacer colectivo, mismo que emprendió una divulgación tenaz ante esta labor corporativa y bajo un esquema procedimental, a fin de lograr el establecimiento de un nuevo esquema de trabajo propio y activo que pudiera desarrollar el espacio que sería vivencia del existente régimen de nuestra *alma mater*. Su constitución, integración y ejercicio de diálogo en las funciones de sus órganos colegiados están previstos en la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Palabras clave: transformación, desconcentración, reforma, universitaria, centro universitario, consejo, función colegiada.

* Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

Desde su génesis institucional, las unidades académicas profesionales tenían el afán de trascender a un quehacer multidisciplinario, generando una estructura académica vinculada a los organismos centrales de escuelas y facultades, guardando indiscutiblemente un sentido filial en sus planes y programas; como consecuencia, sus proyectos eran dependientes de la organización escolar en todos y cada uno de sus procesos de ingreso, permanencia y egreso de estudios profesionales, que auspiciaron en las licenciaturas que desarrollaron desde su creación en 1984.

En ese tenor, la creciente exigencia para la educación superior era vehemente; ahora, ya se plasmaba el espíritu de la calidad educativa por las instancias externas, tanto de orden internacional como de los órganos nacionales, constituidos en la colegiación multidisciplinaria; ante ello, se emprendieron las acciones para incorporar los estándares de política de mejora continua rigurosa en los diversos programas educativos que caracterizaban el liderazgo académico.

Derivado de esta estrategia, cabe señalar que ello marcó una oportunidad de época para la comunidad universitaria en los inicios de la presente centuria, pues hacia 2005 se protagonizó un escenario deambulatorio con la original normativa a dicha transición de la Legislación de la Universidad Autónoma del Estado de México.

A partir de su consulta, y luego de que entró en vigor la transformación para ser centros universitarios, estatus que fue muy emotivo para sus integrantes ante la expectativa institucional por el quehacer interno para el espacio educativo, sobre todo por la particularidad de contar disciplinariamente con seis programas educativos: Administración, Contaduría, Derecho, Informática Administrativa, Ingeniería en Computación y Psicología, implicó

un gran reto para quienes en ese momento coordinaban la Unidad Académica Profesional Atlacomulco.

Basta resaltar que, ante ello, la instancia central se atrevió a impulsar esa evolución colectiva mediante un proceso de cambios institucionales, a través del ejercicio legislativo asumido por el H. Consejo Universitario y el liderazgo de la Rectoría con el Dr. Rafael López Castañares quien, con su denodado entusiasmo y empuje —lo cual le caracterizaba—, impulsó dicha encomienda, de transitar a esa política de innovación escolar y definitivamente derivado del impulso al marco legal, a fin de dar testimonio de la transformación interna de cada espacio educativo que había surgido en la década de los 80 y que ahora ya demandaba la vida comunitaria, tanto a nivel propio como en los estándares de orden interinstitucional, propiciado por su propio crecimiento en las zonas exteriores de toda la entidad mexiquense, ahora en la región norte.

En ese sentido, su cotidianidad versaba en acciones académicas y administrativas que ya requerían un ejercicio pleno, pero sobre todo con medidas acordes al contexto de la unidad académica, donde estuvieran dotadas de autonomía técnica demandante, que depara insoslayablemente en su evolución institucional como una dependencia desconcentrada, con la integración de cuerpos colegiados que dieran la calidad jurídica para el diálogo y la toma de decisiones, logrando así los fines perseguidos por nuestra *alma mater* y cumplir con las tareas de gobernabilidad con la composición de los propios órganos colegiados, pero sin perder el sentido que salvaguarda la Autónoma del Estado de México. Bajo esa tesitura se emprendía toda una serie de desconcentraciones, incorporando a su estructura sus propios cuerpos colectivos, pues con estos se daba formalmente transición al naciente Centro

Universitario UAEM en nuestro espacio: Atlacomulco, lo que implicó necesariamente una anexión entre el Centro Universitario y la ahora extinta Unidad Académica Profesional. Esto se logró mediante reuniones de trabajo con los tres integrantes de la colectividad: estudiantes, personal docente y administrativo, con el fin de involucrar a toda la comunidad, en un momento tan importante para nuestra institución; pasar de reuniones con jefes de grupo, a veces muy espontáneas, o bien a las tradicionales juntas con el claustro del profesorado. Ante ese escenario, nos reunimos con los consejos para formalizar el trabajo colectivo con protocolos que llevarán necesariamente a los acuerdos y proyectos del ahora centro universitario, todo con un tinte sensato y universitario.

Sin lugar a dudas, ello ha sido muy notable, dado que la vivencia universitaria es única, pues la promoción para la integración de los H. H. Consejos de Gobierno y Académico era inminente; baste subrayar que la gran mayoría de los integrantes de la comunidad no tenían esa experiencia. Así que la tarea de su divulgación era una ardua labor sin precedentes, ya que, como se ha expuesto, prevalecía la incertidumbre ante la composición multidisciplinaria de las seis licenciaturas de estudios profesionales en este espacio escolar.

Una vez emitida la anhelada convocatoria para la integración de un consejo de gobierno en los diferentes programas educativos, estudiantes, docentes y administrativos se organizaron bajo la orientación general y académica de los coordinadores, lo que llevó a la promoción en cada uno de los escenarios tanto en salas como en aulas, a fin de cumplir con su elegibilidad. Fue entonces que llegó el momento de darle legitimidad ante la comunidad con el apoyo de órganos colegiados de nuestra institución, efectuándose los esperados comicios. Tras esa jornada electoral universitaria en la

extinta unidad académica, se decretó formalmente a los primeros integrantes concejiles para darle vida y sentido a la gobernabilidad del centro universitario de manera reflexiva.

Hacia 2006, y transcurrida la jornada de elegibilidad universitaria, la composición del primer H. Consejo de Gobierno del ahora Centro Universitario UAEM Atlacomulco se integró; como presidente del Consejo, el maestro Arturo Vélez Escamilla; como secretario, el maestro Juan Manuel Ordóñez Suárez; los consejeros profesores estuvieron representados por las seis licenciaturas: de Administración, los maestros Juan Manuel Almanza Monroy y Juan Gustavo Caballero Colín; de Contaduría, los maestros José Vicente Escamilla e Ignacio Antonio Becerril Plata; de Derecho, los maestros Román Macario García Plata y María de la Luz Ibarra Alcántara; de Informática Administrativa, el maestro José Refugio Escamilla Becerril; de Ingeniería en Computación, los maestros Andrés Colín Martínez y Leonardo Bautista Togo; y de Psicología, los maestros Eduardo Cid González y José Antonio Velarde Guerrero.

Por otra parte, el consejo estudiantil estuvo representado también por las seis licenciaturas; da inicio Administración con los estudiantes Ernesto Rayón José y Nancy Crisóstomo de Jesús; por Contaduría, la estudiante Elodia Granados González; por Derecho, la estudiante Gloria Raquel Chávez Navarrete; de Informática Administrativa, la estudiante Bianca Ruíz Macedo; por Ingeniería en Computación, Karina Luis Onofre; y de Psicología, Norma Cristina Correa González y María de Jesús Mariscal Cid. El personal administrativo estuvo representado por María Isabel Ramírez Alba.

Fue muy grato emprender una labor de gobernabilidad innovadora para el centro universitario naciente que, a partir del

mes de mayo de 2006 contaría con personalidad propia, gracias al diálogo entre los representantes de los diferentes actores de la comunidad, apoyando así el desarrollo del quehacer académico y administrativo con un sustento de la situación contextual de Atlacomulco, pero, sobre todo, para cada programa educativo de los estudios profesionales a tratar de manera peculiar. Con ello, la valía de contar con cuerpos colegiados ha dado a la fecha logros en la actividad estudiantil, al claustro docente y a la estabilidad del personal administrativo, pues contar con voz y voto fue lo que caracterizó la transformación del Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

Definitivamente, lograr la cohesión dentro del espacio universitario, a partir de su transformación, como primera usanza colegiada permitió formalizar el diálogo entre pares y, sobre todo, caracterizar que en ese andar el estudiantado pudo expresarse, pues hay que subrayar la variedad de perfiles de los programas educativos, donde los jóvenes dejaron un buen sabor de boca en sus discusiones.

Los educandos de Administración y Contaduría procuraban sus coincidencias, o los discentes de Informática Administrativa e Ingeniería en Computación, o el talento de las alumnas de Psicología que confrontaban con los discípulos de Derecho para converger en alguna de las decisiones institucionales, y, por otro lado, la postura centrada de los profesores, pues siempre adoptaron la ecuanimidad, el decoro y la sabia experiencia para acordar lo más justo, racional y favorable a los propósitos del espacio educativo. Vaya ese reconocimiento al primer Consejo de Gobierno que deja huella de su participación dentro de la sala de exrectores, sede de pulcra actividad en el naciente Centro Universitario UAEM Atlacomulco.

En ese mismo andar por los cauces universitarios del Centro Universitario y para el continuar con el desarrollo de las actividades de los cuerpos colegiados era conveniente matizar el otro apartado colectivo, ahora con el Consejo Académico, donde a finales de ese año (2006) se efectuaba su constitución que, sin lugar a dudas, era quehacer fino e institucional por excelencia que acrecentaba en favor de la organización académica; luego, era imprescindible a los desafíos de los diferentes programas educativos, sobre todo que cada uno de ellos así lo demandaba, a partir de las acreditaciones comprometidas por la universidad pública al seno de la academia.

|251

Por ende, acompañaban esa tarea estudiosa la apertura y desarrollo de los comités curriculares, que se encomendaba a los coordinadores de área, por citar a los maestros Felipe Medina Flores, Yazael Rubio Mondragón o Epigmenio Reza Fajardo, y, desde luego, en la guía del maestro Juan Manuel Ordóñez Suárez en la misma Subdirección Académica, quien además fungía como secretario de dicho consejo.

También, destacar la atinada dirección del espacio educativo de Arturo Vélez Escamilla y su equipo, quienes abrieron la brecha para consolidar todo este proyecto universitario; baste resaltar el denodado y comprometido actuar del maestro Juan José Nieto Colín (Q.E.P.D.), quien impulsó incansablemente la labor dentro de la estructura curricular y, en consecuencia, el afianzamiento de las seis licenciaturas al exterior interinstitucional con las instancias nacionales acreditadoras, a partir del Consejo Académico y cada uno de sus integrantes: los maestros José Gregorio Huitrón Colín y Francisco Octavio Colín Plata, por Ingeniería en Computación e Informática Administrativa; los maestros Alberto Flores López y José Luis Ramos Castillo, por Administración y Contaduría; los maestros Víctor Guadalupe Rodríguez Hernández y Erasmo Vega

Cruz, por Derecho; las maestras Laura Guadalupe Zárata Moreno y Olave Evelyn Varón Mondragón, por Psicología, y finalmente, los maestros Sergio González Escobar y Juan Fernando García Mejía, por Investigación. Lo anterior estuvo marcado en un contexto de trabajo de gabinete para los estudios profesionales en esta región norte de la entidad mexiquense, tras la búsqueda de la excelencia educativa abordando temáticas con la jefatura de Control Escolar de la maestra Ma. del Rosario Sotelo Hurtado: ofertas de unidades de aprendizaje en periodos ordinarios e intensivos, movilidad estudiantil nacional o extranjera, trayectorias escolares, proyectos académicos con sus respectivos congresos o jornadas por licenciaturas, plazos de gracia y autorizaciones de protocolos de investigación en el área de evaluación profesional en la responsabilidad de la maestra Ma. de Jesús Hernández Garnica, o bien, del área de Planeación con la maestra Teresita Domínguez Albiter.

La gran experiencia de los diferentes maestros en esta metamorfosis resultó en la apertura a otros escenarios, locales, regionales, estatales y nacionales en la fortuna de poseer una autonomía técnica, a fin de consolidar los programas educativos multicitados, que marcaron el emprendimiento para uno de los grandes fines que tiene la Universidad Autónoma del Estado de México, como institución de educación superior, para lograr que sus estudiantes tengan un egreso satisfactorio con el desarrollo de sus competencias, que se plasma como política pública universal donde el ejercicio de transformación pasa de un escenario unidireccional, como Unidad Académica Profesional, a un espacio como organismo universitario pleno.

Se culmina la presente con el agradecimiento a las facilidades de las entrevistas realizadas con los excronistas: Juan Ezequías

Espiridión Fernández y Carlos Chimal Cardoso, así como del expresidente del primer Consejo de Gobierno, Arturo Vélez Escamilla y, sobre todo, a la actual administración 2021-2025, en la encomienda de los maestros: el director del centro universitario, Nephtalí Pierre Romero Navarrete, y el subdirector del mismo, Jorge Navarrete de Jesús.



Imagen 1. Exposición en la sala de exrectores sobre la divulgación del proceso de transformación de UAP en CU, personal académico y administrativo, Centro Universitario UAEM Atlacomulco, abril de 2006.



Imagen 2. Exposición en el auditorio sobre la divulgación del proceso de transformación de UAP en CU a los representantes del estudiantado. Centro Universitario UAEM Atlacomulco, marzo de 2006.



Imagen 3. Sesión de integración del primer Consejo de Gobierno en la Sala de Exrectores. Centro Universitario UAEM Atlacomulco, mayo de 2006.



Imagen 4. Labor del Consejo de Gobierno (2006-2008) en la Sala de Exrectores. Centro Universitario UAEM Atlacomulco, junio de 2006.



Imagen 5. Exposiciones en sesiones ordinarias de los Consejos de Gobierno y Académico por Evaluación Profesional, Control Escolar y Planeación (2007) en la Sala de Exrectores. Centro Universitario UAEM Atlacomulco, diciembre de 2006.



Imagen 6. Liderazgo dentro de los consejos (2006-2008) en la Sala de Exrectores, Centro Universitario UAEM Atlacomulco, marzo de 2007.

REFERENCIAS

- 256 | Gobierno del Estado de México (2005). *Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México de 1992*, Gobierno del Estado de México. Toluca, México.
- Gobierno del Estado de México (1996). *Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Gobierno del Estado de México. Toluca, México.
- Peñaloza, I. (2005). *La UAEM y sus fuentes. Fragmentos de la historia universitaria a través de sus documentos 1827-1956*. México: UAEM.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2003). *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Tomo IV. Toluca, México.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2006). “Acuerdo por el que se transforman las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios”, Oficina del Abogado General. Toluca, México.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2006a). “Lineamientos para la Transformación de las Unidades Académicas Profesionales en Centros Universitarios”. H. Consejo Universitario UAEM de 2004. Toluca, México.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2006b). “Unidades Académicas y/o Centros Universitarios UAEM. Datos históricos”. Documento. Toluca, México.

CENTRO UNIVERSITARIO TENANCINGO: LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARQUEOLOGÍA

*Rubén Nieto Hernández**

RESUMEN

|257

La presente crónica relata la creación de la licenciatura en Arqueología en la Universidad Autónoma del Estado de México en 2003. Se recrea en el documento, la complicada gestión que debió realizarse para ofertar un programa académico que permitió a nuestra universidad incursionar en un ámbito en el que prácticamente no había tenido injerencia. Se hace un recuento de los actores que contribuyeron de manera decidida a hacer posible que jóvenes, tanto de los diferentes municipios del Estado de México como de entidades del país, alcanzaran el sueño de formarse como arqueólogos y ser partícipes del rescate del patrimonio arqueológico nacional.

Palabras clave: arqueología, licenciatura, Tenancingo.

* Cronista del Centro Universitario UAEM Tenancingo.

La iniciativa para la creación del programa académico de la Licenciatura en Arqueología de la UAEM surgió en un momento en el que el patrimonio cultural experimentaba una situación preocupante. De los múltiples factores, uno de los más destacados fue el acelerado proceso de modernización para el que, claramente, nuestro país y sus habitantes no estaban preparados. Este proyecto se gestó a partir de diversas reflexiones, así como con la participación de destacados investigadores en el campo de la arqueología, como la Dra. Yoko Sugiura Yamamoto, investigadora del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM; el licenciado Jorge Guadarrama López, exrector de la UAEM y profesional consciente de la misión que la universidad pública debe cumplir ante la sociedad; la maestra Guillermina Martínez Rocha, entusiasta integrante de la Coordinación de Museos de la UAEM; la Dra. Maricarmen Serra Puche, de la UNAM; y quien suscribe la presente, Rubén Nieto Hernández, que en ese entonces formaba parte de la Subdirección de Rescate y Conservación del Instituto Mexiquense de Cultura.

Para este singular grupo de académicos, resultaba urgente instrumentar medidas dirigidas al rescate y conservación del patrimonio arqueológico del Estado de México y, en sentido más amplio, de México. Asimismo, quedaba muy claro que, si bien la presencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia fue fundamental en la atención de la problemática que se vivía, resultaba necesario contar con la participación de instancias como las universidades públicas, para que propusieran alternativas y se sumaran a la cruzada en favor de la investigación y rescate del patrimonio arqueológico nacional.

En el mismo sentido, se advertía como prioridad avanzar en la resolución del problema, tan complejo, como lo era la

descentralización de la educación pública y, en particular, de la práctica profesional en la arqueología. Lo anterior resultó trascendental ya que la oferta educativa, en el campo de la arqueología, resultaba muy limitada y no favorecía en absoluto a los estudiantes que vivían en el interior del país, que desde nuestro punto de vista era el contexto que debía procurarse con mayor urgencia, en conjunto con el factor del tiempo, el cual resultaba aún más preocupante por la velocidad con la que se destruye y deteriora el patrimonio arqueológico.

|259

Resulta importante mencionar que, previo a las gestiones ante las autoridades universitarias, las doctoras Yoko Sugiura y Maricarmen Serra, así como Rubén Nieto, sostuvimos largas sesiones en las que se estructuró una primera propuesta del plan de estudios, que sirvió como base para el diseño curricular que se elaboró y presentó ante los responsables de la Secretaría de Docencia de la UAEM. Ese primer esbozo se caracterizaba por incorporar unidades de aprendizaje recuperadas de los cursos que en los años 70 se habían impartido, aquellas que las doctoras Sugiura, Serra y sus compañeros de generación habían llevado con profesores de la talla de los doctores Eduardo Noguera, Román Piña Chan, Pedro Bosch Gimpera, Ada D'Aloja, Jaime Litvak King, Carlos Navarrete, José Luis Lorenzo, Johanna Faulhaber y del Arq. Ignacio Marquina, por mencionar a algunos.

Entre las unidades de aprendizaje que se consideraron fundamentales estaban Geografía Física, Geografía Cultural, Geología, Arqueología del Viejo Mundo, Mesoamérica, Historia del Pensamiento Arqueológico, Historia de la Arqueología Mexicana, Cerámica, Arquitectura Prehispánica, Antropología Física General y Lingüística General. Asimismo, se determinó como prioridad incorporar unidades acordes a las exigencias

de una licenciatura de vanguardia. Se propusieron cursos como Arqueología de la Basura, Ética de la Arqueología, Arqueometría, Etnoarqueología, Arqueología y Ciencia de Materiales, Manejo de Recursos Culturales, Fuentes y Documentos para la Historia de México, Integración e Interpretación Arqueológica, Paleografía, entre otras.

260 | Las nuevas tendencias se inclinaron por un tipo de arqueología en la que, si bien el objeto de estudio era distinto, sí destacó la necesidad de una correlación entre las numerosas ciencias y sus técnicas, para que el examen de las evidencias materiales, dirigido a generar respuestas más certeras hacia la sociedad acerca de su origen y su evolución, fueran posibles y respaldadas por profesionistas en el campo, lo que, a fin de cuentas, se tradujo en el fortalecimiento de la formación y la identidad universitaria.

Este panorama y la necesidad de poner manos a la obra condujo a que se elaborara una primera iniciativa que se remitió al Dr. Rafael López Castañares,¹ rector de la UAEM durante el ciclo 2001-2005, con el fin de exponer los motivos por los que resultaba impostergable crear el programa académico de la Licenciatura en Arqueología. Este documento tuvo el respaldo de las prestigiosas investigadoras de la UNAM, las doctoras Yoko Sugiura Yamamoto, Maricarmen Serra Puche, Linda Manzanilla Naim y Emily McClung de Tapia; en él, expresaban su preocupación en torno a la urgente necesidad de crear la Licenciatura en Arqueología en la UAEM.

Este proyecto permitiría no solo la formación de nuevos cuadros profesionales capacitados para enfrentar los problemas

¹ El documento está fechado el 10 de octubre de 2001.

actuales, también abriría la posibilidad de instrumentar acciones acordes al contexto del siglo XXI para investigar, proteger y difundir el patrimonio cultural del Estado de México, así como dar a conocer los resultados de las investigaciones. Se reiteró que el patrimonio arqueológico constituye, por una parte, esencia de la identidad nacional, y por otra, un recurso potencial para el desarrollo social y económico de la entidad. Se resaltó la importancia del estudio y comprensión del pasado histórico como una necesidad para entender nuestra historia y ofrecer sentido al presente, sirviendo como base para el futuro, con el fin de crear una sociedad más fuerte y educada.

|261

La propuesta fue recibida con el beneplácito del Dr. Rafael López Castañares, por conducto de la Dra. Maricruz Moreno Zagal, secretaria de Docencia de la UAEM, quien informó sobre la plena disposición de los universitarios para la realización de un proyecto que resultaba pertinente para los fines que la UAEM se planteó, específicamente como:

Respuesta que se debe dar a una de las múltiples problemáticas que enfrenta actualmente la Universidad, en particular en lo que se relaciona con el poco crecimiento de nuevas carreras que atiendan a las demandas legítimas de la sociedad civil. Con este proyecto se abre una importante alternativa que permitirá una mayor cobertura en los planos de investigación, rescate y preservación de un patrimonio que reviste una gran responsabilidad (*Gaceta Universitaria*, 2003).

Las autoridades universitarias convocaron a una reunión con los titulares de varios organismos académicos, con los que

resultaba fundamental trabajar en forma colegiada.² Se discutió acaloradamente sobre la pertinencia del programa y el reto que representaba para la universidad incursionar en la formación de profesionistas en arqueología que el país requería. Al final, el consenso de los directores de facultades determinó trabajar unidos para alcanzar la meta anhelada e iniciar en el ciclo escolar 2003. Se procedió a trabajar en una propuesta que se remitió al Consejo Universitario para su valoración. Al mismo tiempo, se hizo saber que se contaba con la voluntad del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, que veía positiva la creación de la nueva licenciatura.

La preocupación natural de algunos de los titulares de los organismos participantes por el poco tiempo disponible hacía que por momentos se pensara en que un proyecto así no podría concretarse, sin embargo, cada uno de ellos expresó su confianza por alcanzar la meta anhelada: iniciar en el ciclo escolar septiembre 2003-febrero 2004. De este modo, se propuso arrancar de inmediato y para ello se designó al Dr. Rubén N., quien suscribe esta crónica, como líder del proyecto, mismo que contó con la colaboración del arqueólogo Carlos Lazcano Arce, la Lic. Melania Núñez Armas y la Lic. Silvia Domínguez de la Coordinación General de Estudios Superiores de la UAEM. La tarea consistía en diseñar, en un lapso relativamente corto, un programa que debería cumplir con los elementos establecidos en la legislación universitaria.

² Participaron los directores de las facultades de: Geografía, Mtra. Marcela Virginia Santana Juárez; Turismo, Mtra. Irma Yolanda Cortés Soto; Ciencias, Mtro. Esteban Bárcenas Guevara (†); de Humanidades, Mtro. Miguel Ángel Flores Gutiérrez; y Antropología, Mtro. Juan Trejo Castro.

Fue una ardua labor, pero el compromiso que asumió este primer equipo de trabajo hizo posible que en poco tiempo se tuviera listo el modelo curricular y se presentara ante el H. Consejo Universitario para su aprobación. Las características del proyecto presentado no convencieron del todo a una parte de los integrantes del Consejo Universitario, quienes argumentaban que la UAEM iniciaba un complejo proceso de transformación y, en la opinión de unos cuantos, se debería postergar hasta nuevo aviso.

|263

De esta forma, el primer intento por establecer el programa académico no prosperó y el sueño de los futuros arqueólogos parecía esfumarse; a pesar de ello, no se perdió la esperanza, pero la falta de noticias sobre el proyecto educativo nos condujo a pensar que no era de interés general. Sin embargo, esta incertidumbre habría de disiparse luego del nuevo llamado por parte del rector Rafael López Castañares, quien dejaba claro que resultaba imprescindible para la Universidad incursionar en la formación de nuevos cuadros profesionales en arqueología. Más adelante, la historia misma demostraría que tenía razón. De esta forma, el 18 de febrero de 2003 se reactivó el trabajo para la presentación de una nueva propuesta, por supuesto, con los requerimientos necesarios para el recién creado Programa Institucional de Innovación Curricular.

La estrategia de esta segunda y última oportunidad implicó, en primer lugar, la conformación de un comité curricular que se integró con especialistas de distintos organismos y áreas de la ciencia, lo que le dio sin duda un carácter inter, multi y transdisciplinario.³

³ Aquí se debe resaltar el entusiasta apoyo de la Dra. Maricruz Moreno Zagal, secretaria de Docencia, así como el de la Dra. Lourdes Medina Cuevas, la Mtra. Dora Espinoza

De hecho, este comité puede calificarse como un caso inédito en la UAEM, que por sus características llegó a considerarse como un modelo a seguir en el nuevo proyecto institucional. Se comisionó nuevamente al Dr. Rubén N. para dedicarse de tiempo completo a desarrollar el proyecto curricular, se definió un plan de trabajo y se asignaron tareas a cada uno de los integrantes del comité curricular. Se llevaron a cabo intensas reuniones de trabajo en las que los integrantes se comprometieron a poner lo mejor de cada uno. El primer paso consistió en recuperar el trabajo realizado en el primer intento y se recomendó analizar cuidadosamente la estructura que debía cumplir el proyecto curricular. Para tal efecto, fue necesario remitirse en un primer momento a lo establecido en la legislación universitaria para la creación de nuevos planes de estudio. Se identificaron las problemáticas que afectaban el patrimonio arqueológico, lo que implicó recabar la opinión de diversos investigadores, quienes aportaron información valiosa para la definición de las unidades de aprendizaje y la secuencia en que se impartirían.

El plan de estudios se estructuró de acuerdo con los lineamientos establecidos en las Bases para el Modelo de Innovación Curricular, en el que se analizaron las problemáticas y los retos que ha enfrentado la UAEM a través de su historia. La iniciativa partió de una reflexión sobre la misión que la universidad, como institución pública, debe cumplir para la formación de

Ángulo, la Dra. Alejandra Moysén Chimal, de la Coordinación General de Estudios Profesionales. El Comité Curricular estuvo integrado por la Dra. Maribel Osorio García, el Mtro. Orlando Chacón López (†), el Dr. Javier Manjarrez Silva, la Dra. Olga Rivera Bobadilla, el Dr. Raymundo Martínez García, la Mtra. Magdalena Munguía Reyes, el Mtro. Ramiro Jiménez Tello y el Mtro. Agustín Martínez Colín.

profesionales preparados para responder de manera pertinente a la problemática prevaleciente. Se tomaron en cuenta las tendencias y políticas internacionales, nacionales, estatales e institucionales en materia de educación superior y de la propia disciplina.

Para el caso particular del patrimonio arqueológico, la formación se dirigió a resolver los problemas vinculados con los valores esenciales de la sociedad y la construcción de la identidad universitaria; con esta idea se determinó conveniente conceptualizar la profesión con el fin de crear una comunidad arqueológica importante en la Universidad, donde se desarrollara una práctica profesional, no solo en México, también en el ámbito internacional.

Se dejó en claro que la arqueología del momento había trascendido su propio carácter descriptivo, posicionándose como una disciplina más dinámica e interpretativa, valiéndose de nuevas perspectivas teórico-metodológicas que le permitían construir inferencias con una visión más integral. Esta reflexión requirió de una valoración en cuanto al desarrollo de la arqueología en México, cuyo origen se sitúa a finales del siglo XIX, y acompañó a los diferentes sucesos históricos que enmarcan la historia nacional. En el mismo tenor, se realizó el recorrido por el inicio de la enseñanza de la arqueología en México, teniendo como punto de partida la creación de la Escuela Internacional de Arqueología y Etnografía Americana, instituida durante la Revolución mexicana (1911); esto influyó en el enfoque de quienes cursaron la carrera. Se debe anotar que la fundación de esta primera escuela estuvo a cargo del Dr. Nicholas Butler, quien convocó a prestigiosos académicos de varias instituciones, como la Universidad de Columbia, Harvard, la Universidad de Pennsylvania, los gobiernos de Francia y Prusia, y la Hispanic Society of America (García, 1988).

Con la construcción del plan de estudios de la UAEM, se buscó que este se distinguiera por una visión integral que considerara la existencia de la diversidad cultural, histórica y económica característica de México, esto determinó en gran medida el desarrollo de estrategias que requerían combinar el saber teórico-práctico y tradicional con la ciencia y la tecnología. Se pretendía lograr una cobertura suficiente que posibilitara el desarrollo de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura (UAEM, 2001). El planteamiento del proyecto demandaba la integración de redes de cooperación e intercambio académico, así como la movilidad de profesores y alumnos. Prueba de ello fue la colaboración ofrecida por investigadores del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA) de la UNAM, quienes confiaron que el proyecto coadyuvaría a focalizar la atención de las prioridades de la arqueología nacional.

EL REFRENDO DE LAS INSTITUCIONES PARA LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA

Con fecha del 19 de junio de 2003, el Comité Curricular para la Creación de la Licenciatura en Arqueología aprobó el documento titulado “Currículum de la Licenciatura en Arqueología” para que, a su vez, se remitiera a la Comisión de Planeación y Evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario. El siguiente paso fue esperar el llamado para presentar el proyecto curricular ante el H. Consejo Universitario; la exposición estuvo a cargo del Dr. Rubén Nieto, donde se explicaron con sumo detalle las características del proyecto, enfatizando su congruencia con los principios del Proyecto Institucional de Innovación Curricular. La sesión resultó

plenamente satisfactoria y los integrantes de la comisión votaron favorablemente por la aprobación del nuevo programa educativo.

Con este voto de confianza, el H. Consejo Universitario, en la sesión del 15 de julio de 2003, publicó en la *Gaceta Universitaria* el dictamen de la comisión en la que se determinó procedente la aprobación de la licenciatura, y que se impartiría en la Unidad Académica Profesional Tenancingo. Asimismo, el dictamen consideró, entre otros argumentos:

|267

Que la apertura de la Licenciatura en Arqueología es congruente con la necesidad de promover el rescate, la conservación y difusión del patrimonio cultural de la entidad y del país.

Que en el país, solo cinco instituciones de educación superior ofrecen programas educativos de licenciatura en el área de formación de arqueólogos.

Que la propuesta de creación de la Licenciatura en Arqueología se fundamenta en los resultados del estudio de factibilidad que la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional desarrolló para determinar la pertinencia y viabilidad de crear la Unidad Académica Profesional de Tenancingo.⁴

Una vez que el programa de la licenciatura se aprobó, dio inicio el proceso de instrumentación, para con ello tener todo listo para la inauguración el 11 de septiembre de 2003. Cabe señalar que el

⁴ Dictamen que rinde la Comisión de Planeación y evaluación Académica e Incorporación de Estudios del H. Consejo Universitario, respecto de la propuesta de apertura de la Licenciatura en Arqueología. En *Gaceta Universitaria*, Actas de Acuerdos, Dictámenes y Convenios, Órgano Informativo, No. 95, julio de 2003, Época x, Año xix., pp. 50

nacimiento de este nuevo programa académico ocurrió a la par de la creación de la Unidad Académica Profesional Tenancingo, por lo que se llevó a cabo una planeación en la infraestructura técnica, la habilitación de espacios para los procesos de enseñanza-aprendizaje y la selección del personal docente que, en adelante, asumió la responsabilidad de guiar a los futuros arqueólogos.

268 | Entre las acciones que se realizaron destacó una vinculación con las instituciones relacionadas con el quehacer arqueológico, entre las que se encontraba el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, una de nuestras colaboraciones de mayor importancia; el INAH y El Colegio Mexiquense A. C., entre otros. En el caso particular del INAH, vale la pena enfatizar que poco tiempo antes de la aprobación definitiva del proyecto de la licenciatura se había firmado un convenio de colaboración que formalizaba el compromiso para trabajar de manera conjunta en proyectos de investigación científica, producción editorial, así como en la difusión del patrimonio cultural. Una vez realizado lo anterior, se procedió a difundir la apertura de la nueva licenciatura; la respuesta de los aspirantes fue inmediata y un gran número de jóvenes se presentó al examen de admisión. Se aceptaron un total de 16 alumnos que muy emocionados acudieron a realizar su trámite de inscripción (ver Tabla 1). Se integró una primera planta de profesores con una amplia experiencia como docentes (ver Tabla 2), capacitados en labores de investigación que desde el primer día compartieron conocimientos y experiencias a los futuros arqueólogos.



Imagen 1. Primera clase de la Licenciatura en Arqueología en la Unidad Académica Profesional Tenancingo (septiembre de 2003) (fotografía de Rubén Nieto H.).

Con el fin de fortalecer el proceso de enseñanza, se organizaron varios ciclos de conferencias, visitas a zonas arqueológicas y museos; esto motivó a los alumnos, ya que les permitió tener un acercamiento práctico y cercano con lo abordado en clase (ver imágenes 2 y 3). En retrospectiva, se observa con gran satisfacción que la creación de la Licenciatura en Arqueología abrió una importante alternativa para los jóvenes de gran parte del país, en especial del Estado de México.



Imagen 2. Primera visita al sitio arqueológico de Malinalco, septiembre de 2003. Sin autor. Archivo personal de Rubén Nieto H.



Imagen 3. Alumnos durante una visita a la zona arqueológica de Teotihuacan, marzo de 2009. Sin autor. Archivo personal de Rubén Nieto H.

La Universidad Autónoma del Estado de México logró ampliar la cobertura en los planes de investigación, rescate y preservación del patrimonio arqueológico; al mismo tiempo, quedó claro que el cumplimiento de tan alta responsabilidad debe compartirse, sobre todo para aligerar la carga que el INAH llevaba a cuestas desde hace más de 75 años. La meta alcanzada no resultó nada sencilla, ya que se enfrentaron opiniones adversas; sin embargo, sus argumentos no fueron convincentes, ni para el grupo que promovió la iniciativa de creación ni para las autoridades universitarias que con gran entusiasmo apoyaron un proyecto que dejó una profunda huella en la historia de la Universidad. Todos los obstáculos que surgieron desde el inicio del proyecto fueron sorteados con una férrea voluntad de trabajo y profesionalismo de quienes unieron su esfuerzo para lograr este noble propósito.

Hasta el momento han egresado 16 generaciones de profesionistas, que culminaron sus estudios tanto en el plan de estudios original como en el recién actualizado y acreditado programa de calidad (ver imagen 4).



Imagen 4. Entrega de cartas de pasante a alumnos de la primera generación de la Licenciatura en Arqueología en el Aula Magna, edificio de Rectoría, Toluca. Fotografía de Rubén Nieto H. (2008).

La mejor prueba de pertinencia que recibió la licenciatura fue la contratación de los egresados en proyectos arqueológicos a nivel nacional, donde demostraron la sólida formación que adquirieron durante su estancia académica. La planta docente y de investigación se fortaleció en favor de las nuevas generaciones y los resultados saltan a la vista (ver tabla 3). A lo largo de los años se han emprendido diferentes proyectos de investigación que hicieron posible que los alumnos pusieran en práctica los conocimientos adquiridos en el aula. Esto permitió, además, que lograran obtener su título profesional e incursionaran en el terreno profesional, o bien, que muchos continuaran con estudios de maestría y doctorado en instituciones de gran prestigio, como la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio Mexiquense A. C. y El Colegio de Michoacán A. C. Así se soñó y así se logró. Seguiremos adelante.

ANEXOS

Tabla 1. Primera generación, ciclo escolar septiembre 2003-febrero 2004

Rocío Alcalá Ortiz	Víctor José Ávila Rosales
Itzel Guadalupe Bernal Brito	José Rogelio Brito Hernández
Javier Campos Garduño	Verónica Yazmín Cerón Nieto
Arturo Castañeda Domínguez (†)	Beatriz Guadalupe Garcés Gómez
Paola Escobedo Hernández	Eduardo López Cruz
Benjamín López Gómez	Rafael López Pedraza
Marco Antonio Román Mondragón Díaz	José Francisco Monroy Romero
Saúl Sánchez Velázquez	Pablo Dante Siles Alcántara

272 |

Tabla 2. Planta docente fundadora del programa académico de la Licenciatura en Arqueología, ciclo escolar septiembre 2003-febrero 2004

<i>Unidad de aprendizaje</i>	<i>Profesor/a</i>
Arqueología General	Arqueólogo Rubén Nieto Hernández (1 ^{er} coordinador)
Introducción a la Antropología	Doctor Pablo Castro Domingo
Geografía Física	Geógrafo Héctor Palacios (†)
Antropología Física General	Antropólogo Físico Héctor Favila Cisneros
Lingüística General	Maestra Nelly Torrealva Meza
Náhuatl	Historiador Miguel Ángel Pérez Villalba
Arqueología Colonial	Arqueóloga Rosa Guadalupe de la Peña Virchez

Tabla 3. Planta docente del programa académico de la Licenciatura en Arqueología, ciclo escolar agosto 2022-enero 2023

<i>Profesores y técnicos de tiempo completo, profesores de asignatura</i>	
Dr. Rubén Nieto Hernández	Arqueól. Atlántida Elizalde Santiago
Dra. María Eugenia Valdez Pérez	Mtra. Susana Poleth Sánchez Ramírez
Dra. Vladimira Palma Linares	Antrop. Raúl Rojas Lugo
Dra. Rosa Guadalupe de la Peña Virchez	Dra. Eréndira Muñoz Areyza
Dra. Angélica Delgado Salgado	Mtra. Blanca González Flores (actual coordinadora)
Mtro. Raúl Miranda Gómez	Mtra. América Bobadilla Puerta
Arqueól. Luis Javier Tostado Camarena	Antrop. Soc. Montserrat Ixchel Carbajal Aguilar
Dra. María Xóchitl Mejía Mata	Lic. Héctor Mendoza Hernández
Lic. Alejandra Ocampo Burgos	Arqueól. Carolen Encastin Guadarrama
Dra. Karen Ivett Mejía Torres	Mtra. Mariana Castañeda Casas

REFERENCIAS

- 274 | *Gaceta Universitaria*. Actas de Acuerdos, Dictámenes y Convenios, Órgano Informativo, No. 95, julio de 2003. Época x, año XIX. Currículum de la Licenciatura en Arqueología. Aprobado por el H. Consejo Universitario, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca Méx., 49-51 pp.
- García, H. (1988). "Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas". *La antropología en México. Panorama histórico*, vol. 7, Las Instituciones. En Mercedes Mejía y Carlos García (coords.). México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 371-383 pp.
- Universidad Autónoma del Estado de México (2001). Plan Rector de Desarrollo Institucional 2001-2005.

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL TLALNEPANTLA: APERTURA DE UN NUEVO ESPACIO ACADÉMICO

*Sara Lilia García Pérez**

RESUMEN

|275

La Universidad Autónoma del Estado de México aprobó la creación de la Unidad Académica Profesional (UAP) Tlalnepantla, que iniciaría actividades en agosto de 2016 con las licenciaturas en Administración, Logística, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Negocios Internacionales Bilingüe. El 2 de febrero de 2021, el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza y el exrector Alfredo Barrera Baca, inauguraron las instalaciones de la UAP; con ello, se dio apertura al inicio de labores académicas en el semestre 2021-A. Es preciso mencionar que se optó por la modalidad virtual debido a la pandemia de COVID-19. Así, se cristaliza el esfuerzo de muchas personas e instituciones que proyectaron desde hace algún tiempo esta nueva UAP; la apertura de un espacio académico de la máxima casa de estudios estatal en el municipio de Tlalnepantla de Baz para que, al tiempo de brindar opciones educativas en el nivel superior a los jóvenes de esta demarcación y otras localidades vecinas, contribuya al desarrollo de la región, al formar a los profesionistas que la sociedad demanda.

Palabras clave: UAEM, Tlalnepantla, actividades académicas, comunidad universitaria.

* Cronista honoraria y coordinadora de la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla.

La Universidad Autónoma del Estado de México es consciente de su responsabilidad social con los habitantes de la entidad federativa más poblada de nuestro país y asume su compromiso de impartir educación superior de alta calidad académica. Inició en 1984 la desconcentración en dependencias académicas, denominadas Unidades Académicas Profesionales (UAP).

276| De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), México cuenta con una población total de 126 014 024 habitantes, de los cuales 16 992 418 son pobladores del Estado de México (13.5%), lo que demuestra que es la entidad más poblada del país. Asimismo, 17% de la población del Estado de México tiene entre 15 y 24 años de edad, grupo que requiere educación superior, es decir, aproximadamente 2 892 000 personas.

Partiendo de la necesidad social y geográfica, se crearon las unidades académicas profesionales que, conforme al Estatuto Universitario en el art. 79, “son delegaciones de la administración central de la Universidad que se establecen fuera de la capital del estado. Prestarán preponderantemente docencia y adoptarán las modalidades de interdisciplinarias o multidisciplinarias” (UAEM, 2007).

En 1984 inició la primera etapa de desconcentración, en donde se crearon las unidades académicas profesionales con el propósito primordial de que la educación superior llegara a un mayor número de habitantes y que el beneficio social se dispersara en todo el territorio geográfico del estado y de la nación. Las primeras unidades académicas fueron Atlacomulco (1984), Amecameca (1986) y Zumpango (1987). En 1995 se inició una segunda etapa donde, de forma simultánea, se crearon las unidades del Valle de México, Valle de Chalco y Ecatepec. En 2000 se

abrieron Temascaltepec y Teotihuacan; en 2003, Tenancingo. En 2007 y 2008, Nezahualcóyotl y Tianguistenco, respectivamente. Durante 2010, Chimalhuacán y Cuautitlán Izcalli; y en 2013, Huehuetoca y Acolman.

Con base en este proceso de descentralización paulatino que ha realizado la UAEM con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades educativas en el Estado de México, el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México aprobó por unanimidad la creación de la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla, que iniciaría actividades en agosto de 2016. Este nuevo espacio académico permitiría ampliar la oferta educativa, a través de programas de nivel superior. Se contemplaban las licenciaturas en Administración, Logística, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Negocios Internacionales Bilingüe.

|277

La construcción de este espacio académico tomó su tiempo, y después de haber finalizado el periodo del exgobernador Eruviel Ávila, la construcción se suspendió por diversos motivos; después de dos años se reanudó y avanzó la construcción de la UAP (*El Sol*, 2020).

Se inició la construcción de la Unidad Académica Profesional (UAP) Tlalnepantla en agosto de 2016, cuando estaba al frente el rector Jorge Olvera García.



Imagen 1. El exrector Jorge Olvera García y la extitular de la Secretaría de Educación, Ana Lilia Herrera Anzaldo, colocan la primera piedra de la UAP, ante la expresidenta municipal de Tlalnepantla, Aurora Denisse Ugalde Alegría (Fotografía de *Radio Expresión México*, 2016).

En agosto del 2020, el exrector de la UAEM Alfredo Barrera Baca, que estuvo en el periodo de administración 2017-2021, junto con el titular de la Secretaría de Obra Pública del Estado de México (SOP), Rafael Díaz Leal Barrueta, realizaron una visita de supervisión de la construcción de la UAP Tlalnepantla, espacio que se concluyó aproximadamente en octubre de ese mismo año (Velásquez, 2017).



Imagen 2: Obra concluida de la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla (Fotografía de *La noticia hecha periódico, el Valle*, 2020).

En noviembre del 2020, el exrector Alfredo Barrera Baca anunció que la UAP Tlalnepantla había finalizado su construcción y se encontraban listas las instalaciones para iniciar actividades a partir del año 2021 y se ofrecerían en este espacio académico las licenciaturas en Negocios Internacionales Bilingüe, Administración, Medios Alternos de Solución de Conflictos y Logística (*Lector 24*, 2020).

De acuerdo con la UAEM, el registro de ingreso a este espacio académico se realizó en línea con fecha límite hasta el 6 de enero del 2021. Tras realizar su registro de ingreso, los aspirantes recibieron vía correo electrónico la notificación de la fecha y hora en las que realizarán la prueba EXANI II; en tanto, los resultados se darían a conocer el 23 de febrero de 2021 (*Lector 24*, 2020).

El 2 de febrero de 2021 el gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza y el exrector, Alfredo Barrera Baca, inauguraron las instalaciones de la UAP Tlalnepantla; de esta manera, iniciaron formalmente las labores académicas correspondientes al semestre 2021-A. Es preciso mencionar que se empezó a trabajar en modalidad virtual debido a la pandemia de COVID-19, como se aprecia en el Imagen 3. En su discurso el gobernador mexiquense, el Lic. Del Mazo Maza, destacó, con referencia a la matrícula total de la UAEM, que más de 92 mil universitarios retomaron el 2 de febrero de 2021 sus actividades escolares a distancia. Partiendo de este hecho, los medios de comunicación publicaron que “aunque el espacio no pudo recibir a los alumnos de forma presencial, debido a las cuestiones sanitarias existentes, sí se inició de manera virtual, impartiendo las cuatro licenciaturas planeadas (*Heraldo Estado de México*, 2021).



Imagen 3. Inauguración de la Unidad Académica Profesional Tlalnepantla, Tlalnepantla de Baz, México (fotografía del *Heraldo Estado de México*, 2021).

El Dr. Barrera Baca, exrector de la UAEM, en su discurso inaugural, precisó que la UAP Tlalnepantla atendería a jóvenes del municipio de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli, Coacalco y Ecatepec, así como a personas provenientes de la Ciudad de México, de la alcaldía Gustavo A. Madero (*Heraldo Estado de México*, 2021). Una vez que se llevó a cabo la inauguración, que representa el momento formal de apertura de un espacio universitario, se iniciaron en la UAP las actividades académicas, el 4 de marzo de 2021.

Por otro lado, es preciso mencionar que la apertura de esta unidad es el resultado del trabajo y del esfuerzo en equipo de un gran número de personas e instancias, que desde el momento en que se autorizó el proyecto hasta el logro de su apertura han trabajado de forma comprometida y tenaz en la UAEM. Es importante resaltar que, con base en el Estatuto Universitario que establece las características de constitución de la UAP, esta no cuenta con consejos de Gobierno ni Académico; se trabaja bajo el apoyo y supervisión permanente del Consejo Asesor de la Administración Central y el de la Dirección de Centros Universitarios y Unidades

Académicas Profesionales, situación que siempre ha garantizado la atención de las necesidades de esta naciente institución.

Otra particularidad de la UAP fue que su inicio coincidió con la pandemia de COVID-19, situación que afectó a todo el mundo e incidió en la forma de trabajo académico, obligando a realizar actividades de manera virtual. En diciembre de 2020, se emitió la primera convocatoria de primer ingreso al proceso de admisión 2021-2022, para iniciar en marzo de 2021; se realizaron los ajustes necesarios al calendario para que la nueva generación concluyera al mismo tiempo que el resto de los estudiantes que integran la comunidad verde y oro, debido a que el calendario normal del ciclo 2021-2022 de la UAEM había iniciado en febrero de ese mismo año.

La primera generación que se recibió de la UAP realizó sus actividades académicas en línea durante un año y medio; en total, se tuvo una matrícula de 52 estudiantes; actualmente cursan el cuarto semestre de forma presencial. También, se emitió una convocatoria para el personal docente en diciembre de 2020, la cual tuvo gran respuesta: aproximadamente 600 docentes se postularon para laborar en esta nueva unidad, sin embargo, solo 18 docentes se contrataron; estas personas representan la planta docente fundadora, ocho de los cuales ya pertenecían a la Universidad: Víctor Joel Saucedo Rivera, Susana Moncayo Buendía, Elizabeth Vilchis Pérez, Raúl Gutiérrez Y De la Llave, Reyna Amador Velázquez, Erika Jiménez, Elizabeth Guadarrama Pérez y Sara Lilia García Pérez. Más 10 docentes de nuevo ingreso en la Universidad, que fueron Oswaldo Alvizar Bañuelos, Nadia Viridiana Vega Vera, María Teresa Ramírez Martínez, Alejandra Colorado Sánchez, Laura Vargas Mendoza, Ricardo Vega Pérez, Carolina Díaz Camal, Iván José Ernesto De Larriva Herrera,

Álvaro Enrique Lima Vargas y Paulette Eurídice Robles Pérez; todos con diferente formación académica, experiencia profesional y docente y habiendo cumplido con todas las exigencias de un proceso de admisión riguroso y supervisado por la Secretaría de Docencia y por la Dirección de Estudios Profesionales; además, toda la planta docente estaba unida por un gran propósito, que es dar lo mejor en su labor en beneficio de los estudiantes de nuevo ingreso de la UAP.

Por otro lado, como personal administrativo, a partir de noviembre de 2020 se nombró coordinadora de la Unidad Académica Profesional (UAP) Tlalnepantla a la doctora en Ciencias de la Administración Sara Lilia García Pérez, quien inició la gestión de la apertura de la UAP, siempre con el apoyo de la administración central. En enero de 2021, se nombró como jefa académica a la ingeniera Industrial Susana Moncayo Buendía; como jefe administrativo al licenciado en Contaduría Miguel Félix Villanueva Martínez y como responsable de Control Escolar al maestro en Computación Víctor Joel Saucedo Rivera; este equipo de trabajo administrativo realizó todos los trámites y el trabajo necesario para recibir a la primera generación.

Posterior a la apertura, comenzó a incorporarse más personal administrativo, como la coordinadora académica de la Licenciatura de Logística y de Negocios Internacionales Bilingüe, la maestra Erika Jiménez; la coordinadora académica de la Licenciatura de Administración y la Licenciatura de Medios Alternos de Solución de Conflictos, la Dra. Emma Torres Vázquez; el responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación, el ingeniero Arturo Mendoza Martínez; la secretaria de Coordinación, la Lic. Sandra Saraí Pérez Jiménez; personal de intendencia, la señora Sonia Eugenia Mendoza Rojas y el señor Armando Castillo Soto,

así como el guardia institucional, Ciro Ramírez Castillo. De esta manera, se cristaliza el esfuerzo de muchas personas e instituciones que proyectaron desde hace algún tiempo esta nueva UAP; la apertura de un espacio académico de la máxima casa de estudios estatal en el municipio de Tlalnepantla de Baz que, al tiempo de brindar opciones educativas del nivel superior a los jóvenes de esta demarcación y otras localidades vecinas, contribuya al desarrollo de la región, al formar a los profesionistas que la sociedad demanda.

REFERENCIAS

- 284 | Cruz, J. (2016). “Inicia construcción de la Unidad Académica Profesional de la UAEM en Tlalnepantla”. *Radio Expresión México*. Recuperado el 27 de mayo del 2021. Disponible en: <https://radioexpresionmexico.com/inicia-construccion-de-la-unidad-academica-profesional-de-la-uaem-en-tlalnepantla.html>
- Heraldo Estado de México* (2021). “Regresa UAEM a clases en línea y se reanuda actividad comercial en Edomex”. Recuperado el 27 de mayo del 2021. Disponible en: <https://hgrupoeditorial.com/regresa-uaem-a-clases-en-linea-y-se-reanuda-actividad-comercial-en-edomex-admm/>
- INEGI (2020). “Cuéntame de México. Población”. Recuperado el 30 de mayo de 2022. Disponible en: <https://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/habitantes.aspx?tema=>
- Lector 24* (2020). “6 de enero fecha límite para inscribirse en la Unidad Académica UAEM de Tlalnepantla”. Recuperado el 18 de noviembre de 2022. Disponible en: <https://lector24.com/blog/2020/11/18/6-enero-fecha-limite-para-inscribirse-en-la-unidad-academica-uaem-de-tlalnepantla/>
- Radio Expresión México* (2016). “En Tlalnepantla nuevo campus de la UAEM”. Recuperado el 27 de mayo del 2021. Disponible en: <https://radioexpresionmexico.com/en-tlalnepantla-nuevo-campus-de-la-uaem.html>
- Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) (2007). Estatuto Universitario. *Gaceta Universitaria*. Número 146, agosto de 2007, época XII, año XXIII. Recuperado el 20 de agosto de 2022. Disponible en: http://web.uaemex.mx/prdi2013-2017/descargas/Estatuto_Universitario.pdf
- Velásquez, L. (2017). “Supervisan construcción de UAP Tlalnepantla UAEM”. *Noticia Hecha Periódico*. Recuperado el 27 de mayo de 2021. Disponible en: <https://www.elvalle.com.mx/estado-de-mexico/story/14660/supervisanconstruccion-de-uap-tlalnepantla-uaem>

UNIDAD ACADÉMICA PROFESIONAL ZUMPANGO: LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*Gonzalo Alejandro Ramos**

RESUMEN

|285

Al momento de la fundación de la Unidad Académica Profesional Zumpango (UAP) en 1987, llegaron cuatro facultades y una escuela: Arquitectura y Arte; Turismo; Agronomía; Ciencias Políticas y Administración Pública, y la Escuela de Enfermería, todas ellas con una licenciatura, excepto la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, la cual se trasladó a la UAP Zumpango, que impartía sus tres licenciaturas en Toluca, lo cual merece una narrativa especial, pues enfrentó, como ninguna otra, grandes retos en lo académico y administrativo los cuales, al intentar solucionarlos, desencadenaron una serie de cambios a nivel institucional que, en parte, incidieron en los fundamentos legales para la transformación de las unidades académicas en centros universitarios. Los actores y los hechos principales en este espacio universitario van desde lo institucional hasta acontecimientos de la vida cotidiana. Aquí se da cuenta brevemente de algunos.

Palabras clave: desconcentración educativa, desarrollo, retos, docencia, cambios, institucional.

* Cronista del CU UAEM Zumpango.

ANTECEDENTES

286|

Quizá sea necesario empezar por hacernos una pregunta elemental, ¿para qué crear un espacio de educación superior en Zumpango? La posible respuesta inicia con la decisión de fundar este espacio, para lo cual fue necesario realizar un estudio de factibilidad que diera fundamento al proyecto de desarrollo integral en la región, el cual incluía la educación superior, con el objetivo de formar profesionistas que coadyuvaran en este proyecto a largo plazo. Esta política de desarrollo fue impulsada desde el gobierno federal y consideraba crear en el país varios polos para el desarrollo regional.

En lo concerniente a la educación superior, la UNAM se había expandido hacia el Estado de México con las escuelas nacionales de estudios profesionales (ENEP), hoy facultades de Estudios Superiores: Cuautitlán, Acatlán, Aragón e Iztacala; mientras que la UAEM permanecía principalmente en Toluca. El proyectado polo de desarrollo en Zumpango abrió la coyuntura que permitió a la Universidad tener presencia y contribuir al desarrollo de las diferentes regiones del Estado de México, por lo cual empezó atendiendo la creciente demanda en educación superior. Dentro del contexto histórico nacional primaba el modelo de desconcentración educativa.

La propuesta incluida en el Polo de desarrollo de Zumpango era que en esta región solo se asentara la población y no el cumulo industrial, pequeño o de gran escala. Se tenía proyectado rehabilitar la laguna de Zumpango, con la intención, también, de apoyar la producción agrícola y que al mismo tiempo funcionara como lugar turístico; esta permanecía seca desde hace algunos años. Las expectativas en el proyecto hicieron surgir la frase: “volverán los patos”, refiriéndose a todo aquello que traería consigo la laguna.

Cabe señalar que el área desecada había producido ya conflictos territoriales entre la población de los municipios colindantes: Teoloyucan y Zumpango; ambas partes pretendían poseer esas tierras, pero al rellenarla, como parte del proyecto, ese problema disminuyó sustancialmente, o al menos se transformó. Aparecieron en su lugar esperanzas en cuanto al desarrollo de la zona, derivado del proyecto.

PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL

En esas condiciones llegó la UAP Zumpango, y con ella la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública, así como sus tres carreras: Ciencias Políticas y Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, y Sociología. El primer reto académico que apareció fue integrar la plantilla docente para tres licenciaturas en un contexto donde prácticamente no existían profesionistas de las ciencias sociales.

Ante tal reto, la unidad recurrió a conseguir profesores de las instituciones más cercanas a la región, sobre todo de instituciones como la UNAM, el IPN, la UAM, entre otras. Ya que en el caso particular para los sociólogos, la región no contaba con el perfil docente. Sin embargo, el papel del sociólogo era clave para el proyecto, pues por su perfil profesional posee la capacidad de impartir asignaturas en diversas licenciaturas, incluidas las de nuestra institución, además de impartir en otras licenciaturas en la UAP Zumpango.

La facultad contó al principio con dos profesores de tiempo completo y el resto se designaron como profesores por asignatura para resolver el problema de la distancia, ya que muchos de ellos

recorrían muchos kilómetros hasta Zumpango. La UAEM tuvo a bien otorgarles una ayuda para transporte, la cual se preserva para los casos de desplazamientos mayores a 15 kilómetros, requisito que al momento de la fundación cubría la mayoría de la planta docente. La plantilla de profesores en las ciencias sociales, particularmente para las tres licenciaturas que iniciaron en este lugar, tuvo que ser 95% “importada” del área metropolitana de la Ciudad de México, salvo excepciones en asignaturas complementarias, ya que en la región no había instituciones públicas ni privadas de nivel superior, lo cual hubiera permitido contratar a más profesores para la modalidad de asignatura.

PROFESORES PIONEROS

A partir del 19 de octubre de 1987, la Facultad en la UAP Zumpango inició con dos profesores de tiempo completo categoría C; uno fungía como coordinador y el otro como su auxiliar; el coordinador fue un economista egresado del IPN, Arturo Trejo Galicia; auxiliar, además de tiempo completo, fue el sociólogo Gonzalo Alejandro Ramos, egresado de la ENEP Aragón, perteneciente a la UNAM; ambos asumieron la responsabilidad de la facultad en este nuevo espacio universitario, dirigido desde Toluca por el entonces director Juan Miguel Morales Gómez y su secretario académico, Leobardo Ruiz Alanís. La Facultad en Zumpango tuvo como misión particular formar profesionistas en sus tres licenciaturas y contribuir con ello en esta región. Para conformar la plantilla de inicio, el coordinador de la facultad se apoyó en el profesor de tiempo completo. Para este cometido el profesor contaba, afortunadamente, con algunas amistades y colegas, quienes lo apoyaron en esta nueva empresa académica.

Gracias a su amplia formación y contacto con diversas disciplinas: Periodismo y Comunicación Colectiva, Relaciones Internacionales y Sociología, además, durante su estancia en la UNAM, conoció a otros compañeros de la misma generación de licenciaturas como Economía y Derecho. Muchos tuvieron la buena disposición de colaborar en el nuevo espacio. Así, entre amigos y amigos de los amigos, se fue conformando una planta docente adecuada. Con el paso del tiempo es difícil recordar a todos aquellos que participaron en esta aventura, pero es posible mencionar algunos, sin menoscabo, por supuesto, de los que por falta de datos o de memoria no son nombrados aquí, pero que su contribución en la formación de profesionistas en la región, donde lo más complicado fue conseguir profesores de buen nivel, es invaluable.

|289

Algunos de esos profesores fueron Juan Mora Heredia, sociólogo egresado de la UNAM del campus de Ciudad Universitaria, a quien el profesor Gonzalo Alejandro conocía de escasos dos años; Graciela Cárdenas Carcheo, socióloga de la UNAM; Margarita Jiménez Badillo, a quien conocía como colega y condiscípula de licenciatura; de igual forma, a Armando Sánchez Albarrán. Juan Mora tuvo a bien invitar a varios profesores, entre ellos a Carlos Zarrabal Robert, que después fue director de uno de los planteles del Colegio de Bachilleres y que llegó como parte de la plantilla para la Licenciatura de Ciencias de la Comunicación; la profesora Lucía Pérez Soria; también se contó con la presencia de Ulises de Orduña y Adán, sociólogo que apoyó a las Ciencias de la Comunicación; la comunicóloga Elvia Sánchez Navarro, licenciada en Periodismo de la escuela Carlos Septién, quien llegó por invitación del coordinador General de la UAP Zumpango; Yulisma Corte Sandoval y su hermano Héctor,

egresado del Claustro de Sor Juana; Isabel Sosa Ventura, socióloga de la UNAM; Álvaro López Lara de la UAM; Tomás Bernal Alanís y Alfredo Gutiérrez Torres, de la UAM; Porfirio Guzmán Carballo, de la UNAM; Francisco Espejo, sociólogo de la UAM; Ulises Cerón Martínez, sociólogo de la UNAM; Claudio Escobar Cruz, sociólogo de la UNAM; Raúl Rodríguez Guillén, sociólogo de la UAM; Francisco Rosas Sánchez, comunicólogo de la UNAM; Hugo Contreras Sosa, economista de la UNAM-CU; el psicólogo sociólogo Víctor Alvarado García, de la UNAM; el economista Eduardo Contreras Ruano, de la UNAM; Felipe Gómez Luna, economista radicado en Reyes Acozac. También se incorporó el compañero de generación que invitó originalmente al profesor Alejandro, Filiberto Chávez Méndez, quien se había incorporado un año atrás a la UAEM, pero en Toluca, y solo asistía a dar clases sabatinas a Zumpango.

En 1992 se integró el profesor Javier Pineda Muñoz, primero como profesor de asignatura; después pudo acceder a una plaza como profesor de tiempo completo. El profesor Pineda invitó a algunos profesores de la FES Acatlán, de donde fue egresado en los estudios de sociología. Juan Bravo Zamudio, Claudia Muñoz Cuevas, Juan Antonio Franco Díaz, Silvestre Cortés Guzmán, Mauricio Saez de Nanclares Lemus, Armando de Gante, entre otros, llegaron por invitación suya. El profesor Pineda ha permanecido en la UAEM Zumpango por más de 30 años; llegó por su propio pie a pedir empleo, había dado clases en la ENEP Cuautitlán de la UNAM. Posteriormente, sería el tercer coordinador de la facultad desde su fundación en 1987.

PROLEGÓMENOS DEL CAMBIO EN EL MODELO DE DESCONCENTRACIÓN DE LA UAEM

Los profesores de la Facultad en Zumpango eran sociólogos, economistas y comunicólogos; acaso había algún egresado de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública que ya residía en Zumpango y que se sumó a la plantilla. El coordinador de la facultad pensaba que para formar el perfil de licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública era necesario contar con un profesor formado en esta disciplina, para que fuese de tiempo completo. La facultad de Toluca envió primero al profesor Saúl Barquera, quien no se acopló a la región y terminó por regresar a Toluca

|291

Otro hecho que sí sería contundente para sustituir al coordinador de la facultad se dio cuando varios de los profesores de la plantilla en Zumpango intentaban crear una revista de divulgación para dar salida a una serie de materiales que ya habían escrito; solicitaron el apoyo del director de la facultad a través del coordinador. La respuesta fue positiva, en primera instancia, pero precisó que sería un proyecto conjunto entre Toluca y Zumpango.

Si bien la idea de la revista surgió como una propuesta de los profesores de Zumpango, los profesores de la facultad en Toluca, a instancias del director, lo consultaron con los consejos Académico y de Gobierno, unos días después, el director de la facultad respondió al coordinador de la facultad en Zumpango sobre la creación de la revista, se acordó que de manera colegiada se llamaría *Convergencia*; comentó haberla llamado así porque en ella colaborarían ambas instituciones: Toluca y Zumpango.

Pese a que los números uno y dos de la revista ya habían sido armados por los profesores de Toluca, y esta decisión se había

tomado de manera unilateral, el coordinador de Zumpango contuvo su emotividad y disgusto frente al director de Toluca, quien le dio la noticia, anteponiendo la idea de hacer trabajo institucional y académico en armonía, por este motivo le propuso al director, a reserva de recibir una respuesta en el mismo tenor, que podrían hacerse cargo del número tres, afortunadamente la propuesta fue aceptada; ese número compilaba el material de los profesores que impartían clases en las tres licenciaturas de la facultad.

Este modelo con el que arrancó la desconcentración de la UAEM empezó a mostrar algunas fisuras, pues limitaba a los coordinadores generales a ejercer las funciones de un director, de tal manera que el coordinador administrativo solía cabildear los casos particulares con cada director en Toluca, de quienes pretendía delegar funciones de autoridad en Zumpango; sin embargo, tal función no contaba con el sustento en la legislación universitaria. Esta inconformidad del coordinador general de la UAP Zumpango por carecer de autoridad en lo académico había generado el ambiente “adecuado” para hacer cambios en la facultad en Zumpango, situación que aprovechó el nuevo director de la facultad en Toluca, pues pareció haber coincidencias en cuanto a los aspectos que ambos consideraban prioritarios.

El proceso de sustitución del coordinador en Zumpango no quedó al margen de sus profesores, quienes decidieron participar e hicieron la propuesta de que el proceso se diera mediante una “terna”, para que de ella el director eligiera al nuevo coordinador académico de la facultad en Zumpango. La terna la conformaron tres profesores: Hugo Contreras Sosa, el profesor Armando Sánchez Albarrán y el profesor Javier Pineda Muñoz.

Es menester mencionar que en esa época existía un requerimiento importante para ocupar el cargo de coordinador; quien lo asumiera tendría que tener una plaza de tiempo completo; esta era una dificultad, pues ninguno de los tres candidatos poseía una plaza de ese tipo y la que tenía el coordinador saliente ya la había concursado y ganado, por lo cual no podía cederse al nuevo candidato. La realidad en ese momento es que existían solo dos plazas de medio tiempo C, una perteneciente al profesor Hugo Contreras Sosa, quien formaba parte de la “terna” propuesta; otra del profesor Juan Mora Heredia, quien decidió no participar por el cargo.

|293

De tal manera que el proceso inició con entrevistas del director a los candidatos, el primer entrevistado fue el profesor Hugo Contreras Sosa, quien declinó la oferta, pues su rumbo era en el D.F. y se le dificultaba hacer vida en Zumpango; el siguiente fue el profesor Armando Sánchez Albarrán, quien también declinó, pues estaba comprometido con otras instituciones de educación superior. Finalmente la propuesta recayó en el profesor Javier Pineda Muñoz, quien aceptó el cargo, pero como no poseía la plaza de tiempo completo, puso un reto difícil.

Los dos profesores de medio tiempo se solidarizaron con la propuesta de que coordinara y decidieron ceder sus plazas para que se conformara una plaza de tiempo completo categoría C. Se inició así una nueva etapa en la Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública en Zumpango en lo que respecta a lo académico.

Este proceso que vivió la Facultad de Ciencias Políticas en Zumpango fue influido de manera central por el papel del coordinador general de la UAP, quien no cesó en sus propósitos. Puede decirse que lo sucedido en la UAP Zumpango incidió de

manera importante en el modelo de desconcentración de la educación superior de la UAEM, pues aceleró un proceso que posiblemente se daría más tarde; catalizó la situación académica y administrativa conforme a la necesidad, con lo cual desaparecieron las denominaciones de facultades y la Escuela de Enfermería, quedando las licenciaturas que operaban los planes académicos de las entidades en Toluca. Podemos decir que la figura y cargo de lo que fue el coordinador general de este espacio universitario de la UAEM, y su función básicamente administrativa, fue una figura y un cargo que incidió la redefinición de un proceso histórico en los espacios universitarios externos a Toluca, los cuales hoy duplican la matrícula de la Universidad.

A partir de 2006 la figura de coordinador general se denominó: Encargado del Despacho de la Dirección, un cargo previo a la realización de procesos para elegir a los directores de cada espacio universitario y, en la sesión del 31 de enero de 2008, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Organismos Académicos y Centros Universitarios, con lo cual se resolvió el problema del conflicto académico y administrativo de origen.

BELISARIO DOMÍNGUEZ: SEGUNDA SEDE DE LA UAP ZUMPANGO

En todo este recorrido histórico, cabe decir que en el edificio del DIF donde la UAP Zumpango inició actividades académicas en 1987, cada una de las facultades y la Escuela de Enfermería contaban con un aula; en esas instalaciones se formaron las dos primeras generaciones de sus siete licenciaturas iniciales. La primera generación comenzó en el turno matutino, la segunda en el vespertino; para admitir a una tercera generación había que

buscar otro espacio; fue así que en su función administrativa, el coordinador general de la UAP Zumpango encontró un edificio que no hacía mucho era sede de un proyecto fallido de atención a la salud, porque el inmueble se encontraba abandonado; el coordinador realizó la gestión necesaria para que la UAEM pudiera disponer del edificio, contar con tal espacio le proporcionó a la unidad múltiples posibilidades.

|295

Si bien no era muy amplio el lugar, sí contaba con espacios para una cafetería, otro para un pequeño auditorio con capacidad para 60 personas y las aulas necesarias para ese entonces. La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública de Zumpango pudo realizar un encuentro entre líderes de distintos partidos políticos, evento trascendente para nuestro espacio. Quienes fueron convocados a debatir sus propuestas políticas, a manera de apoyar la discusión académica como parte del quehacer de la facultad, enriquecieron enormemente a la comunidad universitaria; asistieron los principales líderes de los distintos partidos nacionales, quienes aceptaron debatir temas políticos de actualidad en el panorama nacional. En esa ocasión aceptó la invitación Rubén Mendoza Ayala, representante del PRI en el Estado de México y columnista del periódico *El Financiero* en esos años, después fue militante panista y contendiente por ese partido a la gubernatura del Estado de México, sin éxito.

También aceptó participar, en su calidad de académico de la UAM, el maestro Otto Fernández Reyes, versado conocedor del tema. Entre las representaciones partidistas asistió la representación del Partido de la Revolución Democrática, para el caso aceptó participar el doctor Pastor Oropeza, representante a nivel local en el municipio de Zumpango, y por el Partido Acción Nacional participó un representante local. El evento se desarrolló

con argumentación y análisis sobre la realidad nacional que se vivía en ese momento.

296 | Las anécdotas también forman parte de la historia de los espacios; puede que nos agraden algunas, mientras que otras produzcan en nosotros un sentimiento de rechazo o inverosimilitud, sin embargo, son una pieza importante de nuestra esencia; la facultad se integró de tal manera en la región de Zumpango que algunas de nuestras anécdotas se enlazan con las creencias de la región. Un evento que nos dejó perplejos y que jamás pudimos explicar sucedió una mañana cualquiera; el coordinador había llegado un poco más temprano de lo acostumbrado, pues impartía clase a las 8:00 de la mañana; mientras se dirigía a su cubículo se encontró con uno de los trabajadores, responsable de limpieza.

El hombre le pidió que lo acompañara, pues habían encontrado, incrustadas en las protecciones de las ventanas, toda una variedad de piezas de pollo: patas y pescuezos. Era tal la cantidad que resultaba un tanto irracional; quien tuvo el esmero de colocarlos allí bien pudo haberlas aprovechado y hacerse un buen caldo; el mensaje quedaba a consideración y creencia de cada observador. Después de algunos cometarios, las instalaciones volvieron a la normalidad y todo quedó en mera impresión.

En otra ocasión, el velador de ese edificio llegó a comentar que se le aparecía una pequeña niña con blancos ropajes, evento que también atestiguó Adriana, la capturista que entró a trabajar a la UAP. Precisamente cuando ya se ocupaba este edificio había muchísimos rumores de que en las instalaciones permanecían las almas de los fallecidos en el quirófano, cuando las instalaciones cumplían otro propósito. Es un hecho curioso cómo esta clase de eventos recorren con mucha frecuencia a los espacios educativos pues, por lo que sabemos, varios terrenos fueron reocupados

cuando el Estado de México comenzó a urbanizarse, pero los cambios en las creencias personales o de los pueblos no se mueven con la misma rapidez.

Otro de los acontecimientos ocurrió cuando al llegar al cubículo de la coordinación, ubicado en la planta baja, el profesor de tiempo completo pudo observar, justo en la entrada de la puerta, una delgada línea de polvo blanco, era sal, cosa que más tarde atestiguó el coordinador de la facultad Javier Pineda Muñoz; cosa extraña, le pareció. Se comentó el posible significado o intención de tal hecho y la posible relación de dicho acto con la facultad.

Tras un poco de meditación, el profesor Pineda comentó el caso con sus alumnos, quizá alguno conocía otras explicaciones. Uno de ellos parecía estar versado en los significados que se le atribuyen a esa clase de actos en la región, le comentó que era una especie de trabajo para que la facultad tuviera mala suerte, pero le dijo que no se preocupara, que él conocía la forma de repelerla. Hizo todo lo que conocía, incluido un bailecito en la puerta donde se encontraba la sal, recitó una serie de decretos y dijo: “ya está, listo, ya quedó, eso no les funcionará, ya está desactivado”.

Quizá haya funcionado o no, pero de ahí en adelante todo intento por desestabilizar a la facultad resultaba infructuoso, como si operara una especie de “aviso oportuno” contra las amenazas del entorno. Un ejemplo fue el fallido intento de acusar al anterior coordinador de la facultad del mismo hecho que ocasionó la salida del primer coordinador de esta facultad: participar en un partido político y estar en la UAEM; casos como este y otros siguieron sucediendo, pero ya no lograron doblegar la actividad académica de la facultad. Parte mágica o resultado del esfuerzo y compromiso de todos los involucrados para el crecimiento y desarrollo de nuestra comunidad es, pues, parte de nuestra identidad, como le

dijo el profesor Fernando Bazúa de la FES Acatlán a Javier Pineda acerca de los profesores de Zumpango: “Ustedes no son profesores, son misioneros”.

REFERENCIAS

- Alejandro, G. (2001). “Unidad Académica Profesional Zumpango”.
Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Tomo II, Toluca,
UAEM.
- Gaceta Universitaria* (2008). Número extraordinario de marzo, época
XII, año XXIV, Toluca, UAEM.
- Secretaría del H. Consejo Universitario UAEM (1996). *Folia Universitaria
N° 2: Consolidación y expansión de la UAEM, 1956-1995*, Toluca,
UAEM.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN
E INSTITUTOS

CENTRO DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EDUCACIÓN: GÉNESIS Y CONSOLIDACIÓN

Irma Eugenia García López

RESUMEN

| 303

La presente crónica es un texto descriptivo que relata la creación de un espacio universitario dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. Esta narrativa parte del objetivo de delinear la conformación de comunidades de investigación, docencia, difusión y extensión del conocimiento educativo en la UAEM, generado de la necesidad de contar con un centro que elevará la calidad de la investigación y los estudios de posgrado.

El relato pretende rescatar la historia a partir de sucesos donde el principal eje es la investigación multidisciplinaria en educación. El método utilizado recupera la historia y conformación de una comunidad multidisciplinaria de profesores investigadores que desde su *expertis* generan conocimiento y reflexión científica, socializada a partir de espacios físicos y virtuales que funcionan como soporte para alcanzar y consolidar un centro de calidad en investigación e innovación educativa.

Palabras clave: investigación, multidisciplinar, posgrado, formación, conocimiento, ciencia.

INTRODUCCIÓN

304|

El Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación (CIME), como centro dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA), es un espacio de proyección en investigación educativa de pertinencia social. En este sentido, ha contribuido a consolidar la investigación científica y humanista a través de desarrollar y fortalecer proyectos educativos multidisciplinares de impacto sostenible. Además, derivado de la colaboración con otros organismos académicos, diseñó un programa de estudios avanzados para formar individuos en desarrollo humano; también ha colaborado con la difusión, divulgación y extensión del conocimiento. Esto lo consolida como dependencia que contribuye al posicionamiento de la UAEM a nivel internacional y nacional.

La presente crónica se centra en el proceso de creación y consolidación del CIME; ofrece una visión general de la historia del centro en los últimos seis años. En la primera etapa se presenta la génesis y particularidades dentro del contexto de centros de investigación dependientes de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). En la segunda parte, hace especial referencia al vertiginoso alcance que ha definido y configurado el rumbo y soporte de este espacio de investigación. En tercer término, se identifican algunas fortalezas y potencialidades clave para cimentar aquellos aspectos generales y particulares de la naturaleza indagatoria del CIME. Finalmente, una vez descritas las particularidades y potencialidades de este espacio académico, se presenta la cuarta y última parte, que ofrece una reflexión general centrada en los alcances, posibilidades y perspectivas

que se desprenden de la dinámica del Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación.

GÉNESIS Y PARTICULARIDADES DEL CIME

Hace siete años, un grupo de seis investigadores, los doctores: René Pedroza Flores, José Luis Montecillo Cedillo, José Isabel Juan Pérez, Cristina María Guadalupe García Rendon Artega, David Áaron Miranda García e Irma Eugenia García López, más siete colegas administrativos: Alicia Quijano Romero, C.P. Jorge Dolores Ledezma, C.P. Karina García Hernández, C. Claudia Melissa Pérez Millán, C. Martín González Malvaez y Lic. en Antrop. Luis Parada Batida, encabezados por la Dra. Ana María Reyes Fabela (quien asumió la responsabilidad de manifestar al entonces rector Dr. Alfredo Barrera Baca una serie de ideales e inquietudes en torno a contar con un espacio propio para la reflexión, investigación y docencia independiente del Instituto de Estudios Sobre la Universidad (IESU)), emitieron una propuesta que tuvo eco y aprobación. En consecuencia, se cristalizó la solicitud de instituir un centro de investigación que albergara temáticas multidisciplinarias en educación.



Imagen 1. Profesores investigadores del CIME, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2018).

El 4 de septiembre de 2017 se otorgó de manera oficial la categoría de Centro Multidisciplinario en Educación (CIME), dependiente de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (SIEA), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Con base en el artículo 5.º del Acuerdo del Rector de la UAEM se estableció el objeto de estudio, que a la letra señala:

El CIME desarrolla investigación básica y aplicada en el ámbito educativo, proponiendo modelos para la formación, el aprendizaje y la enseñanza que apoyen el quehacer y la toma de decisiones de docentes y autoridades educativas, que inciden en la atención de necesidades institucionales y sociales de manera pertinente y eficiente (UAEM, 2017: 4).

Actualmente se cuenta con un logo identitario del CIME diseñado por la doctora Mariana Vanesa Martínez Balderas, primera egresada del DEDH (ver Figura 1).

Figura 1. Logo del CIME

Identidad

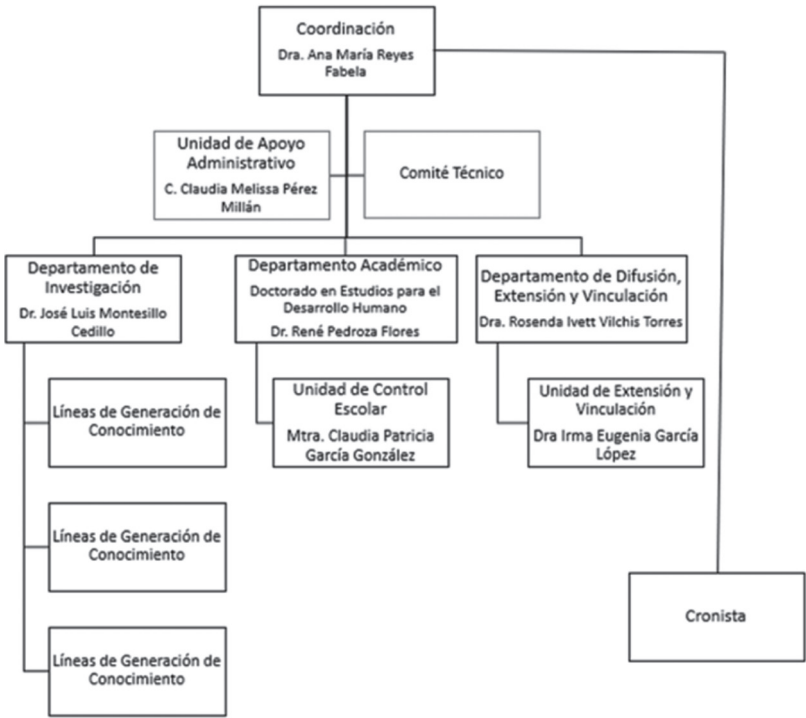


Fuente: Martínez (2018).

ORGANIZACIÓN

En este mismo tenor, en el artículo 6° de dicho Acuerdo se establecieron como funciones específicas del CIME las relacionadas con la investigación en lo relativo a proyectos, publicaciones y líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC); así como diseñar programas de estudios avanzados; organizar y desarrollar acciones de difusión y extensión universitaria; contar con un programa editorial propio; formar recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado; configurado por medio de una organización administrativa estructurada por una coordinadora; cuerpos académicos y un departamento: Investigación, Académico; de Difusión, Vinculación y Extensión, una unidad de control escolar, un comité técnico y un cronista (ver figura 2. Organigrama del CIME).

Diagrama 1. Organigrama del CIME



308

Fuente: Elaboración propia, 2022.

Para tal efecto, en septiembre de 2017 se asignó como sede autorizada el inmueble ubicado en la Calle de Corregidor Gutiérrez 209, colonia la Merced, siendo el primer edificio que acogió al CIME de manera oficial y el segundo edificio *Somos UAEMéx C.U.* en abril de 2022.

Alrededor de un año más tarde se incorporan cinco investigadores: los doctores Francisco José Arguello Zepeda, Gustavo Antonio Segura Lazcano, Carlos Eduardo Massé Narváez, Rosenda Ivett Vilchis Torres, la M. en EPD. María del Pilar Reyes

Espinosa, y cuatro integrantes del personal administrativo: Mtra. Claudia Patricia García González, C. Iván González Romero, Lic. Enya Paola Alcántara Castorena y el Ing. José Alberto Vences Valdés; finalmente en 2021 se integra al núcleo de investigación una PTC más, la Dra. Joanna Agata Bak (ver fotografía 4, Integrantes del CIME).

Figura 2. Integrantes del CIME.



Fuente: Elaboración propia, 2022.

CONTEXTO ACADÉMICO

A pesar de ser un centro incipiente de la SIEA, desde 2017 hasta la fecha el CIME se ha caracterizado por ser un centro de investigación consolidado y especializado en temas educativos; posee una clara visión para:

Desarrollar investigación básica y aplicada en el ámbito educativo desde una perspectiva multidisciplinaria, y proponer modelos para la formación, el aprendizaje y la enseñanza que apoye el quehacer y la toma de decisiones de docentes y autoridades educativas, e incidir en la atención de necesidades institucionales y sociales de manera pertinente y eficiente (CIME, 2018).

310|

Asimismo, ofrece una visión “al constituirse en el espacio para el desarrollo, creación y recreación del conocimiento y formación de investigadores y científicos en todo lo referente a la educación, la enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva multidisciplinaria” (CIME, 2018). El soporte en investigación y docencia desde su creación se estructuró a través de tres cuerpos académicos que se fueron consolidando paulatinamente. El cuerpo académico (CA), Universidad y Desarrollo Humano, con registro desde 2005, está integrado por tres investigadores adscritos al CIME, cuenta con una línea de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) sobre la función de la universidad en el desarrollo humano: Economía, educación, desarrollo sustentable, agua, suelo y políticas públicas; realiza estudios multidisciplinarios sobre la función y los efectos de la Universidad en el desarrollo humano, y la universidad desde la perspectiva de la economía, la educación, el desarrollo sustentable, agua, suelo y políticas públicas, en el área de Educación, Humanidades y Arte.

El cuerpo académico de Procesos Creativos, Aprendizaje y Psicoafectividad se conforma por dos investigadores adscritos al CIME y una investigadora de la Facultad de Ciencias de la Conducta (FaCiCo); cuenta con registro ante la SEP desde 2014. Su objeto de estudio son los problemas del aprendizaje humano desde un enfoque interdisciplinario de la psicología, sociología,

pedagogía y el diseño, con el propósito de enfatizar la creatividad y la psicoafectividad para la resolución de trastornos, bloqueos y problemas en las interacciones de la comunicación como fundamento del aprendizaje, en el área de educación, humanidades y arte.

El cuerpo académico de Educación y Sociedad está conformado por cinco investigadores adscritos al CIME. Cuenta con registro ante la SEP desde 2019 y con grado consolidado a partir de 2022. Su línea de generación y aplicación de conocimiento es complejidad socioambiental, la cual estudia la interrelación existente y posible entre factores culturales, ambientales y antropológicos, que inciden en el modo de vida de los colectivos y su desarrollo, visto desde la perspectiva de la complejidad educativa. Su trabajo de investigación impacta en el área de educación, humanidades y arte y en la disciplina de educación (ver figura 3, Cuerpos académicos del CIME).

Cuerpos Académicos



Figura 3. Cuerpos académicos del CIME (Alcántara, 2022). Página oficial [en línea].

FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES

312|

Bastión e importante alcance del CIME es el Programa de Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano (DEDH), diseñado en 2017 y reestructurado en 2019, el cual pertenecía al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), mientras era rector el Dr. Alfredo Barrera Baca. Tres años más tarde, fue acreditado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Conacyt durante la administración del rector Dr. Carlos Eduardo Barrera Díaz.

Este posgrado ha formado parte de los doctorados reconocidos por su calidad ante el Conacyt. El DEDH se diseñó con carácter interinstitucional; desde su creación lo conforman cuatro organismos académicos: Facultad de Antropología, Arquitectura y Diseño, Economía, y Contaduría y Administración teniendo como sede institucional el CIME. La duración del programa es de seis periodos escolares (3 años), distribuidos en cuatro áreas de conocimiento: básica, disciplinar, optativa y metodológica; la orientación es de investigación, el núcleo académico básico (PTC) se integra por 20 investigadores; y el grado que otorga es Doctor o Doctora en Estudios para el Desarrollo Humano; la modalidad es escolarizada presencial, con convocatoria bienal. El objetivo es formar investigadores capaces de realizar producción en desarrollo humano original con un enfoque interdisciplinario en el campo del desarrollo humano en sus diversas dimensiones (Plan de Estudios del Programa de DEDH, 2017:41).

El soporte teórico cuenta con cuatro de líneas de generación y actualización de conocimiento (LGAC): Ética para el Desarrollo Humano, Educación para el Desarrollo Sostenible, Economía del Bienestar para el Desarrollo Humano, Sustentabilidad y

Sostenibilidad para el Desarrollo Humano, las cuales están conformadas por cinco integrantes (PTC), respectivamente. Los ejes temáticos que integran los programas de estudio son: Gestión y manejo de recursos naturales para la sustentabilidad, Conservación de ecosistemas, ética ambiental y desarrollo humano, comunidades humanas y culturas sustentables, capitalismo verde, educación ambiental, género y medio ambiente, economía, bienestar y desarrollo humano, educación para el holocausto y genocidios, estado de políticas públicas y financiamiento para el desarrollo humano, administración, responsabilidad social y desarrollo humano, modelos matemáticos y estadística del desarrollo humano, educación inclusiva y diversidad cultural, educación para la salud y el bienestar, *ethos* sociocultural, ética aplicada y creatividad, diseño para el desarrollo humano, ética comunicativa y poder discursivo del diseño para el desarrollo humano, desarrollo humano desde la perspectiva antropológica.

RECONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN INVESTIGACIÓN (DEDH)

La planta de profesores investigadores son cimiento y estructura en cualquier institución educativa con orientación a la generación de conocimiento y la difusión científica. En este sentido, el CIME es una beta de recursos humanos de alta calidad en investigación e innovación educativa; desde su creación ha aglutinado e incorporado PTC de reconocido prestigio. El núcleo de investigadores del CIME está integrado por 12 PTC adscritos al centro; el 100% forma parte de los programas de reconocimiento nacional e institucional: Sistema Nacional de investigadores

(SNI) del Conahcyt, candidato, nivel I, II y III; Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep-SEP), Programa de estímulos para el desarrollo del personal académico (Proed) y Programa institucional del impulso y reconocimiento a la investigación y el perfil académico (Proinv) (ver cuadro 1).

314 | Cuadro 1. Programas de reconocimiento nacional e institucional

Cuadro programas de reconocimiento nacional e institucional									
N°	Nombre	Doctorado en	Área CONACYT	Cuerpo Académico	Nacional			Institucional	
					PRODEP	Pertenencia al SNI	Nivel	PROED	PROINV
1	Ana María Reyes Fabela	Ciencias Sociales	CSE	Sí	Vigencia 2023	Vigencia 2022	II		*
2	René Pedroza Flores	Ciencias Sociales	CSE	Sí	Vigencia 2026	Vigencia 2026	III		*
3	José Luis Motesillo Cedillo	Problemas económicos agroindustriales	CSE	Sí	Vigencia 2025	Vigencia 2025	I		*
4	José Isabel Juan Pérez	Antropología social	CSE	Sí	Vigencia 2026	Vigencia 2024	I		*
5	Carlos Eduardo Massé Narváes	Sociología	CSE	Sí		Vigencia 2033	II	NA	NA
6	Francisco José Argüello Zepeda	Antropología social	CSE	Sí	Vigencia 2025	Vigencia 2033	I		*
7	Gustavo Segura Lazcano	Educación	HCC	Sí	Vigencia 2025	Vigencia 2024	I	*	
8	Cristina María Guadalupe García Rendón Arteaga	Humanidades	HCC	Sí	Vigencia 2025	-	-	*	
9	Irma Eugenia García López	Educación	HCC	Sí	Vigencia 2025	Vigencia 2022	C	*	
10	David Aarón Miranda García	Educación	HCC	Sí	Vigencia 2024	-	-	*	
11	R. Ivett Vilchis Torres	Educación	HCC	Sí	Vigencia 2025	Vigencia 2026	C	*	
12	Agata Joanna Bak	Filosofía	HCC	Sí	Vigencia 2024	Vigencia 2025	C	NA	NA

**CSE Ciencias Sociales y Educación **HCC Humanidades y Ciencias de la Conducta

Fuente: Elaboración propia, 2022.

En el rubro de formación de recursos humanos, cabe destacar el alto grado de eficiencia terminal logrado en el posgrado del CIME, ya que desde 2017 a la fecha han egresado del DEDH 18 doctores, pertenecientes a tres generaciones: la primera generación

de 10 postulantes, la segunda de tres, y la tercera de cinco, de los cuales, 88% ha obtenido el grado de doctor; dos de ellos: la Dra. Christian Karel Salgado Vargas y el Dr. Eric Alonso Abarca Castro obtuvieron recientemente (2022) el reconocimiento de candidatos a SNI en la Convocatoria 2021 del Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt (ver fotografías 5 y 6).



Imagen 6. Candidato a SNI, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022).

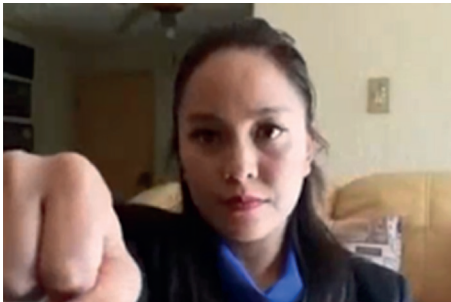


Imagen 7. Candidata a SNI, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022).

La revista *Contexto Humano*, emblema del programa editorial del CIME, surgió en 2021 como una revista multidisciplinaria de publicación continua, editada por el CIME; su finalidad es eminentemente científica, con un eje rector fundamentado en el desarrollo humano desde las ciencias sociales, la filosofía, ciencias de la conducta, las ciencias de la educación y áreas afines; es de acceso abierto internacional (ver figura 6. Revista *Contexto Humano*).



Figura 4. Revista universitaria *Contexto Humano*.

Otro aspecto importante en la producción científica del CIME se ha reflejado en el desarrollo de siete proyectos de investigación multidisciplinaria con registro en las modalidades de sin financiamiento: dos, con financiamiento institucional: tres; y externo: dos. En cuanto a la producción científica el CIME ha sido un canal de comunicación por excelencia, pues desde su origen a la fecha ha generado, difundido y publicado conocimiento científico en forma de resultados, avances y hallazgos de investigación en publicaciones internacionales y nacionales de reconocido prestigio con importantes indizaciones: Scopus, Redalyc, Scielo, Elsevier, Latindex, IRESIE, Dialnet, entre otros.

Un sello de institucionalidad y compromiso distintivo de la comunidad académica y estudiantil del CIME es la invariable organización y participación en eventos interinstitucionales, institucionales de naturaleza académica, de investigación, de difusión, extensión y vinculación de alcance internacional, nacional y local (ver imágenes 8, 9, 10 y 11, organización y participación en eventos académicos).



Imagen 8. Firma de convenio OEI ,Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022).



Imagen 9. Firma de convenio COMECYT, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022).



Imagen 10. Foro de egresadas y egresados DEDH, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022).



Imagen 11. Foro Mondiacult, Toluca, Archivo del CIME (fotografía de Alcántara, 2022)

El trabajo colaborativo de redes de investigación ha resultado un instrumento de cooperación e interacción interinstitucional e interdisciplinaria que ha permitido reflexionar y analizar problemas de alcance internacional y nacional desde una perspectiva multidimensional, vinculante entre la academia y los sectores sociales. La red, como consorcio voluntario de académicos e investigadores, tiene la finalidad común de analizar problemáticas prioritarias.

En este sentido el CIME, en sus seis años de existencia, ha conformado y registrado tres redes de investigación: Red de Comunidades para la Renovación de la Enseñanza-Aprendizaje en Educación Superior (RECREA, 2018); Red Hispano-Mexicana para el fomento del éxito escolar: Desarrollo Humano, Convivencia y Prevención de la No violencia (HIMEDHConv, 2019), y Red Internacional de Hermenéutica Socio Ambiental y Formación Humana (RHSA y FH, 2019).

COMENTARIOS FINALES

Las bases y fundamentación académica, de investigación científica, de difusión y de extensión han sido acordes a las expectativas y dinámica institucional de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM. Esta reseña describe cronológicamente la identidad y la metamorfosis del CIME desde una visión histórico-descriptiva, entendida como una narrativa subjetiva y en constante transición.

El periodo del 4 septiembre de 2017 al 17 septiembre de 2022 fue la primera etapa de desarrollo formativo y dio pauta para el proceso de consolidación del novel Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación. El alto grado de habilitación científica del conjunto de PTC ha sido reconocido por partida triple: el primero refiere a la distinción otorgada por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de Conahcyt alcanzado por tres investigadores (un SNI Nivel III, y dos Nivel II).

El segundo reconocimiento es el hecho de que 91.6% de los investigadores cuenta con el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Prodep-SEP) y el tercero es la distinción

institucional, la cual reconoce la trayectoria y producción del 91.6 % de los investigadores del CIME, a través del Programa de estímulos para el desarrollo del personal académico (Proed) o Programa institucional del impulso y reconocimiento a la investigación y el perfil académico (Proinv). El DEDH está posicionado en el padrón del Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Conahcyt por su calidad y excelencia en la formación de recursos humanos orientados a la investigación en el área de desarrollo humano.

Finalmente, los alcances y posibilidades del CIME contribuyen a consolidarlo como un espacio especializado para el desarrollo, la creación y recreación del conocimiento, y la formación de recursos humanos en investigación en lo referente a la educación, la enseñanza-aprendizaje y la sustentabilidad desde una perspectiva multidisciplinaria.

REFERENCIAS

- CIME. Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación (2018). ¿Quiénes somos? Universidad Autónoma del Estado de México. <https://cime.uaemex.mx/>
- UAEM. Universidad Autónoma del Estado de México (2017). Acuerdo por el que se crea el Centro de Investigaciones Multidisciplinarias en Educación.
- UAEMEX (2022). Centro de Investigación Multidisciplinaria en Investigación. Disponible en: <https://cime.uaemex.mx/> (Consultado el 14 de noviembre de 2022).
- UAEMEX (2022). Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. Disponible en: <http://www.siea.uaemex.mx/> (Consultado el 14 de noviembre de 2022).
- UAEMEX (2022). Oficina de la Abogada General. Disponible en: <https://oag.uaemex.mx/> (Consultado el 14 de noviembre de 2022).

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGROPECUARIAS: CARLOS MANUEL ARRIAGA JORDÁN, FUNDADOR E INVESTIGADOR

*Ivonne Vizcarra Bordi**

*Gabino Nava Bernal***

RESUMEN

| 323

Se expone aquí la crónica del Dr. Carlos Manuel Arriaga Jordán, fundador del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias (CICA). El documento parte principalmente de la entrevista realizada por la Dra. Ivonne Vizcarra Bordi, quien se enfrentó a diversos retos que fortalecieron la investigación. La diferencia de opiniones no amainó su entusiasmo por construir un espacio que sirviera de discusión, crítica y reflexión hacia las ciencias agropecuarias. El 24 de mayo de 1986, el Dr. Arriaga Jordán inició un proyecto colectivo que hoy perdura. Formador de recursos humanos y convencido de que en los jóvenes investigadores existe un gran potencial para el desarrollo de actividades de investigación, ha sido pieza importante en la consolidación de los estudios avanzados en dos programas pertenecientes al ahora Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales.

Palabras clave: ciencias agropecuarias, investigación, CICA, investigación, multidisciplinar.

* ** Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales.

INICIOS

324|

Carlos Manuel Arriaga Jordán,¹ apasionado de la veterinaria y zootecnia, cuyo desempeño y constancia lo hicieron destacar en sus estudios de posgrado y vida profesional, oriundo de la ciudad de México, realizó sus estudios en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestría en la Universidad de Reading, y doctorado en Ciencias en el Wye College de la Universidad de Londres, ambas en Gran Bretaña.

Al terminar sus estudios de posgrado su intención fue, y sigue siendo, su dedicación a la investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX). Su búsqueda de trabajo fue visitar varias universidades, facultades del ámbito agropecuario, sobre todo de medicina veterinaria y zootecnia. Arriaga Jordán se ha caracterizado por ser sociable, esto lo llevó a consultar con colegas del FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) del Banco de México, donde primero fue becario y, al terminar la licenciatura, laboró por casi tres años antes de iniciar sus estudios de posgrado.

Opciones de trabajo siempre ha tenido; se le sugirió integrarse al Colegio de Posgraduados, a la Universidad Autónoma de Chapingo, y a varias universidades públicas estatales, además que tuvo algunas ofertas en el sector privado. Sin embargo, una opción atractiva fue la mención de la Facultad de Medicina Veterinaria

¹ La Presea Ramírez Calzada es un reconocimiento que se le hace por su trabajo, realizado durante 31 años, así como por su continuidad en el Sistema Nacional de Investigadores, por ser miembro de la Academia Veterinaria Mexicana y de la Academia Mexicana de Ciencias.

y Zootecnia de la UAEM (FMVZ). El interés y su pasión por la investigación le valieron haberse integrado al cuerpo universitario, donde realizó trabajos en torno a la producción de leche. En la FMVZ-UAEM el Ing. Samuel Pérez Pesqueira llevaba a cabo proyectos en torno a esta temática.

Dos personas fueron cruciales para que Arriaga Jordán se integrara a la plantilla de la UAEM; el primero fue el MVZ Luis Domínguez, colega de trabajo en los FIRA y profesor; él mencionó la posibilidad de integrarse, y el MVZ Raúl Reynoso Israde, quien fue su compañero de generación en la UNAM apoyó la recomendación final hecha al entonces director de la FMVZ-UAEM, el MVZ y M. en C. José Gabriel Abraham Jalil, para integrarlo al claustro de profesores.

En enero de 1986 llega a la FMVZ-UAEM, queda fascinado por el lugar, el ambiente académico y las perspectivas para la investigación. En esos tiempos, la Universidad enfrentaba un proceso de transformación hacia la promoción de la investigación en todos los ámbitos (esa será otra crónica) a nivel nacional. La propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) era concentrar la poca masa crítica que había de investigación en las universidades públicas estatales, sobre todo en centros de investigación por áreas de conocimiento, considerando que hasta ese momento la función de estas no estaba enfocada hacia la investigación y, por tanto, había una deficiencia en el número de investigadores consolidados.

La SEP lanzó la propuesta de que las universidades concentraran la investigación en México, a través de centros de investigación de carácter multidisciplinario y por áreas de conocimiento. La UAEM tomó esa propuesta y la hizo propia, quedando consignada en el plan de desarrollo de la Universidad para 1985, con el

Lic. Jorge Guadarrama López como rector, quien estableció como prioridad posicionar a la investigación. Siguiendo esta política, se establecieron seis centros de investigación por áreas de conocimiento para lograr el objetivo. La propuesta universitaria de establecer centros de investigación requería del ideal de que todos los investigadores tuvieran doctorado, lo que hacía que el perfil del Dr. fuera idóneo para esta nueva visión, considerando como estrategia que los coordinadores de centros de investigación también contaran con el grado de doctor.

Al ingresar Carlos Manuel Arriaga Jordán a la FMVZ-UAEM fue considerado para que ocupar la coordinación del entonces recién formado Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias (CICA). De los seis centros de investigación que se proponían en el plan de desarrollo, fue el primero en establecerse, y donde concurrían la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, la Facultad de Ciencias Agrícolas y la Facultad de Química, porque tenía una maestría en Ecología. Así, el 14 de mayo se ratifica al Dr. Carlos Manuel Arriaga Jordán como el primer coordinador del CICA, con el objetivo de fundarlo y establecerlo. Se inaugura el 24 de mayo de 1986 (ver imagen 1).



Imagen 1. Ceremonia Fundadores del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias. Galería fotográfica UAEM.

LOS RETOS

Sin lugar a duda, los retos a los que se enfrentaba Carlos Manuel Arriaga Jordán fueron enormes, considerando los cambios que se presentaban en el país:

El primer reto implicó hacerle frente a la falta de experiencia académico-administrativa, dado que solo tenía experiencia académica fuera de México y desconocía, hasta ese momento, el funcionamiento de las universidades mexicanas.

El segundo reto fue quizás el de mayor relevancia; consistió en conjuntar un equipo de investigadores que le dieran vida al recién creado CICA, de forma que se designó a dos investigadores por parte de la Facultad de Ciencias Agrícolas: el maestro Isidoro Liendo Vera y el maestro Antonio Arellano Hernández; dos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: Ing. Samuel Pérez Pesqueira y el mvz Valente Velázquez Ordóñez; un investigador de la Facultad de Química, el maestro Gabriel Reyes Reyes y el mismo Carlos Manuel Arriaga Jordán como coordinador, dando inicio a la proyección de la investigación en el ámbito agropecuario y rural.

El tercero fue que el CICA no resultara ser una sucursal de las facultades, sino que fuera un centro con cierta autonomía en la definición del rumbo que debía tomar la investigación como objeto de estudio, formación de recursos humanos, docencia, entre otros. De esta manera, se estableció una visión académica muy fuerte apoyada desde la Rectoría en todo el movimiento nacional enfocado en fortalecer a las universidades públicas estatales hacia el desarrollo pleno de la investigación y el posgrado, en contraposición con las dinámicas más domésticas de cada facultad, centrada en la docencia de las licenciaturas en sus espacios.

El cuarto reto consistía en lograr la independencia mencionada creando deferencias con las facultades porque se rendía cuentas al consejo técnico, conformado por los directores de las tres facultades que deseaban impulsar su propia agenda, y no necesariamente una agenda de investigación y actuar académico independiente del CICA.

328 | El quinto reto fue fortalecer el cuerpo de investigadores, por lo que buscaron iniciar relaciones de cooperación y vinculación con instituciones externas a la UAEM; se inició la relación con la delegación de Quebec en México y con la Universidad Laval de Canadá, en conjunto con la Facultad de Ciencias Agrícolas. Ivonne Vizcarra Bordi fue la primera investigadora del Centro, puesto que los cinco investigadores iniciales eran todos hombres; además, vino a complementar la visión del Centro al incorporar la parte socioeconómica, ya que el claustro se conformaba de investigadores en las temáticas de salud animal, zootecnia, edafología, sociología y microbiología agrícola; ella dio una conformación multidisciplinaria al equipo de investigadores.



Imagen 2. Fundadores del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias (s/f).

COMPROMISOS A LOS QUE SE ENFRENTA

Carlos Manuel Arriaga Jordán desempeñó el papel de coordinador por 15 años, durante los cuales hubo etapas para darle sentido al CICA y después de preocupación por mantener la consolidación y fortalecer los centros de investigación en la Universidad. Se concluye el rectorado que da origen a los centros de investigación y llega el Mtro. Efrén Rojas Dávila como nuevo rector, para darle continuidad al proyecto de fortalecimiento de la investigación en la Universidad.

| 329

Es importante mencionar que la UAEM fue una de las primeras universidades públicas estatales —si no la primera— en destinar una partida de su presupuesto para financiar directamente proyectos de investigación. Aunado a lo anterior, es en esta época cuando la Coordinación de Investigación Científica propuso financiar la asistencia de profesores a congresos y eventos académicos nacionales e internacionales, ya no con presupuestos asignados a las facultades sino con el presupuesto destinado a la investigación y en función de criterios académicos.

Los seis centros de investigación por áreas de conocimiento, establecidos a partir del Plan de Desarrollo 1985-1989 de la UAEM, fueron:

- Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias (CICA)
- Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades (CICSyH)
- Centro de Investigación en Ingeniería, Arquitectura y Tecnología (CIAT)
- Centro de Investigación en Ciencias Económico Administrativas (CICEA)
- Centro de Investigación en Ciencias de la Salud (CICS)

- Centro de Investigación en Ciencias Básicas (CICB)

Estos centros fueron los exponentes más importantes en torno al nuevo modelo académico y de gestión de la investigación, lo cual exacerbó las tensiones entre las direcciones de facultades con la coordinación de la investigación científica (Saladino 1996).

330| Sin embargo, se presentó una presión de las facultades que pugnaban por la desaparición del CICA. Hubo un momento en 1991 cuando Carlos Manuel Arriaga Jordán recibió la propuesta de abandonar el cargo de coordinador a cambio de realizar estancias en el Reino Unido, lo que conllevaba la desaparición del CICA, pero su convicción en que el proyecto CICA representaba una buena oportunidad para darle auge a la investigación en la UAEM, en la temática agropecuaria y rural, lo llevaron a continuar con su trabajo al interior del centro/instituto.

Un evento de relevancia para demostrar la importancia de CICA en la UAEM fue la organización del primer evento académico de trascendencia para sus miembros. El Seminario Internacional en Sistemas de Producción Agropecuarios, que se llevó a cabo del 19 al 24 de octubre de 1987. Representó el primer paso de definición, fortalecimiento, colaboración y comunicación entre grupos e investigadores, preocupados en la búsqueda de una metodología de investigación propia y coherente con los sistemas de producción agropecuarios en México, los cuales fueron definidos a partir del marco teórico de CICA (Arellano *et al.*, 1987).

El compromiso que tenía Carlos Manuel Arriaga Jordán era encontrar una armonía de trabajo con los directores de las facultades de Veterinaria y Zootecnia y Ciencias Agrícolas, y evitar así una posible desaparición del CICA; además, el colegio de directores no estaba del todo convencido con los centros de investigación, lo

que resultaba en una incongruencia, puesto que el CICA era visto como uno de los centros de investigación más fuertes, lo que a su vez era una razón por la que se proponía su desaparición. Uno de los argumentos que tuvo Arriaga Jordán para rescatar al CICA de la desaparición fue que el discurso del rector era un reconocimiento de la importancia de la investigación como pilar de la fortaleza académica y que esta universidad privilegiaba lo académico sobre otros asuntos, por lo que la investigación era prioritaria.

| 331

Estos argumentos permitieron que el coordinador general de Investigación y Estudios Avanzados se diera cuenta de la incongruencia en que estaba cayendo la Universidad, puesto que pretendía fortalecer la investigación, pero cerrando centros de investigación, por lo que su decisión fue defender las posturas y existencia del CICA hasta el último día de la administración, indicando que el CICA nunca iba a desaparecer.

Otro suceso importante fue la iniciativa para la implementación del primer doctorado en la UAEM, para el que había dos propuestas de investigación que podría tener el primer doctorado en la universidad. Por un lado, se planteó que hubiera un doctorado en sistemas agropecuarios, que era el CICA, y el otro en sistemas de ingeniería, pero no existían todavía los elementos necesarios para el fortalecimiento de la propuesta, por lo que esta no prosperó y se perdió el interés, proponiendo dejar la implementación del doctorado hasta que se tuviera un claustro de profesores con un doctorado más consolidado (Ledesma, 2022).

En esa época también se planteó que el CICA tuviera un menor énfasis en la investigación de aspectos técnicos de la producción agropecuaria que eran objeto de estudio para las facultades, y dado el éxito de nuestro seminario sobre sistemas de producción agropecuarios, se integraron aspectos sociales en el CICA, generando

un documento rector del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias con líneas de investigación y una propuesta diferente para abordar la problemática del campo mexicano en ese entonces.

332 | El cambio de administración con el Mtro. Marco Antonio Morales Gómez, como rector para el periodo 1993-1997, generó una nueva inquietud para Carlos Manuel Arriaga Jordán; se preguntaba si se mantendría el Centro o no. En una plática con el rector, él le menciona que no había por qué preocuparse, ya que el CICA era el centro de investigación más fuerte de la universidad y estaban muy satisfechos con los resultados del proyecto.

El Dr. tuvo la visión de implementar un modelo en cuanto a programa de posgrado por investigación innovadora, al incorporar en su creación y operación la participación de las facultades con las que se colabora activamente, tras haber limado las diferencias del pasado. Este modelo se replicó en toda la Universidad porque iba acorde con los esquemas de la política de Conacyt y, sobre todo, porque abrió la oportunidad de ampliar las relaciones interinstitucionales y extranjeras, como el fuerte vínculo del CICA con Canadá y Gran Bretaña.

Si bien hubo diferencias de manera externa al CICA también se presentaron al interior, ya que hubo investigadores que aspiraban a ser coordinadores del Centro, pero ninguno tuvo éxito, ya que la designación era por parte del rector en turno y hasta el momento la administración central estaba conforme con el trabajo de Carlos Manuel Arriaga Jordán, por lo que se mantuvo en el puesto; esto provocó la salida de un investigador, al no poder ser coordinador, pero lo importante es que, a pesar de esto, el Centro siempre mantuvo la fortaleza que lo había caracterizado desde sus inicios. Carlos Manuel Arriaga Jordán fue ratificado como secretario de

Investigación y Estudios Avanzados para la administración del rector José Martínez Vilchis, lo que demostró el reconocimiento a su trabajo.

LOGROS

| 333

Los antecedentes académicos tuvieron un papel significativo en la búsqueda de colaboración con instituciones británicas y apoyaron a varios estudiantes a realizar estudios en el Reino Unido. La vida académica de Carlos Manuel Arriaga Jordán ha sido buena, a pesar de las diferencias internas que hubo no solo desde el cuestionamiento por su designación como coordinador, sino en la definición científica que debía tomar el centro de investigación en el futuro. Durante la conformación teórica del CICA se presentaron posturas rígidas del marxismo, que hacía difícil el devenir académico.

Una influencia muy positiva para el desarrollo del Centro fue que tanto Arriaga Jordán e investigadores superaron los esquemas rígidos que limitaban el desarrollo académico. Fue el Prof. John Harriss —de la Escuela de Economía de Londres y colaborador nuestro dentro del vínculo con instituciones de Gran Bretaña— quien entendía el marasmo en que se encontraba el CICA, ya que era una situación similar en todo el mundo por el auge de las posturas de la izquierda tradicional, que tenían la obsesión de que la teoría resolvería todos los problemas de la sociedad, las cuales se vieron fuertemente cuestionadas al no ser así en la historia, que no es lineal, y mientras los teóricos estuvieron encerrados en encontrar la solución a todos los problemas, la sociedad mostró que eso no es posible, pues no hay un solo camino, dado que las sociedades son mucho más libres y diversas.

En este último desarrollo también fue instrumental la participación del Prof. David Leaver, del Wye College de la Universidad de Londres, al hacer una crítica a posturas del CICA, ejemplificadas por Carlos Manuel Arriaga Jordán en el abordaje de los objetos de estudio ajenos a su formación. El Prof. Leaver comentó que el investigador era conocido y reconocido por su trabajo en nutrición y alimentación de ganado lechero y que, si bien los aspectos sociales son muy importantes, requieren de conocimientos y herramientas de otra formación, que realmente su conocimiento y pericia (*expertise* en inglés) era la ganadería.

Un punto fundamental en la visión académica del Dr. Arriaga fue la de siempre incorporar a jóvenes estudiantes en el proceso de investigación, para la formación y realización de sus tesis de licenciatura, de motivarlos a continuar su formación con estudios de posgrado, en un momento en que las universidades mexicanas y la sociedad en general requerían de profesores investigadores formados a nivel doctoral.

COROLARIO

A lo largo de la carrera académica de Carlos Manuel Arriaga Jordán se logró la consolidación de un grupo de investigadores fundadores, así como la integración de jóvenes investigadores. Los esquemas desarrollados e impulsados en el CICA en investigación y posgrado, al institucionalizarse desde la Coordinación General y después como Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, aumentó de manera significativa el número profesores de tiempo completo miembros del Sistema Nacional de Investigadores, en la Universidad y en la acreditación de programas de posgrado

en el PNPC; acciones que han impactado en la fortaleza y posicionamiento a nivel nacional de la Universidad Autónoma del Estado de México.

El Dr. Arriaga Jordán logró inyectar un dinamismo diferente a lo que se desarrollaba en la Universidad. En el trayecto se vivieron situaciones difíciles donde, como universidad y como sociedad, volteamos poco a la investigación.

| 335

El CICA y su fundador contribuyeron a lograr el objetivo de posicionar a la investigación como motor de la vida universitaria, teniendo como eje fundamental la formación de capital humano.

Quienes pasaron por el Centro tienen ahora una mentalidad diferente, con mayor entendimiento sobre la función que tiene la Universidad; además, muchos lograron su consolidación como investigadores, tanto en la UAEM como en otras instituciones.

Defender la propuesta académica cuando existían fuertes presiones por cerrar el CICA significó un punto de inflexión que le enseñó a crecer y que logró conformar y lidiar —por qué no— con un grupo de investigadores de disciplinas ajenas a la de su formación; además del mérito implícito en lo personal, como resultado, generó un proyecto académico que ha logrado reconocimientos tanto al interior como fuera de la Universidad.

El 28 de noviembre de 2008, el Centro se transformó en Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR), nombre con el que se conoce en la actualidad. Ese camino dio pauta a la propuesta de formar institutos como organismos académicos dedicados a la investigación y a los estudios avanzados.

REFERENCIAS

- 336 | Arellano, H. *et al.* (coords.) (1987). *Memorias. Seminario Internacional en Sistemas de Producción Agropecuarios*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Ledesma, I. (2022). *Breve historia de los estudios avanzados en la Universidad Autónoma del Estado de México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Liendo, V. (1987). "Filosofía y metodología del Centro de Investigación en Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma del Estado de México". En: Arellano *et al.* (coords.). *Memorias. Seminario Internacional en Sistemas de Producción Agropecuarios*, UAEM.
- Saladino, G. (1996). *La investigación en la UAEM*, Colmenario.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD: MOVIMIENTO CONTINUO Y PRODUCTIVO

*J. Loreto Salvador Benítez**

RESUMEN

| 337

Se expone el origen del Centro de Estudios de la Universidad, cuyo objeto de estudio es el ser y hacer de dicha institución, en su devenir histórico, cultural y político ante los retos actuales, complejos y vertiginosos. Funcionó durante 15 años participando activa y decididamente en el Posgrado en Humanidades, en la línea de ética. Posteriormente, se constituye como el primer instituto de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México, el 28 de noviembre de 2008, fortaleciendo diversos rubros, la plantilla de investigadores y programas de posgrado, entre ellos, la maestría en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos, en coordinación con otras facultades de Ciudad Universitaria. En su dinámica interna destaca 2016, donde emerge un movimiento de resistencia que lleva a la escisión del Instituto de Estudios Sobre la Universidad IESU. Al final, se alude a decesos de compañeros de trabajo que conmueve, pero fortalece la solidaridad universitaria.

Palabras clave: CEU, académicos, dinámicas, grupos, IESU, transición.

* Cronista.

Nuestra máxima casa de estudios, en consonancia con los fines de investigación, y conforme se asienta en la Ley de la UAEM (Art. 2), establece impartir la educación media superior y superior; llevar a cabo investigación humanística, científica y tecnológica; difundir y extender los avances del humanismo. Por lo anterior, respondiendo a las exigencias sociales, la normatividad ha decretado la creación de institutos de investigación para una efectiva coordinación y colaboración en las tareas propias de los estudios avanzados y la investigación universitaria.

Así, en el caso del otrora Centro de Estudios de la Universidad (CEU), creado por decreto universitario en noviembre de 1993 y entrando en operación el 21 de junio de 1994, inició con un proyecto específico, cuyo objeto de estudio se determinó que fuese la Universidad en su ser y hacer, a través del devenir histórico, cultural y político, y ante los retos que le plantean los tiempos actuales, complejos y vertiginosos. Durante esta etapa como centro se cumplieron objetivos, con resultados académicos e intelectuales destacados. El factor decisivo detrás de ello fue el humano, la voluntad de los investigadores y profesores que ahí laboraron, comprometidos con el trabajo colaborativo y con su Universidad. El CEU, como tal, funcionó durante 15 años.

Posteriormente, el CEU, por Decreto del Consejo Universitario con fecha del 28 de noviembre de 2008, se constituyó como Instituto de Estudios sobre la Universidad (IESU), para responder una vez más a las exigencias de la investigación y los estudios de posgrado. Es preciso exponer que los investigadores de este Centro participaron en el diseño y posterior operación del Programa de Posgrado en Humanidades, que oferta maestría y doctorado, en la facultad del mismo nombre, particularmente en la línea de filosofía moral o ética.

Así iniciaba una nueva etapa, ahora como IESU, ante nuevos retos y responsabilidades de investigación en las ciencias humanas. Con el siglo XXI emergieron inéditos escenarios en un mundo incierto y complejo, en los ámbitos nacional y global. En este contexto, es preciso destacar que:

La institución es el proceso mediante el cual nacen las fuerzas sociales instituyentes que, a menudo, terminan por constituir formas sociales codificadas, fijadas e instituidas jurídicamente. El conjunto del proceso es la historia, sucesión, interferencias y mezcla de fuerzas contradictorias que funcionan tanto en el sentido de la institucionalización como en el de la desinstitucionalización (Lourau 1980: 73).

| 339

De CEU a IESU, como universitarios con historia e identidad, trabajo y colaboración, celebramos los compromisos con la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación con la sociedad, ratificando a la universidad pública y a la esencia de la comunidad: la subordinación del interés individual —y privado— al interés del grupo, de la comunidad —público.

DINÁMICAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANAS

Al concluir la etapa como CEU, el doctor Juan María Parent Jacquemin, su fundador y promotor, en los hechos y previa ceremonia protocolaria presidida por el rector Rafael López Castañares, entregó institucionalmente la estafeta de la coordinación al doctor Sergio González López, quien asumió como líder del instituto en un primer periodo —de noviembre

de 2004 a 2008—. Posteriormente, dado que el IESU formó parte de la administración central de la Universidad, el rector en turno tenía atribuciones, por única ocasión, para designar al director del instituto; recayendo la responsabilidad en el profesor investigador Sergio González López, quien asumió la dirección para cubrir el periodo de 2008 a 2012, caracterizado por un fortalecimiento humano interno y la modernización en sus instalaciones, para la realización de un trabajo colegiado y digno.

Cabe destacar que, en el periodo comprendido como centro de investigación, el número de miembros fue muy reducido, generando la posibilidad de una comunicación cercana y estrecha, con fuertes vínculos profesionales y afectivos; vamos, puede decirse que constituyó una gran familia en torno al compromiso y la convicción de estudiar el ser de la Universidad. La armonía, cooperación y producción fue sobresaliente en esta etapa.

No obstante, en la medida que el CEU participó activa y decididamente en el Posgrado en Humanidades, en la línea de ética, la plantilla de académicos experimentó un crecimiento; así también se dio en la población estudiantil, conformada por maestrantes y doctorantes inscritos en las distintas promociones del posgrado referido. Esta circunstancia, sumada a la constancia en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación; en la producción de artículos científicos, capítulos de libros y ediciones colectivas y personales de obras, planteó la necesidad de dar un paso más y, debido al crecimiento y productividad en el trabajo académico y de investigación del CEU, por decreto del Consejo Universitario de la UAEMEX, como se consignó antes, dio paso a la constitución del primer instituto de investigación en la Universidad Autónoma del Estado de México, creado el 28 de noviembre de 2008; el otro sería el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR).

Ya como IESU, se fortaleció la planta de profesores de tiempo completo; la administración y la infraestructura del inmueble donde se asientan las oficinas fue objeto de una remodelación en 2009, adecuándose un primer piso con cubículos para los investigadores, áreas de trabajo, aula virtual y salón de usos múltiples. Anteriormente, el edificio constaba de una sola planta distribuida en dos alas, con un espacio para reuniones de trabajo de docencia o investigación, sanitarios, áreas secretariales y al centro un jardín interior. Un par de años después continuó la remodelación de la planta baja, ampliando y mejorando el área destinada a la biblioteca, que en homenaje al hombre que impulsó decididamente al CEU, se le denominó Juan María Parent Jacquemin. Cabe mencionar que con los proyectos de investigación diversos se fueron adquiriendo acervos cada vez más especializados, relacionados con las líneas de investigación que guían el trabajo de los cinco cuerpos académicos (CA) adscritos hoy al instituto: Estudios de la Universidad; Bioética y Salud Mental (ambos consolidados); Procesos Sociales y Prácticas Institucionales desde el Pensamiento Crítico; Calidad de Vida y Decrecimiento (en consolidación); y Universidad, Humanidades y Sociedad (con registro interno UAEM).

Derivado del trabajo de proyectos de investigación de los CA, ha tenido lugar la adquisición constante de libros que han incrementado sustancialmente el acervo de la biblioteca. La remodelación brindó un espacio abierto, amplio, con suficiente iluminación natural y eléctrica, servicio de internet; condiciones óptimas y dignas para que la comunidad universitaria concurra a realizar consultas. Hasta agosto de 2021 se contaba con casi 8 000 volúmenes. Se donaron 70 volúmenes históricos anteriores al año 1956, solicitados por el rector de la Universidad para la

creación de la biblioteca histórica del ICLA. Dos investigadores que cambiaron de adscripción se llevaron consigo 28 volúmenes.

342 | Destacada mención merece la organización del evento “Intercambio de libros”, iniciado por la responsable de la Biblioteca Juan Parent Jacquemin, Estela Reyes Retana, en abril de 2009, en el marco de “Abril, mes de la lectura”, para alentar y promover entre la comunidad universitaria el acceso y el conocimiento del contenido en una diversidad de volúmenes. La convocatoria fue un llamado a la donación de ejemplares de diversos títulos para su intercambio; la participación se daba al donar libros y tomar libremente aquellos de interés. De aquel año a la fecha se han realizado 10 eventos de intercambio, hasta 2019. Posteriormente, debido a la pandemia, el evento se suspendió por cuestiones de prevención durante 2020; reanudándose, aunque en menor escala en 2021, con todas las medidas precautorias del caso.

TRANSICIONES Y GRUPO DE TRABAJO

Cada cuerpo académico, conforme a sus respectivas líneas de generación y aplicación de conocimiento, traza estratégicamente sus actividades y proyectos de investigación; en tal contexto, y derivado de ello, se han creado redes de colaboración académicas a partir de los CA del IESU, en alianza con otros asentados en diversos espacios académicos y universidades del interior del país. Así, el instituto participa como miembro, a través de sus CA, en 10 redes de colaboración académica, a saber: Red de Estudios de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (RESOCTI); Red Nacional de Educación, Políticas y Universidad (REEPOU); Red de Ética, Tecnociencia, Epistemología y Universidad (RETES); Red de Investigadores sobre

Áreas Metropolitanas de Europa y América Latina (RIDEAL); Red de Investigación y Docencia sobre Innovación y Tecnología (RIDIT); Red Iberoamericana de Editores de Revistas (RIER); Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio (RII); Red Iberoamericana de Posgrados sobre Políticas y Estudios Territoriales (RIPPET); Red Internacional Transdisciplinaria para la Educación e Investigación en Soberanía Alimentaria (RITEISA) y Red Comunitaria América Latina (RCAL) (Moreno, 2021: 21). En todas se colabora y proyecta el trabajo del IESU, mediante las personas de los profesores-investigadores que participan en ellas, a escala nacional, latinoamericana y mundial.

| 343

En la administración del director Sergio González, el IESU se fortaleció en diversos rubros: la plantilla de investigadores se incrementó y el Posgrado en Humanidades: Ética, así como el de la maestría en Estudios Sustentables, Regionales y Metropolitanos —en coordinación este último con las facultades de Arquitectura y Diseño, y de Economía— que cumple una década de ofertarse ininterrumpidamente. Ambos programas participan en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), lo que posibilita a los estudiantes inscritos obtener una beca Conahcyt y dedicarse de tiempo completo a sus estudios; pero también obliga a la corresponsabilidad con sus respectivas investigaciones, acompañados por las tutorías respectivas, lo que asegura una eficiencia terminal respecto a la graduación de los estudiantes de posgrado.

Posterior a la administración 2008-2012, en un acuerdo interno previo de investigadores, se apoyó la postulación del profesor René Pedroza Flores como candidato para el siguiente cuatrienio 2012-2016. El proceso interno transcurrió con toda normalidad y del mecanismo de difusión y participación democrática, donde

participaron profesores, estudiantes de posgrado y trabajadores administrativos, dio como ganador al candidato único. En estos años, la plantilla de investigadores continuó en aumento. Se trabajó en un Plan de estudios para un doctorado en Desarrollo Humano, donde solo participó un cuerpo académico, que lideraba el profesor Pedroza. En los hechos, aunque bien intencionada la iniciativa, dejaba al margen del proyecto de posgrado a otros CA; tal proceder fue incubando un desencuentro que derivó en exclusión para otros profesores investigadores. La tensión al interior del instituto surgió a partir de estilos propios, muy personales de conducir una dirección de organismo académico. De esta manera, los actos humanos configuran un factor político cuando se anteponen y dominan intereses de un grupo o facción por encima de los de la comunidad. La cohesión del grupo de antaño, que hasta entonces había caracterizado al CEU, primero, y al IESU, posteriormente, comenzó a tensarse debido a las dinámicas y visiones distintas de trabajo respecto a ciertas prioridades. Es posible interpretar estos hechos como parte de una dinámica humana que puede plantear coincidencias y divergencias; lo valioso es hacerlo con la sensatez y corresponsabilidad que la Universidad merece, desde una comunicación abierta y plural, desde un diálogo constructivo y conciliador.

Al término de esta administración, en noviembre de 2016, el Consejo Universitario emitió la convocatoria para la renovación de la dirección del IESU. Para tal ocasión, y entre la plantilla de profesores investigadores, no hubo acuerdo interno previo ni generalizado para determinar colegiadamente quién podría asumir el liderazgo del instituto. Así, se registró unilateralmente la Dra. Ana María Reyes Fabela, quien había fungido como subdirectora administrativa en el periodo inmediato anterior. En los hechos, no

se alentó el diálogo abierto ni previo, a efecto de lograr consensos y tomar la mejor decisión en favor de toda la comunidad del IESU. Ante el registro anterior, otros CA postularon al Dr. Noé Esquivel Estrada, en consideración a sus méritos reconocidos por su trayectoria de años en la Facultad de Humanidades y en el IESU, entre ellos, la distinción como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y Perfil deseable para profesores de tiempo completo del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública (Prodep-SEP).

| 345

El aún director en funciones objetó esta candidatura por el antecedente que tuvo como ministro de culto el profesor Esquivel, no obstante que años atrás había renunciado a ello. Sin embargo, fue suficiente para negar su registro. La cuestión política alteró la otrora estabilidad de la comunidad del IESU. La autoridad electoral universitaria determinó como ganadora a la profesora Reyes, lo que dio lugar a una reacción sin precedente entre profesores, estudiantes y trabajadores administrativos que respaldaban a uno de los fundadores del CEU, por su ascendencia y reconocimiento a su trabajo de años como profesor de filosofía en la Facultad de Humanidades.

Durante todo el fin de año de 2016 ocurrió un movimiento de resistencia ante este proceso que se estimaba como una imposición. Tuvo que intervenir Rectoría en la conformación de una comisión negociadora. Se realizaron mesas de trabajo para analizar la situación. El siguiente año las autoridades universitarias determinaron una solución: se nombró un encargado de despacho del IESU, en la persona del Dr. Miguel Ángel Flores; también, se creó el Centro de Investigación Multidisciplinaria en Educación, donde se adscribió el grupo de profesores que encabezó la profesora Reyes Fabela. Posteriormente, se designaría al Dr. Esquivel Estrada

como director del IESU, quien cubrió el periodo 2017-2020. Cabe destacar que en 2018 fue galardonado con el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, en el área de Humanidades y Sociales.

QUÉ SIGUE EN EL IESU

346 |

La administración 2017-2020 transcurrió en calma y con trabajo constante en términos académicos y de investigación. Se consignó antes la relevancia de la distinción al Dr. Esquivel Estrada como Premio Estatal en Ciencia y Tecnología; un reconocimiento a las humanidades en nuestra *alma mater* y a sus agentes, en tanto que a docentes e investigadores, compañeros, colegas y amigos en torno a una causa común: la reivindicación de las humanidades, particularmente la filosofía moral o ética como ejemplo de vida en y para la comunidad universitaria y, sobre todo, el fortalecimiento del IESU y con él, de la Universidad en su conjunto.

Por otra parte, en este periodo se incorporaron investigadores jóvenes como Federico Adaya Leyte y Eloy Sánchez Cárdenas; también Blanca Aurora Mondragón y Robert Stingl, quienes fortalecen con su trabajo los compromisos y retos que el IESU afronta de cara a un nuevo siglo, integrando el cuerpo académico con registro interno UAEM: Universidad, Humanidades y Sociedad. También se incorporó el cuerpo académico consolidado, Bioética y Salud Mental, con miembros de gran experiencia como Octavio Márquez Mendoza, su líder, y las doctoras Marcela Veytia López y Rosalinda Guadarrama Guadarrama. Otros cuerpos académicos del IESU son: Estudios de la Universidad, consolidado, que fue el primero en crearse desde el Centro de Estudios de la Universidad; el de Calidad de Vida y Decrecimiento; y el de Procesos Sociales

y Prácticas Institucionales desde el Pensamiento Crítico, ambos en consolidación. El IESU cuenta con cinco cuerpos académicos que respaldan y organizan la investigación en diversidad de proyectos, en dictamen, en curso y finiquitados, que pueden consultarse en distintos libros editados por la UAEMEX y otras editoriales. Tan solo en 2021 suman nueve títulos. Se pueden destacar, de igual manera en este contexto, la publicación de 15 capítulos de libros, cuatro artículos científicos y seis textos de divulgación. Los profesores investigadores adscritos al IESU suman 23, de los cuales 10 forman parte del Sistema Nacional de Investigadores; y 18 de ellos cuentan con perfil deseable Prodep (Moreno, 2021: 19).

| 347

La emergencia de la pandemia por COVID-19 impactó todos los espacios sociales y el instituto no fue la excepción; suspendió sus actividades presenciales en marzo de 2020, para desarrollarlas ahora a distancia, de manera virtual, tanto en lo que respecta a la docencia como a la investigación. Los proyectos en curso continuaron, como las clases, pero a distancia. Representó un reto inédito por las exigencias mayores, respecto a plataformas, dispositivos y estrategias que no todos dominaban. Se trató de un aprendizaje a marchas forzadas, tanto para alumnos como docentes; las exigencias de salud pública en cuanto al cuidado y prevención, tratamiento en caso de contagios, así lo demandaban, y se respondía con responsabilidad social universitaria.

Debido a lo anterior, respecto al proceso de elección para renovar la dirigencia del IESU, como ocurrió en otros organismos académicos, hubo que posponerse. De tal manera que se nombraron encargados de despacho. En el caso de nuestro instituto, la responsabilidad recayó en la doctora en Ciencias Sociales Rosalba Moreno Coahuila, a partir de diciembre de 2020; previamente se

presentó el Informe anual de actividades a cargo del Dr. Esquivel Estrada, director saliente.

348 | En el IESU se aprecia armonía y trabajo, compañerismo y solidaridad; la plantilla de profesores investigadores ha aumentado a 23. Se trabaja día con día para dar resultados en la producción en distintos órdenes, para mantener la consolidación de los cuerpos académicos, y los que están en proceso de; para la permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores o para la incorporación o reincorporación al mismo; también, para la permanencia en el Programa de Mejoramiento del Profesorado (Promep).

La encargada del despacho del IESU ha trabajado colectiva y responsablemente, anteponiendo los intereses institucionales del IESU y la UAEMEX, en favor de su fortalecimiento y proyección respectiva. El principio de división del trabajo ha sido efectivo, a efecto de delegar responsabilidades a las distintas áreas, para un mejor funcionamiento y coordinación. Muestra de ello es el Informe de actividades presentado y aprobado, correspondiente a 2021, y donde se evidencia el trabajo y productividad que, por otra parte, tiene cada vez mayor visibilidad en distintas áreas y espacios, institucionales y virtuales. Definitivamente en esta tercera década del siglo XXI es posible apreciar un IESU que asume y ratifica su institucionalidad y compromisos, de cara a los retos inéditos que plantean los nuevos tiempos pos pandémicos.

Lo que procede es expedir la convocatoria por parte del Consejo Universitario para la elección del titular de la Dirección del IESU en próximas semanas. El proceso tendrá lugar, seguramente, con armonía y paz, cordialidad y trabajo colaborativo, principios arraigados que la comunidad del IESU hace suyos. Pero de ello se dará cuenta en otra crónica, pues se escribirá una nueva página en la historia de nuestro instituto.

Para terminar esta breve crónica de transición CEU-IESU, en ocasión a su 28 aniversario, hoy evocamos los orígenes del Centro de Estudios de la Universidad, posteriormente, instituto, como espacios académicos que nos convocan y reúnen en el trabajo colaborativo; celebramos el nacimiento de un organismo institucional que propicia el encuentro, la amistad y la solidaridad.

En los 28 años de historia hemos atestiguado encuentros y desencuentros, pérdidas y rupturas. Hay que consignar pues que es parte de la historia reciente; nos referimos básicamente al factor humano, pues en el trayecto de estas casi tres décadas recordamos a nuestros compañeros trabajadores que hoy ya no están: Samuel Arana González y Luciano González Romero; también, nuestros queridos colegas, los doctores Juan María Parent Jacquemin, fundador del CEU, y Rubén Mendoza Valdés, entrañable universitario, miembro de la primera generación del Posgrado en Humanidades: Ética. Otra de las noticias, de verdad muy conmovedora, es el reciente fallecimiento de Esaú Vega Jiménez, acaecido en noviembre de 2021, compañero estudiante del doctorado.

Ofrezco una disculpa por cerrar una celebración de esta manera, pero recordar a nuestros seres queridos, amigos, compañeros, trabajadores, estimo, fortalece nuestro ánimo con el trabajo académico institucional, para seguir impulsando y recreando el universo de las ideas en la formación universitaria para una transformación social.

REFERENCIAS

Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en:
<http://web.uaemex.mx/abogado/docs/0001%20Ley.pdf>

Lourau, R. (1980). *El Estado y el inconsciente. Ensayo de sociología política*. Barcelona: Kairós.

350| Moreno, R. (2021). Informe Anual de Actividades del IESU (diciembre 2020-septiembre 2021), 30 de septiembre.

CENTRO DE ENSEÑANZA DE LENGUAS: SIGNOS DE UNA COMUNIDAD PERSISTENTE

*Estela Ortiz Romo**

RESUMEN

| 351

Esta Universidad ha brindado durante muchos años facilidades para el aprendizaje y la relación con otros países, lo que ha hecho que nuestro Centro de Enseñanza de Lenguas sea reconocido por propios y extraños como un signo y una realidad de la dimensión que alcanzaron los sueños de nuestra *alma mater*. Nuestro es el deber de preservar, difundir y accionar la historia institucional, y con ello nuestro sentido de identidad y pertenencia.

Palabras clave: lengua extranjera, CELE, idiomas, Universidad, escuela de verano, Coatepec, Toluca.

* Cronista del CELE y decana de la UAEMEX.

La historia de las personas y de las instituciones suele comenzar mucho antes de su nacimiento, y la historia del CELE no es diferente. En Tlalpan, en 1828, se materializó el primer plan de estudios de nuestro querido Instituto Literario, su nombre era Colegio Seminario, en él se impartieron las primeras clases de idiomas: latín, francés, griego, inglés, así como lengua castellana y náhuatl; con el tiempo se agregaron el alemán e italiano. Este colegio tuvo el privilegio de contar, entre sus profesores, con el destacado poeta toluqueño Felipe N. Villarello, quien impartió Raíces Grecolatinas (Ortiz, 2019). Aquí es donde comienza nuestra historia, justo antes de nacer. Los antecedentes registrados sobre las actividades de la enseñanza de idiomas en la ciudad de Toluca se remontan a los años 50, siendo el Instituto Científico y Literario Autónomo (ICLA) la institución que contaba con cursos de verano.

El 15 de abril de 1958,¹ el Consejo Universitario autorizó la creación del Departamento de Lenguas Extranjeras, nombre con el que se reconoció nuestro centro a partir del 5 de junio de 1959; este formó parte de la Escuela de Guías de Turismo y Verano. La primera casa del pequeño departamento fue la construcción que hoy conocemos como Edificio Central de Rectoría. La creación de dicha área abrió para la región de Toluca y su población la posibilidad de ampliar su formación y oportunidades de crecimiento, fuese laboral o escolar; para este año se encontraban a cargo el Dr. San Martín y las profesoras Luciana Escalona

¹ Durante este año se encontraban al frente de dicho proyecto el profesor Rafael M. Arias y el doctor Emmanuel San Martín, así como la coordinadora de cursos, la insigne profesora Rosa María Sánchez Mendoza.

Vázquez y Luz María García de Ferado. A lo largo de una década, el Departamento impartió cursos libres de idiomas, como servicio de extensión, y en 1969 se le dotó con un laboratorio inalámbrico de idiomas, el primero de su tipo en el país.

En 1971, a consecuencia de la reestructuración del bachillerato para implementar el sistema de semestres, se encargó a dicho Departamento la coordinación de los cursos de idiomas: inglés, francés, alemán, italiano, japonés, portugués, latín y griego. Como consecuencia de dichos eventos, el Departamento se transformó en 1981 en Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; sin embargo, para 1987 se agrega la enseñanza de lenguas originarias como náhuatl y otomí, esto motiva un cambio en la denominación del centro, siendo renombrado, por cuarta vez, como Centro de Enseñanza de Lenguas (CELE). También, es trasladado a un pequeño edificio construido especialmente para él, localizado en los campos deportivos de la Preparatoria No. 1, en su parte norte, ubicada en la calle de Rafael M. Hidalgo.

Las instalaciones reciben el nombre de Flor de María Reyes de Molina,² espacio que resultó pequeño ante la gran demanda de estudiantes, por esta razón, las autoridades se ven en la necesidad de habilitar el edificio que había sido utilizado por la Facultad de Medicina para otorgar servicios médicos a la comunidad universitaria; ubicado en el Cerro de Coatepec, ello sin abandonar las instalaciones construidas en los campos del plantel.

² Originaria de San Luis Potosí, fue la primera mujer en formar parte del cuerpo académico del Instituto, en 1904, como titular del primer curso de inglés y durante 47 años (Ortiz, 2019).

La dirección del CELE, los servicios administrativos y algunos grupos laboran en el edificio del Cerro de Coatepec, que cuenta con todos los elementos necesarios para ello; mientras que su pequeño, pero simbólico edificio, cumple perfectamente con sus funciones y es oficialmente una coordinación. En 1988 comienza a expandirse, por lo que crea extensiones en las diferentes unidades académicas profesionales (las UAP) en los diferentes planteles y facultades, incluso, en algunas instituciones de carácter particular (Ortiz, 2019).

Extensiones del centro:

- Facultad de Ciencias Agrícolas
- CU Amecameca y su Plantel Sor Juana Inés de la Cruz
- CU Atlacomulco
- CU Ecatepec
- CU Tenancingo y su Plantel Dr. Pablo González Casanova
- CU Texcoco
- CU Valle de Chalco
- CU Valle de México
- CU Zumpango

- UAP Nezahualcóyotl
- UAP Santiago Tianguistenco
- UAP Huehuetoca

Particulares:

- Colegio Mexiquense Universitario
- Colegio Suizo Edelweiss
- Centro de Estudios Regionales de Santiago Tianguistenco

Durante 1992 y 1993, el CELE y nuestra Universidad se convirtieron en pioneros, tanto a nivel nacional, como a nivel Latinoamérica, ya que contaban con diversas certificaciones, cursos, número de idiomas impartidos, así como convenios con otras instituciones extranjeras. El Centro supo muy bien llevar a la práctica todo aquello que sus creadores habían soñado, devolviendo a la comunidad universitaria enorme orgullo y múltiples éxitos; generando en estudiantes y maestros un crecimiento y fortalecimiento del espíritu intelectual, brindándoles las herramientas que les permitieran moverse en otros espacios, otros países y otras ideas (Ortiz, 2009).

Al ser la lengua el vehículo primordial de cualquier cultura, constituida como un sistema de signos con combinaciones inagotables, donde el límite es responsabilidad del hablante, el aprendizaje de las lenguas extranjeras y originarias abre las puertas de la comunicación, al entendimiento y la integración; cada idioma y cada lengua ofrece a todo aquel que esté dispuesto a dejarse atravesar por ellas un acceso a la comunidad persistente, que resiste y busca la convivencia, que busca al otro no para ser escuchado, sino para comprender aquello que no conoce. Aprender un idioma es el viaje que emprendemos para conocer a otros, para entender las múltiples voces del mundo.

Esta Universidad ha brindado durante muchos años facilidades para el aprendizaje y la relación con otros países, lo que ha hecho

que nuestro Centro de Enseñanza de Lenguas sea reconocido por propios y extraños como un signo y una realidad de la dimensión que alcanzaron los sueños de nuestra *alma mater*; nuestro es el deber de preservar, difundir y accionar la historia institucional, y con ello nuestro sentido de identidad y pertenencia.

356 | Los caminos que ha expandido el CELE son diversos, como ramas, pero sus raíces han sido más fuertes, capaces de sostenerlo en los años de transición; características de nuestro Árbol de la Mora, ubicado en el Cerro de Coatepec, familiar del ejemplar que se encuentra desde hace casi dos siglos en Rectoría, al que todos los universitarios rendimos culto.

REFERENCIAS

- Ortiz, E. (2009). “50 aniversario de la fundación del Centro de Enseñanza de Lenguas CELE”. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://web.uaemex.mx/identidad/docs/cronicas/TOMO%20VIII/cronica%20del%20cele%20%20junio.pdf>
- Ortiz, E. (2019, junio). *Crónica del CELE en el LX aniversario de su fundación*. Universidad Autónoma del Estado de México, Secretaría de Rectoría, Dirección de Identidad Universitaria, Colegio de Cronistas, UAEM-Repositorio Institucional. Disponible en: <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/104384/38.%20CR%c3%93NICA%20DEL%20CELe%202019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Marco Aurelio Cienfuegos Terrón

Doctor en Ciencias de la Educación. Actualmente es secretario de Rectoría de la UAEMEX. Recibió la Nota Laudatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México 2021. Profesor de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UAEMEX), de la cual fue director (2016-2020). Docente de licenciatura y de posgrado en Ciencias Políticas y Administración Pública en diferentes unidades de aprendizaje. Miembro del cuerpo académico: Elecciones, cultura política, comunicación electoral y género.

Virginia Argelia Díaz González Borja

Química farmacéutica bióloga. Se desempeña como encargada del despacho de la Dirección de Identidad Universitaria de la UAEMEX. Profesora de asignatura en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como en diversas unidades de aprendizaje. Ha participado en eventos académicos sobre educación ambiental, identidad institucional, valores y oratoria.

Claudia Velázquez Garduño

Licenciada en Lengua Inglesa por la Facultad de Lenguas (UAEMEX). Es la responsable de Difusión de la Dirección de Identidad Universitaria y auditora interna senior del Sistema de Gestión de la Calidad, ambos de la UAEMEX. Es editora de la revista Identidad Universitaria.

Miguel Ángel Bedoya Santos

Maestro en Hacienda Pública. Actualmente es titular de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Rectoría, así como profesor de asignatura de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMEX.

Ayatyuen Medina Rosales

Licenciada en Nutrición. Actualmente es la responsable del Departamento de Apoyo al Colegio de Cronistas de la UAEMEX.

SUCESIVAS APROXIMACIONES DE NUESTRA HISTORIA

Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México

La Secretaría de Rectoría, a través de la Dirección de Identidad Universitaria y el Colegio de Cronistas, presenta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general el libro *Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Crónicas de la Universidad Autónoma del Estado de México*, integrado por crónicas que preservan el acontecer histórico de espacios académicos e institutos de investigación que forman parte de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Algunos de los logros más significativos del Colegio de Cronistas han sido recopilar y divulgar tanto los valores universitarios como la filosofía de la Universidad, además de conservar y fomentar el respeto de los símbolos institucionales, motivo por el cual surge este libro, que coadyuva a mantener viva la figura del cronista y, sobre todo, a tener presentes los cambios de cada espacio universitario mencionado en esta obra.

SDC

